



INDUSTRIAS OLEAGINOSAS S.A.

La Sociedad tiene por objeto principal pero no exclusivo la compra, almacenamiento, producción, procesamiento e industrialización de materia prima en el rubro de las oleaginosas en general, para su comercialización en el mercado interno y externo. También podrá exportar e importar materia prima y toda clase de productos necesarios para el desarrollo de sus actividades. Establecer representaciones, comprar y vender toda clase de bienes muebles e inmuebles. Recibir y otorgar garantías hipotecarias, prendas y fianzas dentro del giro comercial de la sociedad. Girar, aceptar, endosar y descontar títulos mercantiles. Celebrar contratos de crédito, abrir y cerrar cuentas corrientes, cajas de ahorro, depósitos a plazo fijo y retirarlos, así como cualquier otro tipo de cuenta del ámbito financiero y comercial dentro del territorio nacional y del exterior del país sin restricción de ninguna naturaleza. La sociedad podrá intervenir en nombre propio o asociada a terceros, como representante, consignatario o distribuidor de toda clase de productos industriales, establecer o suprimir representaciones dentro o fuera del país, agencias, oficinas, establecimientos, fábricas, locales comerciales, almacenes de depósito y otros similares. También podrá formar parte de sociedades o negocios de carácter civil o mercantil, comerciales o industriales, sea con empresas o entidades privadas, públicas o mixtas, adquirir acciones y/o cuotas de capital; admitir a otras empresas, sociedades y/o personas físicas o naturales como accionistas, sean nacionales o extranjeros. En general INDUSTRIAS OLEAGINOSAS S.A., podrá realizar cualquier acto de la vida civil o mercantil como persona jurídica de derecho privado, sin limitación alguna en procura de cumplir con las finalidades de su creación en beneficio de la sociedad.

PROSPECTO COMPLEMENTARIO

EL PRESENTE DOCUMENTO DEBE SER LEÍDO CONJUNTAMENTE CON EL PROSPECTO MARCO DEL PROGRAMA DE EMISIONES CORRESPONDIENTE AL "PROGRAMA DE EMISIÓN DE BONOS IOL I"

NÚMERO DE INSCRIPCIÓN DEL EMISOR EN EL REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES DE LA ASFI: ASFI-DSV-EM-IOL-002/2011

NÚMERO DE REGISTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES EN EL REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES DE LA ASFI: ASFI/DSV-PEB-IOL-004/2011, MEDIANTE RESOLUCIÓN DE LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO: ASFI N° 462/2011, DE FECHA 01 DE JUNIO DE 2011

INSCRIPCIÓN DE LA EMISIÓN 3 EN EL REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES DE LA ASFI: No. ASFI/DSV-ED-IOL-010/2014, MEDIANTE CARTA DE AUTORIZACIÓN DE LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO No. ASFI/DSV/R-73189/2014, DE FECHA 14 DE MAYO DE 2014

DENOMINACIÓN DE LA EMISIÓN:

"BONOS IOL I – EMISIÓN 3"

MONTO AUTORIZADO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS IOL I: US\$.50.000.000,- (CINCUENTA MILLONES 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) A LA FECHA DEL PRESENTE PROSPECTO COMPLEMENTARIO, EL EMISOR MANTIENE VIGENTES LOS BONOS IOL I – EMISIÓN 1 EMITIDOS POR UN MONTO TOTAL DE US\$24.900.000,00 Y LOS BONOS IOL I – EMISIÓN 2 EMITIDOS POR UN MONTO TOTAL DE US\$24.900.000,00

MONTO AUTORIZADO DE LA EMISIÓN DE BONOS IOL I – EMISIÓN 3:

US\$.15.000.000,00

(Quince millones 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América)

Denominación de la Emisión:	Bonos IOL I – EMISIÓN 3
Garantía:	Quirografía
Tipo de Valor a emitirse	Bonos obligacionales y redimibles a plazo fijo
Fecha de emisión:	16 de mayo de 2014
Plazo de colocación de la Emisión:	Ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la fecha de emisión.
Forma de representación de los Valores:	Mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. ("EDV"), de acuerdo a regulaciones legales vigentes.
Forma de circulación de los Valores:	A la Orden.
Procedimiento y Mecanismo de Negociación:	Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.
Modalidad de colocación:	Serie "A": 3.750 bonos en Underwriting "A mejor esfuerzo" y 3.750 bonos en Underwriting "Compromiso en Garantía". Serie "B": 3.750 bonos en Underwriting "A mejor esfuerzo" y 3.750 bonos en Underwriting "Compromiso en Garantía".
Tipo de interés:	Nominal, anual y fijo
Precio de Colocación	Mínimamente a la par del valor nominal
Periodicidad y Forma de Pago de los intereses:	Cada 180 días calendario. La forma de pago de intereses será efectuado de la siguiente manera: 1. El día de inicio del pago de intereses, conforme a la relación de titulares de Tenedores de la presente Emisión dentro del Programa proporcionada por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables. 2. De forma posterior al día de inicio del pago de intereses, contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad ("CAT") emitido por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.
Periodicidad y Forma de Amortización del capital:	Se efectuará amortizaciones parciales de capital cada 180 días calendario, de acuerdo al siguiente detalle: Serie "A": 50% en los cupones N°5 y 6 Serie "B": 8% en los cupones N° 1 al 6 y 13% en los cupones N° 7 al 10 Los porcentajes de amortización de capital de cada serie se presentan en el punto II.18 "Cronograma de Cupones a valor nominal con amortización de capital y pago de intereses" del presente Prospecto Complementario. La forma de amortización de capital será efectuada según lo que se detalla en el punto II.17 siguiente, del presente Prospecto Complementario.
Forma de pago en colocación primaria	En Efectivo

Serie	Clave de Pizarra	Moneda	Monto total de cada Serie	Valor Nominal	Tasa de interés	Cantidad de Valores	Plazo	Fecha de Vencimiento
Serie "A"	IOL-1-E1A-14	Dólares de los Estados Unidos de América	US\$.7.500.000,-	US\$. 1.000.-	5,50%	7.500 Bonos	1.080 días calendario	30 de abril de 2017
Serie "B"	IOL-1-E1B-14	Dólares de los Estados Unidos de América	US\$.7.500.000,-	US\$. 1.000.-	6,50%	7.500 Bonos	1.800 días calendario	20 de abril de 2019

CALIFICACIÓN DE RIESGO PACIFIC CREDIT RATING A3

CORRESPONDE A AQUELLOS VALORES QUE CUENTAN CON UNA BUENA CAPACIDAD DE PAGO DE CAPITAL E INTERESES EN LOS TÉRMINOS Y PLAZOS PACTADOS, LA CUAL ES SUCEPTIBLE A DETERIORARSE LEVEMENTE ANTE POSIBLES CAMBIOS EN EL EMISOR, EN EL SECTOR AL QUE PERTENECE O EN LA ECONOMÍA. EL NUMERAL 3 SIGNIFICA QUE EL VALOR SE ENCUENTRA EN EL NIVEL MAS BAJO DE LA CALIFICACIÓN ASIGNADA.

LA CALIFICACIÓN DE RIESGO NO CONSTITUYE UNA SUGERENCIA O RECOMENDACIÓN PARA COMPRAR, VENDER O MANTENER UN VALOR, NI UN AVAL O GARANTÍA DE UNA EMISIÓN O SU EMISOR; SINO UN FACTOR COMPLEMENTARIO PARA LA TOMA DE DECISIONES DE INVERSIÓN.

VÉASE LA SECCIÓN 4 "FACTORES DE RIESGO", EN LA PÁGINA No. 44 DEL PROSPECTO MARCO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS IOL I Y EN LA PÁGINA No. 33 DEL PRESENTE PROSPECTO, LA CUAL CONTIENE UNA EXPOSICIÓN DE CIERTOS FACTORES QUE DEBERÁN SER CONSIDERADOS POR LOS POTENCIALES ADQUIRIENTES DE LOS VALORES OFRECIDOS.

ELABORACIÓN DEL PROSPECTO COMPLEMENTARIO, DISEÑO, ESTRUCTURACIÓN Y COLOCACIÓN DE LA EMISIÓN:



LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO NO SE PRONUNCIA SOBRE LA CALIDAD DE LOS VALORES OFRECIDOS COMO INVERSIÓN NI POR LA SOLVENCIA DEL EMISOR. LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE PROSPECTO COMPLEMENTARIO ES DE RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DEL EMISOR Y DEL O LOS RESPONSABLES QUE HAN PARTICIPADO EN SU ELABORACIÓN, CUYOS NOMBRES APARECEN IMPRESOS EN ESTA CUBIERTA.

EL INVERSIONISTA DEBERÁ EVALUAR LA CONVENIENCIA DE LA ADQUISICIÓN DE ESTOS VALORES, TENIENDO PRESENTE QUE ÉL O LOS ÚNICOS RESPONSABLES DEL PAGO DE LOS VALORES SON EL EMISOR Y QUIENES RESULTEN OBLIGADOS A ELLO. LA DOCUMENTACIÓN RELACIONADA AL PROGRAMA DE EMISIONES Y LA PRESENTE EMISIÓN SON DE CARÁCTER PÚBLICO Y SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA EL PÚBLICO EN GENERAL EN LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO, BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A., BNB VALORES S.A. AGENCIA DE BOLSA E INDUSTRIAS OLEAGINOSAS S.A.

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDADES

Declaración Jurada de los Estructuradores por la información contenida en el Prospecto.

ACTA DE DECLARACIÓN JURADA

En la ciudad de La Paz a horas catorce del día siete de abril de dos mil catorce años, el Juzgado Cuarto de Instrucción en lo civil del Tribunal Departamental de Justicia, a cargo del Sr. Juez Abog. M. Sc. DAEN Eddy Arequipa Cubillas asistido por la suscrita Actuaría Dra. Ana María López Villarroel, se constituyeron en audiencia de declaración jurada dentro del proceso civil voluntario seguido por Claudia Joann Perez Gosalvez, en su calidad de Subgerente de Operaciones de BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa; mayor de edad, hábil por derecho, de estado civil casada, de profesión administradora de empresas, con domicilio en la Urb. El Faro N° 52 Zona Achumani, con C.I. No. 4932829 La Paz, quién previo juramento de ley presentado en legal forma y conforme los puntos expuestos en el memorial de fecha 02 de abril de 2014, manifestó lo siguiente:

AL PRIMERO: Yo, Claudia Joann Perez Gosalvez he realizado una investigación dentro del ámbito de mi competencia y en el modo que resulta apropiado de acuerdo a las circunstancias, lo que me lleva a considerar que la información proporcionada por INDUSTRIAS OLEAGINOSAS S.A. (IOL S.A.), o en su caso incorporada por referencia, cumple de manera razonable con lo exigido en las normas vigentes; es decir, que dicha información es revelada en forma veraz, suficiente, oportuna y clara. En el caso de aquella información que fue objeto del pronunciamiento de un experto en la materia o que deriva de dicho pronunciamiento, declaro que se carecen de motivos para considerar que ésta se encuentra en discordancia con lo aquí expresado.

AL SEGUNDO: Es cierto y evidente que quien desee adquirir los Bonos IOL I - Emisión 3, que se ofrecen deberá basarse en su propia evaluación de la información presentada en el Prospecto Marco y en el presente Prospecto Complementario, respecto al valor y a la transacción propuesta.

AL TERCERO: Es cierto y evidente que la adquisición de los Bonos IOL I - Emisión 3, presupone la aceptación por el suscriptor o comprador, de todos los términos y condiciones de la oferta pública tal como aparecen en el presente Prospecto Complementario. Con lo que terminó el acto, leída que les fue persistió en su tenor, firmando en constancia conjuntamente con el Sr. Juez, de lo que Certifico.


CLAUDIA JOANN PEREZ GOSALVEZ.
C.I. 4932829 LP.

Abog. M.Sc. DAEN. Eddy Arequipa Cubillas
JUEZ 4º DE INSTRUCCIÓN CIVIL
TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA
La Paz, Bolivia

Ante M. 
Dra. Ana María López Villarroel
ACTUARIA ABOGADA
Juzgado 4to. de Instrucción en lo Civil
La Paz - Bolivia

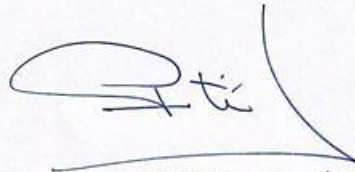
ACTA DE DECLARACIÓN JURADA

En la ciudad de La Paz a horas catorce y diez del día siete de abril de dos mil catorce años, el Juzgado Cuarto de Instrucción en lo civil del Tribunal Departamental de Justicia, a cargo del Sr. Juez Abog. M. Sc. DAEN Eddy Arequipa Cubillas asistido por la suscrita Actuaría Dra. Ana María López Villarroel, se constituyeron en audiencia de declaración jurada dentro del proceso civil voluntario seguido por Mario Alberto Patiño Serrate, en su calidad de Subgerente de Negocios de BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa; mayor de edad, hábil por derecho, de estado civil soltero, de profesión economista, con domicilio en Irpavi calle 8 N°7 C.I. No. 2719995 La Paz, quién previo juramento de ley presentado en legal forma y conforme los puntos expuestos en el memorial de fecha 02 de abril de 2014, manifestó lo siguiente:

AL PRIMERO: Yo, Mario Alberto Patiño Serrate he realizado una investigación dentro del ámbito de mi competencia y en el modo que resulta apropiado de acuerdo a las circunstancias, lo que me lleva a considerar que la información proporcionada por INDUSTRIAS OLEAGINOSAS S.A. (IOL S.A.), o en su caso incorporada por referencia, cumple de manera razonable con lo exigido en las normas vigentes; es decir, que dicha información es revelada en forma veraz, suficiente, oportuna y clara. En el caso de aquella información que fue objeto del pronunciamiento de un experto en la materia ó que deriva de dicho pronunciamiento, declaro que se carecen de motivos para considerar que ésta se encuentra en discordancia con lo aquí expresado.

AL SEGUNDO: Es cierto y evidente que quien desee adquirir los Bonos IOL I - Emisión 3, que se ofrecen deberá basarse en su propia evaluación de la información presentada en el Prospecto Marco y en el presente Prospecto Complementario, respecto al valor y a la transacción propuesta.

AL TERCERO: Es cierto y evidente que la adquisición de los Bonos IOL I - Emisión 3, presupone la aceptación por el suscriptor o comprador, de todos los términos y condiciones de la oferta pública tal como aparecen en el presente Prospecto Complementario. Con lo que terminó el acto, leída que les fue persistió en su tenor, firmando en constancia conjuntamente con el Sr. Juez, de lo que Certifico.



Mario Alberto Patiño Serrate

C.I. 2719995 LP

Abog. M.Sc. DAEN Eddy Arequipa Cubillas
JUEZ 4º DE INSTRUCCIÓN CIVIL
TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA
La Paz - Bolivia

Ante M.
Dra. Ana María López Villarroel
ACTUARIA ABOGADA
Juzgado 4to. de Instrucción en lo Civil
La Paz - Bolivia

Declaración Jurada del Representante Legal del Emisor por la Información Contendida en el Prospecto.

ACTA DE DECLARACIÓN JURADA VOLUNTARIA

En esta ciudad de Santa Cruz de la Sierra, a horas nueve y treinta del día lunes veintiuno de abril del año dos mil catorce, se reunió el Tribunal del Juzgado Cuarto de Instrucción en lo Civil-Comercial del Tribunal Departamental de Justicia de Santa Cruz, compuesto por la señora Juez Dra. CONSUELO ROSARIO SARAVIA RODRÍGUEZ y el suscrito Actuario, a objeto de tomar la declaración jurada libre y voluntaria de la ciudadana:

TATIANA MARINKOVIC DE PEDROTTI

Quien una vez instalado el acto y previo juramento de ley, dijo:

Mis generales de ley son: TATIANA MARINKOVIC DE PEDROTTI, mayor de edad, hábil por ley, con Cédula de Identidad N° 2804781 Santa Cruz, estado civil casada, de profesión Ingeniera Químico, con domicilio en la Avenida Banzer N° 44 casi esquina 5° anillo de circunvalación Zona Norte de esta ciudad capital, en representación legal de la Sociedad INDUSTRIAS OLEAGINOSAS S.A. (IOL S.A.) con Matrícula del Registro de Comercio Número 13001, domiciliada en la Avenida Parque Industrial N° 19, Zona Este, con Número de Identificación Tributaria (NIT) 1028467024.

Para fines de orden legal y en cumplimiento de Resolución Administrativa SPVS-IV-N° 729 de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) del Estado Plurinacional de Bolivia, manifiesto lo siguiente:

PRIMERO: Ser cierto y evidente que yo: Tatiana Marinkovic de Pedrotti en representación legal de Industrias Oleaginosas S.A., presento ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) una declaración respecto a la veracidad de la información presentada como parte de la solicitud de autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores (RMV) de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) de los Bonos IOL I – Emisión 3.

SEGUNDO: Ser cierto y evidente que yo: Tatiana Marinkovic de Pedrotti en representación legal de Industrias Oleaginosas S.A., manifiesto no tener conocimiento de información relevante alguna que haya sido omitida, tergiversada o que conlleve a errores en el Prospecto Complementario.

Se hace constar que el presente acto da fe de lo manifestado bajo juramento ante este tribunal, no así de la veracidad del contenido y finalidad de la declaración.

Con lo que terminó la audiencia, leída que le fue persistió en su tenor, firmando en constancia la compareciente, conjuntamente con la señora Juez y el suscrito Actuario que certifica:

Dra. Consuelo R. Saravia Rodríguez
JUEZ CUARTO DE INSTRUCCIÓN
CIVIL DE LA CAPITAL
Santa Cruz - Bolivia

Tatiana Marinkovic de Pedrotti
TATIANA MARINKOVIC DE PEDROTTI

Abog. Freddy...
ACTUARIO
JUZGADO CIVIL DE INSTRUCCIÓN
COMERCIAL DE LA CAPITAL

ÍNDICE DE CONTENIDO

I.	RESUMEN DEL PROSPECTO	9
I.1	RESUMEN DE LAS CONDICIONES Y CARACTERÍSTICAS DE LOS BONOS IOL I – EMISIÓN 3	9
I.2	INFORMACIÓN RESUMIDA DE LOS PARTICIPANTES	14
I.3	INFORMACIÓN LEGAL RESUMIDA DE LOS BONOS IOL I – EMISIÓN 3	14
I.4	INFORMACIÓN LEGAL RESUMIDA DEL EMISOR	15
I.5	RESTRICCIONES, OBLIGACIONES Y COMPROMISOS FINANCIEROS A LOS QUE SE SUJETARÁ EL EMISOR DURANTE LA VIGENCIA DE LOS BONOS EMITIDOS DENTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES.	16
I.6	FACTORES DE RIESGO	16
I.7	RESUMEN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA DEL EMISOR	16
II.	DESCRIPCIÓN DE LOS VALORES OFRECIDOS	23
II.1	ANTECEDENTES LEGALES DE LA EMISIÓN DE BONOS IOL I – EMISIÓN 3	23
II.2	DENOMINACIÓN DE LA EMISIÓN	23
II.3	SERIES EN LAS QUE SE DIVIDE, MONEDA, MONTO TOTAL DE LA EMISIÓN Y MONTO DE CADA UNA DE LAS SERIES	23
II.4	TIPO DE VALORES A EMITIRSE	24
II.5	FECHA DE EMISIÓN	24
II.6	CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS DE LA EMISIÓN	24
II.7	TIPO DE INTERÉS	24
II.8	PLAZO DE COLOCACIÓN DE LA PRESENTE EMISIÓN	24
II.9	PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN PRIMARIA Y MECANISMO DE NEGOCIACIÓN	24
II.10	MODALIDAD DE COLOCACIÓN	24
II.11	FORMA DE PAGO EN COLOCACIÓN PRIMARIA DE LOS BONOS	24
II.12	FORMA DE REPRESENTACIÓN DE LOS VALORES	25
II.13	PERIODICIDAD Y FORMA DE PAGO DE LOS INTERESES	25
II.14	LUGAR DE PAGO DE INTERESES Y AMORTIZACIÓN DE CAPITAL	25
II.15	FÓRMULA PARA EL CÁLCULO DEL PAGO DE INTERESES	25
II.16	FECHA DESDE LA CUAL EL TENEDOR DEL BONO COMIENZA A GANAR INTERESES	25
II.17	PERIODICIDAD Y FORMA DE AMORTIZACIÓN DE CAPITAL	25
II.18	CRONOGRAMA DE CUPONES A VALOR NOMINAL CON AMORTIZACIÓN DE CAPITAL Y PAGO DE INTERESES	26
II.19	FORMA DE CIRCULACIÓN DE LOS BONOS	26
II.20	PRECIO DE COLOCACIÓN DE LOS BONOS	27
II.21	INFORME DE CALIFICACIÓN DE RIESGO	27
II.22	DESTINO ESPECÍFICO DE LOS FONDOS Y PLAZO PARA LA UTILIZACIÓN	27
II.23	PROVISIÓN PARA EL PAGO DE INTERESES Y AMORTIZACIÓN DE CAPITAL	27
II.24	GARANTÍA	27
II.25	BONOS CONVERTIBLES EN ACCIONES	28
II.26	CARÁCTER DE REAJUSTABILIDAD DEL EMPRÉSTITO	28
II.27	AGENCIA DE BOLSA ESTRUCTURADORA Y COLOCADORA	28
II.28	AGENTE PAGADOR	28
II.29	EMPRESA ENCARGADA DEL UNDERWRITING (UNDERWRITER)	28
II.30	REPRESENTANTE COMÚN DE LOS TENEDORES DE BONOS	28
II.31	PROCEDIMIENTO DE RESCATE ANTICIPADO	28
II.31.1	<i>Rescate anticipado mediante Sorteo</i>	28
II.31.2	<i>Rescate anticipado a través de Compras en Mercado Secundario</i>	29
II.32	FRECUENCIA Y FORMA EN QUE SE COMUNICARÁN LOS PAGOS A LOS TENEDORES DE BONOS CON INDICACIÓN DEL O DE LOS MEDIOS DE Prensa DE CIRCULACIÓN NACIONAL A UTILIZARSE	29
II.33	DESTINATARIOS A LOS QUE VA DIRIGIDA LA OFERTA PÚBLICA PRIMARIA	29
II.34	PLAZO PARA LA AMORTIZACIÓN O PAGO TOTAL DE LOS BONOS	29
II.35	ASAMBLEAS GENERALES DE TENEDORES DE BONOS	29
II.36	RESTRICCIONES, OBLIGACIONES Y COMPROMISOS FINANCIEROS	30

II.37	HECHOS POTENCIALES DE INCUMPLIMIENTO Y HECHOS DE INCUMPLIMIENTO.....	30
II.38	CASO FORTUITO, FUERZA MAYOR O IMPOSIBILIDAD SOBREVENIDA	30
II.39	ACELERACIÓN DE LOS PLAZOS	30
II.40	PROTECCIÓN DE DERECHOS	30
II.41	ARBITRAJE	30
II.42	TRIBUNALES COMPETENTES.....	30
II.43	MODIFICACIÓN A LAS CONDICIONES Y CARACTERÍSTICAS DE LA EMISIÓN	30
II.44	TRATAMIENTO TRIBUTARIO	30
II.45	FRECUENCIA Y FORMATO DE LA INFORMACIÓN A PRESENTAR A LOS TENEDORES DE BONOS	31
II.46	POSIBILIDAD DE QUE LOS VALORES SE VEAN AFECTADOS POR OTRO TIPO DE VALORES.....	31
III.	RAZONES DE LA EMISIÓN, DESTINO ESPECIFICO DE LOS FONDOS Y SU PLAZO DE UTILIZACIÓN.....	32
III.1	RAZONES	32
III.2	DESTINO ESPECÍFICO DE LOS FONDOS.....	32
III.3	PLAZO PARA LA UTILIZACIÓN DE LOS FONDOS	32
IV.	FACTORES DE RIESGO	33
V.	DESCRIPCIÓN DE LA OFERTA Y DEL PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN	34
V.1	DESTINATARIOS A LOS QUE VA DIRIGIDA LA OFERTA PÚBLICA PRIMARIA	34
V.2	AGENCIA DE BOLSA ENCARGADA DEL DISEÑO, ESTRUCTURACIÓN Y COLOCACIÓN DE LA EMISIÓN	34
V.3	AGENTE PAGADOR Y LUGAR DE AMORTIZACIÓN DEL CAPITAL Y PAGO DE INTERESES DE LA EMISIÓN	34
V.4	PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN PRIMARIA	34
V.5	PLAZO DE COLOCACIÓN.....	34
V.6	PRECIO DE COLOCACIÓN	34
V.7	RELACIÓN ENTRE EL EMISOR Y EL AGENTE COLOCADOR.....	34
V.8	FECHA DESDE LA CUAL EL TENEDOR DEL BONO COMIENZA A GANAR INTERESES	34
V.9	MODALIDAD DE COLOCACIÓN	34
V.10	INFORMACIÓN RESPECTO A LA COLOCACIÓN BAJO LA MODALIDAD DE UNDERWRITING.....	35
V.11	CONDICIONES BAJO LAS CUALES LA COLOCACIÓN U OFERTA QUEDARÁN SIN EFECTO	36
V.12	BOLSA DE VALORES DONDE SE TRANSARÁ LA EMISIÓN	36
V.13	MEDIOS DE DIFUSIÓN MASIVA POR LOS CUALES SE DARÁN A CONOCER LAS PRINCIPALES CONDICIONES DE LA OFERTA....	37
VI.	DATOS GENERALES DEL EMISOR	38
VI.1	IDENTIFICACIÓN BÁSICA DEL EMISOR	38
VI.2	DOCUMENTOS CONSTITUTIVOS	39
VI.3	COMPOSICIÓN ACCIONARIA.....	40
VI.4	EMPRESAS VINCULADAS	40
VI.5	ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA INTERNA	41
VI.6	COMPOSICIÓN DEL DIRECTORIO	41
VI.7	PRINCIPALES EJECUTIVOS	41
VI.8	PERFIL PROFESIONAL DE LOS PRINCIPALES EJECUTIVOS	42
VI.9	NÚMERO DE EMPLEADOS.....	42
VII.	DESCRIPCIÓN DEL EMISOR Y SU SECTOR	43
VII.1	HISTORIA Y ACTUALIDAD	43
VII.2	CAPITAL TECNOLÓGICO.....	43
VII.3	CAPITAL ORGANIZACIONAL.....	43
VII.4	CAPITAL HUMANO.....	44
VII.5	ACTIVIDADES Y NEGOCIOS DE IOL S.A.	44
VII.5.1	<i>Centros de Acopio</i>	<i>44</i>
VII.5.2	<i>Recepción IOL.....</i>	<i>44</i>
VII.5.3	<i>Unidades de Procesamiento IOL y Santa Rosa</i>	<i>44</i>

VII.5.4	Unidad de Refinamiento de Aceite.....	44
VII.5.5	Fábrica de Envases.....	44
VII.6	PRINCIPALES PRODUCTOS.....	45
VII.7	PRODUCCIÓN Y VENTAS.....	45
VII.8	POLÍTICA DE PRECIOS.....	45
VII.8.1	Ventas en el mercado local.....	45
VII.8.2	Ventas por exportación.....	46
VII.9	ESTRATEGIAS DE CRECIMIENTO.....	46
VII.10	RESPONSABILIDAD SOCIAL.....	46
VII.11	DESCRIPCIÓN DEL SECTOR EN EL QUE SE LOCALIZA IOL S.A.	47
VII.12	EXISTENCIA DE DEPENDENCIA EN CONTRATOS DE COMPRA, DISTRIBUCIÓN O COMERCIALIZACIÓN.....	47
VII.13	ESTRATEGIA EMPRESARIAL E INVERSIONES.....	47
VII.14	RELACIONES ESPECIALES ENTRE EL EMISOR Y EL ESTADO.....	48
VII.15	PRINCIPALES ACTIVOS DEL EMISOR.....	49
VII.16	RELACIONES ECONÓMICA CON OTRAS EMPRESAS EN RAZÓN DE PRÉSTAMOS O GARANTÍAS QUE EN CONJUNTO COMPROMETAN MÁS DEL 10% DEL PATRIMONIO DEL EMISOR.....	49
VII.17	REGISTRO DE MARCAS, PATENTES Y LICENCIAS.....	49
VII.18	LICENCIAS AMBIENTALES.....	50
VII.19	PROCESOS JUDICIALES.....	50
VII.20	OBLIGACIONES FINANCIERAS.....	50
VII.21	HECHOS RELEVANTES.....	51
VII.22	HECHOS POSTERIORES.....	52
VIII.	ANÁLISIS FINANCIERO.....	55
VIII.1	BALANCE GENERAL.....	55
VIII.1.1	Activo.....	55
VIII.1.2	Pasivo.....	59
VIII.1.3	Patrimonio.....	62
VIII.2	ESTADO DE RESULTADOS.....	63
VIII.3	INDICADORES FINANCIEROS.....	67
VIII.4	CAMBIOS EN LOS RESPONSABLES DE LA ELABORACIÓN DE LOS REPORTES FINANCIEROS.....	76
VIII.5	CÁLCULO DE LOS COMPROMISOS FINANCIEROS.....	77
VIII.6	ANÁLISIS FINANCIERO.....	78

ÍNDICE DE CUADROS

CUADRO NO. 1	PRINCIPALES CUENTAS DEL BALANCE GENERAL.....	17
CUADRO NO. 2	PRINCIPALES CUENTAS DEL ESTADO DE RESULTADOS.....	18
CUADRO NO. 3	PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS.....	20
CUADRO NO. 4	MONTO TOTAL DE LA EMISIÓN.....	24
CUADRO NO. 5	CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS DE LA EMISIÓN.....	24
CUADRO NO. 6	CRONOGRAMA DE AMORTIZACIÓN DE CAPITAL Y PAGO DE INTERESES.....	26
CUADRO NO. 7	ACCIONISTAS DE INDUSTRIAS OLEAGINOSAS S.A.	40
CUADRO NO. 8	ACCIONISTAS DE RADSIL CORP.....	40
CUADRO NO. 9	CONFORMACIÓN DEL DIRECTORIO DE INDUSTRIAS OLEAGINOSAS S.A.	41
CUADRO NO. 10	PRINCIPALES EJECUTIVOS DE INDUSTRIAS OLEAGINOSAS S.A.	41
CUADRO NO. 11	PERSONAL EMPLEADO POR INDUSTRIAS OLEAGINOSAS S.A.	42
CUADRO NO. 12	PRODUCTOS ELABORADOS POR INDUSTRIAS OLEAGINOSAS S.A.	45
CUADRO NO. 13	EXPORTACIONES DE INDUSTRIAS OLEAGINOSAS S.A.	45
CUADRO NO. 14	MARCAS, PATENTES Y LICENCIAS DE INDUSTRIAS OLEAGINOSAS S.A.	49
CUADRO NO. 15	DEUDAS BANCARIAS, FINANCIERAS DE INDUSTRIAS OLEAGINOSAS S.A. AL 28 DE FEBRERO DE 2014.....	50

CUADRO NO. 16 BALANCE GENERAL	78
CUADRO NO. 17 ANÁLISIS VERTICAL DEL BALANCE GENERAL.....	79
CUADRO NO. 18 ANÁLISIS VERTICAL DEL PASIVO	80
CUADRO NO. 19 ANÁLISIS VERTICAL DEL PATRIMONIO.....	80
CUADRO NO. 20 ANÁLISIS HORIZONTAL DEL BALANCE GENERAL	81
CUADRO NO. 21 ESTADO DE RESULTADOS	82
CUADRO NO. 22 ANÁLISIS VERTICAL DEL ESTADO DE RESULTADOS	83
CUADRO NO. 23 ANÁLISIS HORIZONTAL DEL ESTADO DE RESULTADOS	84
CUADRO NO. 24 ANÁLISIS DE INDICADORES FINANCIEROS	85

ÍNDICE DE GRÁFICOS

GRÁFICO NO. 1 ORGANIGRAMA DE INDUSTRIAS OLEAGINOSAS S.A.	41
GRÁFICO NO. 2 CAPACIDAD DE MOLIENDA DE SOJA Y GIRASOL (TM/DÍA).....	47
GRÁFICO NO. 3 ACTIVO CORRIENTE VS. ACTIVO NO CORRIENTE.....	56
GRÁFICO NO. 4 PRINCIPALES CUENTAS DEL ACTIVO CORRIENTE.....	56
GRÁFICO NO. 5 BIENES DE USO, NETO COMO PRINCIPAL CUENTA DEL ACTIVO NO CORRIENTE	58
GRÁFICO NO. 6 PASIVO CORRIENTE VS. PASIVO NO CORRIENTE	59
GRÁFICO NO. 7 PRINCIPALES CUENTAS DEL PASIVO CORRIENTE	60
GRÁFICO NO. 8 OBLIGACIONES POR EMISIÓN DE BONOS, COMO PRINCIPAL CUENTA DEL PASIVO NO CORRIENTE	61
GRÁFICO NO. 9 ESTRUCTURA DE CAPITAL	62
GRÁFICO NO. 10 PRINCIPALES CUENTAS DEL PATRIMONIO	62
GRÁFICO NO. 11 EVOLUCIÓN DE LAS VENTAS NETAS, COSTO DEL PRODUCTO VENDIDO Y RESULTADO BRUTO EN VENTAS	64
GRÁFICO NO. 12 EVOLUCIÓN DE LOS GASTOS OPERATIVOS.....	66
GRÁFICO NO. 13 GASTOS FINANCIEROS COMO PRINCIPAL CUENTA DE OTROS INGRESOS (EGRESOS)	66
GRÁFICO NO. 14 EVOLUCIÓN DE LA GANANCIA NETA DEL EJERCICIO.....	67
GRÁFICO NO. 15 EVOLUCIÓN DEL COEFICIENTE DE LIQUIDEZ	68
GRÁFICO NO. 16 EVOLUCIÓN DEL INDICADOR DE LA PRUEBA ÁCIDA.....	68
GRÁFICO NO. 17 EVOLUCIÓN DEL INDICADOR DEL CAPITAL DE TRABAJO	69
GRÁFICO NO. 18 EVOLUCIÓN DE LA RAZÓN DE ENDEUDAMIENTO	69
GRÁFICO NO. 19 EVOLUCIÓN DE LA RAZÓN DEUDA A PATRIMONIO	70
GRÁFICO NO. 20 EVOLUCIÓN DE LA PROPORCIÓN DE DEUDA A CORTO Y LARGO PLAZO	71
GRÁFICO NO. 21 EVOLUCIÓN DEL INDICADOR DE ROTACIÓN DE ACTIVOS.....	71
GRÁFICO NO. 22 EVOLUCIÓN DEL INDICADOR DE ROTACIÓN DE ACTIVOS FIJOS	72
GRÁFICO NO. 23 EVOLUCIÓN DEL INDICADOR DE ROTACIÓN DE CUENTAS POR COBRAR.....	72
GRÁFICO NO. 24 EVOLUCIÓN DEL PLAZO PROMEDIO DE COBRO	73
GRÁFICO NO. 25 EVOLUCIÓN DEL INDICADOR DE ROTACIÓN DE CUENTAS POR PAGAR	73
GRÁFICO NO. 26 EVOLUCIÓN DEL PLAZO PROMEDIO DE PAGO	74
GRÁFICO NO. 27 PLAZO PROMEDIO DE COBRO VS. PLAZO PROMEDIO DE PAGO	74
GRÁFICO NO. 28 EVOLUCIÓN DEL RETORNO SOBRE EL PATRIMONIO	75
GRÁFICO NO. 29 EVOLUCIÓN DEL RETORNO SOBRE EL ACTIVO.....	75
GRÁFICO NO. 30 EVOLUCIÓN DEL RETORNO SOBRE LAS VENTAS	76
GRÁFICO NO. 31 EVOLUCIÓN DEL MARGEN BRUTO.....	76

ANEXOS

ANEXO 1	INFORME DE CALIFICACIÓN DE RIESGO
ANEXO 2	ESTADOS FINANCIEROS DE INDUSTRIAS OLEAGINOSAS S.A. AUDITADOS INTERNAMENTE AL 28 DE FEBRERO DE 2014
ANEXO 3	ESTADOS FINANCIEROS DE INDUSTRIAS OLEAGINOSAS S.A. AUDITADOS EXTERNAMENTE AL 31 DE MARZO DE 2013

ENTIDAD ESTRUCTURADORA

La estructuración de la Emisión de BONOS IOL I – EMISIÓN 3, fue realizada por BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa.

Responsables de la Elaboración del Prospecto Complementario

Tatiana Marinkovic de Pedrotti

Gerente de Administración y Finanzas – Industrias Oleaginosas S.A.

Claudia Perez Gosalvez

Subgerente de Operaciones – BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa

Mario Patiño Serrate

Subgerente de Negocios – BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa

Principales Funcionarios de INDUSTRIAS OLEAGINOSAS S.A.

Yasminka Marinkovic de Jakubek Gerente General

Tatiana Marinkovic de Pedrotti Gerente de Administración y Finanzas

Vesna Marinkovic de Hockman Gerente Comercial

Sergio Leonel Pedrotti Gerente de Producción

Mariana Jakubek Marinkovic Controller

Nenad Matkovic Vranjican Asesor legal

DOCUMENTACIÓN PRESENTADA A LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO.

La documentación relacionada con la Emisión de Bonos IOL I – EMISIÓN 3, es de carácter público, por tanto, se encuentra disponible para el público en general en las siguientes direcciones:

Registro del Mercado de Valores

Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

Calle Reyes Ortiz esq. Calle Federico Zuazo

Edificio Torres Gundlach - Torre Este, Piso 3

La Paz - Bolivia

Bolsa Boliviana de Valores S.A.

Calle Montevideo No. 142

La Paz – Bolivia

BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa

Avenida Camacho esq. Calle Colón No. 1312, Piso 2

La Paz – Bolivia

Industrias Oleaginosas S.A.

Parque Industrial PI-19

Santa Cruz - Bolivia

I. RESUMEN DEL PROSPECTO

I.1 Resumen de las condiciones y características de los Bonos IOL I – Emisión 3

Denominación de la presente Emisión comprendida dentro del PROGRAMA de Bonos IOL I	:	BONOS IOL I - EMISIÓN 3
Tipo de Valores a emitirse	:	Bonos Obligorales y redimibles a plazo fijo
Monto de la presente Emisión comprendida dentro del PROGRAMA de Bonos IOL I	:	El monto total de la presente Emisión es de US\$15.000.000,00 (Quince millones 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América) comprendidos de la siguiente manera: Serie “A”: US\$7.500.000 (Siete millones quinientos mil 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América) Serie “B”: US\$7.500.000 (Siete millones quinientos mil 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América)
Moneda de la presente Emisión comprendida dentro del PROGRAMA de Bonos IOL I	:	Serie “A” : Dólares de los Estados Unidos de América Serie “B” : Dólares de los Estados Unidos de América
Series en que se divide la presente Emisión comprendida dentro del PROGRAMA de Bonos IOL I	:	Serie “A” Serie “B”
Tipo de Interés	:	Nominal, anual y fijo.
Tasa de Interés de la Emisión	:	Serie “A”: 5,50% Serie “B”: 6,50%
Plazo de la presente Emisión comprendida dentro del PROGRAMA de Bonos IOL I	:	Serie “A”: 1.080 Serie “B”: 1.800 días calendario, computables a partir de la fecha de Emisión.
Plazo de colocación de la presente Emisión comprendida dentro del PROGRAMA de Bonos IOL I	:	Ciento ochenta (180) días calendario computables a partir de la fecha de Emisión.
Procedimiento de colocación primaria y mecanismo de negociación	:	Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.
Modalidad de colocación	:	Serie “A”: 3.750 bonos en Underwriting “A mejor esfuerzo” y 3.750 bonos en Underwriting “Compromiso en Garantía” Serie “B”: 3.750 bonos en Underwriting “A mejor esfuerzo” y 3.750 bonos en Underwriting “Compromiso en Garantía”
Forma de Pago en colocación primaria de los Bonos	:	El pago proveniente de la colocación primaria de los Bonos de la presente Emisión se efectuará en efectivo.
Forma de representación de los Valores	:	Mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (“EDV”), de acuerdo a regulaciones legales vigentes.
Periodicidad y Forma de pago de los intereses	:	Cada 180 días calendario. La forma de pago de intereses será efectuada de la siguiente manera: 1. El día de inicio del pago de intereses, conforme a la relación de titulares de Tenedores de la presente Emisión dentro del PROGRAMA proporcionada por la EDV, dando cumplimiento a

	las normas legales vigentes aplicables.
	2. De forma posterior al día de inicio del pago de intereses, contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad ("CAT") emitido por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.
Lugar de Pago de intereses y amortización de capital	<p>Las amortizaciones de capital y pago de intereses se realizarán en las oficinas del Agente Pagador BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa y a través de los servicios de esta entidad, en las siguientes direcciones:</p> <p>La Paz: Av. Camacho esq. c. Colón N° 1312, piso 2 Santa Cruz: Calle René Moreno N° 258 Cochabamba: Calle Nataniel Aguirre Esq. Jordán N° E-198 Sucre: Plaza 25 de Mayo esq. Aniceto Arce N° 59</p> <p>Para las Series "A", "B" denominadas en dólares de los Estados Unidos de América), el cálculo será efectuado sobre la base del año comercial de trescientos sesenta (360) días calendario. La fórmula para dicho cálculo se detalla a continuación:</p> $VCi = VN * (Ti * PI / 360)$
Fórmula para el cálculo del pago de intereses	<p>Dónde:</p> <p>VCi = Valor del cupón en el periodo i VN = Valor nominal o saldo a capital pendiente de pago Ti = Tasa de interés nominal anual PI = Plazo del cupón (número de días calendario) Dónde i representa el periodo</p>
Fecha desde la cual el Tenedor del Bono comienza a ganar intereses.	<p>Los Bonos devengarán intereses a partir de la fecha de Emisión y dejarán de generarse a partir de la fecha establecida para el pago del cupón y/o bono.</p> <p>Se efectuarán amortizaciones parciales de capital cada 180 días calendario, de acuerdo al siguiente detalle:</p> <p>Serie "A": 50% en los cupones N° 5 y 6 Serie "B": 8% en los cupones N° 1 al 6 y 13% en los cupones N° 7 al 10.</p>
Periodicidad y forma de Amortización de Capital	<p>Los porcentajes de amortización de capital de cada serie se presentan en el punto de "Cronograma de Cupones a valor nominal con amortización de capital y pago de intereses" del presente documento.</p> <p>La forma de amortización de capital será efectuada de la siguiente manera:</p> <ol style="list-style-type: none"> El día de inicio del pago de amortizaciones de capital, conforme a la relación de titulares de Tenedores de la presente Emisión dentro del PROGRAMA proporcionada por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables. De forma posterior al día de inicio del pago de amortizaciones de capital, contra la presentación del CAT emitido por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.
Cronograma de Cupones a valor	

nominal con amortización de capital y pago de intereses

SERIE A			
Cupón	Intereses Unitarios (USD)	Amortización de Capital Unitario (USD)	Amortización Capital (%)
1	27.50	-	0.00%
2	27.50	-	0.00%
3	27.50	-	0.00%
4	27.50	-	0.00%
5	27.50	500.00	50.00%
6	13.75	500.00	50.00%

SERIE B			
Cupón	Intereses Unitarios (USD)	Amortización de Capital Unitario (USD)	Amortización Capital (%)
1	32.50	80.00	8.00%
2	29.90	80.00	8.00%
3	27.30	80.00	8.00%
4	24.70	80.00	8.00%
5	22.10	80.00	8.00%
6	19.50	80.00	8.00%
7	16.90	130.00	13.00%
8	12.68	130.00	13.00%
9	8.45	130.00	13.00%
10	4.23	130.00	13.00%

Valor nominal de los Bonos : Series "A", "B" : US\$ 1.000.- (Un mil 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América)

Cantidad de Bonos de la Emisión : Serie "A": 7.500
Serie "B": 7.500

A la Orden.

Forma de circulación de los Bonos : La Sociedad reputará como titular de un Bono perteneciente a la presente emisión dentro del PROGRAMA a quien figure registrado en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV. Adicionalmente, los gravámenes sobre los Bonos anotados en cuenta, serán también registrados en el Sistema a cargo de la EDV.

Precio de colocación de los Bonos : Mínimamente a la par del valor nominal.

Calificación de Riesgo : La presente Emisión comprendida dentro del Programa de Bonos IOL I cuenta con calificación de riesgo practicada por la empresa calificadora Pacific Credit Rating S.A., la cual se encuentra detallada en el Anexo 1 del presente prospecto.

Destino específico de los fondos y plazo para la utilización : La Sociedad utilizará los recursos captados de la presente Emisión en lo siguiente:

Capital de Operaciones

Para la adquisición de grano de soya (materia prima) conforme al giro del negocio.

Se establece un plazo de utilización de los recursos de hasta 360 días calendario a partir de la fecha de inicio de la colocación.

Provisión para el pago de Intereses y Amortización de Capital	<p>La Sociedad es responsable del depósito de los fondos para el pago de Intereses y amortización de Capital en la cuenta que a tal efecto establezca el Agente Pagador, de forma que estos recursos se encuentren disponibles para su pago a partir del primer momento del día señalado para el verificativo.</p> <p>Estos recursos quedarán a disposición de los Tenedores de Bonos para su respectivo cobro en la cuenta establecida por el Agente Pagador. En caso que el pago de los Intereses y/o Capital de la presente Emisión, no fuera reclamado o cobrado dentro de los noventa (90) días calendario computados a partir de la fecha señalada para el pago, la Sociedad podrá retirar las cantidades depositadas, debiendo los Tenedores de Bonos acudir a las oficinas de la Compañía para solicitar el pago.</p> <p>De acuerdo a lo establecido por los artículos 670 y 681 del Código de Comercio, las acciones para el cobro de Intereses y Capital de las emisiones del Programa de Emisiones prescribirán en cinco (5) y diez (10) años, respectivamente.</p>
Garantía	<p>La Emisión estará respaldada por una garantía quirografaria de la Sociedad lo que implica que la Sociedad garantiza la presente emisión dentro del PROGRAMA con todos sus bienes presentes y futuros en forma indiferenciada solo hasta alcanzar el monto total de las obligaciones emergentes de ésta emisión, en los términos y alcances establecidos por el Código Civil.</p>
Bonos convertibles en acciones	<p>Los Bonos de la presente Emisión no serán convertibles en acciones de la Sociedad</p>
Carácter de reajustabilidad del empréstito	<p>No reajutable</p>
Agencia de Bolsa estructuradora y colocadora	<p>BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa.</p>
Agente Pagador	<p>BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa.</p>
Empresa encargada del Underwriting (underwriter)	<p>BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa.</p>
Representante Provisorio de los Tenedores de Bonos	<p>Martínez & Villavicencio Abogados, Sociedad Civil.</p>
Procedimiento de rescate anticipado	<p>Los Bonos que componen la presente emisión podrán ser redimidos anticipadamente total o parcialmente luego de transcurridos trescientos sesenta (360) días calendario desde la Fecha de Emisión.</p> <p>El Rescate Anticipado podrá efectuarse a través de sorteo (rescate parcial) o a través de compras en mercado secundario (rescate parcial o total).</p> <p>Rescate anticipado mediante sorteo</p> <p>Cuando la redención se efectúe mediante sorteo, éste se realizará conforme a lo establecido en los artículos 662 al 667 del Código de Comercio, en lo aplicable. Esta redención estará sujeta a una compensación monetaria al inversionista, calculada sobre la base porcentual respecto al monto de capital redimido anticipadamente, en función a los días de vida remanentes de la emisión, con sujeción a lo siguiente:</p>

Días de vida remanentes de la emisión	(%)
0-540	0%
541-1080	0.50%
1081-1620	0.75%

El sorteo se celebrará ante Notario de Fe Pública, con asistencia de Representantes de la Sociedad y del Representante de Tenedores de esta emisión, debiendo el Notario de Fe Pública levantar acta de la diligencia, indicando la lista de los Bonos que salieron sorteados para ser redimidos anticipadamente, la que se protocolizará en sus registros. Dentro de los cinco (5) días calendario siguientes a la fecha de celebración del sorteo, se deberá publicar por una vez en un periódico de circulación nacional, la lista de Bonos sorteados para redención anticipada, con la identificación de los mismos, de acuerdo a la nomenclatura que utiliza la EDV, indicación de la fecha en la que se efectuará el pago, que deberá realizarse a los quince (15) días calendario a partir de la publicación y con la indicación de los Bonos sorteados conforme a lo anterior, los cuales dejarán de generar intereses desde la fecha fijada para su pago. La Sociedad depositará en la cuenta bancaria designada por el Agente Pagador, el importe de los Bonos sorteados, la compensación por la redención anticipada, cuando corresponda, y los intereses devengados hasta la fecha de pago, mínimo un día hábil antes de la fecha señalada para el pago.

Rescate anticipado a través de compras en mercado secundario

Adicionalmente, la redención podrá efectuarse a través de compras en el Mercado Secundario.

En caso de que la redención anticipada se efectúe a través de compras en mercado secundario, las transacciones deberán realizarse en la BBV.

Asimismo, cualquier decisión de redimir valores a través de sorteo o mediante compras en Mercado Secundario y los resultados del sorteo, cuando corresponda, deberán ser comunicados como Hecho Relevante a ASFI, a la BBV y al Representante de Tenedores de esta emisión.

En caso de haberse realizado una redención anticipada y que como resultado de ello, el plazo de los Bonos resultara menor al plazo mínimo establecido por Ley para la exención del RC - IVA, el Emisor pagará al Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) el total de los impuestos correspondientes a dicha redención, no pudiendo descontar los mencionados montos a los Tenedores de Bonos que se hubiesen visto afectados por la redención anticipada.

Frecuencia y forma en que se comunicarán los pagos a los Tenedores de Bonos con indicación del o de los medios de prensa de circulación nacional a utilizarse	:	Los Pagos de intereses y amortizaciones de capital serán comunicados a los Tenedores de Bonos a través de avisos publicados en un órgano de prensa o periódico de circulación nacional, según se vea por conveniente, con al menos un día de anticipación a la fecha establecida para el pago.
Destinatarios a los que va dirigida	:	Inversionistas institucionales y/o particulares

la Oferta Pública Primaria

El plazo para la amortización o pago total de los Bonos a ser emitidos dentro del PROGRAMA	:	No será superior, de acuerdo a documentos constitutivos, al plazo de duración de la Sociedad.
Fecha de Emisión y Fecha de Vencimiento de la Emisión	:	La fecha de Emisión y fecha de Vencimiento de la presente Emisión serán determinadas por el Gerente General y/o Gerente de Administración y Finanzas de la Sociedad.

I.2 Información resumida de los Participantes

Emisor:	Industrias Oleaginosas S.A., ubicado en Parque Industrial PI – 19, Santa Cruz – Bolivia. Su número de teléfono es el (591-3) 3461035 y el número de fax es el (591-3) 3461760.
Agencia de Bolsa Estructuradora:	BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa ubicado en avenida Camacho esquina calle Colón No. 1312, zona central, La Paz – Bolivia. Su número de teléfono es el (591-2) 2315040 y el número de fax es el (591-2) 2315042, interno 1544.
Representante Provisional de los Tenedores de Bonos:	Martínez & Villavicencio Abogados, Sociedad Civil, ubicado en Avenida Alemania, Calle 8, Los taropés N° 105 Santa Cruz de la Sierra.

I.3 Información legal resumida de los Bonos IOL I – Emisión 3

- En la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Industrias Oleaginosas S.A. celebrada en la ciudad de Santa Cruz en fecha 28 de diciembre de 2010, se consideró y aprobó el Programa de Emisiones de Bonos IOL I, según consta en el Acta de la Junta General de Extraordinaria de Accionistas protocolizada ante la Notaría de Fe Pública No. 79 de la ciudad de Santa Cruz, a cargo de la Dra. María Consuelo Roca Hubbauer, mediante Testimonio No. 493/2010, de fecha 29 de diciembre de 2010 e inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 30 de diciembre de 2010 bajo el No. 131337 del libro No 10.
- La Junta General Extraordinaria de Accionistas de Industrias Oleaginosas S.A. celebrada en la ciudad de Santa Cruz en fecha 07 de Abril de 2011, realizó algunas modificaciones al Acta de la Junta General Extraordinaria de accionistas de fecha 28 de diciembre de 2010, según consta en el Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas protocolizada ante la Notaría de Fe Pública No. 14 de la ciudad de Santa Cruz, a cargo de la Dra. Ma. Del Carmen Dávila M., mediante Testimonio No. 93/2011 de fecha 08 de Abril de 2011 e inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 11 de abril de 2011 bajo el No. 131830 del libro No 10.
- Mediante Resolución No. ASFI-No. 462/2011, de fecha 01 de Junio de 2011, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero autorizó la inscripción del Programa de Emisiones de Bonos IOL I en el Registro del Mercado de Valores bajo el No. ASFI-DSV-PEB-IOL-004/2011.
- La Declaración Unilateral de Voluntad de la presente Emisión fue protocolizada, mediante Instrumento Público N° 1648/2014 de fecha 28 de marzo de 2014 ante la Notaría de Fe Pública N° 33 de la Dra. Mónica Isabel Villarroel Rojas e inscrito en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA bajo la partida N° 00142495 del libro 10 en fecha 04 de abril de 2014.
- Mediante Adenda al instrumento público N° 1648/2014 de declaración unilateral de voluntad, se realizó algunas modificaciones que constan el testimonio N° 2394/14 de fecha 02 de mayo de 2014 ante la Notaría de Fe Pública N° 33 de la Dra. Mónica Isabel Villarroel Rojas e inscrito en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA bajo la partida N° 142814 del libro 10 en fecha 05 de mayo de 2014.
- A través de autorización emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero se autorizó la oferta pública y la inscripción en el RMV de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de la

Emisión denominada BONOS IOL I – EMISIÓN 3 (“la Emisión”), bajo el Número de Registro ASFI/DSV-ED-IOL-010/2014, mediante carta de autorización ASFI/DSV/R-73189/2014 de fecha 14 de mayo de 2014.

I.4 Información legal resumida del Emisor

- Mediante escritura pública N° 155/69 de fecha 18 de noviembre de 1969 se constituyó en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra la Sociedad de Responsabilidad Limitada denominada Industrias Oleaginosas Ltda., que tenía como objeto principal dedicarse a la fabricación de aceites comestibles e industriales y sus subproductos.
- Mediante Escritura Pública N° 802/78 de fecha 17 de agosto de 1978, se efectúa un incremento de Capital de Bs.1.140.000 para formar un total de Bs.1.400.000.
- Mediante Escritura Pública N° 830/78 de fecha 23 de agosto de 1978, se adecúa las escrituras de constitución a las normas del Código de Comercio.
- Mediante Escritura Pública N° 168/89 de fecha 29 de diciembre de 1989 se realizó la transformación legal de la Sociedad, constituyéndose bajo la misma razón social en una Sociedad Anónima, al amparo de los artículos 388, 399 y 400 (en sus incisos 1 al 5) del Código de Comercio, con un capital autorizado de Bs.10.000.000 y pagado por Bs.5.550.000, con una duración de 20 años prorrogables según acuerdo de accionistas.
- En fecha 25 de julio de 1990, y mediante Escritura Pública N°61/90, se resuelve modificar el capital pagado, siendo incrementado hasta el monto de Bs.6.100.000.
- En fecha 30 de noviembre de 1990, y mediante Escritura Pública N°122/90, se resuelve modificar el capital pagado, siendo incrementado hasta el monto de Bs.6.870.000.
- En fecha 15 de febrero de 1991, y mediante Escritura Pública N°20/91, se resuelve modificar el capital pagado, siendo incrementado hasta el monto de Bs.6.920.000.
- En fecha 6 de octubre de 1993, y mediante Escritura Pública N°277/93, se resuelve modificar el capital pagado, siendo incrementado hasta el monto de Bs.7.000.000.
- En fecha 31 de julio de 2001, y mediante Escritura Pública N°248/2001, se resuelve modificar el capital pagado, siendo incrementado hasta el monto de Bs.10.000.000.
- Mediante Escritura Pública N° 390/2001 de fecha 6 de noviembre de 2001, se resuelve modificar la escritura de constitución de la Sociedad, incrementando el capital autorizado hasta Bs.30.000.000 y el capital pagado hasta Bs15.500.000, estableciendo un lapso de 50 años a partir de la fecha como nuevo período de duración.
- En fecha 05 de diciembre de 2001, y mediante Escritura Pública N°464/2001, se resuelve modificar la Estructura accionaria por transferencia de acciones, retiro e ingreso de nuevos socios en Industrias Oleaginosas S.A.
- En fecha 28 de marzo de 2002, y mediante Escritura Pública N°150/2002, se resuelve modificar el capital pagado, siendo incrementado hasta el monto de Bs.30.000.000.
- En fecha 29 de marzo de 2003, y mediante Escritura Pública N°105/2003, se resuelve modificar el capital pagado, siendo incrementado hasta el monto de Bs.33.800.000.
- En fecha 31 de marzo de 2004, y mediante Escritura Pública N°62/2004, se resuelve modificar el capital pagado, siendo incrementado hasta el monto de Bs.44.500.000.
- Mediante Escritura Pública N° 371/2005 de fecha 15 de diciembre de 2005 se realizó la modificación y adecuación de la escritura constitutiva de la Sociedad en cuanto a: i) la ratificación y complementación de la denominación o razón social de Industrias Oleaginosas S.A. con la sigla IOLS.A., y ii) se amplía la vida de la Sociedad a 99 años computables a partir de su constitución.
- En fecha 30 de junio de 2006, la Junta General Ordinaria de Accionistas aprueba la transferencia de acciones de algunos socios a la compañía de inversiones RADSIL INVESTMENTS N.V., la cual pasa a tener la mayoría de las acciones, alcanzando una participación en Industrias Oleaginosas S.A. del 98,88%.

- En fecha 24 de junio de 2009, la Junta General Ordinaria de Accionistas aprueba la transferencia de la totalidad de las acciones del socio RADSIL INVESTMENTS N.V. a favor de la compañía RADSIL Corp., la cual pasa a mantener el control del 98,88% de las acciones de Industrias Oleaginosas S.A.
- Mediante Escritura Pública N° 349/2010 de fecha 27 de octubre de 2010, se resuelve modificar la escritura de constitución de la Sociedad, incrementando el capital autorizado hasta Bs.249.800.000 y el capital pagado hasta Bs.124.900.000, incremento resultante de la capitalización del Ajuste Global al Patrimonio y de los resultados acumulados a dicha fecha.

I.5 Restricciones, Obligaciones y Compromisos Financieros a los que se sujetará el Emisor durante la vigencia de los Bonos emitidos dentro del Programa de Emisiones.

Las Restricciones, Obligaciones y Compromisos Financieros a los que se sujetará Industrias Oleaginosas S.A. como Emisor durante la vigencia de los Bonos emitidos dentro del Programa de Emisiones se encuentran detallados en el punto 2.6 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos IOL I.

I.6 Factores de Riesgo

Los potenciales inversionistas, antes de tomar la decisión de invertir en los bonos comprendidos dentro de la presente emisión, deberán considerar cuidadosamente la información presentada en este Prospecto, sobre la base de su propia situación financiera y sus objetivos de inversión. La inversión en los bonos implica ciertos riesgos relacionados con factores tanto externos como internos a Industrias Oleaginosas S.A. que podrían afectar el nivel de riesgo vinculado a la inversión.

Los riesgos e incertidumbres podrían no ser los únicos que enfrenta el Emisor, podrían existir riesgos e incertidumbres adicionales actualmente no conocidos por IOL S.A. Adicionalmente, no se incluyen riesgos considerados actualmente como poco significativos por el Emisor. Existe la posibilidad de que dichos factores no conocidos o actualmente considerados poco significativos afecten el negocio de IOL S.A. en el futuro.

La sección 4 del Prospecto Marco presenta una explicación respecto a los siguientes factores de riesgo que podrían afectar al Emisor:

- Riesgos Climatológicos
- Riesgos de Variación del precio de la materia prima y el mercado internacional
- Riesgos de financiamiento y costo financiero
- Riesgo de Mercado y competencia.
- Riesgo de Políticas Económicas aplicadas por el Estado

I.7 Resumen de la Información financiera del Emisor

El Análisis Financiero se encuentra detallado en el capítulo VIII del presente Prospecto complementario.

La información financiera resumida que se presenta en este punto fue obtenida de los Estados Financieros de Industrias Oleaginosas S.A. para cada uno de los periodos indicados en este resumen. La información presentada deberá leerse conjuntamente con los Estados Financieros de la Sociedad y las notas que los acompañan. Los Estados Financieros de Industrias Oleaginosas S.A. al 31 de marzo 2011, 2012 y 2013 fueron auditados externamente por AUDISET Auditores & Consultores. Los Estados Financieros al 28 de febrero de 2014 fueron auditados internamente.

Es importante aclarar que los Estados Financieros de las gestiones terminadas al 31 de marzo de 2011, 2012 y 2013 consideran la variación inflacionaria, en base al valor de la Unidad de Fomento a la Vivienda ("UFV"), para su ajuste. En consecuencia, y para propósitos comparativos, las cifras del Análisis Financiero se reexpresaron en bolivianos en función al valor de la UFV del 28 de febrero de 2014.

El siguiente cuadro presenta un resumen con las principales cuentas del Balance General.

Cuadro No. 1 Principales cuentas del Balance General
(En miles de Bolivianos)

BALANCE GENERAL				
(En Miles de Bolivianos)				
PERÍODO	31-mar-11	31-mar-12	31-mar-13	28-feb-14
	(Reexp.)	(Reexp.)	(Reexp.)	
Valor UFV	1,59499	1,74433	1,82192	1,91974
Activo Corriente	667.660	827.862	856.356	838.393
Activo No Corriente	205.275	243.143	232.398	248.037
Activos Totales	872.936	1.071.005	1.088.754	1.086.431
Pasivo Corriente	565.662	600.350	488.600	555.859
Pasivo No Corriente	5.302	130.628	236.057	152.040
Pasivos Totales	570.964	730.978	724.657	707.899
Patrimonio Total	301.972	340.028	364.097	378.531

Elaboración Propia
Fuente: IOL S.A.

El **Activo Total** de IOL S.A. correspondiente al 31 de marzo de 2012 alcanzó la cifra de Bs1.071,01 millones, cifra superior en 22,69% (Bs198,07 millones) a la registrada al 31 de marzo de 2011 la cual fue Bs872,94 millones, debido principalmente al incremento en Inventarios dentro del Activo Corriente y Bienes de Uso, neto dentro del Activo No Corriente. Al 31 de marzo de 2013 se registró Bs1,088,75 millones superior en 1,66% (Bs17,75 millones) en comparación a la gestión anterior, ocasionado principalmente por el crecimiento de la Cuentas por Cobrar en el Activo Corriente. Al 28 de Febrero de 2014, el activo total de la empresa registró un monto de Bs1.086,43 millones.

El **Activo Corriente** de la sociedad al 31 de Marzo de 2012 esta cuenta alcanzo un monto de Bs827,86 millones, cifra superior en 23,99% (Bs160,20 millones) a la registrada a marzo de 2011 cuando alcanzó Bs667,66 millones, debido principalmente a un importante crecimiento de las cuentas Inventarios en un 47,62% (Bs104,94 millones) y Disponibilidades en un 80,73% (Bs68,20 millones). Al 31 de Marzo de 2013 se registró Bs856,36 millones, cifra superior en 3,44% (Bs28,49 millones) en comparación a la gestión anterior, debido al crecimiento de las Cuentas por cobrar en un 97,48% (Bs56,18 millones) y de la cuenta de Inventarios en un 15,16% (Bs49,32 millones). A Febrero de 2014 el monto del activo corriente fue de Bs838,39 millones, representando el 77,17% del activo total.

El **Activo No Corriente** de IOL S.A. al 31 de marzo de 2012 esta cuenta alcanzó un monto de Bs243,14 millones, cifra superior en un 18,45% (Bs37,87 millones) con relación a la gestión anterior cuando registró Bs205,28 millones, debido principalmente al aumento de la cuenta Bienes de Uso, neto producto de la revalorización de los mismos. Al 31 de marzo de 2013 se registró Bs232,40 millones, siendo inferior en 4,42% (Bs10,75 millones) en comparación de la gestión anterior, debido a la depreciación acumulada realizada en la subcuenta de Maquinaria y Equipos de la Sociedad. Al 28 de Febrero de 2014 el activo no corriente de la Sociedad fue de Bs248,04 millones, monto que significó el 22,83% del activo total.

El **Pasivo Total** de la sociedad al 31 de Marzo de 2012 se registró Bs730,98 millones, siendo superior en 28,03% (Bs160,01 millones) en comparación de la gestión 2011 cuando alcanzó la cifra de Bs570,96 millones, ocasionado principalmente por la apertura de la cuenta Obligaciones por emisión de Bonos a causa de la emisión y colocación de los Bonos IOL I – Emisión 1. Al 31 de Marzo de 2013 se registró Bs724,66 millones, siendo inferior en 0,86% (Bs6,32 millones) en comparación a la gestión anterior, debido principalmente a la reducción en las Cuentas a Pagar de corto plazo. Al 28 Febrero de 2014 el pasivo alcanzó la cifra de Bs707,90 millones, el cual estuvo compuesto por un 78,52% (Bs555,86 millones) de pasivo corriente y 21,48% (Bs152,04 millones) de pasivo no corriente.

El **Pasivo Corriente** de la sociedad al 31 de Marzo de 2012 alcanzó la cifra de Bs600,35 millones, superior en 6,13% (Bs34,69 millones) con relación a la gestión anterior cuando registró Bs565,66 millones, debido principalmente al incremento de la subcuenta de Obligaciones por Emisión de Bonos y las Cuentas a Pagar de corto plazo. Al 31 de marzo de 2013 se registró Bs488,60 millones, menor en 18,61% (Bs111,75 millones) en comparación a la gestión anterior, ocasionado principalmente por la disminución en las Cuentas a pagar. Al 28 de Febrero de 2014 el monto del pasivo corriente fue de Bs555,86 millones, representando el 78,52% del pasivo total y el 51,16% del pasivo más el patrimonio.

El **Pasivo No Corriente** de IOL S.A. al 31 de Marzo de 2012, alcanzó la cifra de Bs130,63 millones, superior en 2363,88% (Bs125,33 millones) en relación a la gestión 2011 cuando alcanzó Bs5,30 millones, debido principalmente a la emisión de los “Bonos IOL I – Emisión 1”, por un monto total de \$us. 24,9 millones, lo que generó la apertura de una nueva cuenta. Al 31 de Marzo de 2013 se registró Bs236,06 millones, superior en 80,71% (Bs105,43 millones) en comparación a la gestión anterior, debido al crecimiento de la cuenta Obligaciones por emisión de Bonos ocasionado por la emisión de los “Bonos IOL I – Emisión 2”. Al 28 de Febrero de 2014 el monto del pasivo no corriente fue de Bs152,04 millones, representando el 21,48% del pasivo total y el 13,99% del pasivo más el patrimonio.

El **Patrimonio** de la sociedad al 31 de Marzo de 2012, alcanzó el monto de Bs.340,03 millones, monto mayor en 12,60% (Bs38,06 millones) al monto registrado en la gestión 2011 cuando fue Bs301,97 millones, debido a un considerable crecimiento de la cuenta Reserva para revaluó técnico. Al 31 de Marzo de 2013 se registró Bs364,10 millones, siendo superior en 7,08% (Bs24,07 millones) en comparación a la gestión anterior, debido al incremento en la cuenta de Utilidad de la gestión. Al 28 de Febrero de 2014 se registró Bs378,53 millones, representando así el 34,84% del pasivo más el patrimonio.

Cuadro No. 2 Principales cuentas del Estado de Resultados
(En miles de Bolivianos)

ESTADO DE RESULTADOS				
(En Miles de Bolivianos)				
PERÍODO	31-mar-11	31-mar-12	31-mar-13	28-feb-14
	(Reexp.)	(Reexp.)	(Reexp.)	
Valor UFV	1,59499	1,74433	1,82192	1,91974
Ventas netas	1.027.794	1.150.841	1.383.392	1.350.573
(-) Costo del producto vendido	901.571	970.661	1.114.475	1.045.179
Resultado Bruto en Ventas	126.223	180.179	268.917	305.394
Ganancia neta del ejercicio	16.507	(16.994)	24.069	14.434

Elaboración Propia
Fuente: IOL S.A.

Las **Ventas Netas** de IOL S.A. al 31 de Marzo de 2012 fueron de Bs1.150,84 millones, cifra superior en 11,97% (Bs123,05 millones) en la relación a la gestión 2011 cuando se registró Bs1.027,79 millones, debido a que la Sociedad efectuó sus exportaciones en los momentos donde los precios internacionales de la harina de soya mostraban recuperaciones ante las constantes bajas registradas durante la gestión, estrategia que buscó compensar el fuerte incremento en los precios de las materias primas oleaginosas dado durante las campañas agrícolas. Al 31 de Marzo de 2013 se registró Bs1.383,39 millones, mayor en 20,21% (Bs232,55 millones) en comparación a la gestión anterior, ocasionado por el crecimiento en las ventas por exportación debido a la gran demanda internacional que existe sobre los Granos de Soya y sus derivados. Al 28 de Febrero de 2014 las ventas netas de la Empresa alcanzaron la cifra de Bs1.350,57 millones.

El **Costo del Producto Vendido** de la sociedad al 31 de Marzo de 2012 esta cuenta alcanzó un monto de Bs970,66 millones, monto mayor en 7,66% (Bs69,09 millones) en relación de la gestión 2011 cuando registró Bs901,57 millones. Este incremento está relacionado directamente al incremento en el precio del grano de soya registrado durante las dos campañas agrícolas correspondientes a la gestión. Al 31 de Marzo de 2013 se registró Bs1.114,48 millones, superior en 14,82% (Bs143,81 millones) en comparación a la gestión 2012, debido al

crecimiento de la producción del Grano de Soya en el país el cual se duplicó en comparación a otros años. A Febrero de 2014 esta cuenta registró la cifra de Bs1.045,18 millones, monto que representó el 77,39% de las ventas netas de la Sociedad.

El **Resultado Bruto en Ventas** de IOL S.A. al 31 de Marzo de 2012 esta cuenta alcanzó un monto de Bs180,18 millones, monto mayor en 42,75% (Bs53,96 millones) en relación de la gestión 2011 cuando registró Bs126,22 millones, situación originada principalmente por un incremento de las Ventas Netas mayor al incremento registrado en los Costos del producto vendido. Al 31 de Marzo de 2013 alcanzó un monto de Bs268,92 millones, mayor en 49,25% (Bs88,74 millones) en comparación a la gestión anterior, ocasionado por el crecimiento de las Ventas Netas el cual es mayor al crecimiento del Costo del Producto vendido. A Febrero de 2014 el Resultado Bruto en Ventas de la Sociedad fue de Bs305,39 millones, cifra que representó el 22,61% de las ventas netas de IOL S.A.

Los **Gastos Operativos** de IOL S.A. están compuestos por los Gastos Administrativos y Gastos de Ventas a marzo de 2012 alcanzó un total de Bs161,31 millones, monto superior en 94,07% (Bs78,19 millones) al registrado en la gestión 2011 cuando registró Bs83,12 millones, situación ocasionada por un incremento considerable en los Gastos de Ventas de la Empresa. Al 31 de Marzo de 2013 se registró Bs216,72 millones, mayor en 34,36% (Bs55,42 millones) en comparación a la gestión anterior, ocasionado por el incremento en los Gastos de Venta de la Sociedad y en menor cuantía por el incremento de los gastos administrativos. A Febrero de 2014 esta cuenta alcanzó un monto de Bs245,29 millones, representando el 18,16% de las Ventas Netas de IOL S.A.

La **Ganancia Neta del Ejercicio** de IOL S.A. alcanzó a Marzo de 2012, registró un monto negativo de Bs16,99 millones, monto menor en 202,95% (Bs33,50 millones) respecto a la gestión 2011 cuando registró Bs16,51 millones, debido a un incremento considerable en los Costos de Productos Vendidos (Costos de Producción) de la Sociedad a causa del importante incremento registrado en el precio del grano de soya, la principal materia prima para producción y por el incremento considerable registrado en los Gastos de Venta de la Sociedad. Por otro lado, los precios internacionales de la harina de soya registraron bajas constantes durante el año, logrando un repunte ya hacia el final de la gestión, con lo cual los resultados de la Sociedad se vieron afectados. Al 31 de Marzo de 2013 se registró Bs24,07 millones, mayor en 241,63% (Bs41,06 millones) en comparación a la gestión anterior, ocasionado por el incremento en las Ventas Netas de la Sociedad y los Ingresos no Operativos generados durante la gestión. Al 28 de Febrero de 2014 la Ganancia Neta del Ejercicio fue de Bs14,43 millones, cifra que representó el 1.07% de las ventas netas de la Sociedad.

Cuadro No. 3 Principales Indicadores Financieros

ANÁLISIS DE INDICADORES FINANCIEROS						
Indicador	Fórmula	Interpretación	31-mar-11 (Reexp.)	31-mar-12 (Reexp.)	31-mar-13 (Reexp.)	28-feb-14
INDICADORES DE LIQUIDEZ Y SOLVENCIA						
Coficiente de Liquidez	[Activo Corriente / Pasivo Corriente]	Veces	1,18	1,38	1,75	1,51
Prueba Ácida	[Activo Corriente - Inventarios/ Pasivo Corriente]	Veces	0,79	0,84	0,99	1,23
Capital de Trabajo	[Activo Corriente - Pasivo Corriente]	En Miles de Bs.	101.998	227.513	367.756	282.534
INDICADORES DE ENDEUDAMIENTO						
Razón de endeudamiento	[Total Pasivo / Total Activo]	Porcentaje	65,41%	68,25%	66,56%	65,16%
Razón Deuda a Patrimonio	[Total Pasivo / Total Patrimonio Neto]	Veces	1,89	2,15	1,99	1,87
Proporción Deuda Corto Plazo	[Total Pasivo Corriente / Total Pasivo]	Porcentaje	99,07%	82,13%	67,43%	78,52%
Proporción Deuda Largo Plazo	[Total Pasivo No Corriente / Total Pasivo]	Porcentaje	0,93%	17,87%	32,57%	21,48%
INDICADORES DE ACTIVIDAD						
Rotación de Activos	[Ventas / Activos]	Veces	1,18	1,07	1,27	
Rotación de Activos Fijos	[Ventas / Bienes de Uso, neto]	Veces	5,01	4,73	5,95	
Rotación Cuentas por Cobrar	[Ventas /Cuentas por Cobrar]	Veces	12,09	19,97	12,15	
Plazo Promedio de Cobro	[360 / Rotación Cuentas por Cobrar]	Días	30	18	30	
Rotación Cuentas por Pagar	[Costo de Ventas/Cuentas a Pagar]	Veces	3,76	3,69	6,64	
Plazo Promedio de Pago	[360 / Rotación Cuentas por Pagar]	Días	96	98	54	
INDICADORES DE RENTABILIDAD						
Retorno sobre el Patrimonio (ROE)	[Ganancia neta del ejercicio / Patrimonio]	Porcentaje	5,47%	-5,00%	6,61%	
Retorno sobre los Activos (ROA)	[Ganancia neta del ejercicio / Activos]	Porcentaje	1,89%	-1,59%	2,21%	
Retorno sobre las Ventas	[Ganancia neta del ejercicio / Ventas]	Porcentaje	1,61%	-1,48%	1,74%	1,07%
Margen bruto	[Resultado Bruto en Ventas / Ventas]	Porcentaje	12,28%	15,66%	19,44%	22,61%

Elaboración Propia

Fuente: IOL S.A.

El **Coficiente de Liquidez**, representado por el activo corriente entre el pasivo corriente, fundamentalmente muestra la capacidad que tiene la sociedad de poder cubrir sus deudas de corto plazo con sus activos de corto plazo. Durante las gestiones analizadas este ratio registró niveles de 1,18, 1,38 y 1,75, veces, a marzo de 2011, 2012 y 2013, respectivamente. Estos resultados muestran un crecimiento leve durante las gestiones analizadas. Entre marzo 2011 y marzo 2012 este indicador subió de 1,18 a 1,38, variación positiva que representa el 16,83%, producto principalmente, del aumento de la cuenta Inventarios en el Activo Corriente. Entre marzo de 2012 y marzo de 2013 este índice se incrementó en un 27,10% de 1,38 a 1,75, variación positiva debido al incremento en la cuenta Cuentas por Cobrar en el Activo Corriente. A Febrero 2014 este indicador alcanzó la cifra de 1,51 veces.

El indicador de la **Prueba Ácida**, mide la capacidad de la Sociedad para cubrir sus deudas a corto plazo, con sus activos de más rápida realización, excluyendo los activos de no muy fácil liquidación, como son los inventarios. A marzo de 2011, 2012 y 2013 este indicador registró niveles de 0,79, 0,84 y 0,99 veces, respectivamente. Se puede apreciar una continua mejora del indicador desde la gestión 2011. Entre marzo de 2011 y marzo 2012, este indicador tuvo una variación positiva de 5,86%, subiendo de 0,79 a 0,84 veces, debido al crecimiento del Activo Corriente el cual es mayor al crecimiento del Pasivo Corriente. Entre marzo 2012 y 2013 este índice subió de 0,84 a 0,99 veces, variando positivamente en un 17,78% producto del incremento del Activo Corriente y la disminución del Pasivo Corriente. Al 28 de Febrero de 2014 este indicador fue de 1,23 veces.

El **Capital de Trabajo** mide el margen de seguridad para los acreedores o bien la capacidad de pago de la Sociedad para cubrir sus deudas a corto plazo, es decir, el dinero que la sociedad cuenta para realizar sus operaciones normales. A marzo de 2012 este indicador alcanzó el monto de Bs227,51 millones superior en 123,06% (Bs125,52 millones) al registrado a marzo de 2011 cuando alcanzó un monto total de Bs102,00 millones. Esta variación positiva se debe al incremento del Activo Corriente en mayor medida que el Pasivo Corriente. Al 31 de Marzo de 2013 el Capital de Trabajo alcanzó el monto de Bs367,76 millones, superior en 61,64% (Bs140,24 millones) en relación a la gestión 2012, esta variación se debe principalmente a una

disminución por parte del Pasivo Corriente en la gestión 2013 sobretodo en la cuenta Cuentas a Pagar. A Febrero de 2014 este indicador alcanzó la cifra de Bs282,53 millones.

La **Razón de Endeudamiento** muestra el porcentaje que representa el total de pasivos de la sociedad, en relación a los activos totales de la misma. Este indicador mostro resultados de 65,41%, 68,25% y 66,56%, a marzo de 2011, 2012 y 2013, respectivamente. Entre las gestiones 2011 y 2012, se puede observar una variación positiva del 4,35%, ascendiendo del 65,41% al 68,25%, situación que se debe al incremento del Inventario en el Activo Corriente. Entre las gestiones 2012 y 2013, este indicador bajó en un 2,48% de un 68,25% a un 66,56%, debido principalmente al decremento de las Cuentas a Pagar en el Pasivo Corriente. A Febrero de 2014 este indicador fue de 65, 16%.

La **Razón Deuda a Patrimonio** refleja la relación de todas las obligaciones financieras con terceros de la sociedad en relación al total de su patrimonio neto. Es decir, el ratio indica si las obligaciones con terceros son mayores o menores que las obligaciones con los accionistas de la sociedad. Este indicador alcanzó los siguientes resultados 1,89, 2,15 y 1,99 veces, a marzo de 2011, 2012 y 2013, respectivamente. Esta fluctuación se produce a raíz de la reestructuración de la deuda financiera de la sociedad, los vencimientos de obligaciones financieras contraídas con anterioridad y el crecimiento del Patrimonio a raíz del Capital Social. Entre las gestiones 2011 y 2012, el indicador presentó una variación positiva de 13,70%, situación que se produce por el incremento del Total pasivo en la cuenta Obligaciones por emisión de Bonos, mientras que entre las gestiones 2012 y 2013, este indicador bajó en un 7,42%, debido a la reducción en las Cuentas a Pagar en el Pasivo Corriente. Al 28 de Febrero de 2014 este indicador fue de 1,87 veces.

Para la **Proporción de Deuda a Corto Plazo y Largo Plazo**, muestra la composición del pasivo en función a la exigibilidad de las obligaciones. El pasivo de la sociedad estuvo compuesto por 99,07%, 82,13% y 67,43% por el pasivo corriente y por 0,93%, 17,87% y 32,57% por el pasivo no corriente a marzo de 2011, 2012 y 2013, respectivamente. A lo largo de las gestiones analizadas se puede apreciar que existió siempre un predominio de la porción corriente del pasivo sobre la no corriente. Entre marzo 2011 y marzo 2012 la porción de deuda de corto plazo registró una variación negativa de 17,10%, mientras que entre marzo 2012 y marzo 2013, la variación también fue negativa en un 17,90%, la primera situación marcada por la disminución de la cuenta de Obligaciones con Entidades Bancarias de corto plazo y la segunda situación a causa de un decremento en el pasivo total sobre todo en su parte corriente por parte de la cuenta Cuentas a Pagar.. Asimismo entre marzo 2011 y marzo 2012, la variación fue positiva de 1824,53%, mientras que entre marzo 2012 y marzo 2013 la variación positiva fue de 82,29%, ambas situaciones generadas por la apertura de la cuenta Obligaciones por emisión de Bonos para la gestión 2012 y el crecimiento de la misma cuenta en la gestión 2013. A Febrero de 2014 la proporción de deuda a corto y largo plazo estuvo compuesta por 78,52% de deuda a corto plazo y 21,48% de deuda a largo plazo.

El indicador de **Rotación de Activos** nos permite medir la eficiencia en la utilización de los activos totales, mostrando el número de veces de su utilización. A marzo de 2011, 2012 y 2013, este indicador alcanzó la cifra de 1,18, 1,07 y 1,27 veces. Entre marzo 2011 y marzo 2012, este indicador bajó en 8,74%, ocasionado por el crecimiento del Total Activo el cual fue mayor al obtenido en las Ventas Netas, mientras que entre marzo 2012 y 2013, este indicador creció en 18,25%, debido a un crecimiento mayor por parte de las Ventas Netas en comparación al crecimiento del Total Activo.

El indicador de **Rotación de Activos Fijos** nos permite medir la eficiencia en la utilización de los activos fijos de la sociedad. Entre marzo 2011 y marzo 2012, este indicador bajó de 5,01 a 4,73 veces (variación negativa del 5,47%), debido principalmente a un aumento en los Bienes de Uso, neto. Entre marzo 2012 y marzo 2013, el índice creció de 4,73 a 5,95 veces (variación positiva del 25,76%), debido principalmente a una reducción en los Bienes de Uso, neto.

El indicador de **Rotación de Cuentas por Cobrar** se refiere a las veces promedio al año que se realizan cobros a los clientes. Entre marzo de 2011 y marzo de 2012, este índice creció de 12,09 a 19,97 veces (variación positiva del 65,14%), este comportamiento creciente es atribuible a la reducción en las Cuentas por Cobrar en el Activo Corriente. Entre marzo de 2012 y marzo de 2013, este índice disminuyó de 19,97 a 12,15 veces (variación

negativa del 39,13%), este comportamiento decreciente es atribuible al incremento en las cuentas por Cobrar en el Activo Corriente de la Sociedad.

El **Plazo Promedio de Cobro** muestra el plazo promedio en días en los que se realizan los cobros de las cuentas por cobrar comerciales. Entre marzo 2011 y marzo 2012, éste índice registró una decremento de 30 a 18 días (variación negativa del 39,44%). Este comportamiento es explicado por el decremento de las Cuentas por Cobrar. Entre marzo 2012 y marzo 2013, éste índice registró una subida del 64,28%, de 18 a 30 días, debido principalmente a la relación directa con el índice de Rotación de Cuentas por Cobrar.

El indicador de **Rotación de Cuentas por Pagar** entre marzo 2011 y marzo 2012, registró un leve decremento de 3,76 a 3,69 veces (variación negativa del 1,99%). El comportamiento decreciente en esa gestión se debe al incremento del Costo del Producto Vendido que es mayor al incremento realizado por las Cuentas por Pagar. Entre marzo 2012 y marzo 2013, este indicador sufrió un aumento de 3,69 a 6,64 veces (variación positiva de 80,06%), producto de un incremento en el Costo del producto vendido y una disminución en las Cuentas a pagar en la parte del Pasivo Corriente.

El **Plazo Promedio de Pago** entre marzo 2011 y marzo 2012, marcó un incremento de 96 a 98 días (variación positiva del 2,03%). El comportamiento decreciente registrado en esta gestión se debe principalmente a la relación directa con el índice de rotación de cuentas por pagar. Asimismo, entre marzo de 2012 y marzo de 2013, éste índice marcó un decrecimiento de 98 a 54 días (variación negativa de 44,46%), producto de la disminución de las Cuentas a pagar en el Pasivo Corriente y al crecimiento del Costo del producto vendido.

El **ROE** permite determinar, en términos de porcentaje, la ganancia o pérdida que ha obtenido la sociedad, frente a la inversión de los accionistas que fue requerida para lograrla. El ROE entre marzo 2011 y marzo 2012, registró una disminución de 5,47% a -5,00% (variación negativa del 191,43%), comportamiento decreciente que se debe principalmente a la disminución de la Ganancia neta del Ejercicio, producto del resultado negativo obtenido en el Resultado no Operativo, sin embargo entre marzo de 2012 y marzo de 2013, el índice subió de -5,00% a 6,61% (variación positiva del 232,27%), debido principalmente al incremento de la Ganancia Neta del Ejercicio, producto de un aumento en las Ventas Netas de la Sociedad.

El **ROA** nos muestra, en términos de porcentaje, la eficiencia en la aplicación de las políticas administrativas, indicándonos el rendimiento obtenido de acuerdo a nuestra propia inversión. Entre marzo 2011 y marzo 2012, se registró una disminución en este índice de 1,89% a -1,59% (variación negativa del 183,91%), este comportamiento, similar a lo ocurrido con el ROE, está dado por el decremento de la ganancia neta del ejercicio y el aumento del activo de la sociedad. Entre marzo de 2012 y marzo de 2013, se registró un aumento de -1,59% a 2,21% (variación positiva de 239,32%), debido a un significativo incremento en la Ganancia Neta del ejercicio de la Sociedad.

El **Retorno sobre las Ventas** refleja el rendimiento que por ventas obtiene la sociedad en sus operaciones propias. Entre marzo 2011 y marzo 2012, el índice bajó de 1,61% a -1,48% (variación negativa de 191,94%), este comportamiento decreciente está respaldado por el incremento del Resultado no Operativo ya que la mayoría de las cuentas se incrementan de forma negativa. Entre marzo de 2012 y marzo de 2013, se registró un aumento del índice de -1,48% a 1,74% (variación positiva del 217,82%) producto de un significativo crecimiento de la utilidad operativa y una disminución del Resultado no Operativo. A febrero de 2014, este índice alcanzó un 1,07%.

El **Margen Bruto** representa el porcentaje de dinero que la sociedad recibe después de los costos operativos en relación a los ingresos brutos de la misma. Entre marzo 2011 y marzo 2012 el Margen Bruto subió de 12,28% a 15,66% (variación positiva de 27,48%), debido principalmente al crecimiento de las Ventas netas superior al que obtuvo los Costos del producto Vendido. Entre marzo de 2012 y marzo de 2013 se registró un crecimiento del índice de 15,66% a 19,44% (variación positiva del 24,16%) producto de un incremento significativo de las ventas netas causado por la mayor demanda de los productos de la sociedad durante ese período. A febrero de 2014, este índice alcanzó un 22,61%.

II. DESCRIPCIÓN DE LOS VALORES OFRECIDOS

II.1 Antecedentes legales de la Emisión de BONOS IOL I – EMISIÓN 3

- En la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Industrias Oleaginosas S.A. celebrada en la ciudad de Santa Cruz en fecha 28 de diciembre de 2010, se consideró y aprobó el Programa de Emisiones de Bonos IOL I, según consta en el Acta de la Junta General de Extraordinaria de Accionistas protocolizada ante la Notaria de Fe Publica No. 79 de la ciudad de Santa Cruz, a cargo de la Dra. María Consuelo Roca Hubbauer, mediante Testimonio No. 493/2010, de fecha 29 de diciembre de 2010 e inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 30 de diciembre de 2010 bajo el No. 131337 del libro No 10.
- La Junta General Extraordinaria de Accionistas de Industrias Oleaginosas S.A. celebrada en la ciudad de Santa Cruz en fecha 07 de Abril de 2011, realizó algunas modificaciones al Acta de la Junta General Extraordinaria de accionistas de fecha 28 de diciembre de 2010, según consta en el Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas protocolizada ante la Notaria de Fe Publica No. 14 de la ciudad de Santa Cruz, a cargo de la Dra. Ma. Del Carmen Dávila M., mediante Testimonio No. 93/2011 de fecha 08 de Abril de 2011 e inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 11 de abril de 2011 bajo el No. 131830 del libro No 10.
- Mediante Resolución No. ASFI-No. 462/2011, de fecha 01 de Junio de 2011, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero autorizó la inscripción del Programa de Emisiones de Bonos IOL I en el Registro del Mercado de Valores bajo el No. ASFI-DSV-PEB-IOL-004/2011.
- La Declaración Unilateral de Voluntad de la presente Emisión fue protocolizada, mediante Instrumento Público N° 1648/2014 de fecha 28 de marzo de 2014 ante la Notaria de Fe Pública N° 33 de la Dra. Mónica Isabel Villarroel Rojas e inscrito en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA bajo la partida N° 00142495 del libro 10 en fecha 04 de abril de 2014.
- Mediante Adenda al instrumento público N° 1648/2014 de declaración unilateral de voluntad, se realizó algunas modificaciones que constan el testimonio N° 2394/14 de fecha 02 de mayo de 2014 ante la Notaria de Fe Pública N° 33 de la Dra. Mónica Isabel Villarroel Rojas e inscrito en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA bajo la partida N° 142814 del libro 10 en fecha 05 de mayo de 2014.
- A través de autorización emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero se autorizó la oferta pública y la inscripción en el RMV de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de la Emisión denominada BONOS IOL I – EMISIÓN 3 (“la Emisión”), bajo el Número de Registro ASFI/DSV-ED-IOL-010/2014, mediante carta de autorización ASFI/DSV/R-73189/2014 de fecha 14 de mayo de 2014.

II.2 Denominación de la Emisión

La presente Emisión se denomina “Bonos IOL I - EMISIÓN 3” y se encuentra comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos IOL I.

II.3 Series en las que se divide, Moneda, Monto total de la Emisión y monto de cada una de las series

La presente Emisión se encuentra compuesta por dos series denominadas “A” y “B”. El monto total de la presente Emisión es de US\$.15.000.000,00 (Quince millones 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América). El siguiente cuadro muestra la composición del monto total de la Emisión.

Cuadro No. 4 Monto total de la Emisión

Serie	Moneda	Monto de la Serie expresada en US\$
Serie "A"	Dólares de los Estados Unidos de América	US\$ 7.500.000,00
Serie "B"	Dólares de los Estados Unidos de América	US\$ 7.500.000,00
Total		US\$ 15.000.000,00

Elaboración: Propia
Fuente: IOL S.A.

II.4 Tipo de valores a emitirse

Los valores a emitirse serán bonos obligacionales y redimibles a plazo fijo.

II.5 Fecha de emisión

La fecha de emisión de los valores que componen la presente Emisión es el 16 de mayo de 2014.

II.6 Características específicas de la Emisión

Algunas de las características específicas de la Emisión se encuentran detalladas en el siguiente cuadro.

Cuadro No. 5 Características específicas de la Emisión

Serie	Fecha de Emisión	Valor Nominal	Cantidad de valores	Tasa de interés	Plazo*	Fecha de vencimiento
Serie "A"	16/05/14	US\$. 1.000,-	7.500 Bonos	5,50%	1.080 días calendario	30/04/17
Serie "B"	16/05/14	US\$. 1.000,-	7.500 Bonos	6,50%	1.800 días calendario	20/04/19

*días calendario, computables a partir de la fecha de Emisión.

Elaboración: Propia
Fuente: IOL S.A.

II.7 Tipo de interés

El tipo de interés de la Emisión es nominal, anual y fijo.

II.8 Plazo de colocación de la presente Emisión

El plazo de colocación de la presente emisión es de ciento ochenta (180) días calendario computables a partir de la fecha de emisión.

II.9 Procedimiento de colocación primaria y mecanismo de negociación

Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

II.10 Modalidad de colocación

La modalidad de colocación será realizada de la siguiente manera:

- Serie "A": 3.750 bonos en Underwriting "A mejor esfuerzo" y 3.750 bonos en Underwriting "Compromiso en Garantía".
- Serie "B": 3.750 bonos en Underwriting "A mejor esfuerzo" y 3.750 bonos en Underwriting "Compromiso en Garantía".

El Underwriting bajo la modalidad de "compromiso en garantía" sobre los bonos de la serie B, surtirá efecto a partir de que dicha serie se habilite, una vez colocada en su integridad la Serie A, conforme lo establecido en el artículo 644 del código de comercio.

II.11 Forma de Pago en colocación primaria de los Bonos

El pago proveniente de la colocación primaria de los Bonos de la presente Emisión se efectuará en efectivo.

II.12 Forma de representación de los Valores

Los Bonos pertenecientes a la presente Emisión serán representados mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (“EDV”), con domicilio en la Calle 20 de Octubre esq. Calle Campos – Edificio Torre Azul – Piso 12, de acuerdo a regulaciones legales vigentes.

II.13 Periodicidad y Forma de pago de los intereses

Los intereses de las series que conforman la Emisión 3 se pagarán cada ciento ochenta (180) días calendario.

La forma de pago de intereses será efectuada de la siguiente manera:

- El día de inicio del pago de intereses, conforme a la relación de titulares de Tenedores de la presente Emisión dentro del Programa proporcionada por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.
- De forma posterior al día de inicio del pago de intereses, contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (“CAT”) emitido por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.

II.14 Lugar de pago de intereses y amortización de capital

Las amortizaciones de capital y pago de intereses se realizarán en las oficinas del Agente Pagador BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa y a través de los servicios de esta entidad, en las siguientes direcciones:

La Paz: Av. Camacho esq. c. Colón N° 1312, piso 2

Santa Cruz: Calle René Moreno N° 258

Cochabamba: Calle Nataniel Aguirre Esq. Jordán N° E-198

Sucre: Plaza 25 de mayo esq. Aniceto Arce N° 59

II.15 Fórmula para el cálculo del pago de intereses

Para las Series “A” y “B”, denominadas en dólares de los Estados Unidos de América, el cálculo será efectuado sobre la base del año comercial de trescientos sesenta (360) días calendario. La fórmula para dicho cálculo se detalla a continuación:

$$VC_i = VN \times \left(\frac{T_i \times Pl}{360} \right)$$

Dónde:

VCi = Valor del cupón en el periodo i

VN = Valor nominal o saldo a capital pendiente de pago

Ti = Tasa de interés nominal anual

Pl = Plazo del cupón (número de días calendario)

Dónde i representa el periodo

II.16 Fecha desde la cual el Tenedor del Bono comienza a ganar intereses

Los Bonos devengarán intereses a partir de la fecha de Emisión y dejarán de generarse a partir de la fecha establecida para el pago del cupón y/o bono.

II.17 Periodicidad y forma de Amortización de Capital

Se efectuarán amortizaciones parciales de capital cada 180 días calendario, de acuerdo al siguiente detalle:

Serie "A": 50% en los cupones N° 5 y 6

Serie "B": 8% en los cupones N° 1 al 6 y 13% en los cupones N° 7 al 10.

Los porcentajes de amortización de capital de cada serie se presentan en el punto II.18 de "Cronograma de Cupones a valor nominal con amortización de capital y pago de intereses" siguiente.

La forma de amortización de capital será efectuada de la siguiente manera:

- a) El día de inicio del pago de amortizaciones de capital, conforme a la relación de titulares de Tenedores de la presente Emisión dentro del Programa proporcionada por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.
- b) De forma posterior al día de inicio del pago de amortizaciones de capital, contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad ("CAT") emitido por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.

II.18 Cronograma de Cupones a valor nominal con amortización de capital y pago de intereses

Los intereses de las series "A" y "B" que conforma la Emisión se pagará cada ciento ochenta (180) días calendario. Asimismo, los Bonos serán amortizados parcialmente de acuerdo al siguiente cuadro.

Cuadro No. 6 Cronograma de amortización de capital y pago de intereses

SERIE A				
Fecha	Cupón	Intereses Unitarios (USD)	Amortización de Capital Unitario (USD)	Amortización Capital (%)
12-nov-14	1	27.50	-	0.00%
11-may-15	2	27.50	-	0.00%
07-nov-15	3	27.50	-	0.00%
05-may-16	4	27.50	-	0.00%
01-nov-16	5	27.50	500.00	50.00%
30-abr-17	6	13.75	500.00	50.00%

SERIE B				
Fecha	Cupón	Intereses Unitarios (USD)	Amortización de Capital Unitario (USD)	Amortización Capital (%)
12-nov-14	1	32.50	80.00	8.00%
11-may-15	2	29.90	80.00	8.00%
07-nov-15	3	27.30	80.00	8.00%
05-may-16	4	24.70	80.00	8.00%
01-nov-16	5	22.10	80.00	8.00%
30-abr-17	6	19.50	80.00	8.00%
27-oct-17	7	16.90	130.00	13.00%
25-abr-18	8	12.68	130.00	13.00%
22-oct-18	9	8.45	130.00	13.00%
20-abr-19	10	4.23	130.00	13.00%

Elaboración: Propia
Fuente: IOL S.A.

II.19 Forma de circulación de los Bonos

A la Orden. La Sociedad reputará como titular de un Bono perteneciente a la presente Emisión dentro del Programa a quien figure registrado en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV. Adicionalmente, los gravámenes sobre los Bonos anotados en cuenta, serán también registrados en el Sistema a cargo de la EDV.

II.20 Precio de colocación de los Bonos

Mínimamente a la par del valor nominal.

II.21 Informe de Calificación de Riesgo

La Calificación de Riesgo para los BONOS IOL I – EMISIÓN 3, fue realizada por la Calificadora de Riesgo PACIFIC CREDIT RATING, la cual en su comité de calificación de fecha 07 de abril de 2014 asignó la calificación de A3 a la presente Emisión.

El informe de calificación de riesgo se encuentra en el Anexo No. 1 del presente Prospecto Complementario.

- Razón Social de la entidad Calificadora de Riesgo: **PACIFIC CREDIT RATING.**
- Fecha de otorgamiento de la Calificación de Riesgo: 07 de abril de 2014
- Calificación de riesgo otorgada: A3
- Esta calificación está sujeta a una revisión trimestral y por lo tanto, es susceptible de ser modificada en cualquier momento.
- Significado de la categoría de calificación A: Corresponde a aquellos valores que cuentan con una buena capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados la cual es susceptible a deteriorarse levemente ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.
- Significado del numeral 3: Se entenderá que el Valor se encuentra en el nivel más bajo de la calificación asignada.

II.22 Destino específico de los fondos y plazo para la utilización

La Sociedad utilizará los recursos captados de la presente Emisión en lo siguiente:

Capital de Operaciones:

Para la adquisición de grano de soya (materia prima) conforme al giro del negocio.

Se establece un plazo de utilización de los recursos de hasta 360 días calendario a partir de la fecha de inicio de la colocación.

II.23 Provisión para el Pago de Intereses y Amortización de Capital

La Sociedad es responsable del depósito de los fondos para el pago de Intereses y amortización de Capital en la cuenta que a tal efecto establezca el Agente Pagador, de forma que estos recursos se encuentren disponibles para su pago a partir del primer momento del día señalado para el verificativo.

Estos recursos quedarán a disposición de los Tenedores de Bonos para su respectivo cobro en la cuenta establecida por el Agente Pagador. En caso que el pago de los Intereses y/o Capital de la presente Emisión, no fuera reclamado o cobrado dentro de los noventa (90) días calendario computados a partir de la fecha señalada para el pago, la Sociedad podrá retirar las cantidades depositadas, debiendo los Tenedores de Bonos acudir a las oficinas de la Compañía para solicitar el pago.

De acuerdo a lo establecido por los artículos 670 y 681 del Código de Comercio, las acciones para el cobro de Intereses y Capital de las emisiones del Programa de Emisiones prescribirán en cinco (5) y diez (10) años, respectivamente.

II.24 Garantía

La Emisión estará respaldada por una garantía quirografaria de la Sociedad, lo que implica que la sociedad garantiza la presente emisión dentro del Programa con todos sus bienes presentes y futuros en forma indiferenciada solo hasta alcanzar el monto total de las obligaciones emergentes de ésta emisión, en los términos y alcances establecidos por el Código Civil.

II.25 Bonos convertibles en acciones

Los Bonos de la presente Emisión no serán convertibles en acciones de la Sociedad.

II.26 Carácter de reajustabilidad del empréstito

El empréstito resultante de la presente Emisión no será reajutable.

II.27 Agencia de Bolsa estructuradora y colocadora

La agencia de bolsa estructuradora y colocadora es BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa.

II.28 Agente Pagador

El agente pagador es BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa.

II.29 Empresa encargada del Underwriting (underwriter)

La empresa encargada el Underwriting es BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa.

II.30 Representante Común de los Tenedores de Bonos

Al finalizar la colocación de los BONOS IOL I – EMISIÓN 1 y 2, la Asamblea General de Tenedores de Bonos del Programa no se pronunció en relación al Representante Común de Tenedores Provisorio por lo que el mismo quedó tácitamente ratificado como Representante Común de Tenedores de Bonos del Programa y de las emisiones que lo conforman. En tal sentido, Martínez & Villavicencio Abogados, Sociedad Civil es el Representante Común de Tenedores de los BONOS IOL I – EMISIÓN 3 siendo sus antecedentes los siguientes:

Razón Social	Martínez & Villavicencio Abogados, Sociedad Civil
Domicilio Legal	Avenida Alemania, Calle 8 Los Taropes N° 105 Santa Cruz de la Sierra
Número de Identificación Tributaria NIT	161738022
Testimonio de Constitución	Instrumento Público N° 2387/2008 de 13/10/08
Número de Notaría	N° 13 de Primera clase del Distrito Judicial Santa Cruz
Representante Legal	Juan Alberto Martínez Bravo
Poder de Representante Legal	Instrumento Público N° 349/2008

Los Tenedores de Bonos de la presente emisión podrán solicitar la remoción del Representante Común de Tenedores de Bonos. Para este efecto se convocará dentro de los (30) días calendario posteriores a la finalización de la colocación de los BONOS IOL I – EMISIÓN 3, a una Asamblea General del Programa para considerar únicamente la remoción del Representante Común de Tenedores de Bonos, conforme lo establecido en las Actas de Juntas Extraordinarias de Accionistas de fechas 28 diciembre de 2010 y 7 de abril de 2011.

II.31 Procedimiento de rescate anticipado

Los Bonos que componen la presente emisión podrán ser redimidos anticipadamente total o parcialmente luego de transcurridos trescientos sesenta (360) días calendario desde la Fecha de Emisión.

El rescate anticipado podrá efectuarse a través de sorteo (rescate parcial) o a través de compras en mercado secundario (rescate parcial o total)

II.31.1 Rescate anticipado mediante Sorteo

Cuando la redención se efectúe mediante sorteo, éste se realizará conforme a lo establecido en los artículos 662 al 667 del Código de Comercio, en lo aplicable. Esta redención estará sujeta a una compensación monetaria al inversionista, calculada sobre la base porcentual respecto al monto de capital redimido anticipadamente, en función a los días de vida remanentes de la emisión, con sujeción a lo siguiente:

Días de vida remanentes de la emisión	(%)
0-540	0%
541-1080	0.50%
1081-1620	0.75%

El sorteo se celebrará ante Notario de Fe Pública, con asistencia de Representantes de la Sociedad y del Representante de Tenedores de esta emisión, debiendo el Notario de Fe Pública levantar acta de la diligencia, indicando la lista de los Bonos que salieron sorteados para ser redimidos anticipadamente, la que se protocolizará en sus registros. Dentro de los cinco (5) días calendario siguientes a la fecha de celebración del sorteo, se deberá publicar por una vez en un periódico de circulación nacional, la lista de Bonos sorteados para redención anticipada, con la identificación de los mismos, de acuerdo a la nomenclatura que utiliza la EDV, indicación de la fecha en la que se efectuará el pago, que deberá realizarse a los quince (15) días calendario a partir de la publicación y con la indicación de los Bonos sorteados conforme a lo anterior, los cuales dejarán de generar intereses desde la fecha fijada para su pago. La Sociedad depositará en la cuenta bancaria designada por el Agente Pagador, el importe de los Bonos sorteados, la compensación por la redención anticipada, cuando corresponda, y los intereses devengados hasta la fecha de pago, mínimo un día hábil antes de la fecha señalada para el pago.

II.31.2 Rescate anticipado a través de Compras en Mercado Secundario

Adicionalmente, la redención podrá efectuarse a través de compras en el Mercado Secundario.

En caso de que la redención anticipada se efectúe a través de compras en mercado secundario, las transacciones deberán realizarse en la BBV.

Asimismo, cualquier decisión de redimir valores a través de sorteo o mediante compras en Mercado Secundario y los resultados del sorteo, cuando corresponda, deberán ser comunicados como Hecho Relevante a ASFI, a la BBV y al Representante de Tenedores de esta emisión.

En caso de haberse realizado una redención anticipada y que como resultado de ello, el plazo de los Bonos resultara menor al plazo mínimo establecido por Ley para la exención del RC - IVA, el Emisor pagará al Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) el total de los impuestos correspondientes a dicha redención, no pudiendo descontar los mencionados montos a los Tenedores de Bonos que se hubiesen visto afectados por la redención anticipada.

II.32 Frecuencia y forma en que se comunicarán los pagos a los Tenedores de Bonos con indicación del o de los medios de prensa de circulación nacional a utilizarse

Los Pagos de intereses y amortizaciones de capital serán comunicados a los Tenedores de Bonos a través de avisos publicados en un órgano de prensa o periódico de circulación nacional, según se vea por conveniente, con al menos un día de anticipación a la fecha establecida para el pago.

II.33 Destinatarios a los que va dirigida la Oferta Pública Primaria

La presente Emisión está destinada a Inversionistas institucionales y/o particulares.

II.34 Plazo para la amortización o pago total de los Bonos

El plazo para la amortización o pago total de los Bonos no será superior, de acuerdo a documentos constitutivos, al plazo de duración de la Sociedad.

II.35 Asambleas Generales de Tenedores de Bonos

La información relacionada a las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos se encuentra descrita en el punto 2.4 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos IOL I.

II.36 Restricciones, Obligaciones y Compromisos Financieros

La información relacionada a las Obligaciones y Compromisos de la Sociedad se encuentra descrita en el punto 2.6 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos IOL I.

II.37 Hechos Potenciales de Incumplimiento y Hechos de Incumplimiento

La información relacionada a los Hechos Potenciales de Incumplimiento y Hechos de Incumplimiento se encuentra descrita en el punto 2.7 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos IOL I.

II.38 Caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida

La información relacionada con Caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida se encuentra descrita en el punto 2.8 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos IOL I.

II.39 Aceleración de los Plazos

La información relacionada a la Aceleración de los Plazos se encuentra descrita en el punto 2.9 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos IOL I.

II.40 Protección de Derechos

La información relacionada a la Protección de Derechos se encuentra descrita en el punto 2.10 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos IOL I.

II.41 Arbitraje

En caso de discrepancia entre la Sociedad y el Representante de Tenedores y/o los Tenedores de Bonos respecto de la interpretación de cualesquiera de las características y condiciones, que no pudieran haber sido resueltas amigablemente, serán resueltas en forma definitiva mediante arbitraje administrado por el Centro de Arbitraje y Conciliación de la Cámara de Industria, Comercio, Servicios y Turismo de Santa Cruz (CAINCO) con sede en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, de conformidad con su Reglamento.

No obstante lo anterior, se aclara que no serán objeto de arbitraje los Hechos de Incumplimiento descritos en el punto 2.7.4 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos IOL I.

II.42 Tribunales Competentes

Los Tribunales de Justicia del Estado Plurinacional de Bolivia son competentes para que la Sociedad sea requerida judicialmente para el pago y en general para el ejercicio de todas y cualquiera de las acciones que deriven de la presente Emisión.

II.43 Modificación a las condiciones y características de la Emisión

La Sociedad, previa aprobación del sesenta y seis coma sesenta y siete (66,67%) por ciento de los tenedores de bonos vigentes y en circulación presentes en la Asamblea de Tenedores de la presente Emisión, se encuentra facultada a modificar las condiciones y características de la presente Emisión.

II.44 Tratamiento Tributario

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 29 y el artículo 35 de la Ley 2064 "Ley de reactivación económica" de fecha 3 de abril de 2000, el tratamiento tributario de la presente Emisión es el siguiente:

- Toda ganancia de capital producto de la valuación de Bonos a precios de mercado, o producto de su venta definitiva están exentas de todo pago de impuestos.
- El pago de intereses de los bonos cuyo plazo de emisión sea mayor a un mil ochenta días (1.080) calendario estará exento del pago del RC - IVA.

Todos los demás impuestos se aplican conforme a las disposiciones legales que los regulan.

	Ingresos Personas Naturales	Ingresos Personas Jurídicas	Beneficiarios del Exterior
	RC – IVA 13%	IUE 25%	IUE – BE 12,5%
Rendimiento de valores menores a 3 años	No exento	No exento	No exento
Rendimiento de valores igual o mayor a 3 años	Exento	No exento	No exento
Ganancias de capital	Exento	Exento	Exento

II.45 Frecuencia y formato de la información a presentar a los Tenedores de Bonos

Se proporcionará a los Tenedores de Bonos a través del Representante de Tenedores, la misma información que se encuentra obligada a presentar a la ASFI y a la BBV u otras bolsas, en los tiempos y plazos establecidos en la normativa vigente.

II.46 Posibilidad de que los valores se vean afectados por otro tipo de Valores

Los valores a emitirse de acuerdo al presente Prospecto Complementario correspondiente a la Tercera Emisión dentro del Programa de Emisiones de Bonos IOL I, no se verán afectados o limitados por otra u otras emisiones.

Industrias Oleaginosas S.A. actualmente mantiene los Bonos IOL I – Emisión 1 y Emisión 2 vigentes en el Mercado de Valores, según el detalle a continuación:

Serie	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento	Tasa de Interés	Monto Original US\$	Saldo Vigente US\$	Garantía
IOL-1-E1A-11	31/08/2011	10/08/2015	7,00%	10.000.000,00	3.750.000,00	Quirografaria
IOL-1-E1B-11	31/08/2011	04/08/2016	7,50%	14.900.000,00	7.450.000,00	Quirografaria
TOTAL BONOS IOL I – EMISIÓN 1				24.900.000,00	11.200.000,00	
IOL-1-E1A-13	27/02/2013	06/02/2017	6,00%	8.500.000,00	6.375.000,00	Quirografaria
IOL-1-E1B-13	27/02/2013	01/02/2018	6,50%	11.400.000,00	9.120.000,00	Quirografaria
IOL-1-E1C-13	27/02/2013	22/01/2020	7,50%	5.000.000,00	5.000.000,00	Quirografaria
TOTAL BONOS IOL I – EMISIÓN 2				24.900.000,00	20.495.000,00	

Las deudas financieras de IOL, se encuentran detalladas en el punto VII.20 siguiente del presente documento.

III. RAZONES DE LA EMISIÓN, DESTINO ESPECIFICO DE LOS FONDOS Y SU PLAZO DE UTILIZACIÓN

III.1 Razones

Industrias Oleaginosas S.A. con el propósito de optimizar su estructura y el costo financiero de sus pasivos, acude al mercado de valores, por las ventajas de financiamiento que ofrece este mercado.

III.2 Destino Específico de los Fondos

La Sociedad utilizará los recursos captados de la presente Emisión, en lo siguiente:

➤ **Capital de Operaciones:**

Para la adquisición de grano de soya (materia prima) conforme al giro del negocio.

III.3 Plazo para la utilización de los Fondos

Se establece un plazo de utilización de los recursos de hasta 360 días calendario a partir de la fecha de inicio de la colocación.

IV. FACTORES DE RIESGO

Los potenciales inversionistas, antes de tomar la decisión de invertir en los bonos de la presente Emisión deberán considerar cuidadosamente la información presentada en el Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos IOL I y en el presente Prospecto Complementario, sobre la base de sus objetivos de inversión. La inversión en los bonos implica ciertos riesgos relacionados con factores tanto externos como internos a Industrias Oleaginosas S.A. que podrían afectar el nivel de riesgo vinculado a la inversión.

Los riesgos e incertidumbres podrían no ser los únicos que enfrenta el Emisor. Podrían existir riesgos e incertidumbres adicionales actualmente no conocidos por el Emisor. Adicionalmente, no se incluyen riesgos considerados actualmente como poco significativos por el Emisor. Hay la posibilidad de que dichos factores no conocidos o actualmente considerados poco significativos afecten el negocio del Emisor en el futuro.

La información relacionada a los Factores de Riesgo se encuentra descrita en el punto 4 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos IOL I, donde se presenta una explicación respecto a los siguientes factores de riesgo que podrían afectar al Emisor:

- Riesgos Climatológicos
- Riesgos de Variación del precio de la materia prima y el mercado internacional
- Riesgos de financiamiento y costo financiero
- Riesgo de Mercado y competencia.
- Riesgo de Políticas Económicas aplicadas por el Estado

V. DESCRIPCIÓN DE LA OFERTA Y DEL PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN

V.1 Destinatarios a los que va dirigida la Oferta Pública Primaria

La presente Emisión está destinada a Inversionistas institucionales y/o particulares.

V.2 Agencia de Bolsa encargada del Diseño, Estructuración y Colocación de la Emisión

El diseño, estructuración y colocación de la presente Emisión estará a cargo de BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa, cuyos antecedentes se presentan a continuación:

BNB VALORES S.A. AGENCIA DE BOLSA
REGISTRO No. SPVS-IV-AB-NVA-005/2002
Av. Camacho esq. C. Colón No. 1312. Piso 2
La Paz – Bolivia

Fuente: BNB VALORES S.A.

V.3 Agente Pagador y lugar de amortización del capital y pago de intereses de la Emisión

Las amortizaciones de capital y pago de intereses, se realizarán en las oficinas del Agente Pagador, BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa, y a través de los servicios de esta agencia en las siguientes direcciones:

- LA PAZ : Av. Camacho esq. c. Colón N° 1312, piso 2
- COCHABAMBA: Calle Nataniel Aguirre Esq. Jordán N° E-198
- SANTA CRUZ: Calle René Moreno N° 258
- SUCRE: Plaza 25 de mayo N° 59, esq. Aniceto Arce.

V.4 Procedimiento de Colocación Primaria

La colocación primaria de la presente Emisión será mediante el Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

V.5 Plazo de colocación

El plazo de colocación de la presente Emisión será de ciento ochenta (180) días calendario computables a partir de la fecha de emisión.

V.6 Precio de colocación

Los bonos de la presente Emisión serán colocados mínimamente a la par del valor nominal.

V.7 Relación entre el Emisor y el Agente Colocador

Industrias Oleaginosas S.A. como emisor y BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa como agente estructurador y colocador, mantienen únicamente una relación contractual para efectos de la colocación y la estructuración del Programa de Emisiones y de la presente Emisión, sin tener ninguna relación contractual relacionada a los negocios y/o sus principales ejecutivos.

V.8 Fecha desde la cual el Tenedor del Bono comienza a ganar intereses

Los Bonos devengarán intereses a partir de la fecha de Emisión y dejarán de generarse a partir de la fecha establecida para el pago del cupón y/o bono.

V.9 Modalidad de colocación

La presente emisión será colocada bajo las siguientes modalidades:

- Serie "A": 3.750 bonos en Underwriting "A mejor esfuerzo" y 3.750 bonos en Underwriting "Compromiso en Garantía"

- Serie “B”: 3.750 bonos en Underwriting “A mejor esfuerzo” y 3.750 bonos en Underwriting “Compromiso en Garantía”

El Underwriting bajo la modalidad de “compromiso en garantía” sobre los bonos de la serie B, surtirá efecto a partir de que dicha serie se habilite, una vez colocada en su integridad la Serie A, conforme lo establecido en el artículo 644 del código de comercio.

V.10 Información respecto a la colocación bajo la modalidad de Underwriting

De acuerdo a lo indicado en la Recopilación de Normas del Mercado de Valores, en el Libro 4 – Título 3, Capítulo XIV, correspondiente al Reglamento de Underwriting, a continuación se detalla información general respecto a la colocación bajo la modalidad de Underwriting:

- **Estructurador, Underwriter y Colocador:**
 - BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa.
- **Oferente:**
 - INDUSTRIAS OLEAGINOSAS S.A.
- **Servicios bajo la Modalidad de Underwriting:**
 - De acuerdo a lo establecido en Reglamento de Underwriting Libro 4 – Título 3, Capítulo XIV contenido en la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, la AGENCIA DE BOLSA se compromete a realizar su “mejor esfuerzo” profesional y comercial para colocar los valores de la emisión de Bonos IOL I – Emisión 3.

En caso de que en el día de inicio de colocación no se lograra colocar el 100% de la emisión, la AGENCIA DE BOLSA se compromete a adquirir aquellos valores de la emisión de Bonos IOL I – Emisión 3 que no fueran colocados, conforme la modalidad de Underwriting de “compromiso en garantía”, conforme lo establecido en el artículo 14 del Reglamento de Underwriting. El Underwriting de compromiso en garantía se realizará hasta el límite señalado a continuación:

Serie	Cantidad de Bonos	Modalidad Underwriting
A	Hasta 3.750	Compromiso en garantía
B	Hasta 3.750	Compromiso en garantía

El Underwriting bajo la modalidad de “compromiso en garantía” sobre los bonos de la serie B, surtirá efecto a partir de que dicha serie se habilite, una vez colocada en su integridad la Serie A, conforme lo establecido en el artículo 644 del código de comercio.

Las Partes acuerdan que en caso de requerirse, el compromiso de Underwriting en garantía se hará efectivo el primer día de colocación, conforme los límites señalados anteriormente.

- **Obligaciones de las partes contratantes:**
 - IOL S.A. se obliga a lo siguiente:
 - a) Entregar a BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa la información financiera y contable, documentos legales y toda otra información que sea necesaria para el logro de sus labores que le sean requeridos para tal efecto, así como por las normas legales en vigencia. El contenido y la veracidad de la información y los documentos de IOL, son de exclusiva responsabilidad del mismo.
 - b) Pagar todos los costos relacionados a la inscripción de la emisión de bonos.
 - c) Las demás establecidas en el contrato.
 - BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa se obliga a lo siguiente:
 - a) Asesorar a IOL de acuerdo con el mejor criterio profesional aplicable en la práctica a los servicios aquí contratados.

- b) El día de inicio de la colocación primaria, la AGENCIA DE BOLSA se obliga a entregar a IOL los siguientes importes:

El importe resultante de la colocación de los bonos de la Serie A a ser colocados bajo la modalidad "a mejor esfuerzo" en función a los bonos efectivamente colocados.

El importe resultante de la colocación de los bonos de la Serie A a ser colocados bajo la modalidad de "Underwriting de compromiso en garantía", conforme lo términos y límites señalados en la cláusula Cuarta del contrato.

- c) Una vez se habilite la Serie B de la emisión, luego de agotada la colocación de la serie A, la AGENCIA DE BOLSA se obliga a entregar a IOL los siguientes importes:

El importe resultante de la colocación de los bonos de la Serie B a ser colocados bajo la modalidad "a mejor esfuerzo" en función a los bonos efectivamente colocados.

El importe resultante de la colocación de los bonos de la serie B a ser colocados bajo la modalidad de "Underwriting de compromiso en garantía", conforme lo términos y límites señalados en la cláusula Cuarta del contrato.

- d) El importe resultante de la colocación de los bonos efectuada en fechas posteriores a la de inicio de la colocación primaria serán entregados a IOL el mismo día de efectuada la operación.

- e) Realizar la colocación "a mejor esfuerzo" de la tercera emisión dentro del Programa de Emisión de Bonos, dentro de los ciento ochenta (180) días de obtenida la autorización de la emisión, salvo ampliación de término solicitada expresamente por IOL.

- f) Las demás establecidas en el presente contrato.

- **Monto del Underwriting "Compromiso en Garantía" y "A mejor esfuerzo":** Para la Serie "A" y "B", de los Bonos IOL I – Emisión 3, es de \$us. 15.000.000
- **Comisiones:** La remuneración de la Agencia de Bolsa para la Colocación de los Bonos IOL I – Emisión 3, estará constituida según lo estipulado en el contrato de Underwriting suscrito para la presente emisión.
- **Plazo de vigencia del contrato:** El plazo del contrato se dará por concluido una vez que se haya cumplido con el objeto del mismo, es decir, con la colocación de los bonos emitidos o con la finalización del plazo de colocación.
- **Penalidades:** La Agencia de Bolsa es responsable por el pago de daños y perjuicios por el incumplimiento de sus obligaciones conforme lo establecido en la cláusula Décima Primera del contrato.

V.11 Condiciones bajo las cuales la colocación u oferta quedarán sin efecto

La Oferta Pública quedará sin efecto en los siguientes casos:

1. Que la Emisión no sea colocada dentro del plazo de colocación primaria y sus prórrogas, si corresponde.
2. En caso de que la oferta pública sea cancelada por el ente regulador.
3. En caso que el Emisor decida suspender la colocación antes de la finalización del periodo de colocación y sus prórrogas, cuando corresponda.

V.12 Bolsa de Valores donde se transará la Emisión

Los valores fruto de la EMISIÓN 3 dentro del Programa de emisiones de Bonos IOL I, serán transados en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. ubicada en la Calle Montevideo No. 142 La Paz – Bolivia.

V.13 Medios de difusión masiva por los cuales se darán a conocer las principales condiciones de la oferta

El emisor comunicará en un medio de circulación nacional la oferta pública de la emisión.

VI. DATOS GENERALES DEL EMISOR

VI.1 Identificación básica del Emisor

Nombre o Razón Social:	Industrias Oleaginosas S.A.
Rótulo Comercial:	Aceite Rico
Objeto de la Sociedad:	<p>La Sociedad tiene por objeto principal pero no exclusivo la compra, almacenamiento, producción, procesamiento e industrialización de materia prima en el rubro de las oleaginosas en general para su comercialización en el mercado interno y externo. También podrá exportar e importar materia prima y toda clase de productos necesarios para el desarrollo de sus actividades. Establecer representaciones, comprar y vender toda clase de bienes muebles e inmuebles. Recibir y otorgar garantías hipotecarias, prendas y fianzas dentro del giro comercial de la sociedad. Girar, aceptar, endosar y descontar títulos mercantiles. Celebrar contratos de crédito, abrir y cerrar cuentas corrientes, cajas de ahorro, depósitos a plazo fijo y retirarlos, así como cualquier otro tipo de cuenta del ámbito financiero y comercial dentro del territorio nacional y del exterior del país sin restricción de ninguna naturaleza. La sociedad podrá intervenir en nombre propio o asociada a terceros, como representante, consignatario o distribuidor de toda clase de productos industriales, establecer o suprimir representaciones dentro o fuera del país, agencias, oficinas, establecimientos, fábricas, locales comerciales, almacenes de depósito y otros similares. También podrá formar parte de sociedades o negocios de carácter civil o mercantil, comerciales o industriales, sea con empresas o entidades privadas, públicas o mixtas, adquirir acciones y/o cuotas de capital; admitir a otras empresas, sociedades y/o personas físicas o naturales como accionistas, sean nacionales o extranjeros. En general INDUSTRIAS OLEAGINOSAS S.A., podrá realizar cualquier acto de la vida civil o mercantil como persona jurídica de derecho privado, sin limitación alguna en procura de cumplir con las finalidades de su creación en beneficio de la sociedad.</p>
Giro de la empresa:	Producción y comercialización de productos y derivados de oleaginosas.
Domicilio Legal:	Parque Industrial PI - 19, Santa Cruz – Bolivia
Teléfono:	(591-3) 3461035
Fax:	(591-3) 3461760
Página Web:	www.iol-sa.com
Correo electrónico:	aceite.rico@iol-sa.com
Representantes Legales:	Yasminka Catarina Marinkovic de Jakubek- Gerente General Tatiana Marinkovic de Pedrotti – Gerente de Administración y Finanzas
Número de Identificación Tributaria:	1028467024
C.I.I.U. N°:	01151 - 15142
Casilla de correo:	646
Matrícula del Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA:	00013001 de fecha 11 de Enero de 1990

Capital Autorizado:	Bs.249.800.000,00 (Doscientos Cuarenta y nueve millones ochocientos mil 00/100 Bolivianos)
Capital Pagado:	Bs. 124.900.000,00 (Ciento veinticuatro millones novecientos mil 00/100 Bolivianos)
Número de Acciones en que se divide el Capital Pagado:	12.490 acciones
Valor Nominal de Cada Acción:	Bs 10.000 (Diez mil 00/100 Bolivianos)
Series:	Única
Clase:	Ordinarias
Número de Registro y fecha de inscripción en el RMV de ASFI:	ASFI/DSV-EM-IOL-002/2011 de fecha 14 de Enero de 2011

VI.2 Documentos Constitutivos

- Mediante escritura pública N° 155/69 de fecha 18 de noviembre de 1969 se constituyó en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra la Sociedad de Responsabilidad Limitada denominada Industrias Oleaginosas Ltda., que tenía como objeto principal dedicarse a la fabricación de aceites comestibles e industriales y sus subproductos.
- Mediante Escritura Pública N° 802/78 de fecha 17 de agosto de 1978, se efectúa un incremento de Capital de Bs.1.140.000 para formar un total de Bs.1.400.000.
- Mediante Escritura Pública N° 830/78 de fecha 23 de agosto de 1978, se adecúa las escrituras de constitución a las normas del Código de Comercio.
- Mediante Escritura Pública N° 168/89 de fecha 29 de diciembre de 1989 se realizó la transformación legal de la Sociedad, constituyéndose bajo la misma razón social en una Sociedad Anónima, al amparo de los artículos 388, 399 y 400 (en sus incisos 1 al 5) del Código de Comercio, con un capital autorizado de Bs.10.000.000 y pagado por Bs.5.550.000, con una duración de 20 años prorrogables según acuerdo de accionistas.
- En fecha 25 de julio de 1990, y mediante Escritura Pública N°61/90, se resuelve modificar el capital pagado, siendo incrementado hasta el monto de Bs.6.100.000.
- En fecha 30 de noviembre de 1990, y mediante Escritura Pública N°122/90, se resuelve modificar el capital pagado, siendo incrementado hasta el monto de Bs.6.870.000.
- En fecha 15 de febrero de 1991, y mediante Escritura Pública N°20/91, se resuelve modificar el capital pagado, siendo incrementado hasta el monto de Bs.6.920.000.
- En fecha 6 de octubre de 1993, y mediante Escritura Pública N°277/93, se resuelve modificar el capital pagado, siendo incrementado hasta el monto de Bs.7.000.000.
- En fecha 31 de julio de 2001, y mediante Escritura Pública N°248/2001, se resuelve modificar el capital pagado, siendo incrementado hasta el monto de Bs.10.000.000.
- Mediante Escritura Pública N° 390/2001 de fecha 6 de noviembre de 2001, se resuelve modificar la escritura de constitución de la Sociedad, incrementando el capital autorizado hasta Bs.30.000.000 y el capital pagado hasta Bs15.500.000, estableciendo un lapso de 50 años a partir de la fecha como nuevo período de duración.
- En fecha 05 de diciembre de 2001, y mediante Escritura Pública N°464/2001, se resuelve modificar la Estructura accionaria por transferencia de acciones, retiro e ingreso de nuevos socios en Industrias Oleaginosas S.A.

- En fecha 28 de marzo de 2002, y mediante Escritura Pública N°150/2002, se resuelve modificar el capital pagado, siendo incrementado hasta el monto de Bs.30.000.000.
- En fecha 29 de marzo de 2003, y mediante Escritura Pública N°105/2003, se resuelve modificar el capital pagado, siendo incrementado hasta el monto de Bs.33.800.000.
- En fecha 31 de marzo de 2004, y mediante Escritura Pública N°62/2004, se resuelve modificar el capital pagado, siendo incrementado hasta el monto de Bs.44.500.000.
- Mediante Escritura Pública N° 371/2005 de fecha 15 de diciembre de 2005 se realizó la modificación y adecuación de la escritura constitutiva de la Sociedad en cuanto a: i) la ratificación y complementación de la denominación o razón social de Industrias Oleaginosas S.A. con la sigla IOLS.A., y ii) se amplía la vida de la Sociedad a 99 años computables a partir de su constitución.
- En fecha 30 de junio de 2006, la Junta General Ordinaria de Accionistas aprueba la transferencia de acciones de algunos socios a la compañía de inversiones RADSIL INVESTMENTS N.V., la cual pasa a tener la mayoría de las acciones, alcanzando una participación en Industrias Oleaginosas S.A. del 98,88%.
- En fecha 24 de junio de 2009, la Junta General Ordinaria de Accionistas aprueba la transferencia de la totalidad de las acciones del socio RADSIL INVESTMENTS N.V. a favor de la compañía RADSIL Corp., la cual pasa a mantener el control del 98,88% de las acciones de Industrias Oleaginosas S.A.
- Mediante Escritura Pública N° 349/2010 de fecha 27 de octubre de 2010, se resuelve modificar la escritura de constitución de la Sociedad, incrementando el capital autorizado hasta Bs.249.800.000 y el capital pagado hasta Bs.124.900.000, incremento resultante de la capitalización del Ajuste Global al Patrimonio y de los resultados acumulados a dicha fecha.

VI.3 Composición Accionaria

La nómina de accionistas de IOLS.A. al 28 de febrero de 2014, es la siguiente:

Cuadro No. 7 Accionistas de Industrias Oleaginosas S.A.

Accionista	Acciones	Participación
RADSIL CORP. (Radmila Jovicevic de Marinkovic)	12.350	98,88%
Tatiana Marinkovic de Pedrotti	99	0,79%
Sergio Leonel Pedrotti	41	0,33%
Total	12.490	100,00%

Elaboración Propia
Fuente: Industrias Oleaginosas S.A.

VI.4 Empresas Vinculadas

IOL S.A. no tiene participación en el patrimonio de otras empresas. La estructura accionaria de RADSIL CORP., accionista mayoritario de IOL S.A., es la siguiente:

Cuadro No. 8 Accionistas de RADSIL CORP

Accionista	Acciones	Participación
Radmila Jovicevic de Marinkovic	100	100%
Total		100,00%

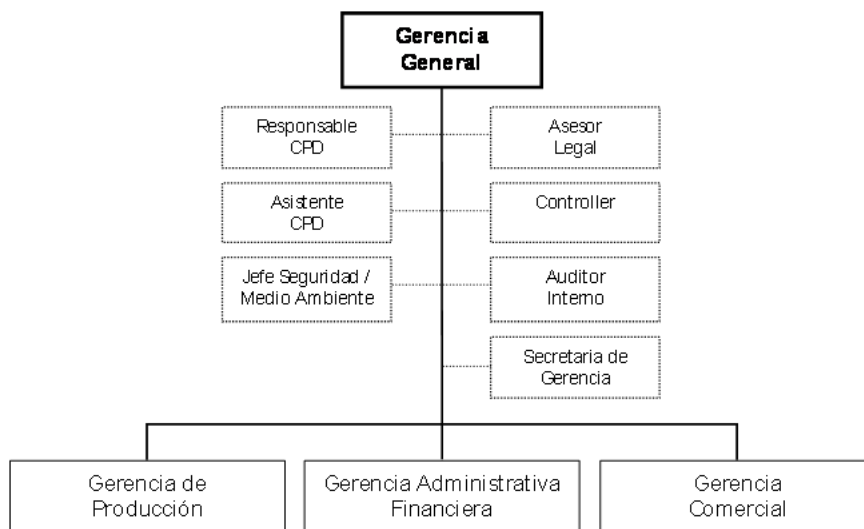
Elaboración Propia
Fuente: Industrias Oleaginosas S.A.

VI.5 Estructura Administrativa interna

La administración de Industrias Oleaginosas S.A. es centralizada. La estructura organizacional es del tipo tradicional (piramidal), respetando la delegación de funciones y la unidad de mando.

A continuación se presenta el Organigrama de IOLS.A. al 28 de febrero de 2014:

Gráfico No. 1 Organigrama de Industrias Oleaginosas S.A.



Elaboración y Fuente: Industrias Oleaginosas S.A.

VI.6 Composición del Directorio

La composición del Directorio de IOL S.A. al 28 de febrero de 2014 es la siguiente:

Cuadro No. 9 Conformación del Directorio de Industrias Oleaginosas S.A.

	País de Origen	Cargo	Antigüedad en el Directorio	Profesión
Tatiana Marinkovic de Pedrotti	Bolivia	Presidente	15 años	Ingeniera Química
Alfredo Arturo Soljancic Knez	Bolivia	Vicepresidente	3 años	Técnico Mecánico
Viera Matulic de Santa Cruz	Bolivia	Director Secretario	6 años	Adm. de Empresas
Carmiña Patricia Vilela Sánchez	Bolivia	Síndico	2 años	Adm. de Empresas

Elaboración Propia

Fuente: Industrias Oleaginosas S.A.

VI.7 Principales Ejecutivos

Los principales Ejecutivos de IOL S.A. al 28 de febrero de 2014 son los siguientes:

Cuadro No. 10 Principales Ejecutivos de Industrias Oleaginosas S.A.

Nombre	Nacionalidad	Cargo	Antigüedad en la Empresa	Profesión
Yasminka Catarina Marinkovic de Jakubek	Boliviana	Gerente General	26 años	Lic. Administración de Empresas
Tatiana Marinkovic de Pedrotti	Boliviana	Gerente de Administración y Finanzas	28 años	Ingeniera Química
Vesna Marinkovic de Hockman	Boliviana	Gerente Comercial	20 años	Lic. Distribución Industrial
Sergio Leonel Pedrotti	Brasilera	Gerente de Producción	25 años	Ingeniero Mecánico
Mariana Jakubek Marinkovic	Boliviana	Controller	4 años	Lic. Administración y Finanzas

Elaboración Propia

Fuente: Industrias Oleaginosas S.A.

Asimismo, Industrias Oleaginosas S.A. cuenta con la asesoría legal externa del Dr. Juan Alberto Martínez Bravo, con domicilio legal en la Avenida Alemania, Calle 8 Los Taropes N° 105 Santa Cruz de la Sierra.

VI.8 Perfil Profesional de los Principales Ejecutivos

Tatiana Marinkovic de Pedrotti

Presidente del Directorio y Gerente de Administración y Finanzas

La Sra. Pedrotti es Ingeniera Química de la Universidad de Zagreb en Croacia. Actualmente es Presidente del Directorio de IOL S.A., función que ha desempeñado desde el año 1996, y Gerente de Administración y Finanzas. La Sra. Pedrotti ha trabajado en la empresa desde 1983 desempeñando distintos cargos, principalmente relacionados a los de administración y finanzas. Ha ocupado el cargo de Director en el Banco Económico S.A. y actualmente es Director en la Cámara de Exportadores y del Instituto Boliviano de Comercio Exterior.

Yasminka Marinkovic de Jakubek

Gerente General

La Sra. Jakubek es Licenciada en Administración de Empresas de la Universidad Abierta de México y Egresada en Ingeniería Civil. Actualmente desempeña el cargo de Gerente General de IOL S.A, función que ha desempeñado desde el año 2007. Ella ha estado en la empresa desde 1985, desempeñando distintas funciones entre las que se destacan: Sub-Gerente General y Gerente de Finanzas. Ha ocupado el cargo de Director de la Cámara de Exportadores. Ella actualmente es Director en Nacional Vida S.A.

Vesna Marinkovic de Hockman

Gerente Comercial

La Sra. Hockman es Licenciada en Distribución Industrial de la Universidad de Texas (A&M), en Estados Unidos. Actualmente desempeña el cargo de Gerente Comercial y ha estado con la empresa desde 1991, desempeñándose principalmente en el área de Comercio Exterior. Ella también fue Director en la Cámara de Exportadores y en el Banco Económico S.A.

Sergio Leonel Pedrotti

Gerente de Producción

El Sr. Pedrotti es Ingeniero Mecánico de la Universidad de Sao Paulo, Brasil. Actualmente es el Gerente de Producción en IOL y esta con la empresa desde 1985 donde ha desempeñado distintos cargos en esta área. Su experiencia previa es en montaje de plantas industriales.

Mariana Jakubek Marinkovic

Controller

La Sra. Jakubek es Licenciada en Administración de Empresas y Finanzas de la Babson College en Boston, Estados Unidos. Ella actualmente es Controller en IOL S.A., ingreso a IOL con esta función en el año 2009. Su experiencia previa es en banca privada e institucional en Latino América, Estados Unidos y Suiza, como también en el desarrollo de proyectos. La Sra. Jakubek fue Director en el Banco Económico S.A. Actualmente, ella es Presidente Ejecutivo de Editorial Día a Día S.A.

VI.9 Número de Empleados

A continuación se muestra la evolución del número de empleados que presta sus servicios en IOL S.A.:

Cuadro No. 11 Personal Empleado por Industrias Oleaginosas S.A.

Nivel	Mar-2011	Mar-12	Mar – 13	Feb-14
Ejecutivos	7	7	7	7
Empleados	69	68	68	71
Obreros	408	426	426	465
TOTALES	484	501	501	543

Elaboración Propia

Fuente: Industrias Oleaginosas S.A.

VII. DESCRIPCIÓN DEL EMISOR Y SU SECTOR

VII.1 Historia y actualidad

Industrias Oleaginosas S.A. (IOL S.A.) es un gran complejo industrial ubicado en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, en la región más importante del país en el rubro agrícola. IOLS.A. es una empresa familiar 100% boliviana fundada en 1967 por el visionario empresario Ing. Silvio Marinkovic.

IOL S.A. constituida bajo las leyes del Estado Plurinacional de Bolivia, como Sociedad Anónima, al amparo del Código de Comercio y de común acuerdo entre los socios, con el objetivo principal de comprar semillas oleaginosas (soya y girasol) para la extracción de aceites y harinas, para luego ser comercializados.

IOL S.A. es responsable de la recepción y acopio de los granos de soya y girasol, hasta del procesamiento de la misma y la comercialización de sus productos finales en los mercados nacionales e internacionales.

IOL S.A. inició sus operaciones procesando aceite de ricino y otras semillas oleaginosas que se fueron produciendo en la región, como el algodón, soya y girasol. Actualmente IOL S.A. procesa granos de soya y girasol, exportando la mayor parte de su producción a los países vecinos, Centro América, Europa y Asia.

IOL S.A. es un complejo industrial de procesamiento de oleaginosas, desde la recepción de los granos hasta la comercialización de sus productos finales. Tiene seis centros de acopio con una capacidad de almacenar 220.000 TM de granos. Su capacidad de molienda es de 1700 TM/día y de refinación de 200.000 litros/día. Tiene su propia producción de envases plásticos, línea de llenado, y red de distribución para los refinados, también cuenta con su propia flota de camiones.

IOL S.A. asiste, financia y acompaña a los proveedores de granos desde la siembra hasta la cosecha, para asegurar que los productos elaborados cumplan con los requisitos de calidad y confiabilidad. IOL S.A. es un símbolo de calidad y confianza transmitidas a sus consumidores a través de sus productos finales como los aceites refinados, harinas, lecitina y ácidos grasos.

IOL S.A. tiene una estructura de ventas nacionales e internacionales centralizada en su oficina principal en Santa Cruz. La comercialización nacional con la exclusión de Santa Cruz, se hace a través de distribuidores mayoristas en las principales ciudades de Bolivia y en Santa Cruz cuenta con su propia red de distribución. Sus exportaciones salen por puertos del Atlántico y del Pacífico utilizando transporte multimodal como camiones, ferrocarriles, barcasas pluviales y buques marítimos.

VII.2 Capital Tecnológico

La innovación tecnológica en IOL S.A. es una constante y en la gestión 2013 no fue la excepción. El principal objetivo es la utilización de modernas tecnologías, enmarcadas en las directrices y políticas corporativas, y orientadas a la mejora constante de los productos elaborados por la compañía.

IOL S.A. planifica y realiza constantes inversiones en nuevas tecnologías para su industria, incrementa las capacidades de producción y de almacenaje, y fomenta el desarrollo de sus productores en el campo. También se prioriza la capacitación y motivación de los recursos humanos para "Producir con Calidad".

VII.3 Capital Organizacional

Desde sus inicios, IOL S.A. desarrolla la "Excelencia Operacional, de Gestión y de Tecnología" en el marco de sus estrategias de negocios, orientaciones corporativas y las normas internacionales de Calidad, Seguridad, Medio Ambiente, Salud y Responsabilidad Social.

La búsqueda permanente de la excelencia se evidencia también en el sistema desarrollado para la elaboración y seguimiento de planes de mejoras de la gestión. Este procedimiento permite que la experiencia adquirida en optimización de procesos de las mejores unidades del sistema, sea traspasada a todas las unidades estratégicas de la compañía.

Bajo la filosofía de "trabajo, capacitación y alta tecnología", los trabajadores, los técnicos y el cuerpo ejecutivo garantizan que los productos compitan en calidad y precio en los mercados internos y externos.

VII.4 Capital Humano

Una de las prioridades de IOL S.A. es la preparación y continua motivación de sus recursos humanos. Para ello, se da la capacitación necesaria al personal con el objetivo de lograr un óptimo rendimiento en las diversas áreas de la compañía. Esta prioridad permite el desarrollo de investigaciones y técnicas que optimizan el rendimiento de la empresa y la calidad de los productos, y elevan el potencial de sus empleados.

Los programas orientados a los recursos humanos apuntan a estimular a los empleados de todos los niveles, en la construcción de un ambiente laboral donde la motivación y bienestar en el trabajo son clave para alcanzar los objetivos estratégicos.

Todas las acciones desarrolladas en la compañía se enmarcan en las políticas corporativas en materia de Recursos Humanos que, entre otros aspectos, busca estimular una cultura empresarial única y humanizada, que respete los valores locales, motive la consolidación y el intercambio de conocimientos y haga prioritario el reconocimiento de los resultados de las personas y equipos.

VII.5 Actividades y negocios de IOL S.A.

VII.5.1 Centros de Acopio

IOL S.A. dispone de centros de acopio en las zonas estratégicas del área productiva: Los Troncos, Tunas, Tres Cruces, Pailón, San Pedro y Montero. Estos centros, al igual que en la planta, reciben todo el grano o producción de cada campaña, en soya y girasol; y están provistos de equipos de última generación lo que aseguran el peso y análisis más exactos y precisos posibles.

VII.5.2 Recepción IOL

La recepción de los granos provenientes de los centros de cultivo y de acopio, siguen criterios y normas internacionales. La cual se refieren a la toma de muestras para el análisis de calidad y el direccionamiento en fosas para diferentes niveles de humedad, secado y almacenado en silos equipados con sistema de termometría centralizada.

VII.5.3 Unidades de Procesamiento IOL y Santa Rosa

Para asegurar una perfecta extracción de aceites y harina de las semillas oleaginosas, se necesita equipos adecuados para trabajar en condiciones controladas de presión y temperatura. IOL S.A. ha incorporado alta tecnología en sus equipos, procesos y sistemas de control. El resultado de este esfuerzo e inversión es una planta de extracción por solvente que trabaja en proceso de flujo continuo. Desde la preparación adecuada de la semilla, optimizando el sistema de extracción, para un mejor rendimiento hasta el secado y almacenaje del producto final.

VII.5.4 Unidad de Refinamiento de Aceite

Con la adquisición de una refinería con tecnología moderna, procesos avanzados, y con recursos humanos con experiencia de más de 20 años en el rubro, se ha logrado niveles de eficiencia en la unidad de refinamiento de aceites comestibles y la remoción total de elementos y olores indeseables. Nuestros clientes están seguros de consumir el mejor aceite refinado, este esfuerzo y la constante búsqueda por una mejor calidad van más allá de nuestras fronteras donde nuestros productos son reconocidos.

VII.5.5 Fábrica de Envases

IOL S.A. produce 12 diferentes tipos de envase para aceite refinado, lo que es muy importante para cumplir con las exigencias del mercado. Los diferentes tipos de envases que se utilizan son producidos bajo estrictas normas de control con materia prima atóxica, en equipamientos computarizados de última generación, que aseguran un producto final de calidad adecuada para el consumo.

La planta de llenado trabaja de forma continua desde el ingreso de las botellas pasando por el tapado, etiquetado y encajonado. El ambiente es con temperatura controlada y completa esterilización en este trabajo, brindando de esta manera la calidad y seguridad de los productos.

VII.6 Principales productos

Industrias Oleaginosas S.A. elabora los siguientes productos:

Cuadro No. 12 Productos elaborados por Industrias Oleaginosas S.A.

Producto	Marca
Aceite Refinado de Soya, Girasol, mezcla Soya con Girasol	Jasmin
Aceite Refinado de Soya, Girasol, mezcla Soya con Girasol	ASAI
Aceite Refinado de Soya, Girasol, mezcla Soya con Girasol	ANAI
Aceite Refinado de Soya.	Rico
Aceite Refinado de Soya.	D'Oro
Aceite Refinado de Girasol	Girasol
Aceite Refinado de Soya, Girasol	Rico Light
Harina de Soya	Industrias Oleaginosas
Harina de Girasol	Industrias Oleaginosas
Harina Integral de Soya	Industrias Oleaginosas
Lecitina de Soya	Industrias Oleaginosas

Elaboración y Fuente: Industrias Oleaginosas S.A.

VII.7 Producción y ventas

Industrias Oleaginosas S.A. al cierre de la gestión 2013 proceso 332.500 toneladas métricas (TM) de granos, distribuidos en 286.900 TM de soya y 45.600 TM de girasol.

Las exportaciones durante la gestión 2013 se incrementaron en más del 30% con relación al año anterior. Por otra parte, las ventas en el mercado interno mantuvieron los niveles alcanzados durante el 2012, de acuerdo a lo siguiente:

Cuadro No. 13 Exportaciones de Industrias Oleaginosas S.A.

	Gestión 2013	Gestión 2012	Variación Absoluta	Variación Porcentual
Exportaciones	Bs.1.092.579.691	Bs. 836.287.468	Bs. 256.292.223	31%
Ventas locales	Bs. 193.573.606	Bs. 184.816.459	Bs. 8.757.147	5%

Elaboración y Fuente: Industrias Oleaginosas S.A.

El mercado de exportación es bastante amplio; IOL S.A. mantiene contratos de exportación hacia los países de: Estados Unidos, Venezuela, Chile, Uruguay, Perú y Argentina.

VII.8 Política de precios

Los precios establecidos para la venta de la producción de IOL S.A. se determinan de la siguiente manera:

VII.8.1 Ventas en el mercado local

El precio final de venta se encuentra determinado por el costo de producción más el margen de ganancia determinado por la gerencia, a lo cual se adicionan los impuestos de ley vigentes en el país. Además se debe considerar que los precios son determinados teniendo en cuenta los niveles actuales de mercado, medidos periódicamente, teniendo presente la accesibilidad del público al mercado.

VII.8.2 Ventas por exportación

Los precios establecidos para las exportaciones se encuentran determinados por los precios del mercado internacional (en base a commodities). Estos precios son resultantes de cotizaciones que se realizan diariamente en la Bolsa de Productos de Chicago de Estados Unidos, para los productos de Harina de Soya y Aceite Crudo de Soya.

De igual forma se establecen precios en base al denominado “Mercado de Rosario”, a partir del cual se establecen primas que pueden ser sumadas o restadas al precio cotizado en la Bolsa de Productos de Chicago.

Otro factor a tomar en cuenta es la determinación del precio para las exportaciones, corresponde a los aranceles establecidos en ciertos mercados de la región, por ejemplo, la Comunidad Andina de Naciones (CAN).

VII.9 Estrategias de crecimiento

Industrias Oleaginosas S.A., consciente de que el fenómeno en los precios de los granos será duradero y que están entrando al mercado nuevos participantes que competirán por esencialmente una cantidad limitada de grano, la empresa se ve obligada a ser cada vez más competitiva mediante el manejo de volúmenes substanciales, mejores condiciones de financiamiento, atendiendo más y mejor al mercado internacional, y mediante la diferenciación y diversificación de su línea de productos. La empresa, al haber iniciado con el programa para la emisión de bonos por \$US 50 millones, se viene beneficiando enormemente dado que:

1. Su estructura de deuda se vuelve cada vez más equilibrada, con la incorporación del componente de deuda a largo plazo generada por sus emisiones de bonos.
2. Puede acceder a capital de trabajo para la compra de granos, beneficio palpable desde la gestión terminada al 31 de marzo de 2012 con la primera emisión de bonos.
3. Dispone de capital para inversiones, el cual servirá para la continua mejora y desarrollo de nuevos productos, como son el aceite agrícola y lecitina de girasol, para no depender únicamente de los mercados tradicionales y principalmente servirá para realizar importantes proyectos de automatización en las plantas industriales. Estos proyectos que incluyen al corto y mediano plazo, servirán para ampliar la capacidad y aumentar la eficiencia de los centros de acopio existentes y disponer de capacidad de almacenaje en puertos extranjeros, lo cual dará a IOL una ventaja competitiva única al aumentar la flexibilidad de la empresa para colocar productos en el exterior. IOL también ha planificado invertir en la distribución local, continuar proyectos de adecuación ambiental, ampliación de almacenes, mejorar envasado, modernizar la refinería de aceite y adaptar la planta de Santa Rosa para que además de soya pueda trabajar con girasol y producir lecitina de soya.

Para la empresa también es clave fortalecer continuamente los aspectos comerciales con sus principales clientes del exterior, haciendo más efectiva la distribución comercial estratégica en relación a geografía y a variedad de productos y mercados.

VII.10 Responsabilidad Social

Industrias Oleaginosas S.A. (“IOL SA”) considera que su rol en la sociedad boliviana es muy importante. Es por esto que no solo busca producir los productos de la más alta calidad que obedecen a los más rigurosos estándares de calidad sino también ser una digna fuente de empleos y cumplir con su responsabilidad ante la sociedad. Es por esto, que desde su fundación, IOL SA apoya a la sociedad boliviana haciendo donaciones importantes de aceite a hogares de niños huérfanos, centros para discapacitados, iglesias, colegios y otros lugares de enseñanza, como también a las distintas agrupaciones e instituciones de ayuda que trabajan en el país. Son más de 50 los lugares a los que se destina ayuda mensualmente de forma regular, llegando a una donación mensual de 12.000lts. Desde hace unos años IOL SA fue elegida por el Programa Mundial de Alimentos (“WFP”) como su proveedor de aceite vegetal con vitamina A para donaciones gracias a la alta calidad nutricional de su aceite. IOL produce este aceite a costo, así también ayudando y aportando inmensamente al desarrollo y éxito del programa WFP en Latinoamérica.

VII.11 Descripción del sector en el que se localiza IOL S.A.

La industria oleaginoso en Bolivia, está concentrada en el departamento de Santa Cruz, con la excepción de la empresa Itika, que se encuentra ubicada en el departamento de Tarija.

Las cuatro empresas de mayor tamaño de la industria son: Gravelta Bolivia S.A., Industrias de Aceite S.A., **Industrias Oleaginosas S.A.** y ADM – SAO, que en su conjunto representan casi el 90% de la capacidad de molienda diaria de la industria. Tal es así que la participación en el mercado por molienda diaria se conforma de la siguiente manera: Gravelta 24%, IASA 23%, IOL 22%, ADM-SAO 20% y otros 11%.

Gráfico No. 2 Capacidad de molienda de Soja y Girasol (TM/día)



Elaboración: Propia
Fuente: IOL S.A.

Las otras tres empresas que conforman la industria tienen capacidades instaladas significativamente inferiores.

En los últimos años, la producción agrícola de oleaginosas en Bolivia se ha mantenido estable. En la campaña 2013 de verano de soja se han cosechado 1,90 MM/TM (base de 890.000 Has). Con respecto al Girasol, hasta finales del 2013 se han cosechado 71,8 mil TM, con una base de 190,000 Has.

A pesar de las limitantes impulsadas por el Gobierno para la apertura de nuevas áreas agrícolas, los productores han podido superar los factores climáticos que mantenían frenado el crecimiento de la producción a nivel nacional.

VII.12 Existencia de dependencia en contratos de compra, distribución o comercialización

Debido a las características particulares de la provisión de la materia prima y de los clientes finales de exportación, no existe el riesgo de mantener contratos sobre los cuales Industrias Oleaginosas S.A. desarrolle dependencia para el desarrollo de su actividad.

VII.13 Estrategia empresarial e Inversiones

IOL S.A. hace constantes inversiones en nuevas tecnologías para su industria.

Los planes de inversión se concentran en la innovación tecnológica constante, y el periodo 2012-2013 no fue la excepción. El principal objetivo es la utilización de modernas tecnologías, enmarcadas en las directrices y políticas corporativas y orientadas a la mejora constante de los productos elaborados por la compañía.

En atención a las actuales condiciones del sector oleaginoso, el cual la producción agrícola de oleaginosas en Bolivia mantiene una leve tendencia hacia el crecimiento, a pesar del bajo nivel de apertura de nuevas áreas agrícolas y de los factores climáticos, se han registrado un crecimiento expectante de la producción a nivel nacional, siendo la capacidad instalada actual de IOL suficiente para cubrir los niveles de producción pero preparándose para el crecimiento esperado para los próximos 5 años.

IOL S.A. realiza constantes inversiones en el mantenimiento de las unidades productivas y de almacenaje, asegurando la eficiencia en los procesos de producción y la calidad de los productos, y fomenta el desarrollo de sus productos en el campo. También se prioriza la capacitación y motivación de los recursos humanos con una única finalidad: “producir con calidad”.

IOL S.A. ha planificado invertir en sus centros de acopios, incrementar su capacidad de almacenaje y facilitar la logística a través de la vía férrea, en lo referente a la compra de materia prima en la medida que las condiciones de producción y de mercado propicien su ejecución. Parte de estas inversiones han sido financiadas a través de una segunda emisión de bonos destinada a estos efectos, dentro del marco de este Programa de Emisión de Bonos.

Dichas planificación se refieren a:

Mejoras para centros de acopio

CENTRO DE ACOPIO PAILON: Instalación de una secadora de 60 TM/hora e instalación de un silo de 10.000 TM de capacidad.

CENTRO ACOPIO TUNAS: Construcción de desvió ferroviario para carga/descarga de granos y construcción de incineradoras de basura.

CENTRO ACOPIO TRES CRUCES: Construcción de desvió ferroviario para carga/descarga de granos y construcción de incineradoras de basura.

PLANTA SANTA ROSA: Adaptación para elaboración/extracción de grano de girasol, incluye secadoras, molinos, cernidoras, mesas y otros, ampliación planta de lecitina de soya.

Refinería: Recuperación de aguas incluyendo nueva piscina de reciclaje de agua, ampliación de desodorización de 160 TM/día para 240 TM/día.

SECCION ENVASES: Adquisición e instalación de nueva sopladora de envase PET, adquisición e instalación de dos nuevos moldes de preformas PET para 0.900 ltrs. y 0.450 ltrs., adquisición e instalación de un compresor de frío, adquisición de una nueva envasadora/tapadora de mayor rendimiento, y adquisición de una sopladora de tambores plásticos.

CONVERSION ELECTRICA: Conversión eléctrica completa de la planta de 60 ciclos a 50 ciclos.

READECUACION Y AMPLIACION DE ALMACENES: Acondicionamiento de almacenes actuales y construcción de nuevos de acuerdo a lo proyectado después que se instaló nueva refinería.

CERTIFICACION IBNORCA: Capacitación de personal con revisión y nuevas normas.

MEJORAS MEDIO AMBIENTALES: Asesoría para revisar mejoras a implementarse, adecuaciones necesarias según asesoría.

SEGURIDAD: Readeacuación de normas de seguridad a implementarse con un nuevo asesor en Ingeniería de Seguridad Industrial, implementación de equipo adicional requerido para las nuevas normas de seguridad.

RENOVACION DE MEDIO DE DISTRIBUCION: Camionetas para distribución de aceite.

EMBARDADO DE DISTINTOS SECTORES: Embardado de sectores lado Cerámica, áreas de recepción, y readeacuación de alambrado actual.

PAVIMENTACION: Pavimentación y mantenimiento de vías internas de la fábrica.

MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA OFICINAS Y TECNOLOGIA: Adecuación de la instalación electrónica para sistemas, nuevo servidor para mayor capacidad de información lógica (electrónica), refacción techado dañado por lluvias, cambio de material en estructura interna de las oficinas.

VII.14 Relaciones especiales entre el emisor y el Estado

Industrias Oleaginosas S.A. no recibe algún tipo de exoneración, supervisión o concesión por parte del Estado o en materia tributaria, sin embargo, como entidad dedicada a la exportación de productos, recibe un tratamiento tributario especial consistente en la devolución impositiva del crédito fiscal pagado dentro del país por la compra de bienes y servicios que se encuentran directamente relacionados con los productos exportados. El Ministerio de Economía y Finanzas Públicas realiza devolución mediante Certificados de

Devolución Impositiva (CEDEIM), tal como lo establece la Ley 843, la Ley 1489 de Desarrollo y Tratamiento Impositivo de las Exportaciones, y el Decreto Supremo 25465.

VII.15 Principales activos del emisor

Los principales inmuebles de propiedad de IOL S.A. corresponden a las maquinarias y equipos (plantas procesadoras y centros de acopio y almacenamiento), los terrenos y edificaciones donde operan las plantas de producción, las oficinas de distribución y las oficinas administrativas. Estos inmuebles se encuentran ubicados en el Parque Industrial Mza. 19 P.I. – Santa Cruz.

IOL S.A. posee dos plantas de molienda ubicadas en el parque industrial de Santa Cruz, una planta de refinación, una fábrica de envases PET e infraestructura de capacidad estática diseminada en la región, en puntos estratégicos.

Plantas Procesadoras

Con una capacidad de molienda total de 1.500 Toneladas/día, IOL procesa en:

- (i) la planta “Santa Rosa”, que utiliza un extractor de aceite “Masiero”, con capacidad de extracción (solvente) de 900 Toneladas/día (soya) y 5 Toneladas/día de lecitina; y
- (ii) la planta “IOL”, que utiliza un extractor de aceite “Tecnal”, con capacidad de extracción (solvente) de 600 Toneladas/día (soya), 450 Toneladas/día de girasol y 3 toneladas/día de lecitina.

El equipo de la unidad de refinación es “Delta” (Brasil), con una capacidad de refinar 160 toneladas/día.

La fábrica de envases PET produce 12 tipos diferentes de envases para las distintas presentaciones de aceite refinado. Actualmente, se producen hasta 6.000 envases (preformas) por hora, y la capacidad de soplado de botellas PET es de 10.000 botellas/hora. El envasado de las botellas se realiza a una tasa de 180 bidones/minuto.

Se mantiene una red de silos con una capacidad combinada de almacenamiento total de 206.500, ubicados estratégicamente en 7 zonas productivas del departamento de Santa Cruz. De igual manera IOL posee un tanque de almacenaje en la planta de Santa Cruz para aceite crudo con capacidad de 12.000 Toneladas.

Debido a la necesidad de obtener financiamientos periódicos que permitan mantener el disponible necesario para la operación de la fábrica (compra de materia prima, servicios, etc.), esta estructura de activos también es utilizada como garantía del endeudamiento bancario que IOL mantiene vigente a la fecha.

Hasta la fecha, ninguno de los activos de Industrias Oleaginosas S.A. ha sido entregado en garantía real a terceros, sin embargo las garantías quirografarias de la empresa implican que la sociedad compromete su endeudamiento con todos sus bienes presentes y futuros en forma indiferenciada o específica, solo hasta alcanzar el monto total de sus obligaciones.

VII.16 Relaciones económica con otras Empresas en razón de préstamos o garantías que en conjunto comprometan más del 10% del patrimonio del Emisor

Industrias Oleaginosas S.A. no presenta relaciones económicas con otra empresa en razón de préstamos o garantías que en conjunto comprometan más del 10% del patrimonio del Emisor.

VII.17 Registro de marcas, patentes y licencias

Cuadro No. 14 Marcas, patentes y licencias de Industrias Oleaginosas S.A.

Marca	Número de registro
RICO	65003-C (Registro vigente a la fecha)
RICO DE EXPORTACIÓN	48220-C (Registro vigente a la fecha)
ASAI	79640-C (Registro vigente a la fecha)

ANAI	79642-C (Registro vigente a la fecha)
JASMIN	79641-C (Registro vigente a la fecha)
D'ORO	47170-C (Registro vigente a la fecha)
GIRASOL	53003-C (Registro vigente a la fecha)
SOL	52998-C (Registro vigente a la fecha)

Elaboración: Propia
Fuente: IOL S.A.

La vigencia del registro de marca es por 10 años, pudiendo ser renovado cuantas veces se considere necesario.

VII.18 Licencias ambientales

Licencia Ambiental 070101-03-DAA-005-2013, de acuerdo a Declaratoria de Adecuación Ambiental emitida por el Gobierno Autónomo del Departamento de Santa Cruz en fecha 24 de abril de 2013.

VII.19 Procesos judiciales

A la fecha de elaboración de este prospecto, no se tiene conocimiento de procesos judiciales, iniciados o por iniciarse, a favor o en contra de Industrias Oleaginosas S.A.

VII.20 Obligaciones Financieras

Cuadro No. 15 Deudas bancarias, financieras de Industrias Oleaginosas S.A. al 28 de febrero de 2014

(Expresado en Bolivianos)

INDUSTRIAS OLEAGINOSAS S.A. Deuda Financiera vigente al 28 de febrero de 2014

Institución	N° Operación	Fecha Desembolso	Monto Desembolso	Moneda de la Obligación	Saldo en Bs. a 28.02.2014	Fecha Vencimiento	Tasa de interés	Garantía
Banco Bisa S.A.	797464	11/10/2013	13.720.000	bolivianos	13.720.000	07/06/2014	5,55%	Quirografaría
Banco Bisa S.A.	819230	15/01/2014	14.000.000	bolivianos	14.000.000	10/09/2014	5,60%	Quirografaría
Banco Ganadero S.A.	10031015	13/05/2013	7.000.000	bolivianos	6.000.000	08/05/2014	6,50%	Prendaria Inventario
Banco Ganadero S.A.	10031975	09/09/2013	12.140.000	bolivianos	12.140.000	04/09/2014	6,50%	Prendaria Inventario
Banco Ganadero S.A.	10032295	17/10/2013	7.000.000	bolivianos	7.000.000	12/10/2014	6,50%	Prendaria Inventario
Banco Ganadero S.A.	10032583	19/11/2013	6.500.000	bolivianos	6.500.000	14/11/2014	6,00%	Prendaria Inventario
Banco Ganadero S.A.	10032730	29/11/2013	7.500.000	bolivianos	7.500.000	27/06/2014	6,00%	Prendaria Inventario
Banco Ganadero S.A.	10032897	12/12/2013	13.100.000	bolivianos	13.100.000	07/12/2014	6,00%	Prendaria Inventario
Banco Ganadero S.A.	10033199	16/01/2014	9.528.540	bolivianos	9.528.540	11/01/2015	6,00%	Prendaria Inventario
Banco Nacional de Bolivia S.A.	1020800113	15/10/2013	10.800.000	bolivianos	10.800.000	12/07/2014	6,00%	Prendaria Inventario
Banco Nacional de Bolivia S.A.	1021011413	16/12/2013	13.720.000	bolivianos	13.720.000	12/09/2014	6,00%	Prendaria Inventario
Banco de Crédito S.A.	D701-00025432	11/09/2013	13.720.000	bolivianos	13.720.000	09/04/2014	5,75%	Quirografaría
Banco de Crédito S.A.	D701-00025431	18/09/2013	6.860.000	bolivianos	6.860.000	16/04/2014	5,75%	Quirografaría
Banco de Crédito S.A.	D701-00025960	30/10/2013	13.720.000	bolivianos	13.720.000	28/05/2014	5,75%	Quirografaría
Banco de Crédito S.A.	D701-00026196	22/11/2013	13.720.000	bolivianos	13.720.000	20/06/2014	5,65%	Quirografaría
Banco de Crédito S.A.	D701-00026478	13/12/2013	13.720.000	bolivianos	13.720.000	11/07/2014	6,30%	Quirografaría
Banco de Crédito S.A.	D701-00026483	13/12/2013	6.860.000	bolivianos	6.860.000	11/07/2014	6,30%	Quirografaría
Banco de Crédito S.A.	D701-00026871	07/01/2014	13.720.000	bolivianos	13.720.000	25/08/2014	6,30%	Quirografaría
Banco de la Nación Argentina S.A.	310813	22/11/2013	6.860.000	bolivianos	6.860.000	21/05/2014	6,00%	Prendaria Inventario
Fondo Financiero Privado FASSIL S.A.	4004811	26/06/2013	3.080.000	bolivianos	3.080.000	10/06/2014	7,99%	Prendaria Inventario
Fondo Financiero Privado FASSIL S.A.	4108011	18/09/2013	5.920.000	bolivianos	5.920.000	01/09/2014	7,49%	Prendaria Inventario
Fondo Financiero Privado FASSIL S.A.	4200731	28/02/2014	3.400.000	bolivianos	3.400.000	10/02/2015	6,49%	Prendaria Inventario
Banco Ganadero S.A.	10032281	16/10/2013	943.000	dólares	6.563.280	11/10/2014	6,90%	Prendaria Inventario
Banco do Brasil S.A.	120001093	28/06/2013	3.380.000	dólares	23.524.800	23/06/2014	7,00%	Prendaria Inventario
Banco de la Nación Argentina S.A.	302713	22/11/2013	500.000	dólares	3.480.000	21/05/2014	6,00%	Prendaria Inventario
TOTAL					249.156.620			

Elaboración y Fuente: IOL S.A.

VII.21 Hechos Relevantes

- Uso de fondos Emisión 2 Bonos IOL I - Cumplimiento de plazo comprometido

Industrias Oleaginosas en cumplimiento de sus obligaciones como Emisor de Bonos de informar periódicamente el uso de los fondos provenientes de la Emisión 2 del Programa de Bonos IOL I, hizo conocer que en fecha 28 de febrero de 2014 el uso de los fondos de acuerdo al destino comprometido ha sido el siguiente:

- Recambio de Pasivos: Comprometido US\$ 19.900.000; aplicados US\$19.900.000.-
- Capital de Inversiones: Comprometido US\$ 5.000.000; aplicados a la fecha US\$ 3.303.714.-
- Excedente en Emisión: Obtenido US\$ 1.510.072; aplicados como capital operativo US\$ 1.501.870.-

De igual manera, informó que en la fecha 27 de febrero de 2014 concluyó el plazo comprometido para la utilización de los recursos obtenidos mediante la Emisión 2 de Bonos IOL I. De acuerdo al Prospecto Complementario correspondiente a la Emisión, el saldo remanente será utilizado como Capital de Operaciones (compra de grano).

- La empresa comunicó que sus Compromisos Financieros al 31 de diciembre de 2013 son los siguientes:

Ratios Financieros	Compromisos Financieros	Diciembre 2013
Relación de Cobertura de Servicio de la Deuda	RCD \geq 2	2.88
Relación de Deuda Sobre Patrimonio	RDP \leq 2.5	2.06
Razón Corriente	RC \geq 1.2	1.55

- IOL S.A., ha comunicado que sus Compromisos Financieros al 30 de septiembre de 2013 son los siguientes:

Ratios Financieros	Compromisos Financieros	Septiembre 2013
Relación de Cobertura de Servicio de la Deuda	RCD \geq 2	2.65
Relación de Deuda Sobre Patrimonio	RDP \leq 2.5	2.39
Razón Corriente	RC \geq 1.2	1.47

- La empresa, ha comunicado que la Asamblea General de Tenedores de Bonos del Programa de Emisiones IOL I, realizada el 16 de agosto de 2013, determinó lo siguiente:

1. Después de escuchar el informe de la situación financiera de Industrias Oleaginosas S.A. y luego de efectuar algunas preguntas que fueron absueltas por la Sociedad Emisora, darse por informada de la situación financiera de Industrias Oleaginosas S.A. al 31 de marzo de 2013 y 30 de junio de 2013 y no manifestó ningún tipo de observaciones.
2. Después de escuchar el informe sobre el cumplimiento de Industrias Oleaginosas S.A. a los compromisos asumidos, dentro del Programa de Emisiones de Bonos IOL I, y luego de efectuar algunas preguntas que fueron absueltas por el Sr. Representante Común de los Tenedores de Bonos, darse por informada y no manifestar ningún tipo de observaciones.

- La Sociedad comunicó que la Asamblea General de Tenedores de Bonos IOL I - Emisión 2, realizada el 16 de agosto de 2013, determinó después de escuchar el informe del uso de los fondos de la Emisión 2 de Bonos IOL I y luego de efectuar algunas preguntas que fueron absueltas por la Sociedad, darse por informada del uso de los fondos de la Emisión 2 de Bonos IOL I y no manifestar ningún tipo de observaciones.

- IOL S.A. convocó a Asamblea General de Tenedores de Bonos del Programa de Emisiones IOL I, a realizarse el 16 de agosto de 2013 a Hrs. 10:00 a.m., con el siguiente Orden del Día:

1. Lectura de la convocatoria a Asamblea General de Tenedores de Bonos del Programa de Emisiones IOL I.
2. Análisis de la situación financiera de Industrias Oleaginosas S.A. al 31 de marzo de 2013 y 30 de junio de 2013.

3. Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos sobre el cumplimiento de Industrias Oleaginosas S.A. a los compromisos asumidos, dentro del Programa de Emisiones de Bonos IOL I.
 4. Designación de dos representantes de los Tenedores de Bonos para la firma del Acta de la Asamblea.
- La Sociedad convocó a Asamblea General de Tenedores de Bonos IOL I - Emisión 2, a realizarse el 16 de agosto de 2013 a Hrs. 11:00 a.m., con el siguiente Orden del Día:
1. Lectura de la Convocatoria a Asamblea de Tenedores de Bonos IOL I - Emisión 2.
 2. Informe de uso de los fondos de la Emisión 2 de Bonos IOL I.
 3. Designación de dos representantes de los Tenedores de Bonos para la firma del Acta de la Asamblea.

VII.22 Hechos posteriores

- Determinaciones Asamblea General de Tenedores de Bonos IOL I - Emisión 2 - 28.04.2014

En la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, a partir de horas 10:00 a.m., del día lunes 28 de abril de 2014, se llevó a cabo la Asamblea General de Tenedores de Bonos IOL I – Emisión 2, a primera Convocatoria, en el domicilio legal de Industrias Oleaginosas S.A. en dicha ciudad, con la participación del 70,72% del valor insóluto de la Emisión 2 de Bonos IOL I.

- 1) Lectura de la Convocatoria a Asamblea General de Tenedores de Bonos IOL I – Emisión 2.

La Asamblea se dio por informada y determinó proseguir con el desarrollo de la orden del día.

- 2) Considerar la aprobación de la utilización de US\$ 1.704.488 dentro del plazo propuesto por Industrias Oleaginosas S.A. de 180 días calendario, según lo dispuesto por la Asamblea General de Tenedores de Bonos IOL I – Emisión 2 de fecha 9 de abril de 2014.

La Asamblea por unanimidad autorizó a Industrias Oleaginosas S.A. la utilización de los US\$1.704.488 dentro del plazo solicitado de 180 días calendario a partir de la fecha de suscripción del acta de la Asamblea, monto que deberá ser aplicado en los destinos comprometidos y establecidos originalmente en el Prospecto Complementario de la Emisión 2 de Bonos IOL I.

Cabe resaltar que de acuerdo a lo dispuesto por el numeral I.31 – Modificación a las condiciones y características de la Emisión, del Prospecto Complementario de la Emisión 2 de Bonos IOL I, el nuevo plazo solicitado fue aprobado con más del 66,67% del valor de Bonos vigentes y en circulación presentes en la Asamblea General de Tenedores de Bonos IOL I – Emisión 2.

- 3) Designación de dos representantes de los Tenedores de Bonos para la firma del Acta de la Asamblea.

Se designó a dos (2) Tenedores de Bonos, o Representantes de Tenedores de Bonos, para la firma del Acta.

- Convocatoria a Asamblea General de Tenedores de Bonos IOL I - Emisión 2

La Sociedad, en cumplimiento del acápite 1 literal C. del Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 28 de diciembre de 2010, que consta en el Testimonio N° 493/2010 otorgado por ante Notaría de Fe Pública N° 79 del Distrito Judicial Santa Cruz a cargo de la Dra. María Consuelo Roca Hubbauer, convocó a los Tenedores de Bonos IOL I – Emisión 2, dentro del Programa de Emisiones de Bonos IOL I, a la Asamblea General de Tenedores de Bonos que se celebrará en las oficinas de Industrias Oleaginosas S.A. ubicadas en el Parque Industrial, Mza. PI-19, de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, el día lunes 28 de abril de 2014 a horas 10:00 a.m., para considerar la siguiente Orden del Día:

1. Lectura de la Convocatoria a Asamblea de Tenedores de Bonos IOL I – Emisión 2.

2. Considerar la aprobación de la utilización de US\$ 1.704.488 dentro del plazo propuesto por Industrias Oleaginosas S.A. de 180 días calendario, según lo dispuesto por la Asamblea General de Tenedores de Bonos IOL I – Emisión 2 de fecha 9 de abril de 2014.

3. Designación de dos representantes de los Tenedores de Bonos para la firma del Acta de la Asamblea.

En consideración de lo dispuesto en el acápite 1 literal C. del Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 28 de diciembre de 2010, tendrán derecho a participar de la Asamblea General de Tenedores de Bonos IOL I – Emisión 2, los Tenedores o sus representantes, que hagan constar su derecho propietario sobre cada título valor, al menos con un día de anticipación a la fecha de la celebración de la Asamblea General de Tenedores de Bonos IOL I – Emisión 2 y cuyo nombre figure en los registros de la Entidad de Depósito de Valores S.A. – EDV, debiendo además exhibir el Certificado de Acreditación de Titularidad emitido por la EDV. Dicha acreditación de titularidad de los bonos deberá realizarse en la Gerencia Administrativa y Financiera de Industrias Oleaginosas S.A. ubicada en el Parque Industrial, Mza. PI-19, de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, en el siguiente horario: • Por las mañanas, desde las 08:00 hasta las 12:00 hrs. • Por las tardes, desde las 14:00 hasta las 18:00 hrs. La acreditación de poderes con facultades expresas deberá efectuarse en el mismo plazo, lugar y horarios antes referidos.

Esta convocatoria ha sido publicada los días 12, 14 y 16 de abril de 2014 en el periódico de circulación nacional “El Día” de Santa Cruz de la Sierra.

➤ Determinaciones de la Asamblea General de Tenedores de Bonos IOL I - Emisión 2

En la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, a horas 10:00 a.m., del día miércoles 9 de abril de 2014, se llevó a cabo la Asamblea General de Tenedores de Bonos IOL I – Emisión 2 a primera Convocatoria, en el domicilio legal de la Sociedad ubicado en dicha ciudad, estando presentes el 64,87% del valor insóluto de la Emisión 2 de Bonos IOL I en circulación, tratándose el siguiente orden del día:

1) Lectura de la Convocatoria a Asamblea General de Tenedores de Bonos IOL I – Emisión 2.

La Asamblea se dio por informada y determinó proseguir con el desarrollo de la orden del día.

2) Informar a la Asamblea sobre la no utilización de la totalidad de los fondos de la Emisión 2 de Bonos IOL I al vencimiento del plazo de 360 días calendario definido por Industrias Oleaginosas S.A., y solicitar la aprobación de un nuevo plazo.

Después de escuchar el informe del uso de los fondos de la Emisión 2 de Bonos IOL I y luego de efectuar algunas preguntas que fueron absueltas por la Sociedad, la Asamblea se dio por informada del uso dado a los fondos obtenidos mediante la Emisión 2 de Bonos IOL I, como también de las circunstancias que condicionaron la no utilización de la totalidad de los fondos obtenidos mediante la Emisión 2 de Bonos IOL I dentro del plazo de 360 días comprometido en el Prospecto Complementario de dicha emisión de bonos. Los Tenedores solicitaron que se convoque a una nueva Asamblea General de Tenedores de Bonos IOL I – Emisión 2 dentro de los siguientes 30 días calendario para considerar la aprobación de la utilización de los US\$1.704.488 remanentes dentro plazo propuesto por la Sociedad de 180 días.

3) Designación de dos representantes de los Tenedores de Bonos para la firma del Acta de la Asamblea.

Se designó a dos (2) Tenedores de Bonos, o Representantes de Tenedores de Bonos, para la firma del Acta.

➤ Convocatoria a Asamblea General de Tenedores de Bonos IOL I - Emisión 2

La Sociedad en cumplimiento del acápite 1 literal C. del Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 28 de diciembre de 2010, que consta en el Testimonio N° 493/2010 otorgado por ante Notaría de Fe Pública N° 79 del Distrito Judicial Santa Cruz a cargo de la Dra. María Consuelo Roca Hubbauer, convoca a los Tenedores de Bonos IOL I – Emisión 2, dentro del Programa de Emisiones de

Bonos IOL I, a la Asamblea General de Tenedores de Bonos que se celebrará en las oficinas de Industrias Oleaginosas S.A. ubicadas en el Parque Industrial, Mza. PI-19, de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, el día miércoles 9 de abril de 2014 a horas 10:00 a.m., para considerar la siguiente Orden del Día:

1. Lectura de la Convocatoria a Asamblea de Tenedores de Bonos IOL I – Emisión 2.
2. Informar a la Asamblea sobre la no utilización de la totalidad de los fondos de la Emisión 2 de Bonos IOL I al vencimiento del plazo de 360 días calendario definido por Industrias Oleaginosas S.A., y solicitar la aprobación de un nuevo plazo.
3. Designación de dos representantes de los Tenedores de Bonos para la firma del Acta de la Asamblea.

En consideración de lo dispuesto en el acápite 1 literal C. del Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 28 de diciembre de 2010, tendrán derecho a participar de la Asamblea General de Tenedores de Bonos IOL I – Emisión 2, los Tenedores o sus representantes, que hagan constar su derecho propietario sobre cada título valor, al menos con un día de anticipación a la fecha de la celebración de la Asamblea General de Tenedores de Bonos IOL I – Emisión 2 y cuyo nombre figure en los registros de la Entidad de Depósito de Valores S.A. – EDV, debiendo además exhibir el Certificado de Acreditación de Titularidad emitido por la EDV. Dicha acreditación de titularidad de los bonos deberá realizarse en la Gerencia Administrativa y Financiera de Industrias Oleaginosas S.A. ubicada en el Parque Industrial, Mza. PI-19, de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, en el siguiente horario:

- Por las mañanas, desde las 08:00 hasta las 12:00 hrs.
- Por las tardes, desde las 14:00 hasta las 18:00 hrs.

La acreditación de poderes con facultades expresas deberá efectuarse en el mismo plazo, lugar y horarios antes referidos.

Esta convocatoria ha sido publicada los días 24, 26 y 28 de marzo de 2014 en el periódico de circulación nacional “El Día” de Santa Cruz de la Sierra.

VIII. ANÁLISIS FINANCIERO

El análisis financiero fue realizado en base a los Estados Financieros de INDUSTRIAS OLEAGINOSAS S.A. (IOL S.A.) al 31 de marzo 2011, 2012 y 2013 auditados por AUDISET S.R.L. Auditores & Consultores.

Asimismo, se presentan los Estados Financieros de IOL S.A. al 28 de Febrero de 2014, los cuales se encuentran auditados internamente.

Es importante aclarar que la gestión industrial de IOL S.A. corresponde al periodo comprendido entre abril de un año y marzo del año siguiente. Por lo tanto, cuando se hace referencia a la gestión 2012, deberá entenderse que esta información corresponde al periodo comprendido entre el 1ro de abril de 2011 y 31 de marzo de 2012.

Por otra parte es importante aclarar que los estados financieros de las gestiones analizadas consideran la variación inflacionaria en base a la Unidad de Fomento a la Vivienda ("UFV") para el ajuste de los rubros no monetarios. En consecuencia, para el siguiente análisis y para propósitos comparativos, se reexpresaron en bolivianos las cifras al 31 de marzo de 2011, 2012 y 2013, en función al valor de la UFV al 28 de Febrero de 2014.

El valor de la UFV a las fechas anteriormente indicadas son las siguientes:

Fecha	Cotización de la UFV
31 de marzo de 2011	1,59499
31 de marzo de 2012	1,74433
31 de marzo de 2013	1,82192
28 de Febrero de 2014	1,91974

La información financiera utilizada para la elaboración del presente análisis, se encuentra descrita en el punto VIII.6 siguiente del presente Prospecto Complementario.

VIII.1 Balance General

VIII.1.1 Activo

Al 31 de marzo de 2012 alcanzó la cifra de Bs1.071,01 millones, cifra superior en 22,69% (Bs198,07 millones) a la registrada al 31 de marzo de 2011 la cual fue Bs872,94 millones, debido principalmente al incremento en Inventarios dentro del Activo Corriente y Bienes de Uso, neto dentro del Activo No Corriente.

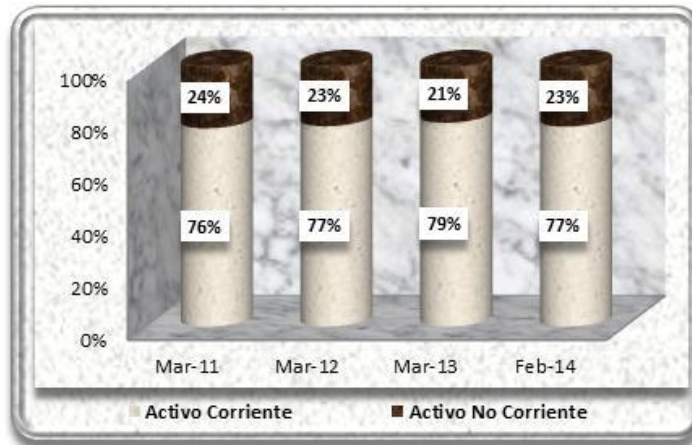
Al 31 de marzo de 2013 se registró Bs1,088,75 millones superior en 1,66% (Bs17,75 millones) en comparación a la gestión anterior, ocasionado principalmente por el crecimiento de la Cuentas por Cobrar en el Activo Corriente.

Al 28 de Febrero de 2014, el activo total de la empresa registró un monto de Bs1.086,43 millones.

La composición del Activo total, en función a su realización estuvo conformada por el 76,48%, 77,30% y 78,65% del Activo Corriente a marzo de 2011, 2012 y 2013, respectivamente y por un 77,17% a Febrero 2014; asimismo, por un 23,52%, 22,70%, 21,35% y 22,83%, por el Activo No Corriente a marzo de 2011, 2012, 2013 y Febrero de 2014, respectivamente.

Como se puede apreciar en el siguiente gráfico, existió siempre un predominio de la porción Corriente del Activo en las gestiones analizadas.

Gráfico No. 3 Activo Corriente vs. Activo No Corriente



Elaboración Propia
Fuente: IOL S.A.

Activo Corriente

Al 31 de Marzo de 2012 esta cuenta alcanzo un monto de Bs827,86 millones, cifra superior en 23,99% (Bs160,20 millones) a la registrada a marzo de 2011 cuando alcanzó Bs667,66 millones, debido principalmente a un importante crecimiento de las cuentas Inventarios en un 47,62% (Bs104,94 millones) y Disponibilidades en un 80,73% (Bs68,20 millones).

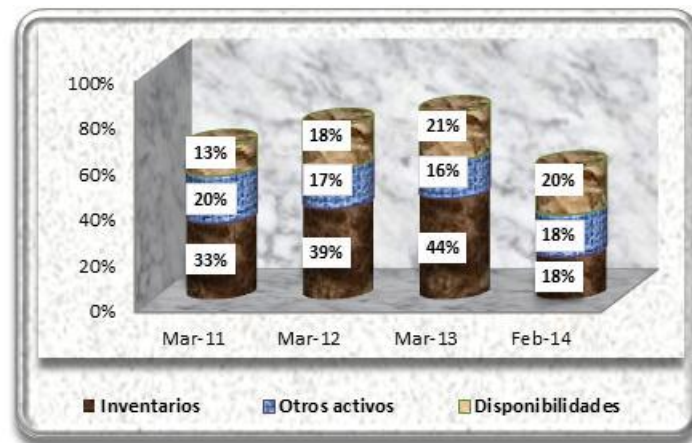
Al 31 de Marzo de 2013 se registró Bs856,36 millones, cifra superior en 3,44% (Bs28,49 millones) en comparación a la gestión anterior, debido al crecimiento de las Cuentas por cobrar en un 97,48% (Bs56,18 millones) y de la cuenta de Inventarios en un 15,16% (Bs49,32 millones).

El activo corriente representó el 76,48%, 77,30% y 78,65% del activo total a marzo de 2011, 2012 y 2013, respectivamente.

A Febrero de 2014 el monto del activo corriente fue de Bs838,39 millones, representando el 77,17% del activo total.

A marzo de 2013 las cuentas más representativas del activo corriente son: Inventarios, Disponibilidades y Otros Activos. La participación de estas cuentas respecto del activo corriente se las puede apreciar en el siguiente gráfico.

Gráfico No. 4 Principales cuentas del Activo Corriente



Elaboración Propia
Fuente: IOL S.A.

Disponibilidades

Al 31 de marzo de 2012 esta cuenta alcanzó un monto de Bs152,69 millones, cifra superior en un 80,73% (Bs68,20 millones) con relación a la gestión 2011 cuando alcanzó Bs84,49 millones, debido principalmente a un significativo crecimiento de la subcuenta Bancos Moneda Extranjera a causa de las ventas de harina de soya registradas durante la última quincena del mes de marzo de 2012 que generalmente se presentan durante meses anteriores. Al haberse obtenido tales niveles de disponibilidades durante el período mencionado, hasta la fecha de corte la Sociedad aún no había dispuesto de esos recursos para cubrir el costo del grano de soya correspondiente a la campaña de verano.

Al 31 de Marzo de 2013 se registró Bs177,30 millones, superior en 16,12% (Bs24,61 millones) en comparación a la gestión anterior, ocasionado por el crecimiento en la subcuenta Bancos Moneda Nacional debido principalmente al flujo de ventas que coyunturalmente se presentó a la fecha de corte.

Esta cuenta representó el 9,68%, 14,26% y 16,28% del activo total a marzo de 2011, 2012 y 2013, respectivamente.

Al 28 de Febrero de 2014 esta cuenta alcanzó un monto de Bs169,68 millones, cifra que representa el 15,62% del activo total.

Inventarios

Al 31 de marzo de 2012 esta cuenta alcanzó un monto de Bs325,29 millones, cifra superior en un 47,62% (Bs104,94 millones) con relación a la gestión 2011 que registró Bs220,35 millones, debido principalmente a un crecimiento en las subcuentas Productos Terminados, Producción en Proceso y Materia Prima Oleaginosas ocasionado por dos aspectos: i) el elevado incremento en el precio de la materia prima, principalmente del grano de soya, el cual afectó directamente la valuación de los inventarios de materias primas, productos en proceso y producto terminados, y ii) la estrategia aplicada por la gerencia ante los bajos precios de la harina de soya en el mercado internacional en tiempos donde el costo de la materia prima era elevado, decidiendo esperar mejoras en los precios internacionales para comenzar con la exportación, lo cual derivó en llegar con niveles de inventarios inusuales al 31 de marzo de 2012.

Al 31 de marzo de 2013 se registró Bs374,61 millones, superior en 15,16% (Bs49,32 millones) en comparación a la gestión anterior, debido al crecimiento de la Subcuenta de Materia Prima Oleaginosas, la cual es utilizada para la producción de los distintos productos que oferta la Sociedad y producto principalmente de una mayor cantidad de materia prima acopiada.

Esta cuenta representó el 25,24%, 30,37% y 34,41% del activo total a marzo de 2011, 2012 y 2013, respectivamente.

Al 28 de Febrero de 2014 esta cuenta alcanzó un monto de Bs153,26 millones, cifra que representa el 14,11% del activo total.

Otros Activos

Al 31 de marzo de 2012 esta cuenta alcanzó un monto de Bs144,63 millones, cifra superior en un 6,27% (Bs8,54 millones) con relación a la gestión 2011 que alcanzó Bs136,09 millones, debido principalmente al crecimiento de la subcuenta Crédito tributario comprometido en la cual se registran los impuestos a las exportaciones reclamados para su devolución. Este incremento se debe al mayor volumen de ventas registrados durante la gestión terminada el 31 de marzo de 2012.

Al 31 de Marzo de 2013 se registró Bs138,82 millones, siendo inferior en 4,02% (Bs5,81 millones) en comparación a la gestión anterior, debido a la reexpresión realizada en la cuenta durante las gestiones comparadas.

Esta cuenta significó el 15,59%, 13,50% y 12,75% del activo a marzo de 2011, 2012 y 2013, respectivamente.

A Febrero de 2014 esta cuenta alcanzó una cifra de Bs152,45 millones, monto que significa el 14,03% del activo total.

Activo No Corriente

Al 31 de marzo de 2012 esta cuenta alcanzó un monto de Bs243,14 millones, cifra superior en un 18,45% (Bs37,87 millones) con relación a la gestión anterior cuando registró Bs205,28 millones, debido principalmente al aumento de la cuenta Bienes de Uso, neto producto de la revalorización de los mismos.

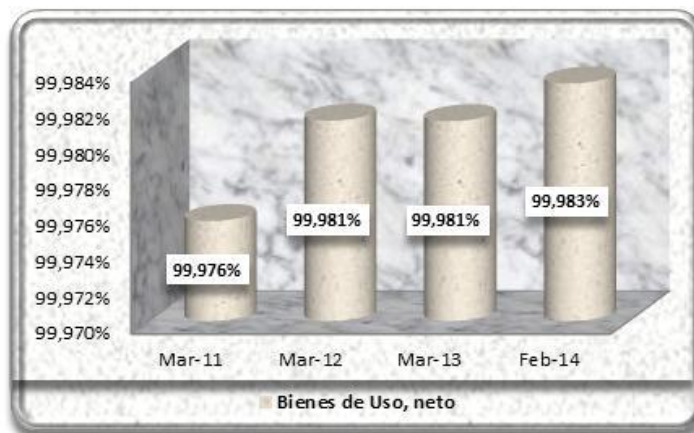
Al 31 de marzo de 2013 se registró Bs232,40 millones, siendo inferior en 4,42% (Bs10,75 millones) en comparación de la gestión anterior, debido a la depreciación acumulada realizada en la subcuenta de Maquinaria y Equipos de la Sociedad.

El activo no corriente representó el 23,52%, 22,70% y 21,35% del activo total a marzo de 2011, 2012 y 2013, respectivamente.

Al 28 de Febrero de 2014 el activo no corriente de la Sociedad fue de Bs248,04 millones, monto que significó el 22,83% del activo total.

A marzo de 2013 la cuenta más representativa del activo no corriente es Bienes de Uso, neto. La participación de esta cuenta respecto del activo no corriente se la puede apreciar en el siguiente gráfico.

Gráfico No. 5 Bienes de Uso, neto como Principal cuenta del Activo No Corriente



Elaboración Propia
Fuente: IOL S.A.

Bienes de Uso, neto

Al 31 de marzo de 2012 esta cuenta alcanzó un monto de Bs243,10 millones, cifra superior en un 18,45% (Bs37,87 millones) con relación a la gestión 2011 cuando registró Bs205,23 millones, debido principalmente a que en fecha 16 de septiembre de 2011 el Directorio de Industrias Oleaginosas S.A. aprobó un plan de Revalorización de Activos en el que por ejemplo el valor de los Terrenos se incrementó en Bs.48.186.782 a la fecha del registro.

Al 31 de marzo de 2013 se registró Bs232,35 millones, inferior en 4,42% (Bs10,74 millones) en comparación a la gestión anterior, debido a los gastos de depreciación del Activo Fijo por la gestión de Bs19,478 millones el cual ha sido cargado a resultados de la gestión finalizada.

Esta cuenta significó el 23,51%, 22,70% y 21,34% del activo total, a marzo de 2011, 2012 y 2013, respectivamente. La cuenta Activo Fijo a marzo de 2013, es la más importante dentro del activo no corriente y la segunda en importancia dentro el activo total.

Al 28 de Febrero de 2014 esta cuenta alcanzó un monto de Bs248,00 millones, cifra que representa el 22,83% del activo total.

VIII.1.2 Pasivo

Al 31 de Marzo de 2012 se registró Bs730,98 millones, siendo superior en 28,03% (Bs160,01 millones) en comparación de la gestión 2011 cuando alcanzó la cifra de Bs570,96 millones, ocasionado principalmente por la apertura de la cuenta Obligaciones por emisión de Bonos a causa de la emisión y colocación de los Bonos IOL I – Emisión 1.

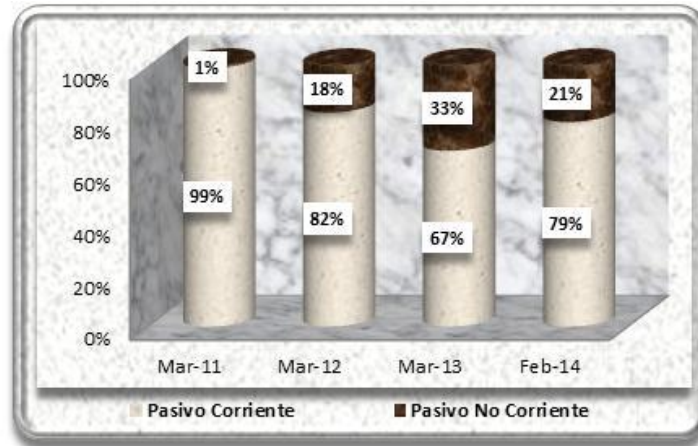
Al 31 de Marzo de 2013 se registró Bs724,66 millones, siendo inferior en 0,86% (Bs6,32 millones) en comparación a la gestión anterior, debido principalmente a la reducción en las Cuentas a Pagar de corto plazo.

El Pasivo Total de la Sociedad estuvo conformado por un 99,07%, 82,13% y 67,43% por el Pasivo Corriente a marzo de 2011, 2012 y 2013, respectivamente. Asimismo, estuvo compuesto por un 0,93%, 17,87% y 32,57% por el Pasivo No Corriente a marzo de 2011, 2012 y 2013, respectivamente.

Al 28 Febrero de 2014 el pasivo alcanzó la cifra de Bs707,90 millones, el cual estuvo compuesto por un 78,52% (Bs555,86 millones) de pasivo corriente y 21,48% (Bs152,04 millones) de pasivo no corriente.

Como se puede apreciar en el siguiente gráfico, existió siempre un predominio de la porción Corriente del Pasivo en las gestiones analizadas.

Gráfico No. 6 Pasivo Corriente vs. Pasivo No Corriente



Elaboración Propia
Fuente: IOL S.A.

Pasivo Corriente

Al 31 de Marzo de 2012 el Pasivo Corriente de la Sociedad alcanzó la cifra de Bs600,35 millones, superior en 6,13% (Bs34,69 millones) con relación a la gestión anterior cuando registró Bs565,66 millones, debido principalmente al incremento de la subcuenta de Obligaciones por Emisión de Bonos y las Cuentas a Pagar de corto plazo.

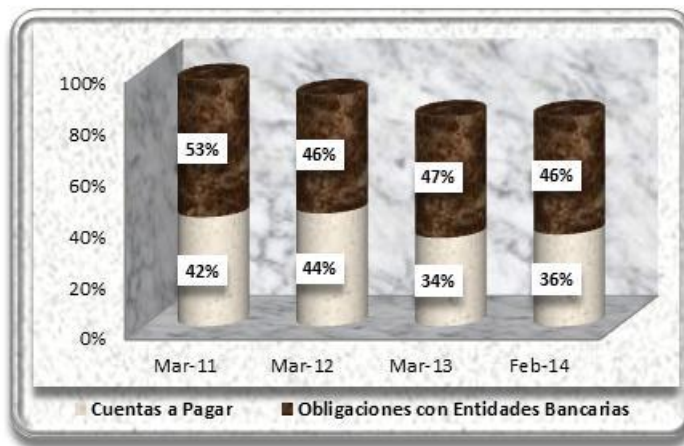
Al 31 de marzo de 2013 se registró Bs488,60 millones, menor en 18,61% (Bs111,75 millones) en comparación a la gestión anterior, ocasionado principalmente por la disminución en las Cuentas a pagar.

El pasivo corriente representó el 99,07%, 82,13 y 67,43%, del total pasivo a marzo de 2011, 2012 y 2013, respectivamente. Además de significar el 64,80%, 56,05% y 44,88% del pasivo más el patrimonio a marzo de 2011, 2012 y 2013, respectivamente.

Al 28 de Febrero de 2014 el monto del pasivo corriente fue de Bs555,86 millones, representando el 78,52% del pasivo total y el 51,16% del pasivo más el patrimonio.

Al 31 de marzo de 2013 las cuentas más representativas del pasivo corriente son: Obligaciones con Entidades Bancarias y Cuentas a Pagar. La participación de estas cuentas respecto del pasivo corriente se las puede apreciar en el siguiente gráfico.

Gráfico No. 7 Principales cuentas del Pasivo Corriente



Elaboración Propia
Fuente: IOL S.A.

Obligaciones con Entidades Bancarias

Al 31 de marzo de 2012 esta cuenta alcanzó un monto de Bs273,69 millones, cifra inferior en un 8,85% (Bs26,58 millones) con relación a la gestión 2011 cuando registró Bs300,27 millones, debido principalmente a la cancelación de los préstamos con el Banco Mercantil Santa Cruz S.A. y el Banco Nación Argentina S.A. y una considerable disminución en el préstamo con el Banco de Crédito S.A.

Al 31 de marzo de 2013 la cuenta registró Bs229,17 millones, menor en 16,27% (Bs44,52 millones) en comparación a la gestión anterior, debido a la reducción en los préstamos realizados con las instituciones financieras como ser por ejemplo la disminución de la deuda con el Banco Nacional de Bolivia S.A., Banco Industrial S.A. (BISA) y Banco de Crédito S.A.

Esta cuenta significó el 52,59%, 37,44% y 31,62% del pasivo total y el 34,40%, 25,55% y 21,05% del pasivo más el patrimonio a marzo de 2011, 2012 y 2013, respectivamente. La cuenta Obligaciones con Entidades Bancarias, a marzo de 2013, es la más importante dentro del pasivo corriente y la segunda más importante dentro del pasivo total.

Al 28 de Febrero de 2014 esta cuenta alcanzó un monto de Bs253,07 millones, cifra que representa el 35,75% del pasivo total y el 23,29% del pasivo más el patrimonio.

Cuentas a Pagar

Al 31 de marzo de 2012 esta cuenta alcanzó un monto de Bs263,24 millones, cifra superior en un 9,85% (Bs23,60 millones) con relación a la gestión 2011 cuando registró Bs239,64 millones, debido principalmente a un crecimiento generalizado de sus subcuentas, especialmente en Proveedores de Materia Prima, a causa del efecto generado por el incremento en el precio del grano de soya registrado durante el año.

Al 31 de marzo de 2013 se registró Bs167,86 millones, inferior en 36,24% (Bs95,39 millones) en comparación a la gestión anterior debido a una disminución principalmente de la subcuenta Proveedores de Materia Prima debido a dos factores principales: i) el costo por TM de grano de soya en la campaña de verano 2013 fue mucho más bajo que en la campaña de verano 2012, ii) la realización de pago anticipados en mayor porcentaje a los productores, dada la alta demanda que generó la campaña de verano 2013.

Esta cuenta representó el 41,97%, 36,01% y 23,16% del pasivo total y el 27,45%, 24,58% y 15,42% del pasivo más el patrimonio, a marzo de 2011, 2012 y 2013, respectivamente.

Al 28 de Febrero de 2014 esta cuenta alcanzó una cifra de Bs198,34, monto que significa el 28,02% del pasivo total y el 18,26% del pasivo más el patrimonio.

Pasivo No Corriente

Al 31 de Marzo de 2012 el Pasivo No Corriente de la Sociedad, alcanzó la cifra de Bs130,63 millones, superior en 2363,88% (Bs125,33 millones) en relación a la gestión 2011 cuando alcanzó Bs5,30 millones, debido principalmente a la emisión de los “Bonos IOL I – Emisión 1”, por un monto total de \$us. 24,9 millones, lo que generó la apertura de una nueva cuenta.

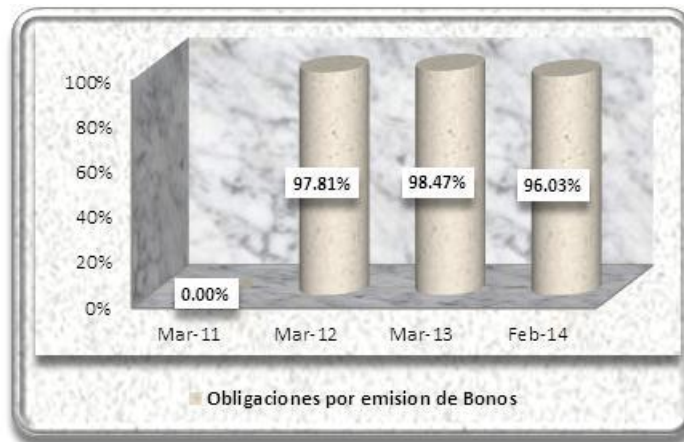
Al 31 de Marzo de 2013 se registró Bs236,06 millones, superior en 80,71% (Bs105,43 millones) en comparación a la gestión anterior, debido al crecimiento de la cuenta Obligaciones por emisión de Bonos ocasionado por la emisión de los “Bonos IOL I – Emisión 2”.

El pasivo no corriente representó el 0,93%, 17,87% y 32,57% del pasivo total y el 0,61%, 12,20% y 21,68% del pasivo más patrimonio a marzo de 2011, 2012 y 2013, respectivamente.

Al 28 de Febrero de 2014 el monto del pasivo no corriente fue de Bs152,04 millones, representando el 21,48% del pasivo total y el 13,99% del pasivo más el patrimonio.

A marzo de 2013 la cuenta más representativa del pasivo no corriente es Obligaciones por emisión de Bonos, la participación de esta cuenta respecto del pasivo no corriente se puede apreciar en el siguiente gráfico.

Gráfico No. 8 Obligaciones por emisión de Bonos, como principal cuenta del Pasivo No Corriente



Elaboración Propia
Fuente: IOL S.A.

Obligaciones por Emisión de Bonos

Al 31 de Marzo de 2012 se apertura esta cuenta que alcanzó el monto de Bs127,77, debido a una nueva emisión de bonos en fecha 31 de agosto de 2011, por un monto total de \$us24,9 millones.

Al 31 de Marzo de 2013 se registró Bs232,44 millones, superior en 81,93% (Bs104,67 millones) en comparación a la gestión anterior, debido a la emisión de los “Bonos IOL I – Emisión 2” la cual fue de \$us24,90 millones.

Esta cuenta representó el 17,48% y 32,08% del pasivo total y el 11,93% y 21,35% del pasivo más el patrimonio, a marzo de 2012 y 2013 respectivamente.

Al 28 de Febrero de 2014 esta cuenta alcanzó un monto de Bs146,00 millones, cifra que representa el 20,62% del pasivo total y el 13,44% del pasivo más el patrimonio.

VIII.1.3 Patrimonio

Al 31 de Marzo de 2012, el Patrimonio de IOL alcanzó el monto de Bs.340,03 millones, monto mayor en 12,60% (Bs38,06 millones) al monto registrado en la gestión 2011 cuando fue Bs301,97 millones, debido a un considerable crecimiento de la cuenta Reserva para revalúo técnico.

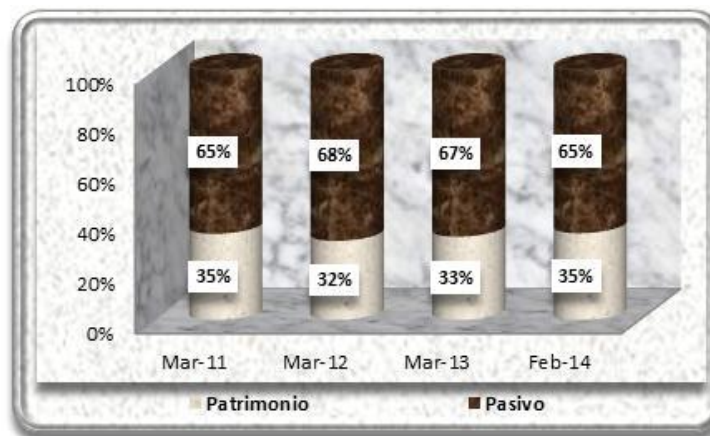
Al 31 de Marzo de 2013 se registró Bs364,10 millones, siendo superior en 7,08% (Bs24,07 millones) en comparación a la gestión anterior, debido al incremento en la cuenta de Utilidad de la gestión.

El Patrimonio representó el 34,59%, 31,75% y 33,44% del Pasivo más el Patrimonio a marzo de 2011, 2012 y 2013, respectivamente.

Al 28 de Febrero de 2014 se registró Bs378,53 millones, representando así el 34,84 del pasivo más el patrimonio.

El siguiente gráfico muestra la estructura de capital de IOL S.A. durante las gestiones analizadas.

Gráfico No. 9 Estructura de Capital



Elaboración Propia
Fuente: IOL S.A.

Como se puede apreciar en el gráfico anterior, en las últimas gestiones la proporción del patrimonio y del pasivo dentro de la estructura de capital de la Sociedad mantuvieron un comportamiento estable. Al 31 de marzo de 2013 la cuenta más representativa del Patrimonio es el Capital Social y la Reserva para Revalúo Técnico. La participación de estas cuentas respecto del Patrimonio se las puede apreciar en el siguiente gráfico.

Gráfico No. 10 Principales cuentas del Patrimonio



Elaboración Propia
Fuente: IOL S.A.

Reserva para Revalúo Técnico

La cuenta Reserva para Revalúo Técnico al 31 de marzo de 2012, esta cuenta alcanzó un monto de Bs110,11 millones, superior en 77,82% (Bs48,19 millones) al alcanzado en la gestión 2011 cuando registró Bs61,92 millones, situación causada por las revalorizaciones técnicas de Activos Fijos realizadas por peritos independientes.

Al 31 de Marzo de 2013 se registró Bs110,11 millones, no existiendo así ningún incremento o disminución con respecto a la gestión pasada.

Esta cuenta representó el 20,50%, 32,38% y 30,24% del patrimonio y el 7,09%, 10,28% y 10,11% del pasivo más el patrimonio, a marzo de 2011, 2012 y 2013, respectivamente. La cuenta Reserva para Revalúo Técnico, a marzo de 2013, es la segunda más importante dentro del patrimonio.

Debemos aclarar que para fines de realizar el presente análisis financiero, los saldos de esta cuenta al 31 de marzo de 2011, 2012 y 2013 no fueron reexpresados, registrada esta diferencia (causada por la no reexpresión) en la cuenta Ajuste de Reservas Patrimoniales, al igual que las diferencias generadas por la cuenta Ajuste Global al Patrimonio y Reserva Legal. Este monto representó la suma de Bs46,12 millones, Bs52,98 millones y Bs52,98 millones, al 31 de marzo de 2011, 2012 y 2013, respectivamente.

A Febrero de 2014 esta cuenta alcanzó una cifra de Bs110,11 millones, monto que significa el 29,09% del patrimonio total y el 10,13% del Pasivo más el patrimonio.

Capital Social

La cuenta Capital Social al 31 de marzo de 2013 alcanzó un monto de Bs.124,90 millones, manteniéndose de igual manera que en las gestiones de 2011 y 2012.. Esta cuenta representa el 41,36%, 36,73% y 34,30% del patrimonio y el 14,31%, 11,66% y 11,47% del pasivo más el patrimonio a marzo de 2011, 2012 y 2013, respectivamente.

Debemos aclarar que para fines de realizar el presente análisis financiero, los saldos de esta cuenta al 31 de marzo de 2011, 2012 y 2013 no fueron reexpresados, registrado esta diferencia, por la no reexpresión, en la cuenta Ajuste de Capital. Este monto representó la suma de Bs45,13 millones, siendo igual para las gestiones 2011 y 2012.

A Febrero de 2014 esta cuenta alcanzó una cifra de Bs124,90 millones, monto que significa el 33,00% del Patrimonio total y el 11,50% del Pasivo más el Patrimonio.

VIII.2 Estado de Resultados

Ventas Netas

Las Ventas Netas de IOL S.A. al 31 de Marzo de 2012 fueron de Bs1.150,84 millones, cifra superior en 11,97% (Bs123,05 millones) en la relación a la gestión 2011 cuando se registró Bs1.027,79 millones, debido a que la Sociedad efectuó sus exportaciones en los momentos donde los precios internacionales de la harina de soya mostraban recuperaciones ante las constantes bajas registradas durante la gestión, estrategia que buscó compensar el fuerte incremento en los precios de las materias primas oleaginosas dado durante las campañas agrícolas.

Al 31 de Marzo de 2013 se registró Bs1.383,39 millones, mayor en 20,21% (Bs232,55 millones) en comparación a la gestión anterior, ocasionado por el crecimiento en las ventas por exportación debido a la gran demanda internacional que existe sobre los Granos de Soya y sus derivados.

Al 28 de Febrero de 2014 las ventas netas de la Empresa alcanzaron la cifra de Bs1.350,57 millones.

Costo del Producto Vendido

Al 31 de Marzo de 2012 esta cuenta alcanzó un monto de Bs970,66 millones, monto mayor en 7,66% (Bs69,09 millones) en relación de la gestión 2011 cuando registró Bs901,57 millones. Este incremento está relacionado

directamente al incremento en el precio del grano de soya registrado durante las dos campañas agrícolas correspondientes a la gestión.

Al 31 de Marzo de 2013 se registró Bs1.114,48 millones, superior en 14,82% (Bs143,81 millones) en comparación a la gestión 2012, debido al crecimiento de la producción del Grano de Soya en el país el cual se duplico en comparación a otros años.

Esta cuenta representó el 87,72%, 84,34% y 80,56% respecto a las ventas netas de la Sociedad a marzo de 2011, 2012 y 2013, respectivamente.

A Febrero de 2014 esta cuenta registró la cifra de Bs1.045,18 millones, monto que representó el 77,39% de las ventas netas de la Sociedad.

Resultado Bruto en Ventas

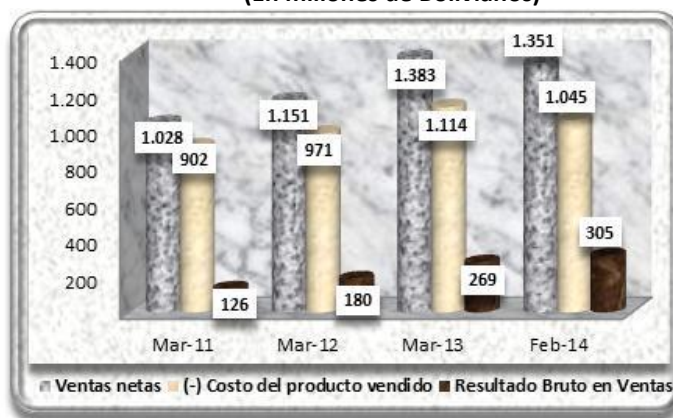
Al 31 de Marzo de 2012 esta cuenta alcanzó un monto de Bs180,18 millones, monto mayor en 42,75% (Bs53,96 millones) en relación de la gestión 2011 cuando registró Bs126,22 millones, situación originada principalmente por un incremento de las Ventas Netas mayor al incremento registrado en los Costos del producto vendido.

Al 31 de Marzo de 2013 alcanzó un monto de Bs268,92 millones, mayor en 49,25% (Bs88,74 millones) en comparación a la gestión anterior, ocasionado por el crecimiento de las Ventas Netas el cual es mayor al crecimiento del Costo del Producto vendido.

Esta cuenta representó el 12,28%, 15,66% y 19,44% de las Ventas Netas a marzo de 2011, 2012 y 2013, respectivamente.

A Febrero de 2014 el Resultado Bruto en Ventas de la Sociedad fue de Bs305,39 millones, cifra que representó el 22,61% de las ventas netas de IOL S.A.

Gráfico No. 11 Evolución de las Ventas Netas, Costo del Producto Vendido y Resultado Bruto en Ventas
(En millones de Bolivianos)



Elaboración Propia
Fuente: IOL S.A.

Gastos Operativos

Los Gastos Operativos de IOL S.A, están compuestos por los Gastos Administrativos y Gastos de Ventas a marzo de 2012 alcanzó un total de Bs161,31 millones, monto superior en 94,07% (Bs78,19millones) al registrado en la gestión 2011 cuando registró Bs83,12millones, situación ocasionada por un incremento considerable en los Gastos de Ventas de la Empresa.

Al 31 de Marzo de 2013 se registró Bs216,72 millones, mayor en 34,36% (Bs55,42 millones) en comparación a la gestión anterior, ocasionado por el incremento en los Gastos de Venta de la Sociedad y en menor cuantía por el incremento de los gastos administrativos.

Los Gastos Operativos de la Sociedad representaron el 8,09%, el 14,02% y el 15,67% de las Ventas Netas a marzo de 2011, 2012 y 2013, respectivamente.

A Febrero de 2014 esta cuenta alcanzó un monto de Bs245,29 millones, representando el 18,16% de las Ventas Netas de IOL S.A.

Gastos Administrativos

Los Gastos Administrativos al 31 de Marzo de 2012 alcanzaron un monto de Bs20,76 millones, cifra inferior en 8,60% (Bs1,95 millones) en relación a la gestión 2011 cuando registró Bs22,72 millones, debido principalmente al efecto neto de: i) la adecuada clasificación en los Costos de Producción de partidas correspondientes cargas sociales asociadas al personal que participa directamente en el proceso productivo, y ii) la contabilización de gastos asociados a la Emisión 1 de Bonos IOL I, que han sido erogados durante la gestión terminada al 31 de marzo de 2012.

Al 31 de Marzo de 2013 se registró Bs31,17 millones, mayor en 50,15% (Bs10,41 millones) en comparación a la gestión anterior, debido principalmente al registro del Impuesto a las Utilidades de las Empresas registrado por la gestión terminada al 31 de marzo de 2013 (Bs8,4 millones).

Los Gastos Administrativos representaron el 2,21%, el 1,80% y el 2,25% de las Ventas Netas a marzo de 2011, 2012 y 2013, respectivamente.

Al 28 de Febrero de 2014 los gastos de administración fueron de Bs26,00 millones, significando el 1,93% de las Ventas Netas.

Gastos de Ventas

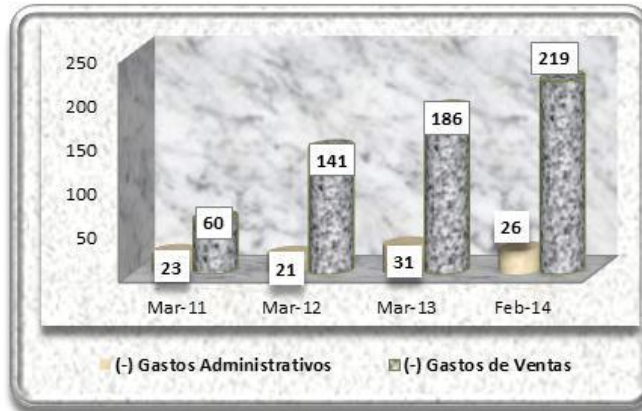
Los gastos de Ventas al 31 de Marzo de 2012, IOL registró un monto de Bs140,54 millones, cifra superior en 132,68% (Bs80,14 millones) en relación a la gestión 2011 cuando registró Bs60,40 millones, debido principalmente a la adecuada clasificación de los Gastos por Transporte o Fletes incurridos por la Sociedad en las actividades de exportación, los cuales fueron registrados hasta el 31 de marzo de 2011 como parte de los Costos de Producción y al 31 de marzo de 2012 como parte de los Gastos de Ventas.

Al 31 de Marzo de 2013 se registró Bs185,55 millones, superior en 32,02% (Bs45,01 millones) en comparación a la gestión anterior, debido al incremento en las ventas, situación que impacta directamente en los gastos de exportación, es decir, transporte terrestre, transporte marítimo, gastos de almacenaje, etc., los cuales se encuentran directamente relacionados con el crecimiento en ventas.

Los Gastos de Ventas significaron el 5,88%, 12,21% y 13,41% de las Ventas Netas a marzo de 2011, 2012 y 2013, respectivamente.

A Febrero de 2014 los gastos de ventas ascendieron a Bs219,29 millones, cifra que significa el 16,24% de las ventas netas.

**Gráfico No. 12 Evolución de los Gastos Operativos
(En millones de Bolivianos)**



Elaboración Propia
Fuente: IOL S.A.

Otros Ingresos (Egresos)

Dentro los Otros Ingresos (Egresos) la cuenta más representativa es la de Gastos Financieros la cual es explicada a continuación en el presente análisis financiero de las gestiones analizadas.

Gastos Financieros

Los Gastos Financieros al 31 de marzo de 2012, registraron un monto de Bs32,24 millones, monto superior en 41,32% (Bs9,43 millones) al registrado en la gestión 2011 cuando registró Bs22,81 millones. Este incremento se debe principalmente al cargo financiero generado por la Emisión 1 de Bonos IOL I devengados durante la gestión terminada el 31 de marzo de 2012.

Al 31 de Marzo de 2013 se registró Bs36,97 millones, superior en 14,67% (Bs4,73 millones) en comparación a la gestión anterior, ocasionado por la carga financiera generada por la Emisión 2 de Bonos IOL I colocada el 27 de febrero de 2013.

La cuenta Gastos Financieros representó el 2,22%, 2,80% y 2,67% de las Ventas Netas a marzo de 2011, 2012 y 2013, respectivamente.

Al 28 de Febrero de 2014, esta cuenta alcanzó el monto de Bs33,98 millones, cifra que representó el 2,52% de las Ventas Netas de IOL S.A.

**Gráfico No. 13 Gastos Financieros como principal cuenta de Otros Ingresos (Egresos)
(En millones de Bolivianos)**



Elaboración Propia
Fuente: IOL S.A.

Ganancia Neta del ejercicio

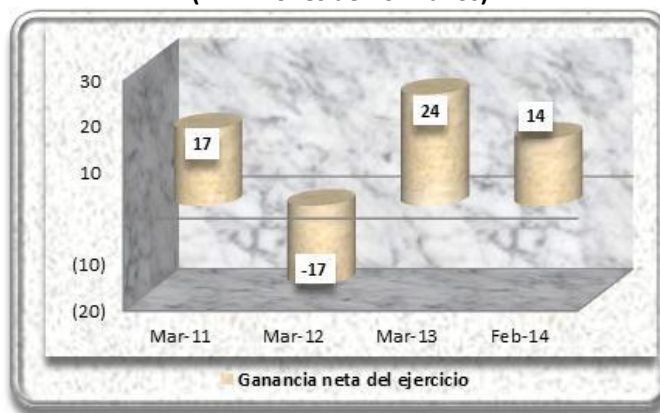
La Ganancia Neta del Ejercicio de IOL S.A. alcanzó a Marzo de 2012, registró un monto negativo de Bs16,99 millones, monto menor en 202,95% (Bs33,50 millones) respecto a la gestión 2011 cuando registró Bs16,51 millones, debido a un incremento considerable en los Costos de Productos Vendidos (Costos de Producción) de la Sociedad a causa del importante incremento registrado en el precio del grano de soya, la principal materia prima para producción y por el incremento considerable registrado en los Gastos de Venta de la Sociedad. Por otro lado, los precios internacionales de la harina de soya registraron bajas constantes durante el año, logrando un repunte ya hacia el final de la gestión, con lo cual los resultados de la Sociedad se vieron afectados.

Al 31 de Marzo de 2013 se registró Bs24,07 millones, mayor en 241,63% (Bs41,06 millones) en comparación a la gestión anterior, ocasionado por el incremento en las Ventas Netas de la Sociedad y los Ingresos no Operativos generados durante la gestión.

La Ganancia Neta del Ejercicio respecto a las Ventas Netas representó el 1,61%, el -1,48% y el 1,74% a marzo de 2011, 2012 y 2013, respectivamente.

Al 28 de Febrero de 2014 la Ganancia Neta del Ejercicio fue de Bs14,43 millones, cifra que representó el 1.07% de las ventas netas de la Sociedad.

**Gráfico No. 14 Evolución de la Ganancia Neta del Ejercicio
(En millones de Bolivianos)**



Elaboración Propia
Fuente: IOL S.A.

VIII.3 Indicadores Financieros

Indicadores de Liquidez y Solvencia

Coefficiente de Liquidez

El coeficiente de liquidez, representado por el activo corriente entre el pasivo corriente, fundamentalmente muestra la capacidad que tiene la sociedad de poder cubrir sus deudas de corto plazo con sus activos de corto plazo. Durante las gestiones analizadas este ratio registró niveles de 1,18, 1,38 y 1,75, veces, a marzo de 2011, 2012 y 2013, respectivamente. Estos resultados muestran un crecimiento leve durante las gestiones analizadas. Entre marzo 2011 y marzo 2012 este indicador subió de 1,18 a 1,38, variación positiva que representa el 16,83%, producto principalmente, del aumento de la cuenta Inventarios en el Activo Corriente. Entre marzo de 2012 y marzo de 2013 este índice se incrementó en un 27,10% de 1,38 a 1,75, variación positiva debido al incremento en la cuenta Cuentas por Cobrar en el Activo Corriente.

A Febrero 2014 este indicador alcanzó la cifra de 1,51 veces.

Gráfico No. 15 Evolución del Coeficiente de Liquidez



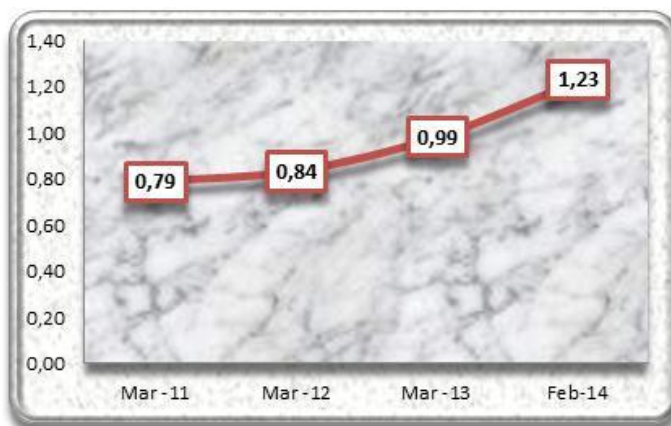
Elaboración Propia
Fuente: IOL S.A.

Prueba Ácida

El indicador de la Prueba Ácida, mide la capacidad de la Sociedad para cubrir sus deudas a corto plazo, con sus activos de más rápida realización, excluyendo los activos de no muy fácil liquidación, como son los inventarios. A marzo de 2011, 2012 y 2013 este indicador registró niveles de 0,79, 0,84 y 0,99 veces, respectivamente. Se puede apreciar una continua mejora del indicador desde la gestión 2011. Entre marzo de 2011 y marzo 2012, este indicador tuvo una variación positiva de 5,86%, subiendo de 0,79 a 0,84 veces, debido al crecimiento del Activo Corriente el cual es mayor al crecimiento del Pasivo Corriente. Entre marzo 2012 y 2013 este índice subió de 0,84 a 0,99 veces, variando positivamente en un 17,78% producto del incremento del Activo Corriente y la disminución del Pasivo Corriente.

Al 28 de Febrero de 2014 este indicador fue de 1,23 veces.

Gráfico No. 16 Evolución del Indicador de la Prueba Ácida



Elaboración Propia
Fuente: IOL S.A.

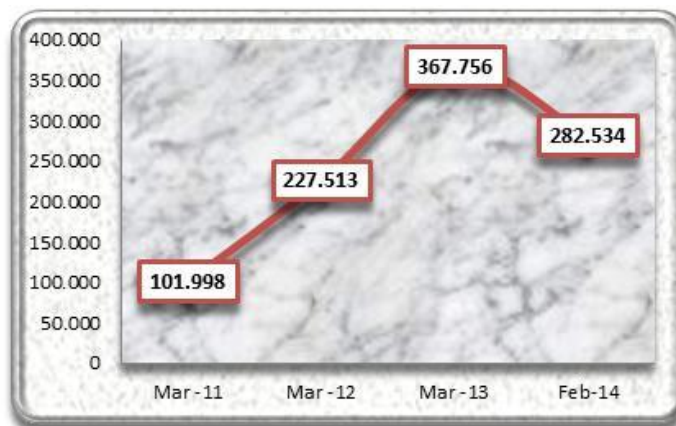
Capital de Trabajo

El Capital de Trabajo mide el margen de seguridad para los acreedores o bien la capacidad de pago de la Sociedad para cubrir sus deudas a corto plazo, es decir, el dinero que la sociedad cuenta para realizar sus operaciones normales. A marzo de 2012 este indicador alcanzó el monto de Bs227,51 millones superior en 123,06% (Bs125,52 millones) al registrado a marzo de 2011 cuando alcanzó un monto total de Bs102,00 millones. Esta variación positiva se debe al incremento del Activo Corriente en mayor medida que el Pasivo Corriente.

Al 31 de Marzo de 2013 el Capital de Trabajo alcanzó el monto de Bs367,76 millones, superior en 61,64% (Bs140,24 millones) en relación a la gestión 2012, esta variación se debe principalmente a una disminución por parte del Pasivo Corriente en la gestión 2013 sobretodo en la cuenta Cuentas a Pagar.

A Febrero de 2014 este indicador alcanzó la cifra de Bs282,53 millones.

Gráfico No. 17 Evolución del Indicador del Capital de Trabajo (En miles de Bolivianos)



Elaboración Propia
Fuente: IOL S.A.

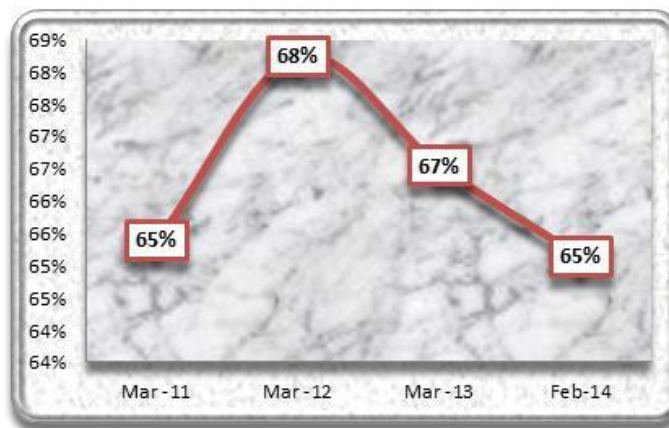
Indicadores de Endeudamiento

Razón de Endeudamiento

La razón de endeudamiento muestra el porcentaje que representa el total de pasivos de la sociedad, en relación a los activos totales de la misma. Este indicador mostro resultados de 65,41%, 68,25% y 66,56%, a marzo de 2011, 2012 y 2013, respectivamente. Entre las gestiones 2011 y 2012, se puede observar una variación positiva del 4,35%, ascendiendo del 65,41% al 68,25%, situación que se debe al incremento del Inventario en el Activo Corriente. Entre las gestiones 2012 y 2013, este indicador bajó en un 2,48% de un 68,25% a un 66,56%, debido principalmente al decremento de las Cuentas a Pagar en el Pasivo Corriente.

A Febrero de 2014 este indicador fue de 65,16%.

Gráfico No. 18 Evolución de la razón de Endeudamiento



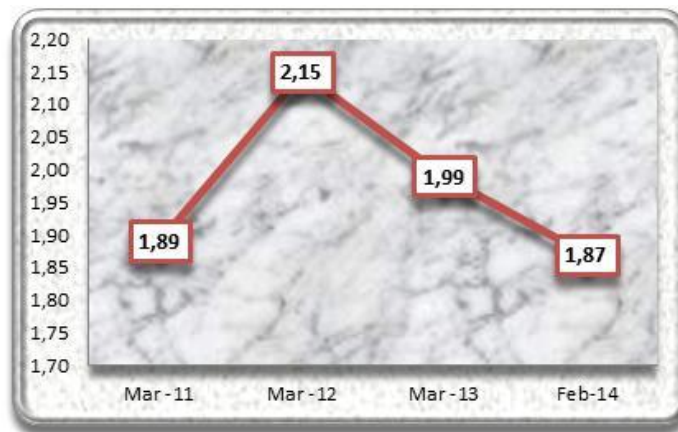
Elaboración Propia
Fuente: IOL S.A.

Razón Deuda a Patrimonio

La razón deuda a patrimonio refleja la relación de todas las obligaciones financieras con terceros de la sociedad en relación al total de su patrimonio neto. Es decir, el ratio indica si las obligaciones con terceros son mayores o menores que las obligaciones con los accionistas de la sociedad. Este indicador alcanzó los siguientes resultados 1,89, 2,15 y 1,99 veces, a marzo de 2011, 2012 y 2013, respectivamente. Esta fluctuación se produce a raíz de la reestructuración de la deuda financiera de la sociedad, los vencimientos de obligaciones financieras contraídas con anterioridad y el crecimiento del Patrimonio a raíz del Capital Social. Entre las gestiones 2011 y 2012, el indicador presentó una variación positiva de 13,70%, situación que se produce por el incremento del Total pasivo en la cuenta Obligaciones por emisión de Bonos, mientras que entre las gestiones 2012 y 2013, este indicador bajó en un 7,42%, debido a la reducción en las Cuentas a Pagar en el Pasivo Corriente.

Al 28 de Febrero de 2014 este indicador fue de 1,87 veces.

Gráfico No. 19 Evolución de la razón Deuda a Patrimonio



Elaboración Propia
Fuente: IOL S.A.

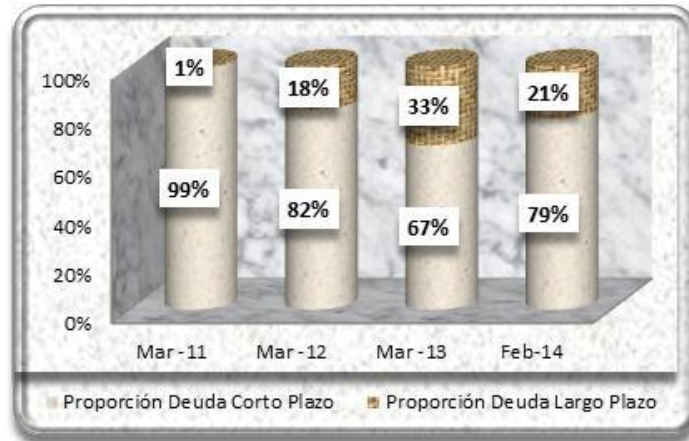
Proporción deuda corto y largo plazo

La proporción de deuda a corto plazo y largo plazo, muestra la composición del pasivo en función a la exigibilidad de las obligaciones. El pasivo de la sociedad estuvo compuesto por 99,07%, 82,13% y 67,43% por el pasivo corriente y por 0,93%, 17,87% y 32,57% por el pasivo no corriente a marzo de 2011, 2012 y 2013, respectivamente. A lo largo de las gestiones analizadas se puede apreciar que existió siempre un predominio de la porción corriente del pasivo sobre la no corriente.

Entre marzo 2011 y marzo 2012 la porción de deuda de corto plazo registró una variación negativa de 17,10%, mientras que entre marzo 2012 y marzo 2013, la variación también fue negativa en un 17,90%, la primera situación marcada por la disminución de la cuenta de Obligaciones con Entidades Bancarias de corto plazo y la segunda situación a causa de un decremento en el pasivo total sobre todo en su parte corriente por parte de la cuenta Cuentas a Pagar.. Asimismo entre marzo 2011 y marzo 2012, la variación fue positiva de 1824,53%, mientras que entre marzo 2012 y marzo 2013 la variación positiva fue de 82,29%, ambas situaciones generadas por la apertura de la cuenta Obligaciones por emisión de Bonos para la gestión 2012 y el crecimiento de la misma cuenta en la gestión 2013.

A Febrero de 2014 la proporción de deuda a corto y largo plazo estuvo compuesta por 78,52% de deuda a corto plazo y 21,48% de deuda a largo plazo.

Gráfico No. 20 Evolución de la proporción de Deuda a Corto y Largo Plazo



Elaboración Propia
Fuente: IOL S.A.

Indicadores de Actividad

Rotación de Activos

El indicador de rotación de activos nos permite medir la eficiencia en la utilización de los activos totales, mostrando el número de veces de su utilización. A marzo de 2011, 2012 y 2013, este indicador alcanzó la cifra de 1,18, 1,07 y 1,27 veces. Entre marzo 2011 y marzo 2012, este indicador bajó en 8,74%, ocasionado por el crecimiento del Total Activo el cual fue mayor al obtenido en las Ventas Netas, mientras que entre marzo 2012 y 2013, este indicador creció en 18,25%, debido a un crecimiento mayor por parte de las Ventas Netas en comparación al crecimiento del Total Activo.

Gráfico No. 21 Evolución del indicador de Rotación de Activos



Elaboración Propia
Fuente: IOL S.A.

Rotación de Activos Fijos

El indicador de rotación de activos fijos nos permite medir la eficiencia en la utilización de los activos fijos de la sociedad. Entre marzo 2011 y marzo 2012, este indicador bajó de 5,01 a 4,73 veces (variación negativa del 5,47%), debido principalmente a un aumento en los Bienes de Uso, neto. Entre marzo 2012 y marzo 2013, el índice creció de 4,73 a 5,95 veces (variación positiva del 25,76%), debido principalmente a una reducción en los Bienes de Uso, neto.

Gráfico No. 22 Evolución del indicador de Rotación de Activos Fijos



Elaboración Propia
Fuente: IOL S.A.

Rotación de Cuentas por Cobrar

El indicador de rotación de cuentas por cobrar se refiere a las veces promedio al año que se realizan cobros a los clientes. Entre marzo de 2011 y marzo de 2012, este índice creció de 12,09 a 19,97 veces (variación positiva del 65,14%), este comportamiento creciente es atribuible a la reducción en las Cuentas por Cobrar en el Activo Corriente. Entre marzo de 2012 y marzo de 2013, este índice disminuyó de 19,97 a 12,15 veces (variación negativa del 39,13%), este comportamiento decreciente es atribuible al incremento en las cuentas por Cobrar en el Activo Corriente de la Sociedad.

Gráfico No. 23 Evolución del indicador de Rotación de Cuentas por Cobrar

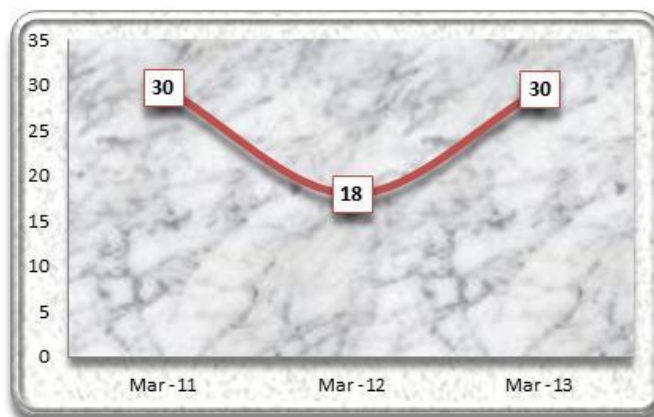


Elaboración Propia
Fuente: IOL S.A.

Plazo Promedio de Cobro

El Plazo Promedio de Cobro muestra el plazo promedio en días en los que se realizan los cobros de las cuentas por cobrar comerciales. Entre marzo 2011 y marzo 2012, éste índice registró una decremento de 30 a 18 días (variación negativa del 39,44%). Este comportamiento es explicado por el decremento de las Cuentas por Cobrar. Entre marzo 2012 y marzo 2013, éste índice registró una subida del 64,28%, de 18 a 30 días, debido principalmente a la relación directa con el índice de Rotación de Cuentas por Cobrar.

Gráfico No. 24 Evolución del Plazo Promedio de Cobro

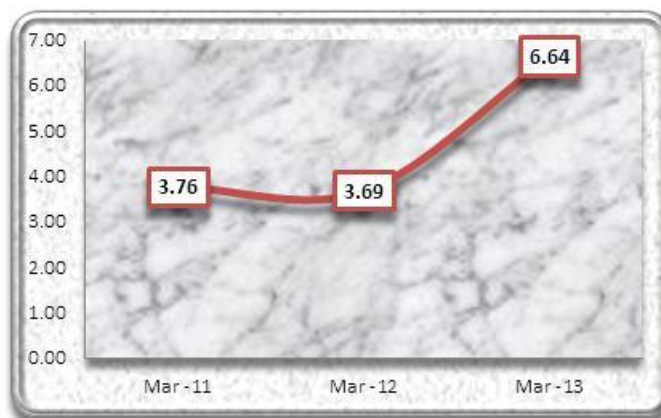


Elaboración Propia
Fuente: IOL S.A.

Rotación de Cuentas por Pagar

El indicador de rotación de cuentas por pagar se interpreta como las veces promedio al año en que la sociedad convirtió sus compras en "Cuentas por Pagar". Entre marzo 2011 y marzo 2012, éste índice registró un leve decremento de 3,76 a 3,69 veces (variación negativa del 1,99%). El comportamiento decreciente en esa gestión se debe al incremento del Costo del Producto Vendido que es mayor al incremento realizado por las Cuentas por Pagar. Entre marzo 2012 y marzo 2013, este indicador sufrió un aumento de 3,69 a 6,64 veces (variación positiva de 80,06%), producto de un incremento en el Costo del producto vendido y una disminución en las Cuentas a pagar en la parte del Pasivo Corriente.

Gráfico No. 25 Evolución del Indicador de Rotación de Cuentas por Pagar



Elaboración Propia
Fuente: IOL S.A.

Plazo Promedio de Pago

El Plazo Promedio de Pago muestra la cantidad de días promedio en que se realizan los pagos pendientes en las cuentas por pagar. Entre marzo 2011 y marzo 2012, éste índice marcó un incremento de 96 a 98 días (variación positiva del 2,03%). El comportamiento decreciente registrado en esta gestión se debe principalmente a la relación directa con el índice de rotación de cuentas por pagar. Asimismo, entre marzo de 2012 y marzo de 2013, éste índice marcó un decrecimiento de 98 a 54 días (variación negativa de 44,46%), producto de la disminución de las Cuentas a pagar en el Pasivo Corriente y al crecimiento del Costo del producto vendido.

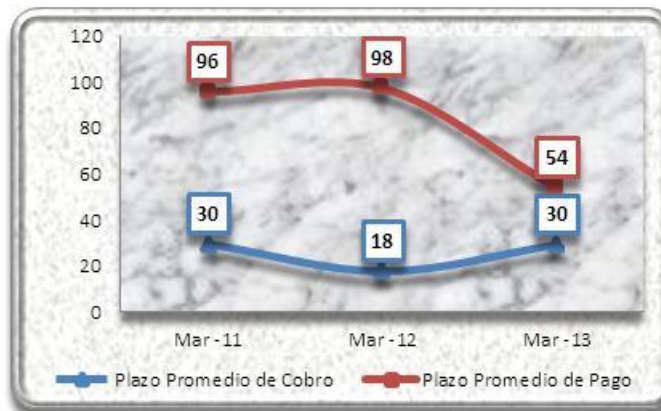
Gráfico No. 26 Evolución del Plazo Promedio de Pago



Elaboración Propia
Fuente: IOL S.A.

Durante las gestiones analizadas, se puede evidenciar, el esfuerzo de IOL S.A. por hacer más eficientes sus políticas de cobranza y de pago, habiendo logrado un plazo promedio de cobranza inferior al plazo promedio de pagos. Este aspecto permite a la sociedad tener mayor holgura a la hora de afrontar sus obligaciones a corto plazo.

Gráfico No. 27 Plazo Promedio de Cobro vs. Plazo Promedio de Pago



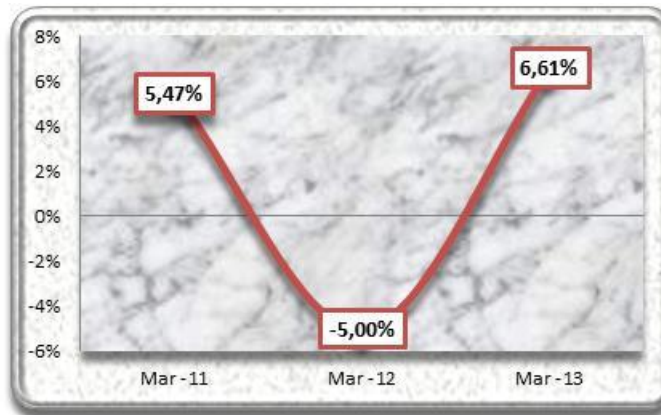
Elaboración Propia
Fuente: IOL S.A.

Indicadores de Rentabilidad

Retorno sobre el Patrimonio (ROE)

El ROE permite determinar, en términos de porcentaje, la ganancia o pérdida que ha obtenido la sociedad, frente a la inversión de los accionistas que fue requerida para lograrla. El ROE entre marzo 2011 y marzo 2012, registró una disminución de 5,47% a -5,00% (variación negativa del 191,43%), comportamiento decreciente que se debe principalmente a la disminución de la Ganancia neta del Ejercicio, producto del resultado negativo obtenido en el Resultado no Operativo, sin embargo entre marzo de 2012 y marzo de 2013, el índice subió de -5,00% a 6,61% (variación positiva del 232,27%), debido principalmente al incremento de la Ganancia Neta del Ejercicio, producto de un aumento en las Ventas Netas de la Sociedad.

Gráfico No. 28 Evolución del Retorno sobre el Patrimonio

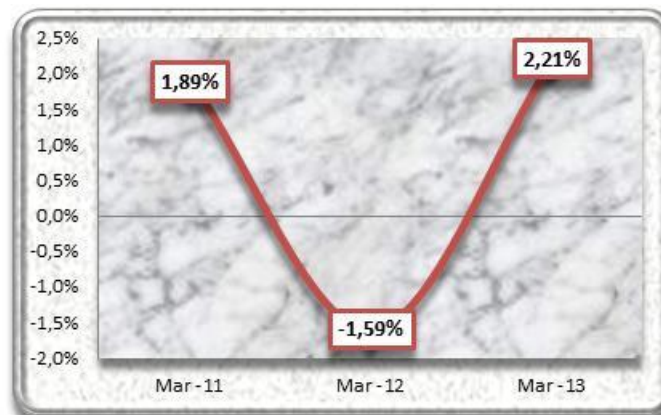


Elaboración Propia
Fuente: IOL S.A.

Retorno sobre el Activo (ROA)

El ROA nos muestra, en términos de porcentaje, la eficiencia en la aplicación de las políticas administrativas, indicándonos el rendimiento obtenido de acuerdo a nuestra propia inversión. Entre marzo 2011 y marzo 2012, se registró una disminución en este índice de 1,89% a -1,59% (variación negativa del 183,91%), este comportamiento, similar a lo ocurrido con el ROE, está dado por el decremento de la ganancia neta del ejercicio y el aumento del activo de la sociedad. Entre marzo de 2012 y marzo de 2013, se registró un aumento de -1,59% a 2,21% (variación positiva de 239,32%), debido a un significativo incremento en la Ganancia Neta del ejercicio de la Sociedad.

Gráfico No. 29 Evolución del Retorno sobre el Activo

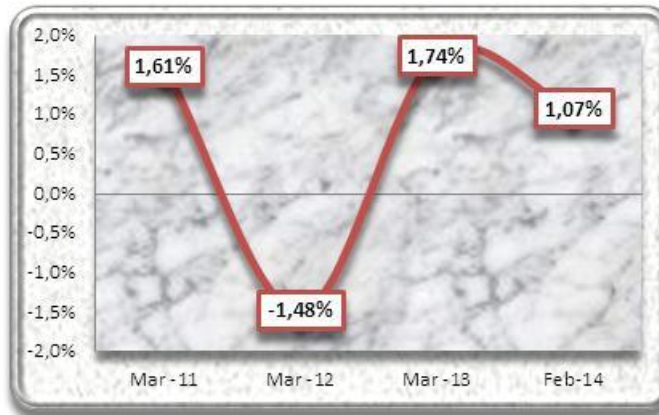


Elaboración Propia
Fuente: IOL S.A.

Retorno sobre las Ventas

El Retorno sobre las Ventas refleja el rendimiento que por ventas obtiene la sociedad en sus operaciones propias. Entre marzo 2011 y marzo 2012, el índice bajó de 1,61% a -1,48% (variación negativa de 191,94%), este comportamiento decreciente está respaldado por el incremento del Resultado no Operativo ya que la mayoría de las cuentas se incrementan de forma negativa. Entre marzo de 2012 y marzo de 2013, se registró un aumento del índice de -1,48% a 1,74% (variación positiva del 217,82%) producto de un significativo crecimiento de la utilidad operativa y una disminución del Resultado no Operativo. A febrero de 2014, este índice alcanzó un 1,07%.

Gráfico No. 30 Evolución del Retorno sobre las Ventas



Elaboración Propia
Fuente: IOL S.A

Margen Bruto

El Margen Bruto representa el porcentaje de dinero que la sociedad recibe después de los costos operativos en relación a los ingresos brutos de la misma. Entre marzo 2011 y marzo 2012 el Margen Bruto subió de 12,28% a 15,66% (variación positiva de 27,48%), debido principalmente al crecimiento de las Ventas netas superior al que obtuvo los Costos del producto Vendido. Entre marzo de 2012 y marzo de 2013 se registró un crecimiento del índice de 15,66% a 19,44% (variación positiva del 24,16%) producto de un incremento significativo de las ventas netas causado por la mayor demanda de los productos de la sociedad durante ese período. A febrero de 2014, este índice alcanzó un 22,61%.

Gráfico No. 31 Evolución del Margen Bruto



Elaboración Propia
Fuente: IOL S.A

VIII.4 Cambios en los responsables de la elaboración de los Reportes Financieros

En las gestiones 2011, 2012 y 2013, no se produjeron cambios en los Auditores Externos. La empresa encargada de auditar los Estados Financieros de Industrias Oleaginosas S.A. es AUDISET S.R.L. Auditores & Consultores, habiendo emitido los respectivos informes sin salvedades.

Durante las gestiones 2011 y parte de la gestión 2012 el principal funcionario contable de la sociedad era la Sra. Wendy M. Córdova quién se retiró en fecha 22 de septiembre de 2011 debido a motivos estrictamente personales. Al 31 de marzo de 2012 y 2013 la persona encargada interinamente de la elaboración de los Estados Financieros de Industrias Oleaginosas S.A. es la Sra. Elizeth Pérez U. Actualmente ocupa el cargo de Contador General el Sr. Eduardo Javier Carrasco Calvimontes.

VIII.5 Cálculo de los compromisos financieros

Ratio	Fórmula	Comp.	Obtenido al 31.03.11	Obtenido al 31.03.12	Obtenido al 31.03.13	Obtenido al 31.03.14
Ratio de Cobertura de Deuda (RCD)	Activo corriente + EBITDA	>=2	2,42	2,75	3,07	2,86
	Amortización de Capital e Intereses					
Relación Deuda/Patrimonio (RDP)	Pasivo Total	<=2,5	1,89	2,15	1,99	2,25
	Patrimonio Neto					
Ratio de Liquidez Corriente (RC)	Activo Corriente	>=1,2	1,18	1,38	1,75	1,40
	Pasivo Corriente					

*Para calcular los ratios RCD, RDP y RC correspondientes a las gestiones 2011, 2012 y 2013, se utilizó información auditada externamente, sin embargo al 31 de marzo de 2014 los ratios fueron calculados con información preliminar auditada internamente.

VIII.6 Análisis Financiero

Cuadro No. 16 Balance General

BALANCE GENERAL				
(En Miles de Bolivianos)				
PERÍODO	31-mar-11	31-mar-12	31-mar-13	28-feb-14
	(Reexp.)	(Reexp.)	(Reexp.)	
Valor UFV	1,59499	1,74433	1,82192	1,91974
ACTIVO				
Activo Corriente				
Disponibilidades	84.485	152.688	177.300	169.679
Cuentas por cobrar	85.000	57.635	113.819	68.842
Otras cuentas a cobrar	141.733	147.617	51.809	294.165
Inventarios	220.351	325.293	374.610	153.260
Otros activos	136.091	144.629	138.818	152.448
Total Activo Corriente	667.660	827.862	856.356	838.393
Activo No Corriente				
Inversiones permanentes	50	46	44	42
Bienes de Uso, neto	205.225	243.097	232.354	247.996
Total Activo No Corriente	205.275	243.143	232.398	248.037
TOTAL ACTIVO	872.936	1.071.005	1.088.754	1.086.431
PASIVO				
Pasivo Corriente				
Cuentas a Pagar	239.639	263.242	167.856	198.343
Obligaciones con Entidades Bancarias	300.270	273.692	229.170	253.067
Obligaciones por emision de Bonos	-	43.113	74.498	74.947
Otras Cuentas a Pagar	17.033	4.328	12.817	8.206
Otros Pasivos	8.719	15.976	4.259	21.296
Total Pasivo Corriente	565.662	600.350	488.600	555.859
Pasivo No Corriente				
Obligaciones con Entidades Bancarias L/P	-	-	-	-
Obligaciones por emision de Bonos	-	127.767	232.441	145.998
Previsión para indemnizaciones	5.302	2.861	3.615	6.042
Total Pasivo No Corriente	5.302	130.628	236.057	152.040
TOTAL PASIVO	570.964	730.978	724.657	707.899
PATRIMONIO				
Capital social	124.900	124.900	124.900	124.900
Ajuste de capital	45.125	45.125	45.125	45.125
Reserva Legal	6.077	6.077	6.077	7.219
Reserva para revalúo técnico	61.918	110.105	110.105	110.105
Ajuste Global del Patrimonio	6	6	6	6
Ajuste de reservas patrimoniales	46.118	52.981	52.981	53.027
Resultados acumulados	1.322	17.829	834	38.150
Utilidad de la Gestión	16.507	(16.994)	24.069	-
TOTAL PATRIMONIO	301.972	340.028	364.097	378.531
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	872.936	1.071.005	1.088.754	1.086.431

Elaboración Propia
Fuente: IOL S.A

Cuadro No. 17 Análisis Vertical del Balance General

ANÁLISIS VERTICAL DEL BALANCE GENERAL				
PERÍODO	31-mar-11	31-mar-12	31-mar-13	28-feb-14
ACTIVO				
Activo Corriente				
Disponibilidades	9,68%	14,26%	16,28%	15,62%
Cuentas por cobrar	9,74%	5,38%	10,45%	6,34%
Otras cuentas a cobrar	16,24%	13,78%	4,76%	27,08%
Inventarios	25,24%	30,37%	34,41%	14,11%
Otros activos	15,59%	13,50%	12,75%	14,03%
Total Activo Corriente	76,48%	77,30%	78,65%	77,17%
Activo No Corriente				
Inversiones permanentes	0,01%	0,00%	0,00%	0,00%
Bienes de Uso, neto	23,51%	22,70%	21,34%	22,83%
Total Activo No Corriente	23,52%	22,70%	21,35%	22,83%
TOTAL ACTIVO	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
PASIVO				
Pasivo Corriente				
Cuentas a Pagar	27,45%	24,58%	15,42%	18,26%
Obligaciones con Entidades Bancarias	34,40%	25,55%	21,05%	23,29%
Obligaciones por emisión de Bonos	0,00%	4,03%	6,84%	6,90%
Otras Cuentas a Pagar	1,95%	0,40%	1,18%	0,76%
Otros Pasivos	1,00%	1,49%	0,39%	1,96%
Total Pasivo Corriente	64,80%	56,05%	44,88%	51,16%
Pasivo No Corriente				
Obligaciones con Entidades Bancarias L/P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Obligaciones por emisión de Bonos	0,00%	11,93%	21,35%	13,44%
Previsión para indemnizaciones	0,61%	0,27%	0,33%	0,56%
Total Pasivo No Corriente	0,61%	12,20%	21,68%	13,99%
TOTAL PASIVO	65,41%	68,25%	66,56%	65,16%
PATRIMONIO				
Capital social	14,31%	11,66%	11,47%	11,50%
Ajuste de capital	5,17%	4,21%	4,14%	4,15%
Reserva Legal	0,70%	0,57%	0,56%	0,66%
Reserva para revalúo técnico	7,09%	10,28%	10,11%	10,13%
Ajuste Global del Patrimonio	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Ajuste de reservas patrimoniales	5,28%	4,95%	4,87%	4,88%
Resultados acumulados	0,15%	1,66%	0,08%	3,51%
Utilidad de la Gestión	1,89%	-1,59%	2,21%	0,00%
TOTAL PATRIMONIO	34,59%	31,75%	33,44%	34,84%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Elaboración Propia
Fuente: IOL S.A

Cuadro No. 18 Análisis Vertical del Pasivo

ANÁLISIS VERTICAL DEL PASIVO				
PERÍODO	31-mar-11	31-mar-12	31-mar-13	28-feb-14
PASIVO				
Pasivo Corriente				
Cuentas a Pagar	41,97%	36,01%	23,16%	28,02%
Obligaciones con Entidades Bancarias	52,59%	37,44%	31,62%	35,75%
Obligaciones por emision de Bonos	0,00%	5,90%	10,28%	10,59%
Otras Cuentas a Pagar	2,98%	0,59%	1,77%	1,16%
Otros Pasivos	1,53%	2,19%	0,59%	3,01%
Total Pasivo Corriente	99,07%	82,13%	67,43%	78,52%
Pasivo No Corriente				
Obligaciones con Entidades Bancarias L/P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Obligaciones por emision de Bonos	0,00%	17,48%	32,08%	20,62%
Previsión para indemnizaciones	0,93%	0,39%	0,50%	0,85%
Total Pasivo No Corriente	0,93%	17,87%	32,57%	21,48%
TOTAL PASIVO	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Elaboración Propia
Fuente: IOL S.A

Cuadro No. 19 Análisis Vertical del Patrimonio

ANÁLISIS VERTICAL DEL PATRIMONIO				
PERÍODO	31-mar-11	31-mar-12	31-mar-13	28-feb-14
PATRIMONIO				
Capital social	41,36%	36,73%	34,30%	33,00%
Ajuste de capital	14,94%	13,27%	12,39%	11,92%
Reserva Legal	2,01%	1,79%	1,67%	1,91%
Reserva para revalúo técnico	20,50%	32,38%	30,24%	29,09%
Ajuste Global del Patrimonio	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Ajuste de reservas patrimoniales	15,27%	15,58%	14,55%	14,01%
Resultados acumulados	0,44%	5,24%	0,23%	10,08%
Utilidad de la Gestión	5,47%	-5,00%	6,61%	0,00%
TOTAL PASIVO	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Elaboración Propia
Fuente: IOL S.A

Cuadro No. 20 Análisis Horizontal del Balance General

ANÁLISIS HORIZONTAL DEL BALANCE GENERAL (Variación absoluta en miles de Bolivianos)				
PERIODOS VARIACIÓN	31-mar-11 vs. 31-mar-12		31-mar-12 vs. 31-mar-13	
	ABSOLUTA	RELATIVA	ABSOLUTA	RELATIVA
ACTIVO				
Activo Corriente				
Disponibilidades	68.203	80,73%	24.612	16,12%
Cuentas por cobrar	(27.365)	(32,19%)	56.184	97,48%
Otras cuentas a cobrar	5.884	4,15%	(95.808)	(64,90%)
Inventarios	104.942	47,62%	49.317	15,16%
Otros activos	8.538	6,27%	(5.811)	(4,02%)
Total Activo Corriente	160.202	23,99%	28.494	3,44%
Activo No Corriente				
Inversiones permanentes	(4)	(8,56%)	(2)	(4,26%)
Bienes de Uso, neto	37.872	18,45%	(10.743)	(4,42%)
Total Activo No Corriente	37.867	18,45%	(10.745)	(4,42%)
TOTAL ACTIVO	198.070	22,69%	17.749	1,66%
PASIVO				
Pasivo Corriente				
Cuentas a Pagar	23.603	9,85%	(95.386)	(36,24%)
Obligaciones con Entidades Bancarias	(26.579)	(8,85%)	(44.521)	(16,27%)
Obligaciones por emisión de Bonos	43.113	-	31.385	72,80%
Otras Cuentas a Pagar	(12.706)	(74,59%)	8.489	196,17%
Otros Pasivos	7.256	83,22%	(11.716)	(73,34%)
Total Pasivo Corriente	34.687	6,13%	(111.749)	(18,61%)
Pasivo No Corriente				
Obligaciones con Entidades Bancarias L/P	-	-	-	-
Obligaciones por emisión de Bonos	127.767,10	-	104.674	81,93%
Previsión para indemnizaciones	(2.441)	(46,04%)	755	26,38%
Total Pasivo No Corriente	125.326	2363,88%	105.429	80,71%
TOTAL PASIVO	160.014	28,03%	(6.321)	(0,86%)
PATRIMONIO				
Capital social	-	-	-	-
Ajuste de capital	0	0,00%	0,00	(0,00%)
Reserva Legal	-	-	-	-
Reserva para revalúo técnico	48.187	77,82%	-	-
Ajuste Global del Patrimonio	-	-	-	-
Ajuste de reservas patrimoniales	6.864	14,88%	0	0,00%
Resultados acumulados	16.507	1249,05%	(16.994)	(95,32%)
Utilidad de la Gestión	(33.501)	(202,95%)	41.063	241,63%
TOTAL PATRIMONIO	38.056	12,60%	24.069	7,08%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	198.070	22,69%	17.749	1,66%

Elaboración Propia
Fuente: IOL S.A

Cuadro No. 21 Estado de Resultados

ESTADO DE RESULTADOS				
(En Miles de Bolivianos)				
PERÍODO	31-mar-11	31-mar-12	31-mar-13	28-feb-14
	(Reexp.)	(Reexp.)	(Reexp.)	
Valor UFV	1,59499	1,74433	1,82192	1,91974
Ventas netas	1.027.794	1.150.841	1.383.392	1.350.573
(-) Costo del producto vendido	901.571	970.661	1.114.475	1.045.179
Resultado Bruto en Ventas	126.223	180.179	268.917	305.394
Gastos Operativos				
(-) Gastos Administrativos	22.716	20.762	31.174	25.999
(-) Gastos de Ventas	60.403	140.543	185.548	219.287
Total Gastos Operativos	83.119	161.305	216.722	245.286
Utilidad Operativa	43.104	18.875	52.195	60.109
Otros Ingresos (Egresos)				
(-) Gastos Financieros	22.811	32.237	36.967	33.976
Ingresos No Operativos	10.659	7.455	24.340	4.193
(-) Gastos No Operativos	4.218	2.229	3.015	4.469
Ajustes por inflación y tenencias de bienes	-	(8.858)	(3.109)	(6.611)
Resultado No Operativo	(16.370)	(35.869)	(18.751)	(40.863)
Utilidad Contable antes de IUE	26.734	(16.994)	33.444	19.246
(-) Impuesto a las Utilidades	8.890	-	9.374,62	4.811
Reserva Legal	1.337	-	-	-
Ganancia neta del ejercicio	16.507	(16.994)	24.069	14.434

Elaboración Propia
Fuente: IOL S.A

Cuadro No. 22 Análisis Vertical del Estado de Resultados

ANÁLISIS VERTICAL DEL ESTADO DE RESULTADOS				
PERÍODO	31-mar-11	31-mar-12	31-mar-13	28-feb-14
Ventas netas	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
(-) Costo del producto vendido	87,72%	84,34%	80,56%	77,39%
Resultado Bruto en Ventas	12,28%	15,66%	19,44%	22,61%
Gastos Operativos				
(-) Gastos Administrativos	2,21%	1,80%	2,25%	1,93%
(-) Gastos de Ventas	5,88%	12,21%	13,41%	16,24%
Total Gastos Operativos	8,09%	14,02%	15,67%	18,16%
Utilidad Operativa	4,19%	1,64%	3,77%	4,45%
Otros Ingresos (Egresos)				
(-) Gastos Financieros	2,22%	2,80%	2,67%	2,52%
Ingresos No Operativos	1,04%	0,65%	1,76%	0,31%
(-) Gastos No Operativos	0,41%	0,19%	0,22%	0,33%
Ajustes por inflacion y tenencias de bienes	0,00%	-0,77%	-0,22%	-0,49%
Resultado No Operativo	-1,59%	-3,12%	-1,36%	-3,03%
Utilidad Contable antes de IUE	2,60%	-1,48%	2,42%	1,43%
(-) Impuesto a las Utilidades	0,86%	0,00%	0,68%	0,36%
Reserva Legal	0,13%	0,00%	0,00%	0,00%
Ganancia neta del ejercicio	1,61%	-1,48%	1,74%	1,07%

Elaboración Propia
Fuente: IOL S.A

Cuadro No. 23 Análisis Horizontal del Estado de Resultados

ANÁLISIS HORIZONTAL DEL ESTADO DE RESULTADOS (Variación absoluta en miles de Bolivianos)				
PERIODOS VARIACIÓN	31-mar-11 vs. 31-mar-12		31-mar-12 vs. 31-mar-13	
	ABSOLUTA	RELATIVA	ABSOLUTA	RELATIVA
Ventas netas	123.047	11,97%	232.551	20,21%
(-) Costo del producto vendido	69.090	7,66%	143.814	14,82%
Resultado Bruto en Ventas	53.956	42,75%	88.738	49,25%
Gastos Operativos				
(-) Gastos Administrativos	(1.954)	(8,60%)	10.412	50,15%
(-) Gastos de Ventas	80.140	132,68%	45.005	32,02%
Total Gastos Operativos	78.186	94,07%	55.418	34,36%
Utilidad Operativa	(24.230)	(56,21%)	33.320	176,53%
Otros Ingresos (Egresos)				
(-) Gastos Financieros	9.426	41,32%	4.729	14,67%
Ingresos No Operativos	(3.203)	(30,05%)	16.885	226,47%
(-) Gastos No Operativos	(1.989)	(47,16%)	786	35,27%
Ajustes por inflación y tenencias de bienes	(8.858)	-	5.749	64,90%
Resultado No Operativo	(19.499)	(119,11%)	17.118	47,72%
Utilidad Contable antes de IUE	(43.728)	(163,57%)	50.438	296,80%
(-) Impuesto a las Utilidades	(8.890)	(100,00%)	9.375	100,00%
Reserva Legal	(1.337)	(100,00%)	-	-
Ganancia neta del ejercicio	(33.501)	(202,95%)	41.063	241,63%

Elaboración Propia
Fuente: IOL S.A

Cuadro No. 24 Análisis de Indicadores Financieros

ANÁLISIS DE INDICADORES FINANCIEROS						
Indicador	Fórmula	Interpretación	31-mar-11 (Reexp.)	31-mar-12 (Reexp.)	31-mar-13 (Reexp.)	28-feb-14
INDICADORES DE LIQUIDEZ Y SOLVENCIA						
Coefficiente de Liquidez	[Activo Corriente / Pasivo Corriente]	Veces	1,18	1,38	1,75	1,51
Prueba Ácida	[Activo Corriente - Inventarios/ Pasivo Corriente]	Veces	0,79	0,84	0,99	1,23
Capital de Trabajo	[Activo Corriente - Pasivo Corriente]	En Miles de Bs.	101.998	227.513	367.756	282.534
INDICADORES DE ENDEUDAMIENTO						
Razón de endeudamiento	[Total Pasivo / Total Activo]	Porcentaje	65,41%	68,25%	66,56%	65,16%
Razón Deuda a Patrimonio	[Total Pasivo / Total Patrimonio Neto]	Veces	1,89	2,15	1,99	1,87
Proporción Deuda Corto Plazo	[Total Pasivo Corriente / Total Pasivo]	Porcentaje	99,07%	82,13%	67,43%	78,52%
Proporción Deuda Largo Plazo	[Total Pasivo No Corriente / Total Pasivo]	Porcentaje	0,93%	17,87%	32,57%	21,48%
INDICADORES DE ACTIVIDAD						
Rotación de Activos	[Ventas / Activos]	Veces	1,18	1,07	1,27	
Rotación de Activos Fijos	[Ventas / Bienes de Uso, neto]	Veces	5,01	4,73	5,95	
Rotación Cuentas por Cobrar	[Ventas / Cuentas por Cobrar]	Veces	12,09	19,97	12,15	
Plazo Promedio de Cobro	[360 / Rotación Cuentas por Cobrar]	Días	30	18	30	
Rotación Cuentas por Pagar	[Costo de Ventas/Cuentas a Pagar]	Veces	3,76	3,69	6,64	
Plazo Promedio de Pago	[360 / Rotación Cuentas por Pagar]	Días	96	98	54	
INDICADORES DE RENTABILIDAD						
Retorno sobre el Patrimonio (ROE)	[Ganancia neta del ejercicio / Patrimonio]	Porcentaje	5,47%	-5,00%	6,61%	
Retorno sobre los Activos (ROA)	[Ganancia neta del ejercicio / Activos]	Porcentaje	1,89%	-1,59%	2,21%	
Retorno sobre las Ventas	[Ganancia neta del ejercicio / Ventas]	Porcentaje	1,61%	-1,48%	1,74%	1,07%
Margen bruto	[Resultado Bruto en Ventas / Ventas]	Porcentaje	12,28%	15,66%	19,44%	22,61%

Elaboración Propia

Fuente: IOL S.A

Anexos

Industrias Oleaginosas S.A.

Informe con Estados Financieros al 28 de febrero de 2014		Fecha de Comité: 7 de abril de 2014
Mayra Alejandra Encinas Rojas	(591-2) 2124127	mencinas@ratingspcr.com
Verónica Tapia Tavera	(591-2) 2124127	vtapia@ratingspcr.com

Aspecto o Instrumento Calificado	Calificación PCR	Equivalencia ASFI	Perspectiva
Bonos IOL I – Emisión 3			
Serie	Monto en (USD)	Plazo	
Serie "A"	7.500.000	1.080 días	Estable
Serie "B"	7.500.000	1.800 días	Estable
Total	15.000.000		

Significado de la Calificación PCR

Categoría B_A : Emisiones con buena calidad crediticia. Los factores de protección son adecuados, sin embargo, en periodos de bajas en la actividad económica los riesgos son mayores y más variables.

Estas categorizaciones podrán ser complementadas si correspondiese, mediante los signos (+/-) mejorando o desmejorando respectivamente la calificación alcanzada entre las categorías B_{AA} y B_B .

La B se refiere a calificaciones locales en Bolivia. Mayor información sobre las calificaciones podrá ser encontrada en www.ratingspcr.com

Significado de la Perspectiva PCR

Perspectiva "Estable" Los factores externos contribuyen a mantener la estabilidad del entorno en el que opera, así como sus factores internos ayudan a mantener su posición competitiva. Su situación financiera, así como sus principales indicadores se mantienen estables, manteniéndose estable la calificación asignada.

La "Perspectiva" (Tendencia, según ASFI) indica la dirección que probablemente tomará la calificación a mediano plazo, la que podría ser positiva, estable o negativa

La calificación de riesgo de los instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo, acciones preferentes y emisores, podrían variar significativamente entre otros, por los siguientes factores: cambios significativos en los indicadores de la situación financiera del emisor, cambios en la administración y propiedad, proyectos que influyan significativamente en los resultados de la sociedad, cambios en la situación de sus seguros y sus garantías, sensibilidad de la industria relativa a precios, tasas, crecimiento económico, regímenes tarifarios, comportamiento de la economía, cambios significativos de los proveedores de materias primas y otros así como de sus clientes, grado de riesgo de sustitución de sus productos, cambios en los resguardos de los instrumentos, y sus garantías, cambios significativos en sus cuentas por cobrar e inversiones y otros factores externos e internos que afecten al emisor o la emisión.

PCR determinará en los informes de calificación, de acuerdo al comportamiento de los indicadores y los factores señalados en el anterior párrafo, que podrían hacer variar la categoría asignada en el corto o mediano plazo para cada calificación, un indicador de perspectiva o tendencia.

Significado de la Calificación ASFI

Categoría A: Corresponde a aquellos Valores que cuentan con una buena capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual es susceptible a deteriorarse levemente ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.

Se autoriza añadir los numerales 1, 2 y 3 en cada categoría genérica, desde AA a B con el objeto de establecer una calificación específica de los valores de largo plazo de acuerdo a las siguientes especificaciones:

- Si el numeral 1 acompaña a una de las categorías anteriormente señaladas, se entenderá que el valor se encuentra en el nivel más alto de la calificación asignada.
- Si el numeral 2 acompaña a una de las categorías anteriormente señaladas, se entenderá que el valor se encuentra en el nivel medio de la calificación asignada.
- Si el numeral 3 acompaña a una de las categorías anteriormente señaladas, se entenderá que el valor se encuentra en el nivel más bajo de la calificación asignada.

La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender o mantener un valor, ni un aval o garantía de una emisión o su emisor; sino un factor complementario para la toma de decisiones de inversión.

"La información empleada en la presente calificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. Las clasificaciones de PCR constituyen una opinión sobre la calidad crediticia y no son recomendaciones de compra y venta de estos instrumentos

Racionalidad

La Calificadora de Riesgo Pacific Credit Rating S.A. en Sesión de Comité N° 016/2014 de 7 de abril de 2014 acordó por unanimidad otorgar la calificación de A3 (equivalente a _BA- según la simbología de calificación utilizada por PCR) a la Emisión 3 del Programa de Bonos IOL- I de Industrias Oleaginosas S.A. (en adelante IOL S.A.), asignando a esta emisión una perspectiva Estable.

Los principales puntos que sustentan la evaluación son los siguientes:

ASPECTOS POSITIVOS

• Proceso productivo

- El proceso productivo integrado permite a la empresa obtener un sistema de control operativo con el que puede acceder mejores rendimientos desde una recepción adecuada de la semilla hasta el secado y almacenaje del producto final.
- IOL S.A. posee una diversidad de productos derivados del girasol y de la soya, los cuales son comercializados tanto en el mercado internacional como en el mercado interno.
- La empresa ha realizado inversiones para tener su propia línea de envases, lo cual le permite cubrir las exigencias del mercado, y de esta forma mitigar el riesgo de proveedores.
- IOL S.A. tiene una relación muy cercana con sus proveedores de materia prima, acompaña a éstos desde la siembra hasta la cosecha para así asegurar que su producto cumpla con los requisitos de calidad y confiabilidad exigidos.
- Su proceso de comercialización permite obtener una estructura de ventas nacionales e internacionales centralizada en su oficina principal. Este proceso se realiza a través de distribuidores mayoristas que permiten una distribución más eficiente de sus productos en el mercado interno. Por otra parte a nivel internacional trabaja con grandes multinacionales como son: Cargill, Nethgrain y Dreyfus entre otras.
- Las inversiones en centros de acopio ubicados de forma estratégica, permite a IOL S.A. la obtención de mayores volúmenes de grano, dándole más relevancia de la que tiene entre los proveedores de grano.

• Participación en el Mercado

- IOL S.A., ocupa el tercer puesto en tamaño de la industria oleaginosa con una participación en el mercado por molienda diaria de aproximadamente el 22%.
- IOL S.A., es una industria oleaginosa establecida en Bolivia que ha operado ininterrumpidamente por más de cinco décadas. Su seriedad y la calidad de sus productos han permitido que la empresa pueda consolidar su participación en el mercado nacional y entablar relaciones de largo plazo con grandes empresas multinacionales. Al mismo tiempo la empresa ha logrado ganar la confianza de sus proveedores de grano. Bolivia se encuentra entre los diez principales productores de soya y girasol a nivel mundial.

- La empresa fue la pionera del sector oleaginoso nacional en exportar, y es considerada como una de las más importantes en lo referente a productos terminados. La experiencia en el mercado y la calidad de su producto ha permitido que IOL S.A. pueda consolidar su participación en el mercado.
- **Comercialización**
 - IOL S.A. se encuentra presente en el mercado internacional desde el inicio de sus actividades en 1967, lo cual ha permitido brindar confianza a sus principales clientes, con los cuales ha entablado una relación de varios años. Entre sus principales clientes podemos mencionar a Cargill, Dreyfus, ADM, Soprodi, Tranor, Montana y Concentrados.
 - **Características principales de la emisión**
 - La presente emisión se ve fortalecida con inclusión de covenants financieros respecto a indicadores de cobertura y endeudamiento. Los niveles exigidos para esta emisión son los siguientes: un $RCD^1 \geq 2$, $RDP^2 \leq 2,5$ y un $RC^3 \geq 1,2$, los que al 28 de febrero de 2014 registran los siguientes valores: $RCD = 2,72$; $RDP = 1,87$ y $RC = 1,51$ según la información proporcionada por el originador.
 - **Mitigación de la exposición al Riesgo Cambiario**
 - Las ventas de la empresa se realizan tanto en dólares como en bolivianos (mercado local), pero como las exportaciones representan aproximadamente el 89,23% de las ventas y estas se realizan en dólares, la empresa primordialmente opera en términos de dólares. La compra de su materia prima se realiza en dólares, por lo cual los descalces de moneda que pueden existir entre una transacción y otra no son significativos.
 - **ASPECTOS NEGATIVOS**
 - **Factores climatológicos**
 - Durante la campañas de verano e invierno de la gestión 2012/2013, se pudo notar que la producción de soya y girasol, ambas, tuvieron incrementos respecto a la gestión pasada. Este hecho se fundamenta principalmente por un factor climatológico favorable y por el hecho de la industrialización de los proveedores de soya de la región.
 - **Riesgo País**
 - Exposición de la empresa al elevado riesgo del contexto económico, político y social, producto de futuras medidas políticas gubernamentales que podrían atenuar el crecimiento de las ventas de la empresa para los próximos años.
 - El Decreto Supremo N° 29524 por el cual se autoriza la exportación de aceite, previa verificación de suficiencia de abastecimiento en el mercado interno a precio justo. Originó que las empresas oleaginosas obtengan demoras en la entrega de sus productos perjudicando de esta forma sus ingresos.
 - De acuerdo a lo establecido en la Ley N°144 denominada de Revolución Productiva Comunitaria Agropecuaria algunos precios en el sector interno están siendo regulados, situación que podría llegar a generar un impacto negativo en los ingresos de IOL. Sin embargo, la empresa ha optado por incrementar sus ventas en el mercado externo, pero asegurándose de cumplir con sus obligaciones por los permisos de exportación.
 - **INDICADORES FINANCIEROS**
 - **Resultados Financieros**
 - A febrero de 2014, el EBITDA a 12 meses de la empresa registró Bs 62,62 millones cifra inferior en 10,00% a la registrada a febrero de 2013.
 - El Indicador de Cobertura (EBITDA / Gastos Financieros) aumentó de 1,76 veces a 1,92 veces entre febrero de 2013 y febrero de 2014, el Indicador de Solvencia (Deuda Financiera / EBITDA) pasó de registrar 7,76 años a 6,37 años entre febrero de 2013 y febrero de 2014. Es importante aclarar que dada la naturaleza del negocio, los pasivos bancarios de las industrias oleaginosas

¹ RCD= Ratio de cobertura del servicio de la deuda

² RDP=Ratio deuda a patrimonio

³ RC=Razón Corriente

tienden a crecer durante el periodo de las campañas de invierno y verano (marzo a septiembre) y se reducen en los meses posteriores; a medida que las ventas se concretan y las cuentas por cobrar se recuperan.

- A febrero de 2014 el "nivel de apalancamiento"⁴ registra un valor de 1,87 veces, mismo que es inferior al registrado un año atrás (2,07 veces), explicado por una disminución en el Pasivo Total en 5,08% y a un incremento del Patrimonio en 5,04%.
- A febrero de 2014 se registra un indicador de liquidez general de 1,51 veces, mismo que es menor al registrado un año atrás (1,69 veces).
- Se destaca que la mayor parte de los activos de IOL S.A. se concentran en Activos Corrientes (77,17% a febrero de 2014) de fácil realización. Puntualmente la empresa mantiene Bs 169,68 millones en Disponibilidades y Bs 153,26 millones en Inventarios.
- La empresa registra una pérdida neta calculada a 12 meses de Bs 192,83 miles, este resultado al corte (febrero de 2014) se ubica en Bs 14,43 millones.
- Asimismo, los indicadores de rentabilidad de la empresa alcanzaron los más altos niveles del período de estudio 2009-2013), registrándose los siguientes niveles: ROE: 4,48%; ROA: 1,31% y Margen Neto: 1,20%. A febrero de 2014, se registra un ROE a 12 meses de -0,05% y un ROA a 12 meses de -0,02%, debido al cálculo empleado.

Información utilizada para la Calificación

1. Información financiera

- Los Estados Financieros Auditados utilizados cubren desde el período que cierra al 31 de marzo de 2009 hasta el periodo que cierra al 31 de marzo de 2013, adicionalmente se utilizaron Estados Financieros no auditados a febrero de 2014. El año fiscal (gestión) de IOL S.A., inicia en abril y concluye en marzo del siguiente año.
- Estructura de Financiamiento.
- Evolución de las ventas.
- Detalle de las principales cuentas del activo, pasivo y patrimonio.

2. Información de las operaciones

- Estadísticas de producción y ventas en volumen.
- Información y estadísticas de mercado.
- Descripción del proceso productivo de la empresa y detalle de los productos que elabora y comercializa.

3. Perfil de la empresa

- Estructura accionaria y plana gerencial.

4. Otros

- Información Estadística Macroeconómica.
- Información Estadística de los sectores donde participa la empresa.
- Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 28 de diciembre de 2010.
- Prospecto Marco
- Declaración Unilateral de Voluntad
- Prospecto Complementario

Análisis Realizados

1. Análisis financiero histórico: Interpretación de los estados financieros históricos con el fin de evaluar la gestión financiera de la empresa, así como entender el origen de fluctuaciones importantes en las principales cuentas.

2. Análisis financiero proyectado: Evaluación de los supuestos que sustentan las proyecciones financieras, así como análisis de la predictibilidad, variabilidad y sensibilidad de la capacidad de pago de la empresa a diversos factores económicos.

⁴Nivel medido por la Relación Pasivos Totales / Patrimonio

3. Evaluación de la gestión operativa: La cual incluye una visita a las instalaciones de la empresa y entrevistas con las distintas áreas administrativas y operativas.

4. Análisis de hechos de importancia recientes: Evaluación de eventos recientes que por su importancia son trascendentes en la evolución de la institución.

5. Evaluación de los riesgos y oportunidades: Análisis de hechos (ciclos económicos, adquisiciones o expansiones de instalaciones o mercados, nuevos competidores, cambios tecnológicos, etc.), que bajo ciertas circunstancias, pueden incrementar o suavizar, temporal o permanentemente, el riesgo financiero de la empresa.

Instrumentos Calificados

Mediante Resolución ASFI N°014/2011 de fecha 14 de enero de 2011, la ASFI registra a IOL S.A. como Emisor en el registro de Mercado de Valores mediante número de registro *ASFI-DSV-EM-IOL-002/2011*.

Resumen del Programa

La ASFI otorgó al Programa de Emisiones el número de registro ASFI/DSV-PEB-IOL-004/2011, mediante resolución ASFI N°462/2011 de fecha 1 de junio de 2011, aprobando el Programa de Emisiones de Bonos IOL I por un monto total de USD 50.000.000 (Cincuenta millones 00/100 dólares de los Estados Unidos de América), los bonos a emitirse son de tipo obligacionales y redimibles a plazo fijo, y el plazo del programa es de 1.080 días calendario a partir del día siguiente hábil de la notificación de la Resolución ASFI que autoriza la inscripción del programa en el RMV. Las emisiones correspondientes al programa serán emitidas en dólares de los Estados Unidos de América (US\$), bolivianos (Bs), o bolivianos con mantenimiento de valor respecto a la unidad de fomento de vivienda ("UFV" (BS- UFV). El precio de colocación de los bonos será mínimamente a la par del valor nominal, encontrándose representados los valores del Programa mediante anotación en cuentas del sistema de registro de anotación de cuentas a cargo de la EDV. La circulación de los valores será a la orden, asimismo los Bonos a emitirse dentro del presente Programa no serán convertibles en acciones de la Sociedad. Cada una de las emisiones que formen parte del Programa contará con una calificación de riesgo, practicada por una empresa debidamente autorizada e inscrita en el RMV de ASFI.

Los fondos obtenidos de la colocación de los bonos de las diferentes emisiones del Programa serán destinados a:

- Recambio de pasivos financieros
- Capital de Inversiones
- Capital de Operaciones
- Una combinación de las tres anteriores

En caso de Emisiones denominadas en Dólares de los Estados Unidos de América, el cálculo será efectuado sobre la base del año comercial de trescientos sesenta (360) días calendario. La fórmula para dicho cálculo se detalla a continuación:

$$VC_i = VN * (Ti * PI / 360)$$

Donde:

VC_i = Valor del cupón en el periodo i
VN = Valor nominal o saldo de capital pendiente de pago
Ti = Tasa de interés nominal anual
PI = Plazo del cupón (número de días calendario)
Dónde i representa el periodo

En caso de Emisiones denominadas en Bolivianos con mantenimiento de valor respecto a la UFV, el cálculo será efectuado sobre la base del año comercial de trescientos sesenta (360) días. La fórmula para dicho cálculo se detalla a continuación:

$$VC_i = (VN * (Ti * PI / 360)) * UFV$$

Donde:

VC_i = Valor del cupón en el periodo i
VN = Valor nominal o saldo de capital pendiente de pago
Ti = Tasa de interés nominal anual
PI = Plazo del cupón (número de días calendario)
Dónde i representa el periodo
UFV= Valor de la UFV a la fecha de vencimiento del cupón

Los Bonos que componen las diferentes Emisiones dentro del Programa podrán ser redimidos anticipadamente total o parcialmente luego de transcurridos trescientos sesenta (360) días calendario

desde la Fecha de Emisión, dicho Rescate Anticipado podrá efectuarse a través de sorteo (rescate parcial) o a través de compras en mercado secundario (rescate parcial o total). Cuando la redención se efectúe mediante sorteo, éste se realizará conforme a lo establecido en los artículos 662 al 667 del Código de Comercio, en lo aplicable. La redención por sorteo estará sujeta a una compensación monetaria al inversionista, calculado sobre la base porcentual respecto al monto de capital redimido anticipadamente, tomando en cuenta parámetros como los días de vida remanentes de la Emisión.

Días de vida remanentes de la emisión	(%)
0-540	0%
541-1080	0,50%
1081-1620	0,75%
1621-2160	1,00%
2161 adelante	1,50%

El sorteo se celebrará ante Notario de Fe Pública, con asistencia de Representantes de la Sociedad y del Representante de Tenedores de la Emisión correspondiente, debiendo el Notario de Fe Pública levantar acta de la diligencia, indicando la lista de los Bonos que salieron sorteados para ser redimidos anticipadamente, la que se protocolizará en sus registros. Dentro de los cinco (5) días calendario siguientes a la fecha de celebración del sorteo, se deberá publicar por una vez en un periódico de circulación nacional, la lista de Bonos sorteados para redención anticipada, con la identificación de los mismos, de acuerdo a la nomenclatura que utiliza la EDV, indicación de la fecha en la que se efectuará el pago, que deberá realizarse a los quince (15) días calendario a partir de la publicación y con la indicación de los Bonos sorteados conforme a lo anterior, los cuales dejarán de generar intereses desde la fecha fijada para su pago. La Sociedad depositará en la cuenta bancaria designada por el Agente Pagador, el importe de los Bonos sorteados, la compensación por la redención anticipada, cuando corresponda, y los intereses devengados hasta la fecha de pago, mínimo un día hábil antes de la fecha señalada para el pago.

Adicionalmente, la redención podrá efectuarse a través de compras en el Mercado Secundario. En caso de que la redención anticipada se efectúe a través de compras en mercado secundario, las transacciones deberán realizarse en la BBV.

Asimismo, cualquier decisión de redimir valores a través de sorteo o mediante compras en Mercado Secundario y los resultados del sorteo, cuando corresponda, deberán ser comunicados como Hecho Relevante a ASFI, a la BBV y al Representante de Tenedores de la Emisión correspondiente.

En caso de haberse realizado una redención anticipada y que como resultado de ello, el plazo de los Bonos resultara menor al plazo mínimo establecido por Ley para la exención del RC - IVA, el Emisor pagará al Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) el total de los impuestos correspondientes a dicha redención, no pudiendo descontar los mencionados montos a los Tenedores de Bonos que se hubiesen visto afectados por la redención anticipada. La emisión presenta una garantía quirografaria de la Sociedad, y además establece los siguientes compromisos financieros:

1. Ratio de cobertura del servicio de la deuda (“RCD”)

$$\text{RCD} = \text{Activo Corriente} + \text{EBITDA} / \text{Amortización de Capital e Intereses} \geq 2^5$$

Donde:

Activo Corriente: Es la suma de todas las cuentas presentadas como Activo Corriente en el Balance General de la Sociedad (neto de cualquier previsión presentada en el Balance General de la Sociedad en la fecha del cálculo).

EBITDA: Es la suma de la utilidad acumulada durante el periodo de doce (12) meses anteriores a la fecha de cálculo antes de impuestos, más depreciación, más amortización de cargos diferidos, más previsión para indemnizaciones (neta de pagos), más previsión para incobrables, más previsión de intereses por financiamiento, más otros cargos que no representan una salida de efectivo, según aparecen en los estados financieros de la Sociedad en la fecha de cálculo.

Amortizaciones de Capital: Son las amortizaciones de capital de la deuda financiera neta de la Sociedad, que vencen durante el período de doce (12) meses siguientes a la fecha de cálculo.

⁵La cobertura del servicio de la deuda deberá ser mayor o igual a 2 veces

Intereses: Son los intereses por pagar por la deuda financiera neta de la Sociedad, durante el periodo de doce (12) meses siguientes a la fecha de cálculo.

2. Ratio deuda a patrimonio (“RDP”)

$$RDP = \text{Pasivo Total} / \text{Patrimonio Neto} \leq 2,5^6$$

Donde:

Pasivo Total: Es la suma de todas las cuentas presentadas como Pasivo Corriente y Pasivo No Corriente en el Balance General de la Sociedad en la fecha de cálculo.

Patrimonio Neto: Es la diferencia entre el monto del activo total y el pasivo total que aparece en los estados financieros de la Sociedad en la fecha de cálculo.

3. Razón Corriente

$$RC = \text{Activo Corriente} / \text{Pasivo Corriente} \geq 1,2^7$$

Donde:

Activo Corriente: Es la suma de todas las cuentas presentadas como Activo Corriente en el Balance General de la Sociedad (neto de cualquier previsión presentada en el Balance General de la Sociedad) en la fecha de cálculo.

Pasivo Corriente: Es la suma de todas las cuentas presentadas como Pasivo Corriente en el Balance General de la Sociedad en la fecha de cálculo.

Delegación de Definiciones

Las siguientes definiciones relativas a cada una de las Emisiones que formen parte del Programa son delegadas al Gerente General y/o Gerente Financiero de la Sociedad, quienes actuarán de manera indistinta.

1. Determinación de la tasa y tipo de interés.
2. Monto de capital a amortizar.
3. Periodicidad de amortización de capital y pago de intereses.
4. Denominación de cada Emisión.
5. Plazo de cada Emisión.
6. Monto de cada Emisión.
7. Fecha de Emisión.
8. Fecha de vencimiento de cada Emisión.
9. Moneda de cada Emisión.
10. Destino específico de los fondos y su plazo de utilización.
11. Modalidad de colocación.
12. Determinación de las diferentes series en que se dividirá cada Emisión dentro del Programa.
13. Rescate anticipado, procedimiento y todas las condiciones del mismo.
14. Valor nominal de los Bonos.
15. Cantidad de Valores que comprenda cada Emisión.
16. Contratación de la empresa calificadora de riesgo.

Características de la Emisión

A través de Carta de Autorización de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero N° ASFI/DSV/R-73189/2014, de fecha 14 de mayo de 2014, se autorizó la inscripción de la emisión “Bonos IOL I – Emisión 3” dentro del Programa de Emisiones de Bonos IOL I.

Cuadro 1 : Características de la Emisión	
Denominación	Bonos IOL I – Emisión 3
Monto Total	USD 15.000.000.- (Quince Millones 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América)

⁶La relación entre pasivo total a patrimonio de la Sociedad, deberá ser menor o igual a 2,5

⁷La relación entre activo corriente y pasivo corriente deberá ser igual o mayor a 1,2

Cuadro 1 : Características de la Emisión	
Monto de las Series	Serie "A" USD 7.500.000 Serie "B" USD 7.500.000
Moneda	Dólares de los Estados Unidos de América
Valor Nominal	USD 1.000.- (Un mil 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América)
Series	Serie "A" y Serie "B"
Tasa de Interés	Serie "A": 5,50% y Serie "B": 6,50%
Tipo de Interés	Nominal, anual y fijo
Fecha de Emisión	Serie "A": 16 de mayo de 2014 Serie "B": 16 de mayo de 2014
Fecha de Vencimiento	Serie "A": 30 de abril de 2017 Serie "B": 20 de abril de 2019
Plazo de la Emisión	Serie "A": 1.080 días calendario Serie "B": 1.800 días calendario En ambos casos computables a partir de la fecha de emisión.
Periodicidad y Forma de amortización de capital	Se efectuarán amortizaciones parciales de capital cada 180 días calendario, de acuerdo al siguiente detalle: Serie "A": 50% en los cupones N°5 y 6 Serie "B": 8% en los cupones N°1 al 6 y 13% en los cupones N°7 al 10. La forma de amortización de capital será efectuada de la siguiente manera: a) El día de inicio de pago de amortizaciones del capital, conforme a la relación de titulares de Tenedores de la Emisión dentro del Programa proporcionada por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables. b) De forma posterior al día de inicio de pago de amortizaciones de capital, contra la presentación del CAT emitido por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.
Periodicidad y Forma de Pago de los intereses	Cada 180 días calendario. La forma de pago de intereses será efectuada de la siguiente manera: a) El día de inicio de pago de intereses, conforme a la relación de titulares de Tenedores de la Emisión dentro del Programa proporcionada por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables. b) De forma posterior al día de inicio del pago de intereses, contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT) emitido por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.
Lugar de Pago de Intereses y Amortización de Capital	Las amortizaciones de capital y pago de intereses se realizarán en las oficinas del agente pagador BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa y a través de los servicios de esta entidad.
Cantidad de Valores	Serie "A": 7.500 Bonos Serie "B": 7.500 Bonos
Garantía	Quirografía
Representante Provisorio Tenedores de Bonos	Martinez & Villavicencio Abogados, Sociedad Civil.
Procedimiento de Colocación Primaria y Mecanismo de Negociación	Mercado Primario Bursátil a través de la BBV.
Forma de Pago en colocación primaria de los Bonos	En efectivo.
Agente Colocador y Pagador	BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa
Empresa Encargada del Underwriting (underwriter)	BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa

Cuadro 1 : Características de la Emisión	
Reajustabilidad del Empréstito	No serán reajustables.
Agencia de Bolsa encargada de la estructuración del programa y de las emisiones dentro de cada programa	BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa
Destino y plazo de utilización	Capital de Operaciones: Para la adquisición de grano de soya (materia prima) conforme al giro del negocio. Se establece un plazo de utilización de los recursos de hasta 360 días calendario a partir de la fecha de inicio de la colocación.
Provisión para el Pago de Intereses y Amortización de Capital	La Sociedad es responsable del depósito de los fondos para el pago de intereses y amortización de Capital en la cuenta que a tal efecto establezca el Agente Pagador, de forma que éstos recursos se encuentren disponibles para su pago a partir del primer momento del día señalado para el verificativo. Estos recursos quedarán a disposición de los Tenedores de Bonos para su respectivo cobro en la cuenta establecida por el Agente Pagador. En caso que el Pago de los Intereses y/o Capital de la Emisión, no fuera reclamado o cobrado dentro de los noventa (90) días calendario computables a partir de la fecha señalada para el pago, la Sociedad podrá retirar las cantidades depositadas, debiendo los Tenedores de Bonos acudir a las oficinas de la compañía para solicitar el pago. De acuerdo a lo establecido por los artículos 670 y 681 del Código de Comercio, las acciones para el cobro de Intereses y Capital de las emisiones del Programa de Emisiones preescribirán en cinco (5) y diez (10) años respectivamente.
Plazo de Colocación	Ciento ochenta (180) días calendario computables a partir de la fecha de Emisión.
Modalidad de Colocación	Serie A: 3.750 bonos en Underwriting "A mejor esfuerzo" y 3.750 bonos en Underwriting "Compromiso en Garantía". Serie B: 3.750 bonos en Underwriting "A mejor esfuerzo" y 3.750 bonos en Underwriting "Compromiso en Garantía".
Fecha desde la cual el tenedor del bono comienza a ganar intereses	Los bonos devengarán intereses a partir de la fecha de emisión y dejarán de generarse a partir de la fecha establecida para el pago del cupón y/o bono.

Fuente: ASFI / Elaboración PCR.

Procedimiento de rescate anticipado

Los Bonos que componen la emisión podrán ser redimidos anticipadamente total o parcialmente luego de transcurridos trescientos sesenta (360) días calendario desde la Fecha de Emisión.

El rescate anticipado podrá efectuarse a través de sorteo (rescate parcial) o a través de compras en mercado secundario (rescate parcial o total)

Rescate anticipado mediante Sorteo

Cuando la redención se efectúe mediante sorteo, éste se realizará conforme a lo establecido en los artículos 662 al 667 del Código de Comercio, en lo aplicable. Esta redención estará sujeta a una compensación monetaria al inversionista, calculada sobre la base porcentual respecto al monto de capital redimido anticipadamente, en función a los días de vida remanentes de la emisión, con sujeción a lo siguiente:

Días de vida remanentes de la emisión	(%)
0-540	0%
541-1080	0,50%
1081-1620	0,75%

El sorteo se celebrará ante Notario de Fe Pública, con asistencia de Representantes de la Sociedad y del Representante de Tenedores de esta emisión, debiendo el Notario de Fe Pública levantar acta de la diligencia, indicando la lista de los Bonos que salieron sorteados para ser redimidos anticipadamente, la que se protocolizará en sus registros. Dentro de los cinco (5) días calendario siguientes a la fecha de celebración del sorteo, se deberá publicar por una vez en un periódico de circulación nacional, la lista de Bonos sorteados para redención anticipada, con la identificación de los mismos, de acuerdo a la nomenclatura que utiliza la EDV, indicación de la fecha en la que se efectuará el pago, que deberá realizarse a los quince (15) días calendario a partir de la publicación y con la indicación de los Bonos sorteados conforme a lo anterior, los cuales dejarán de generar intereses desde la fecha fijada para su pago. La Sociedad depositará en la cuenta bancaria designada por el Agente Pagador, el importe de los Bonos sorteados, la compensación por la redención anticipada, cuando corresponda, y los intereses devengados hasta la fecha de pago, mínimo un día hábil antes de la fecha señalada para el pago.

Rescate anticipado a través de Compras en Mercado Secundario

Adicionalmente, la redención podrá efectuarse a través de compras en el Mercado Secundario.

En caso de que la redención anticipada se efectúe a través de compras en mercado secundario, las transacciones deberán realizarse en la BBV.

Asimismo, cualquier decisión de redimir valores a través de sorteo o mediante compras en Mercado Secundario y los resultados del sorteo, cuando corresponda, deberán ser comunicados como Hecho Relevante a ASFI, a la BBV y al Representante de Tenedores de esta emisión.

En caso de haberse realizado una redención anticipada y que como resultado de ello, el plazo de los Bonos resultara menor al plazo mínimo establecido por Ley para la exención del RC - IVA, el Emisor pagará al Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) el total de los impuestos correspondientes a dicha redención, no pudiendo descontar los mencionados montos a los Tenedores de Bonos que se hubiesen visto afectados por la redención anticipada.

Cronograma de Cupones a valor nominal con amortización de capital y pago de intereses

Serie A			
Cupón	Intereses Unitarios (USD)	Amortización de Capital Unitario (USD)	Amortización Capital (%)
1	27,50	-	0,00%
2	27,50	-	0,00%
3	27,50	-	0,00%
4	27,50	-	0,00%
5	27,50	500,00	50,00%
6	13,75	500,00	50,00%

Serie B			
Cupón	Intereses Unitarios (USD)	Amortización de Capital Unitario (USD)	Amortización Capital (%)
1	32,50	80,00	8,00%
2	29,90	80,00	8,00%
3	27,30	80,00	8,00%
4	24,70	80,00	8,00%
5	22,10	80,00	8,00%
6	19,50	80,00	8,00%
7	16,90	130,00	13,00%
8	12,68	130,00	13,00%
9	8,45	130,00	13,00%
10	4,23	130,00	13,00%

Nombre de la Emisión	Número de Registro	Clave de Pizarra	Clasificación
Bonos IOL I – Emisión 3	ASFI/DSV-ED-IOL-010/2014	IOL-1-E1A-14	BLP
		IOL-1-E1B-14	

Reseña

Industrias Oleaginosas S.A., se encuentra ubicada en el departamento de Santa Cruz, fue fundada por el Ing. Silvio Marinkovic en 1967. A la fecha el principal giro del negocio de la empresa es el procesamiento y comercialización de los granos oleaginosos - soya y girasol, teniendo como principales socios comerciales la Comunidad Andina, Centro América y Europa.

La planta con la que cuenta la empresa es una procesadora de oleaginosas completa desde la recepción de los granos, el procesamiento de los mismos, hasta la comercialización de sus productos finales. Tiene seis centros de acopio con una capacidad de almacenar 220.000TM de granos.

Su capacidad de molienda es de 1.500 TM/día (soya), 450 TM/día (girasol) y 160 TM/día refinación. Los envases de plástico tienen su propia línea de producción, de llenado y de red de distribución para los refinados, asimismo cuenta con su propia flota de camiones.

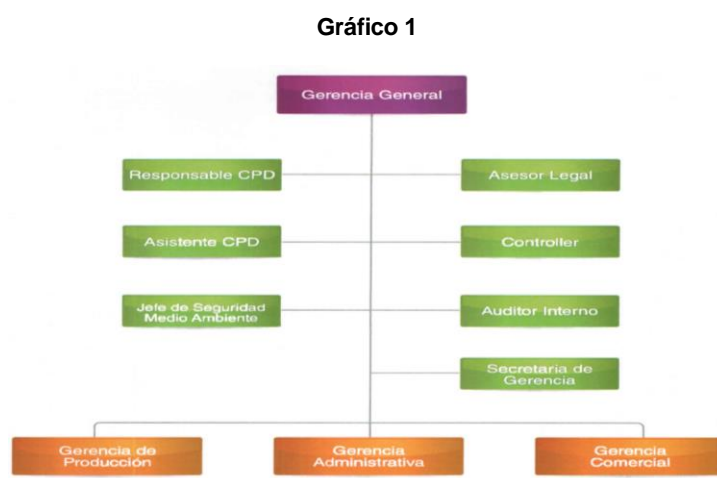
La empresa cuenta con una amplia gama de productos entre los que se encuentran los aceites refinados (marcas: Rico, Rico Light, Girasol, ASAI, Jazmín y D'Oro), los aceites crudos (Aceite crudo de soya, Aceite crudo de Girasol) la Lecitina que es un subproducto elaborado a partir de los aceites crudos y las Harinas (Harina de soya, Harina de Girasol y Harina integral).

Los productos anteriormente mencionados son de comercialización nacional como internacional, por lo tanto, la empresa está presente en los mercados internacionales, su estructura de exportación está centralizada en Santa Cruz, y cuentan con un personal capacitado para realizar las transacciones de comercio exterior, ofreciendo a sus clientes precios competitivos con relación al mercado mundial y alternativas más rápidas y seguras para la recepción de sus productos.

Estructura orgánica

Organigrama:

En el gráfico 1 se muestra la estructura de la sociedad:



Fuente: Industrias Oleaginosas S.A. / Elaboración: PCR

Accionistas, Directorio y Plana gerencial

Al 28 de febrero de 2014 la estructura accionaria de Industrias Oleaginosas S.A. es la siguiente:

Cuadro 2: Accionistas			
Nombre	Participación	Cantidad	Capital pagado
Radsil Corp.	98,88%	12.350	123.500.000
Tatiana Marinkovic	0,79%	99	990.000
Sergio Leonel Pedrotti	0,33%	41	410.000
Total	100,00%	12.490	124.900.000

Fuente: Industrias Oleaginosas S.A. / Elaboración: PCR

RADSIL CORP. Accionista mayoritario de IOL S.A., tiene un único accionista:

Cuadro 3: Accionistas		
Nombre	Participación	Cantidad Acciones
Radmila Jovicevic de Marinkovic	100%	100
Total	100,00%	100

Fuente: Industrias Oleaginosas S.A. / Elaboración: PCR

Al 28 de febrero de 2014, los miembros del Directorio son los siguientes:

Cuadro 4: Directorio	
Nombre	Cargo
Tatiana Marinkovic de Pedrotti	Presidente
Alfredo Arturo Soljancic Knez	Vicepresidente
Viera Matulic de Santa Cruz	Secretaria
Carmiña Patricia Vilela Sanchez	Síndico

Fuente: Industrias Oleaginosas S.A. / Elaboración: PCR

La Plana Gerencial se encuentra compuesta por cuatro gerentes, los cuales poseen una vasta experiencia laboral en el sector y se encuentran altamente capacitados para el manejo operativo, comercial y financiero de la empresa.

Cuadro 5: Plana Gerencial	
Nombre	Cargo
Yasminka Catarina Marinkovic de Jakubek	Gerente General
Tatiana Marinkovic de Pedrotti	Gerente Financiero
Vesna Marinkovic de Hockman	Gerente Comercio Exterior
Sergio Leonel Pedrotti	Gerente de Producción
Mariana Jakubek Marinkovic	Controller

Fuente: Industrias Oleaginosas S.A. / Elaboración: PCR

Tatiana Marinkovic de Pedrotti: Ingeniera Química de la Universidad de Zagreb en Croacia. Actualmente es Presidente del Directorio de IOL S.A., función que ha desempeñado desde el año 1996, además es Gerente de Administración y Finanzas. Ha trabajado en la empresa desde 1983, desempeñando distintos cargos principalmente relacionados a los de administración y finanzas. Ha ocupado el cargo de Director en el Banco Económico S.A. y actualmente es Director en la Cámara de Exportadores y del Instituto Boliviano de Comercio Exterior.

Alfredo Arturo Soljancic Knez: Técnico Mecánico del Politécnico de la ciudad de Córdoba en Argentina, tiene una experiencia de siete años en la empresa en el Departamento Agrícola en IOL. Actualmente es el Sub-Jefe del Departamento Agrícola, por otra parte tiene una experiencia previa en actividades profesionales en entidades agropecuarias desde 1990. En la actualidad ocupa el cargo de Director Vice-Presidente.

Viera Matulic de Santa Cruz: Licenciada en Administración de Empresas de la Universidad Real y Pontificada de San Francisco Xavier de Chuquisaca, Bolivia. Actualmente ocupe el cargo de Encargada del Departamento de Recursos Humanos en IOL S.A. y el cargo de Directora Secretaria, su experiencia previa se destaca por su participación en la planificación de proyectos en entidades como la Corporación Regional de Desarrollo de Chuquisaca y el Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata.

Yasminka Marinkovic de Jakubek: Licenciada en Administración de Empresas de la Universidad Abierta de México y Egresada en Ingeniería Civil. Actualmente desempeña el cargo de Gerente General de IOL S.A, función que ha desempeñado desde el año 2007. Ha estado en la empresa desde 1985, desempeñando distintas funciones entre las que se destacan: Sub-Gerente General y Gerente de Finanzas. Ha ocupado el cargo de Director de la Cámara de Exportadores. Actualmente es Director en Nacional Vida S.A.

Vesna Marinkovic de Hockman: Licenciada en Distribución Industrial de la Universidad de Texas (A&M) en Estados Unidos. Tiene una experiencia de más de 20 años en la empresa, y actualmente desempeña

el cargo de Gerente Comercial, especializada en el área de Comercio Exterior. Asimismo estuvo en el cargo de Directora en la Cámara de Exportadores (CADEX) y en el Banco Económico S.A.

Sergio Leonel Pedrotti: Ingeniero Mecánico de la Universidad de Sao Paulo, Brasil. Actualmente es el Gerente de Producción en IOL y está en la empresa desde 1985 donde ha desempeñado distintos cargos en el área. Su experiencia previa es en montaje de plantas industriales.

Mariana Jakubek Marinkovic: Licenciada en Administración de Empresas y Finanzas de Babson College en Boston, Estados Unidos, actualmente ocupa el cargo de Controller en IOL S.A. desde el año 2009. Como experiencia previa se mencionan cargos de la Banca Privada e institucional en Estados Unidos, Suiza y Latinoamérica. Además de desempeñar las funciones anteriormente mencionadas en la empresa también fue Directora del Banco Económico S.A. y actualmente es Presidente Ejecutivo del Editorial Día a Día S.A.

Proceso productivo de la Industria Oleaginosas S.A.

Recepción

El proceso productivo comienza en los campos de cultivo. Una vez que el frijol de soya está seco y su ciclo de vida ha concluido, una máquina cosechadora recorre el sembradío recogiendo la planta, descascarando la vaina de soya y botando la basura por detrás. Este mismo equipo llena un camión para el traslado al centro de acopio.

Centros de acopio⁸

Estos centros reciben los camiones, pesan el grano y lo analizan. Cuentan con un elevador, un transportador y un silo para emergencias. El encargado es responsable de analizar la muestra obtenida con un calador neumático⁹, y la manda a un receptor global de donde se vacía en un cuarteador que la homogeniza. Ahí se hace el análisis de humedad, análisis de impurezas, granos dañados y análisis físico.

Una vez terminado el análisis, la soya ya está lista para ser procesada. Una rampa levanta el camión y, a través de la gravedad, el grano se vacía en un silo, pulmón donde cae toda la carga del día. Los granos dentro de estos centros son direccionados a fosas para diferentes niveles de humedad y secado, para luego ser almacenados en silos equipados con sistemas termométricos centralizados. La capacidad de secado es de 5.000TN/día y el almacén consta con una capacidad de 80.000 Toneladas.

Unidades de procesamiento

Las unidades de procesamiento se dividen en Solvente IOL y Solvente Santa Rosa, para obtener una extracción de aceite eficiente y producir harina de las semillas oleaginosas, se necesita equipos adecuados para trabajar en condiciones controladas de presión y temperatura.

El grano pasa a una balanza neumática que pesa el grano antes de realizar la última limpieza de impurezas como la cascarillas y los palillos, de ahí se realiza el quebrado del grano en dos y en ocho, seguidamente se realiza el acondicionamiento por vapor indirecto y en este proceso se lo pre cocina.

Una vez que el grano está listo para prepararlo, este ingresa dentro de la máquina laminadora la cual consta de dos rodillos, donde los granos son partidos y laminados hasta quedar en forma de hojuelas.

Una vez realizado este proceso estas pasan por una ducha de hexano, la cual permite la mayor cantidad de extracción de aceite.

Seguidamente pasa a una segunda fase, donde se realiza la extracción por solventes, primeramente estas hojuelas entran a un cilindro que contiene 18 cajas, cada caja tiene una bisagra debajo con todo el interior perforado, las hojuelas se quedan dentro y esta máquina da una vuelta en una hora y media en la que recircula el hexano a través de una especie de ducha, este cae sobre las hojuelas. Cuando las atraviesa y baja por la malla milimétrica, agarra las moléculas de aceite que se van al fondo junto al hexano.

Esta mezcla pasa por una serie de calentadores y evaporadores que están a 100 grados centígrados para que el hexano se evapore y ha incorporado una planta de extracción de solventes.

En lo que respecta a la unidad de Procesamiento Solvente IOL, esta tiene una capacidad de procesamiento de soya de 600 Ton/día, de procesamiento de girasol de 450 Ton/día y de Lecitina de 3,0 Ton/días.

⁸Centros de acopio se refieren a unidades de recepción de grano que la empresa mantiene y opera en las ciudades productivas.

⁹Un brazo mecánico que selecciona la muestra.

Por otra parte en lo que respecta la unidad de Procesamiento Solvente SANTA ROSA esta planta consta con una capacidad de procesamiento de soya de 900 Ton/días y una capacidad de procesamiento de Lecitina de 5,0 Ton/días.

Unidades de refinamiento de aceite

Las unidades de refinamiento están encargadas de procesar los aceites comestibles removiendo elementos y olores indeseables. La capacidad de refinación para la planta es de 160 Ton/día. Para llegar a este objetivo se realizan tres procesos básicos: el neutralizado, el blanqueado y el desodorizado.

El neutralizado elimina toda sustancia tóxica y residuos saturados que hubiesen quedado, el blanqueado uniforma el color definido según parámetros de cada empresa.

Fábrica de envases

Una vez refinado el aceite pasa a la planta de envasados, en la cual se utiliza tecnología de envases PET¹⁰. En las plantas de IOL S.A. se fabrican las botellas de los granos de PET. Estos pasan a una máquina que, a través del calor, hace las preformas. Una vez enfriadas, pasan por otra máquina que las somete al calor y las moldea en las botellas de 0,9 ó 0,45 litros. Necesitan 48 horas de refrigeración.

La planta produce 12 diferentes tipos de envases para aceite refinado. Los diferentes tipos de envases que se utilizan son producidos bajo estrictas normas de control con materia prima atóxica, en equipamiento computarizado de última generación. La fábrica cuenta con una Capacidad y Preformas de 2.500 PF/Hrs y una Capacidad de Soplado en PET: 10.000 Bot/Hrs.

Envasado

Los envases pasan por unas máquinas que hacen el trabajo mecánicamente. Los empleados sólo inspeccionan el proceso. La máquina hace la botella, la saca, la ventila, la llena, la etiqueta, le pone la fecha de expiración y la tapa. Durante el proceso, el aceite adopta un color blanquecino debido a que se lo envasa bajo nitrógeno, que le da mayor vida útil porque le saca el aire. Pasado un momento, recupera su color de oro.

Las botellas se cierran con unas tapas francesas que dan mayor seguridad al sellado. La tapa no se desprende del todo y se puede volver a utilizar, y tiene otro cierre que asegura la inviolabilidad con unos bigotes plásticos (dosificador), para que el producto no salga a borbotones y el borde no gotee, lo que garantiza incluso que la última gota entre en la botella.

El proceso de llenado es de forma continua desde el ingreso de las botellas pasando por el tapado, etiquetado y encajonado. El ambiente es con temperatura controlada y completa asepsia en este trabajo, brindando de esta manera la calidad y seguridad necesaria para el producto. La capacidad de Envase en PET: 180 BOT/MIN.

Estadísticas productivas

Productos

La empresa cuenta con una gama de productos que los vende en el mercado interno como en el mercado internacional. Entre ellos se puede citar su línea de aceites refinados:

- Rico
- Rico Light
- Girasol
- ASAI
- Jazmín
- D'Oro

Cada uno de ellos cuenta con el certificado de calidad ISO 9001 del Instituto Boliviano de Normalización y Calidad (IBNORCA) para las tres marcas de aceite, mostrando que sus productos cuentan con los requisitos de calidad establecidos por la Norma Boliviana.

Por otra parte a la vez elabora subproductos provenientes tanto de la soya como de las semillas del girasol. Entre ellos se puede mencionar a:

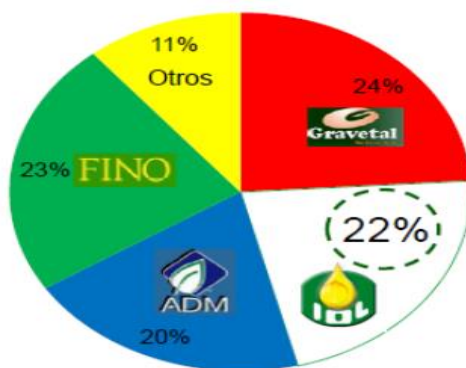
- **La lecitina de soya:** Producto elaborado a partir de los aceites crudos.

¹⁰ Plástico totalmente transparente y resistente a los golpes

- **Aceite de crudo de soya:** Fuente principal de grasas en el mundo, que una vez refinado es un aceite natural de alta calidad para el consumo humano.
- **Aceite crudo de girasol:** Materia prima básica para obtener el aceite refinado de girasol.
- **Harina de soya:** Producto ideal en la elaboración de alimentos balanceados para consumo animal.
- **Harina de girasol:** Al igual que el anterior ideal para la elaboración de alimentos balanceados además que proporciona un excelente complemento proteínico necesario para el desarrollo normal de los animales.
- **Harina integral:** Que si bien tiene el mismo uso que las anteriores, con la diferencia que el grano completo es cocinado a temperaturas menores a 100cº y al vacío, evita la oxidación de ácidos grasos esenciales.

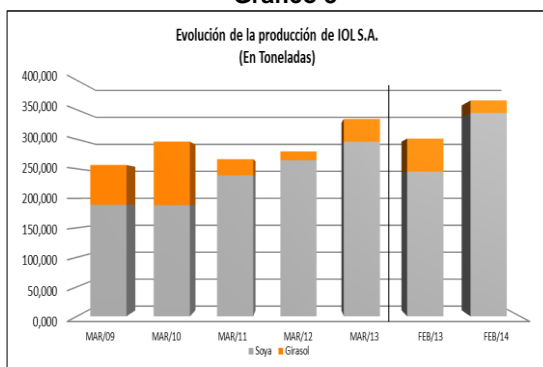
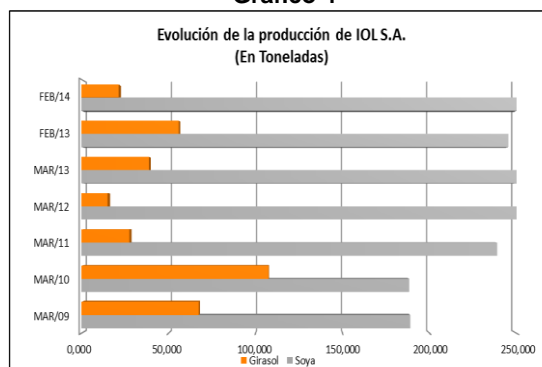
Las cuatro empresas de mayor tamaño de la industria oleaginosa son: Gravelta Bolivia S.A., Industrias de Aceite S.A., Industrias Oleaginosas S.A. y ADM – SAO. La participación en el mercado por molienda diaria se conforma de la siguiente manera: Gravelta 24%, IASA 23%, IOL 22%, ADM-SAO 20% y otros 11%.

Gráfico 2
Part. por Cap. de Molienda Diaria



Fuente: Industrias Oleaginosas S.A. / Elaboración: PCR

La capacidad de molienda día de la soya es de 1.500 Toneladas y la de girasol es de 450 Toneladas. A marzo de 2009 se tiene una disminución de molienda de 17,36% explicado por los periodos de sequía registrados entre marzo 2008 y febrero 2009, sin embargo a marzo 2009 estos problemas climatológicos se vieron superados y generaron una producción de 295,877 toneladas generándose un incremento en la producción de 15,45%. A marzo 2011 se volvió a presentar una disminución en los niveles de producción esta vez provocados por la menor producción de semillas de girasol explicada por adversidades climatológicas, mismas que registraron 266.300 toneladas. A marzo de 2012, IOL S.A. procesó 264.234 toneladas de soya y 15.044 toneladas de girasol, lo que representó un incremento en la cantidad de soya procesada en 10,65% respecto al año anterior, a diferencia de la disminución de 45,29% en la cantidad de girasol procesado; lo que dio como resultado un incremento de 4,87% de producción respecto al cierre anterior. A marzo de la gestión 2013 IOL S.A. procesó 295.681 toneladas de soya y 38.780 toneladas de girasol, presentándose un incremento en la cantidad de soya procesada en 11,90% respecto al año anterior, acompañado de un aumento de 157,77% en la cantidad de girasol procesado; lo que dio como resultado un incremento de 19,76% de producción respecto a marzo de 2012. A febrero de 2014, la Sociedad procesó 344.315 TM de soya y 21.361TM de girasol, reportándose un incremento de 40,38% en la producción de soya, y una reducción de 61,76% en la producción de girasol, respecto a febrero de 2013.

Gráfico 3**Gráfico 4**

Fuente: Industrias Oleaginosas S.A. / Elaboración: PCR

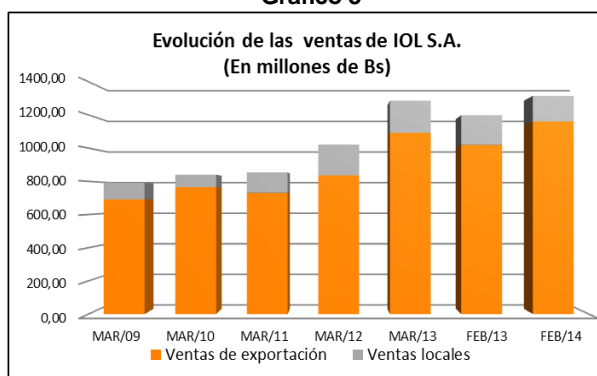
En el gráfico se puede observar la evolución de los ingresos por ventas de IOL S.A. La mayor parte de los ingresos de la empresa son generados por las ventas realizadas en mercados internacionales.

En el periodo comprendido entre los cierres de 2009 y 2013, las ventas totales mantuvieron en promedio un incremento de 13,34%, dicho aumento se dio en las ventas que se realizaron en el exterior principalmente. Entre marzo de 2009 y marzo de 2010, las ventas totales se incrementaron en 6,20% (Bs 49,02 millones), por otra parte entre los cierres de 2010 y 2011 el incremento registrado fue de sólo 1,63%, debido a que las ventas de exportación registraron una disminución de 4,50%.

Para el siguiente periodo (2011-2012) las ventas totales presentaron un mejor escenario, produciéndose un aumento de 19,58% (Bs 167,18 millones), debido a incrementos en las ventas locales como en las de exportación.

Para marzo de 2013, las ventas totales se incrementaron a una tasa de 25,96% respecto a marzo de 2012, hasta alcanzar Bs 1.286,15 millones, producto de un notable crecimiento de las ventas de exportación (30,65%).

A febrero de 2014, las ventas se incrementaron en 9,74% respecto a febrero de 2013, dicho efecto se produjo por un notable incremento de las ventas de exportación, las cuales reportaron un crecimiento de 13,77% o Bs 140,35 millones.

Gráfico 5

Fuente: Industrias Oleaginosas S.A. / Elaboración: PCR

Mercado de las oleaginosas

Para poder realizar el sectorial de las oleaginosas, se enfocará en los productos más representativos de Bolivia y de mayor uso comercial; como ser la Soya y el Girasol.

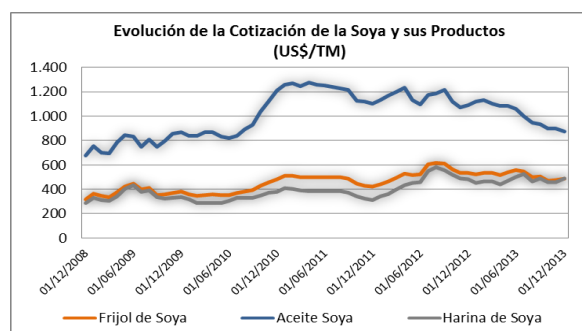
SOYA

La soya o soja (se denomina científicamente como GlycineMax) es una planta utilizada como insumo para la fabricación de varios productos alimenticios como leche, harina, carne o brotes de soya.

La soya es un cultivo que normalmente realiza su ciclo reproductivo en el transcurso de un año. Sin embargo dadas las condiciones climatológicas de la región, se pueden realizar dos cosechas por año que son denominadas campaña de verano y campaña de invierno dependiendo del periodo en el que se desarrollan.

Cotización

Gráfico 6



Fuente: Indexmundi / Elaboración: PCR

El análisis aplicado a la evolución de las últimas cinco gestiones para el precio del frijol de la soya así como de los derivados de la misma, muestra una tendencia creciente y variable durante el periodo referido.

El comportamiento de los precios en el año 2012, sugiere que el mercado cree que la combinación de precios muy altos al final del verano y el principio del otoño junto con las perspectivas de demanda más débiles ha sido suficiente para racionar las cosechas relativamente pequeñas. Las perspectivas de exportación provienen de una combinación de la competencia aumentada de otros exportadores y la preocupación sobre las condiciones financieras y el mundo económico.

Para diciembre de 2013, el aceite de soya se cotiza en promedio en USD 1.011,11 por TM, el frijol de soya en USD 517,18 por TM y la harina de soya en USD 477,30 por TM.

Cuadro 6								
Evolución de la Cotización de la Soya y sus Derivados								
Criterio	Cotizaciones (en USD/TM)				Variaciones Anuales (en Porcentaje)			
	Frijol de Soya	Aceite Soya	Harina de Soya	Aceite de girasol	Frijol de Soya	Aceite Soya	Harina de Soya	Aceite de girasol
2009					2008 / 2009			
Máximo	445,15	867,40	441,78	1211,36	-19,67%	-38,67%	-2,30%	-47,34%
Mínimo	333,66	694,16	315,37	831,41	4,66%	1,94%	8,43%	23,54%
Promedio	378,55	787,02	359,27	1041,67	-16,49%	-30,58%	-2,36%	-38,50%
2010					2009 / 2010			
Máximo	483,76	1208,33	387,51	1466,26	8,67%	39,30%	-12,28%	21,04%
Mínimo	344,66	820,99	292,60	1090,32	3,30%	18,27%	-7,22%	31,14%
Promedio	384,95	924,83	331,32	1186,00	1,69%	17,51%	-7,78%	13,86%
2011					2010 / 2011			
Máximo	512,05	1279,14	412,07	1701,18	5,85%	5,86%	6,34%	16,02%
Mínimo	420,05	1103,04	320,68	1528,95	21,87%	34,35%	9,60%	40,23%
Promedio	484,25	1215,82	378,86	1621,84	25,80%	31,46%	14,35%	36,75%
2012					2011 / 2012			
Máximo	622,91	1232,58	585,75	1582,85	21,65%	-3,64%	42,15%	-6,96%
Mínimo	441,73	1071,76	347,60	1441,00	5,16%	-2,84%	8,39%	-5,75%
Promedio	537,76	1151,75	473,29	1489,48	11,05%	-5,27%	24,92%	-8,16%
2013 (a diciembre)					2012 / 2013			
Máximo	560,16	1131,98	528,34	1512,60	-10,07%	-8,16%	-9,80%	-4,44%
Mínimo	472,83	872,47	446,36	1152,39	7,04%	-18,59%	28,41%	-20,03%
Promedio	517,18	1011,11	477,30	1341,22	-3,83%	-12,21%	0,85%	-9,95%

Fuente: Indexmundi / Elaboración: PCR

Producción

Estados Unidos ha sido históricamente el mayor productor de este commodity en el mundo. Durante el año 2012, su producción ascendió a 87,23 millones de TM, cifra que representó más de un tercio de la producción global. Brasil y Argentina se cuentan también entre los principales productores, con producciones que ascienden a 78 y 45 millones de TM, respectivamente. Muy por detrás de estos tres países se encuentran China e India y por último se cuentan varios países latinoamericanos como principales productores de soya, entre ellos; Paraguay, Uruguay y Bolivia.

Gráfico 7

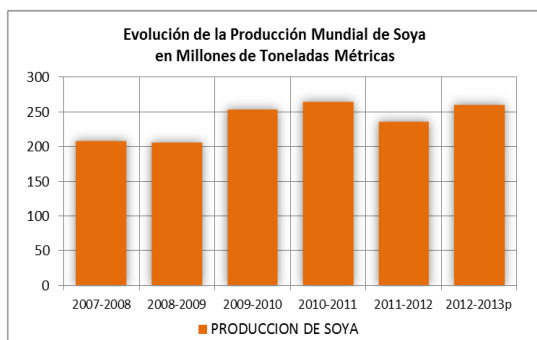
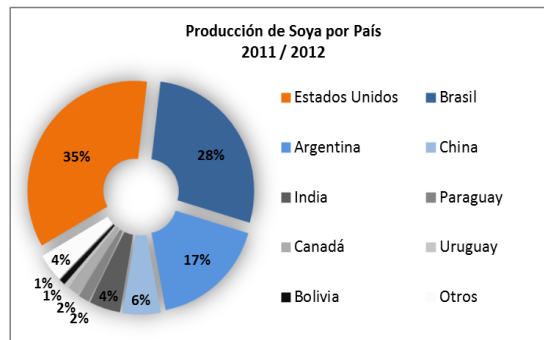


Gráfico 8



Fuente: United States Department of Agriculture / Elaboración: PCR

Mercado Boliviano

Los principales productores de Bolivia dividen su producción entre el mercado local y el mercado de exportación, los principales países a los cuales se dirigen estas exportaciones son: Colombia, Perú, Venezuela y los países miembros de la CAN.

Las cuatro empresas de mayor tamaño de la industria son: Industrias de Aceite S.A., Gravelal Bolivia S.A., Industrias Oleaginosas S.A. y ADM – SAO, que en su conjunto representan casi el 90% de la capacidad de molienda diaria de la industria.

Gráfico 9



Fuente: INE / Elaboración: PCR

Para finales del 2011 los ingresos por concepto de exportación de soya alcanzaron los USD 679,06 millones, monto superior en 20,30% respecto a la gestión 2010. A diciembre de 2012, las exportaciones de soya generaron USD 979,94 millones, superior en 44,31% respecto a diciembre de 2011. Se espera que para posteriores meses el monto de exportaciones represente importantes incrementos, fruto principalmente de la campaña de verano – invierno favorable de la gestión. Al cuarto trimestre de la gestión 2013, las exportaciones de soya generaron USD 1.163,92 millones.

En el país existen dos zonas en las cuales se realiza la agricultura de productos oleaginosos (ambas ubicadas en el oriente del país), denominadas ellas Zona Este y Zona Integrada.

Cuadro 7				
Cultivo de soya por ubicación geográfica				
Zona de	Subzona de	Superficie Sembrada	Superficie Cosechada	Avance
Zona Este	Pailón	180.000	162.500	90,28%
	Cuatro Cañadas	245.000	231.790	94,61%
	San Julián	109.000	109.000	100,00%
	El Puente	7.000	7.000	100,00%
	Guarayos	4.000	4.000	100,00%
	San José de Chiquitos	21.000	21.000	100,00%
	Sutotal	556.000	535.290	96,28%
Zona Integrada	Sur Integrada	9.000	9.000	100,00%
	Central Integrada	9.000	9.000	100,00%
	Montero - Okinawa	45.000	45.000	100,00%
	Minero - Peta Grande	240.000	237.470	98,95%
	Montero - Yapacaní	21.000	21.000	100,00%
	Sutotal	324.000	321.470	99,21%
Total		890.000	856.760	96,27%

Fuente: ANAPO / Elaboración: PCR

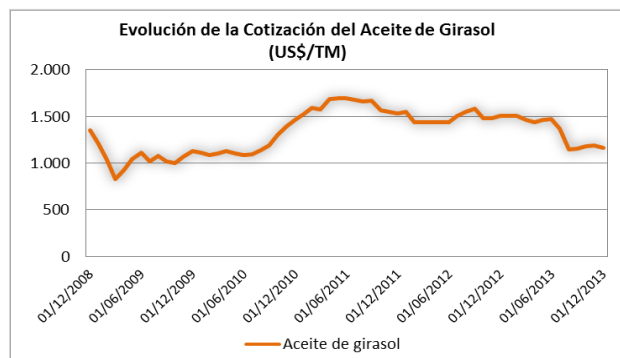
Como puede observarse el avance del cultivo de la soya para la campaña de invierno 2013 (con datos al 16 de agosto de 2013¹¹) en referencia a la superficie sembrada presenta un avance de 96,27%.

GIRASOL

El girasol también denominado “Helianthus annuus” es una planta herbácea de la familia de las Asteráceas, cultivada como oleaginosa y ornamental en todo el mundo. El principal producto de la molienda de girasol y el que contribuye, casi exclusivamente, a la formación de su precio es el aceite.

Cotización

Gráfico 10



Fuente: Indexmundi / Elaboración: PCR

En lo que respecta al mercado global de aceites, el girasol ocupa el cuarto puesto en orden de importancia. Así mismo se puede observar que el precio de este commodity mantuvo constante durante un largo periodo de tiempo entre enero 2006 y enero 2008, a partir de tal corte es que el precio del aceite de girasol se dispara producto del incremento mundial de los commodities en el 2008. Ello se explica por el incremento del precio del petróleo que afectó de manera positiva a la industria agrícola, manteniéndose la tendencia creciente hasta inicios de la gestión 2011. Es a partir del primer trimestre de la gestión 2011 que la cotización de este producto muestra un decremento sostenido.

¹¹ Datos obtenidos del boletín estadístico de ANAPO, disponible en <http://www.anapobolivia.org/>. No se cuenta con un informe actualizado.

A diciembre de 2013, se puede notar que la cotización internacional del aceite de girasol llega a registrar en promedio 1.341,22 (USD/TM), monto que es inferior en promedio al registrado en diciembre de 2012 en 9,95%.

Cuadro 8										
Evolución de la cotización del aceite de girasol										
Gestión	2009	2010	2011	2012	2013 (a diciembre)	2009	2010	2011	2012	2013
Criterio	Cotización (en USD/TM)					Variación Anual (en %)				
Mínima	1.211,36	1.466,26	1.701,18	1.582,85	1152,39	-47,34%	21,04%	16,02%	-6,96%	-4,44%
Máxima	831,41	1.090,32	1.528,95	1.441,00	1.512,60	23,54%	31,14%	40,23%	-5,75%	-20,03%
Promedio	1.041,67	1.186,00	1.621,84	1.489,48	1.341,22	-38,50%	13,86%	36,75%	-8,16%	-9,95%

Fuente: ANAPO / Elaboración: PCR

Mercado Boliviano

En 1951 surge la primera fábrica de aceites, hoy en día cuatro son las empresas que compiten por el mercado dentro de Bolivia cada una ocupando aproximadamente el 20% del mercado, y en el exterior figuran como una de las primeras exportadoras no tradicionales de Bolivia con 320 millones de dólares el 2010.

Al cuarto trimestre de 2013, se puede notar que las exportaciones de girasol representaron un monto de USD 104,93 millones. Cabe señalar que en este los primeros meses de cada gestión, la evolución de las ventas presenta cifras débiles, debido ello a la temporalidad que presenta el negocio.

Gráfico 11



Fuente: INE / Elaboración: PCR

Hechos Relevantes

- Comunicó que los Compromisos Financieros al 31 de marzo de 2014 son los siguientes: Relación de Cobertura de Servicio de la Deuda = 2,86 (Compromiso: RCD \geq 2); Relación de Deuda Sobre Patrimonio = 2,25 (Compromiso: RDP \leq 2,5); Razón Corriente = 1,40 (Compromiso RC \geq 1,2).
- Comunicó que la Asamblea General de Tenedores de Bonos IOL I-Emisión 2, realizada el 16 de agosto de 2013, determinó después de escuchar el informe del uso de los fondos de la Emisión 2 de Bonos IOL I y luego de efectuar algunas preguntas que fueron absueltas por la Sociedad, darse por informada del uso de los fondos de la Emisión 2 de Bonos IOL I y no manifestar ningún tipo de observaciones.
- Comunicó que la Asamblea General de Tenedores de Bonos del Programa de Emisiones IOL I, realizada el 16 de agosto de 2013, determinó lo siguiente:
 - Después de escuchar el informe de la situación financiera de Industrias Oleaginosas S.A. y luego de efectuar algunas preguntas que fueron absueltas por la Sociedad Emisora, darse por informada de la situación financiera de Industrias Oleaginosas S.A. al 31 de marzo de 2013 y 30 de junio de 2013 y no manifestó ningún tipo de observaciones.
 - Después de escuchar el informe sobre el cumplimiento de Industrias Oleaginosas S.A. a los compromisos asumidos dentro del Programa de Emisiones de Bonos IOL I, y luego de efectuar algunas preguntas que fueron absueltas por el Sr. Representante Común de los Tenedores de Bonos, darse por informada y no manifestar ningún tipo de observaciones.

- Ha comunicado que la Asamblea General de Tenedores de Bonos IOL I a Segunda Convocatoria, realizada el 20 de julio de 2012, determinó:
 1. Darse por informada de la situación financiera de Industrias Oleaginosas S.A. al 31 de marzo de 2012 y 30 de abril de 2012 y no manifestar ningún tipo de observaciones.
 2. Darse por informada y no manifestar ningún tipo de observaciones al Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos sobre el cumplimiento de Industrias Oleaginosas S.A. a los compromisos asumidos, dentro del Programa de Emisiones de Bonos IOL I.
- Ha comunicado que la Junta General Ordinaria de Accionistas de 14 de junio de 2012, realizada sin necesidad de convocatoria previa, estando presentes los accionistas y la empresa accionista representada, que representan el 100% del capital suscrito y pagado, determinó:
 1. Aprobar por unanimidad la Memoria Anual del Directorio de la Sociedad por la Gestión al 31 de marzo de 2012.
 2. Aprobar por unanimidad, el Balance General y el Estado de Resultados de la Sociedad por la Gestión al 31 de marzo de 2012. De igual manera se aprobó la revalorización de activos de la Sociedad.
 3. Aprobar el Tratamiento de utilidades o pérdidas.
 4. Aprobar el Informe del Síndico.
 5. Aceptar la renuncia del Sr. Blazo Jovetic como Síndico de la Sociedad, nombrar como nuevo Síndico a la Sra. Carmiña Patricia Vilela Sánchez y ratificar como Directores de la Sociedad a los Sres. Tatiana Marinkovic de Pedrotti, Alfredo Arturo Soljancic Knez y Viera Catalina Matulic de Santa Cruz, para la Gestión que abarca del 1 de abril de 2012 al 31 de marzo de 2013.
 6. Aprobar por unanimidad la gestión y todos los actos desempeñados por las Sras. Tatiana Marinkovic de Pedrotti y Yasminka Catarina Marinkovic de Jakubek, como representantes legales de la Sociedad, y todos los actos y decisiones del Directorio de la Sociedad.
- La reunión de Directorio de 30 de diciembre de 2011, trató los siguientes temas relacionados al Plan de Revalorización de Activos aprobado en fecha 16 de septiembre de 2011, en la misma se determinó:
 1. Aprobar los resultados obtenidos a la conclusión de la Fase 1 del plan de revalorización de activos de la Sociedad, en cuanto respecta a los valores de las Edificaciones y Obras Civiles que se encontraban pendientes de registro, ordenando la contabilización de dichos valores dentro del periodo Diciembre de 2011.
 2. Aprobar los resultados obtenidos a la conclusión de la Fase 2 y Fase 3 (parcial) del plan de revalorización de activos de la Sociedad, ordenando la contabilización de dichos valores dentro del periodo Diciembre de 2011.
 3. Autorizar el inicio de la Fase 4 del plan de revalorización de activos de la Sociedad. Asimismo, ha informado que el 100% de los miembros del Directorio participaron de la Reunión. La aprobación de los puntos tratados fue realizada por unanimidad.
- En fecha 20 de septiembre de 2011 ha comunicado que la reunión de Directorio de fecha 16 de septiembre de 2011, determinó:
 - Autorizar la revalorización de activos de la Sociedad y aprobar el plan de revalorización de activos propuesto por la Presidencia.
 - Autorizar el inicio de la Fase 1 del Proceso de revalorización de activos de la sociedad, de acuerdo al plan aprobado.
- En fecha 4 de octubre de 2011 ha comunicado que la reunión de Directorio de fecha 30 de septiembre de 2011, determinó:
 1. Ordenar el registro en libros contables de los nuevos valores correspondientes a los Terrenos del área urbana, de acuerdo al informe de valuación. El registro deberá realizarse dentro del periodo Septiembre de 2011.
 2. Someter a un mayor análisis los valores obtenidos con relación a las Edificaciones y Obras Civiles, tratándose este punto en futuras reuniones.
- Por otra parte la empresa comunicó a nuestra institución los siguientes hechos que son considerados como relevantes:
 1. A través de autorización emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) se autorizó la oferta pública y la inscripción en el RMV de la oferta pública y la inscripción en el RMV de la ASFI de la Emisión denominada Bonos IOL I – Emisión 1, bajo el Número de Registro ASFI/DSV-ED-IOL-014/2011, mediante carta de autorización ASFI/DSV/R-89563/2011 de fecha 30 de agosto de 2011. La venta efectiva se realizó en fecha 7 de septiembre de 2011.

- Con relación al Proceso de Revalorización de Activos autorizados por directorio en fecha 16 de septiembre de 2011, la empresa indica que se aprobaron los resultados de la Fase 1 Revalorización de Terrenos Parque Industrial, con lo cual se incrementó el valor de estos bienes en aproximadamente USD 7 millones.

Análisis Financiero

Para la elaboración del análisis se ha utilizado los estados financieros auditados anuales de Industrias Oleaginosas S.A. desde la gestión 2009 hasta la gestión 2013, así como estados financieros no auditados a febrero de 2014.

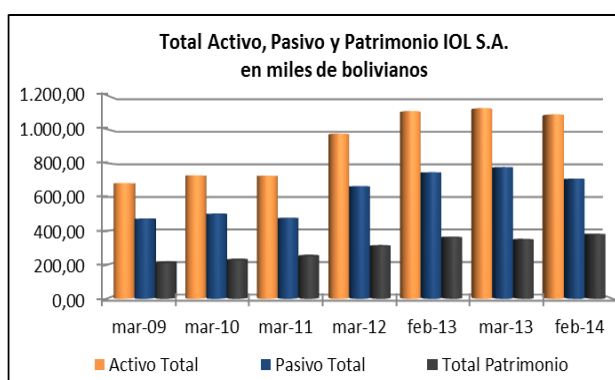
El año fiscal de IOL S.A. inicia en abril y concluye en marzo del próximo año.

Análisis del Balance General

En el periodo comprendido entre marzo 2009 y marzo 2013, IOL S.A., incrementó sus activos paulatinamente, los Activos totales crecieron bajo una tasa anual promedio de 10,33%, lo que representó un incremento de Bs 441,84 millones en términos absolutos.

A febrero de 2014, los activos de la empresa registraron un valor de Bs 1.086,43 millones inferior en 3,29% a la registrada en el cierre de marzo de 2013. La disminución de los activos de la empresa está explicada por un menor Activo Corriente (-7,02%). Los pasivos disminuyeron en 8,81% respecto a marzo de 2013, debido a una reducción en la deuda por emisión de bonos (-33,82%). Finalmente, el patrimonio de IOL S.A., tuvo un incremento de 9,07% respecto a marzo de 2013, explicado por los resultados del período.

Gráfico 12



Fuente: Industrias Oleaginosas S.A. / Elaboración: PCR

Calidad de Activos

El Activo de IOL S.A., a marzo de 2013, se encontraba compuesto en un 80,27% por Activo Corriente (Bs 901,70 millones) y en 19,73% por Activo no Corriente (Bs 221,65 millones). A febrero de 2014, éstos componentes registran un 77,17% (Bs 838,39 millones) y 22,83% (Bs 248,04 millones) respectivamente.

El Activo Corriente a febrero de 2014, se compone principalmente por la cuenta Otras Cuentas por Cobrar con 27,08% de participación y Disponibilidades con 15,62%, respecto al Total Activo.

Por otro lado se puede apreciar que el Activo no Corriente, se compone a febrero de 2014 por el Activo fijo (neto de depreciación) con 22,83% de participación, en relación al Total Activo.

Gráfico 13

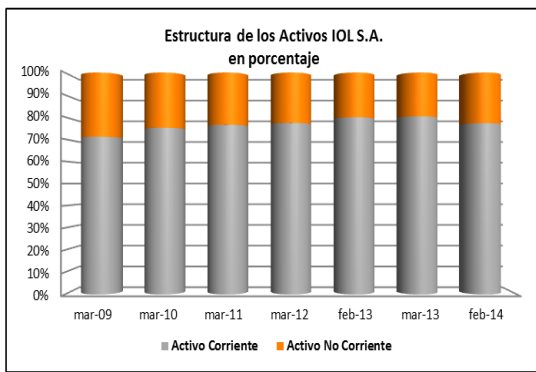
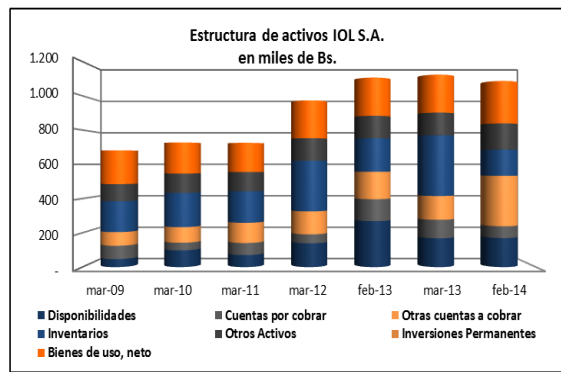


Gráfico 14



Fuente: Industrias Oleaginosas S.A. / Elaboración: PCR

Se destaca que la mayor parte de los Activos de la empresa están concentrados en cuentas de Fácil realización, lo que se traduce en una fortaleza para la empresa.

Calidad de Pasivos

A marzo de 2013, el Pasivo estuvo conformado en 49,16% por el Pasivo Corriente (Bs 552,27 millones) y en 19, 94% por el Pasivo no Corrientes (Bs 224,03 millones). A febrero de 2014, registran 51,16% (Bs 555,86 millones) y 13,99% (Bs 152,04 millones) respectivamente, respecto al Pasivo + Patrimonio.

A febrero de 2014, el Pasivo Corriente se incrementó en 0,65% respecto a marzo de 2013, debido a un mayor registro en las cuentas Obligaciones con Entidades Bancarias a Corto Plazo (Bs 35,57 millones) y Otros Pasivos (Bs 17,25 millones).

El Pasivo no Corriente mostró una disminución (32,13%), la que tiene su origen en la reducción de las Obligaciones por Emisión de Bonos en Bs 74,60 millones respecto a marzo de 2013.

Gráfico 15

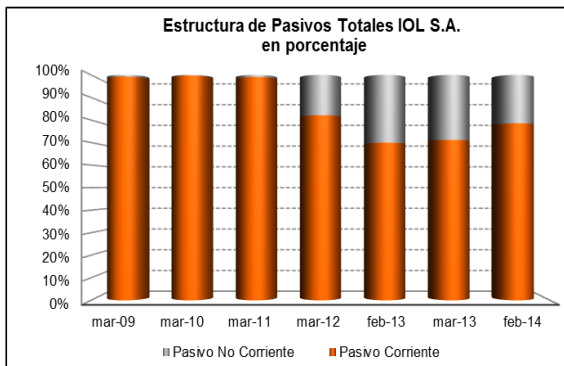
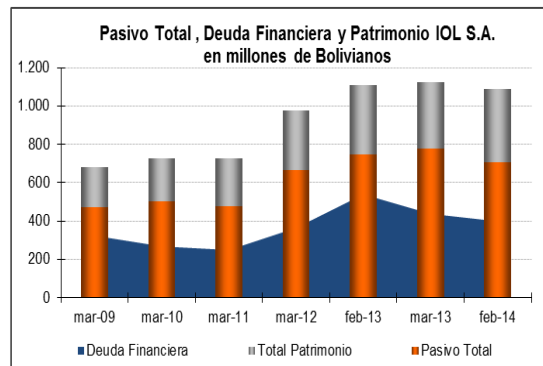


Gráfico 16



Fuente: Industrias Oleaginosas S.A. / Elaboración: PCR

Patrimonio

Para el periodo 2009-2013, la Sociedad mantuvo un crecimiento promedio de 13,85%, lo que en términos absolutos representa Bs 135,58 millones.

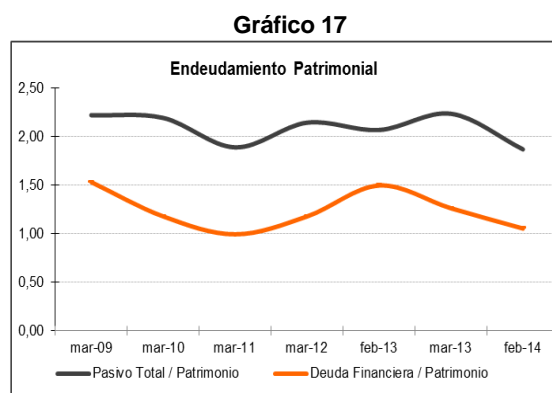
A febrero de 2014, el Patrimonio de IOL S.A., llegó a representar Bs 378,53 millones, monto superior en Bs 31,48 millones (9,07%) respecto a marzo de 2013, explicado principalmente por el incremento en la cuenta Resultados Acumulados, la cual pasó de registrar Bs 792 miles en último cierre, a Bs 38,15 millones a febrero de 2014.

Análisis de Endeudamiento

En el periodo 2009-2013, el indicador de endeudamiento medido como pasivos totales sobre patrimonio, presenta un promedio de 2,14 veces. A febrero de 2014, el ratio Pasivo total/Patrimonio se ubica en 1,87 veces, menor al registrado a febrero de 2013 (2,07 veces).

Por otra parte, entre 2009 y 2013, el ratio de Deuda Financiera a Patrimonio muestra un promedio de 1,23 veces. A febrero de 2014, el indicador muestra un resultado de 1,05 veces, el cual es menor al obtenido a febrero de 2013 (1,50 veces).

Se debe mencionar que a febrero de 2014, el Pasivo total, así como la Deuda Financiera presentaron una disminución de 5,08% y 26,06% respecto a febrero de 2013.

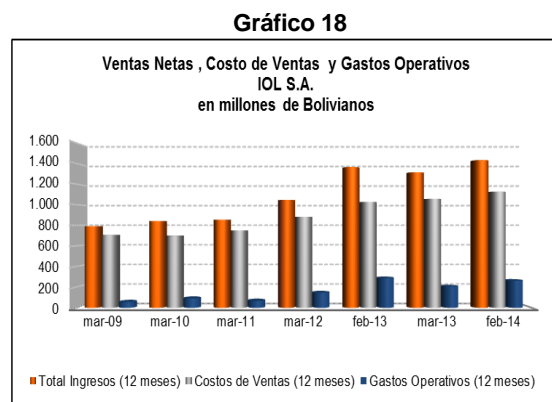


Fuente: Industrias Oleaginosas S.A. / Elaboración: PCR

Análisis del Estado de Resultados

Durante el periodo de marzo de 2009 y marzo de 2013, los Ingresos de IOL S.A., se incrementaron a una tasa anual promedio de 8,33%, lo que en términos absolutos representa Bs 521,71 millones. Los Ingresos de la empresa presentan una tendencia en ascenso a excepción de 2010-2011, donde el aumento sólo fue de 1,63%.

A febrero de 2014, los Ingresos a 12 meses, se incrementaron en Bs 67,81 millones (4,97%), con relación a febrero de 2013, se pasó de Bs 1.363,85 millones a Bs 1.431,66 millones. Dicho efecto se dio fundamentalmente por el aumento en 8,06% en las ventas de exportación.



Fuente: Industrias Oleaginosas S.A. / Elaboración: PCR

Los Costos y Gastos Operativos, presentan para el periodo de 2009-2013, una tasa de anual de crecimiento promedio de 9,01%, lo cual en términos absolutos asciende a Bs 501,38 millones.

A febrero de 2014, los Costos y Gastos operativos a 12 meses de la empresa, registraron un incremento de Bs 74,77 millones (5,69%), respecto a febrero de 2013, debido a que los Costos de venta aumentaron en 9,75%, respecto a febrero de 2013.

Análisis de Rentabilidad y Cobertura¹²

Indicadores de Rentabilidad

Margen Bruto: Entre la gestión 2009 y la gestión 2013 este indicador mostró un promedio simple de 15,08%.

A febrero de 2013, el Margen bruto a 12 meses registró 24,76%, a febrero de 2014, alcanza un resultado de 21,33% de utilidades generadas sobre las ventas que realiza, lo cual demuestra que este indicador disminuyó en 3,42 puntos porcentuales, debido a los mayores costos de producción registrados.

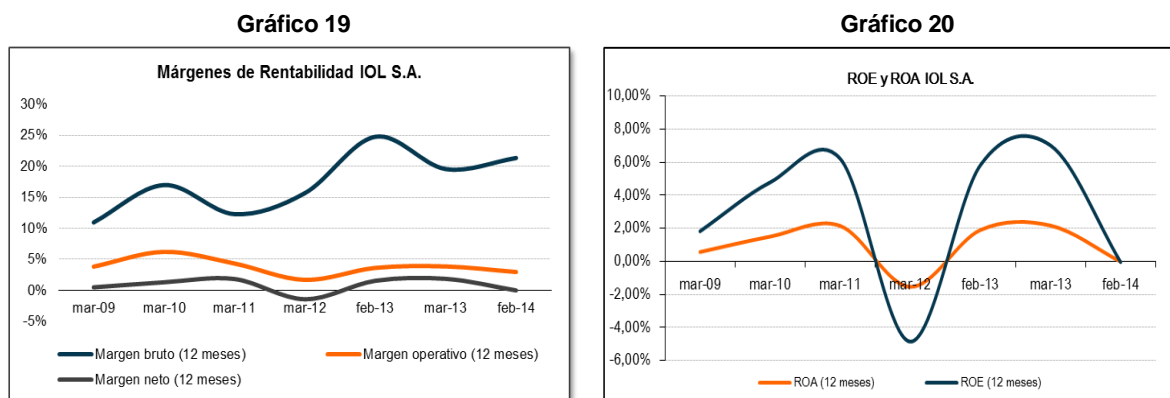
Margen Operativo: Este margen muestra también una paulatina reducción, manteniéndose un promedio simple de 3,98% entre marzo de 2009 y marzo de 2013.

A febrero de 2013 el margen operativo registraba un resultado de 3,61%, a febrero de 2014 este se ubica en 2,96%, habiéndose reducido en 0,66 puntos porcentuales, ante mayores Gastos de Venta realizados, lo que incrementó el total de Gastos Operativos.

Margen Neto: Para el periodo transcurrido entre los cierres de la gestión 2009 y la gestión 2013 este resultado presentó un 0,80% de los ingresos por ventas, si se estima el promedio simple.

La evolución de este indicador a 12 meses para el periodo febrero de 2013 y febrero de 2014 registra una variación negativa de 1,55 puntos porcentuales, se pasó de registrar 1,54% a -0,01%, situación que se explica por el cálculo empleado.

Al corte (11 meses de operación), la empresa registra una utilidad de Bs 14,43 millones, con lo cual este indicador registra un nivel positivo.



Fuente: Industrias Oleaginosas S.A. / Elaboración: PCR

Los indicadores de rentabilidad de la empresa reflejan un comportamiento con una importante variación si se analiza la situación de las últimas cinco gestiones de operaciones de la empresa (2009-2013), gestiones durante las cuales estos indicadores han presentado promedios simples de 0,97% para el ROA y de 2,99% para el ROE.

El indicador de rentabilidad sobre activos (ROA a 12 meses), a febrero de 2013 alcanzó 1,90%, a febrero de 2014 registra -0,02%, teniéndose una variación negativa de 1,91 puntos porcentuales.

Por otra parte, el indicador de rentabilidad sobre capital (ROE a 12 meses), a febrero de 2013 registró 7,02%, a febrero de 2014 el indicador registra -0,05%, lo que muestra una variación negativa de 5,87 puntos porcentuales durante el periodo referido.

Estos indicadores presentan resultados negativos por el cálculo a 12 meses realizado. No obstante, los datos al corte muestran una utilidad neta positiva (Bs 14,43 millones).

EBITDA

Entre el periodo 2009-2013, el EBITDA de la empresa presentó variaciones importantes, reflejo de ello es la tasa anual de crecimiento promedio de 3,87% que se registró, considerándose disminuciones entre los periodos de marzo de 2011 y marzo de 2012.

A febrero de 2014 el valor del EBITDA a 12 meses de la sociedad es de Bs 62,62 millones, inferior en 10,00% respecto a la cifra registrada a febrero de 2013, la que fue Bs 69,58 millones.

¹² Considerando que los períodos no son comparables plenamente debido a los cambios en la normativa contable, es necesario aclarar que los análisis de márgenes no son sujetos de modificaciones significativas que distorsionen la realidad producto del cambio en la normativa.

EBIT

El EBIT, presentó una tasa anual de crecimiento de 24,31%, entre los cierres de 2009 y 2013, presentándose variaciones negativas entre los cierres de 2011 y 2012.

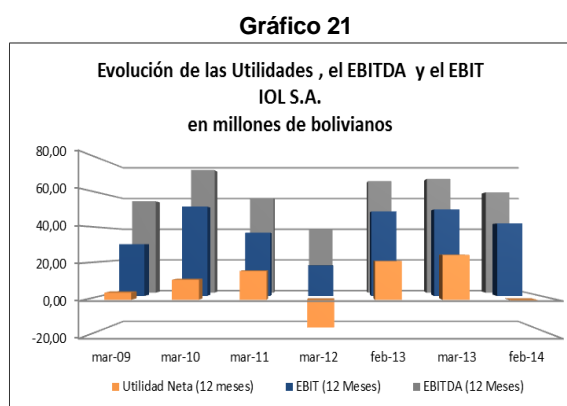
A febrero de 2014, el EBIT a 12 meses presentó una disminución de Bs 6,96 millones (-14,12%), respecto a febrero de 2013, obteniéndose un resultado de Bs 42,34 millones.

Utilidad Neta

La Utilidad neta presenta también una fuerte contracción en términos porcentuales y absolutos durante el periodo analizado, es posible apreciar que existió una contracción sostenida en el periodo referido, bajo una tasa promedio anual de -63,79%. Las utilidades tendieron a disminuir por la caída de los precios en el primer año de análisis, pero dicha situación fue revertida en siguientes periodos.

Este resultado – calculado a 12 meses – a febrero de 2014 es igual a Bs -193,83 miles, el cual es inferior en Bs 21,17 millones en comparación con el resultado obtenido a febrero de 2013 (Bs 20,98 millones).

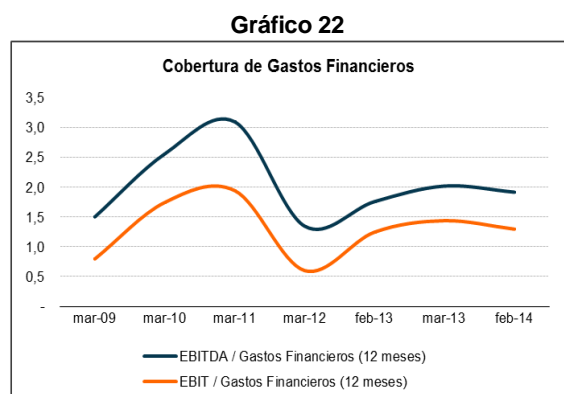
Al corte (11 meses de operación), la empresa registra una utilidad neta de 14,43 millones.



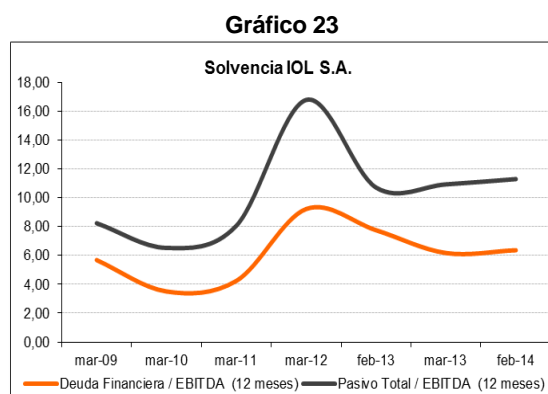
Fuente: Industrias Oleaginosas S.A. / Elaboración: PCR

Entre los cierres de marzo de 2009 y marzo de 2013, la cobertura de Gastos Financieros con EBITDA alcanza un promedio de 2,11 veces. A febrero de 2014, la empresa cubre sus Gastos Financieros con EBITDA en 1,92 veces, mientras que a febrero de 2013 este indicador se ubicó en 1,76 veces.

Por otra parte, la cobertura de Gastos Financieros con EBIT, para el periodo 2009-2013, alcanzó un promedio de 1,31 veces. A febrero de 2014, este indicador se ubica en 1,30 veces, a febrero de 2013 en 1,25 veces.



Fuente: Industrias Oleaginosas S.A. / Elaboración: PCR



El indicador de solvencia, medido como Deuda Financiera/EBITDA a 12 meses, presenta un promedio simple de 5,77 años. A febrero de 2014, la empresa honraría sus compromisos financieros en 6,37 años a través de la generación operativa de recursos, a febrero de 2013, este ratio presentó un resultado de 7,76 años.

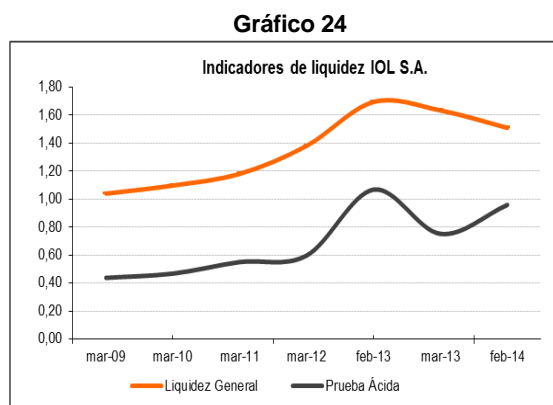
Por su parte, el ratio Pasivo total/EBITDA a 12 meses, el cual refleja el número de años requeridos para pagar la totalidad de la deuda con la generación operativa real de la institución, llegó a registrar un

promedio de 10,12 años para el periodo 2009-2013. A febrero de 2014, este indicador se ubica en 11,30 años, lo cual indica que las obligaciones contraídas podrían ser canceladas en este periodo de tiempo por IOL S.A, esta relación es mayor a la registrada al mes de febrero de 2013 (10,72 años).

Liquidez

A febrero de 2014, la prueba de liquidez muestra que por cada boliviano en obligaciones a corto plazo la empresa genera Bs 1,51 en activos líquidos.

En el mismo periodo, si se excluyen del análisis los inventarios asimilados como activos corrientes menos líquidos, la prueba ácida muestra que por cada boliviano en obligaciones a corto plazo IOL S.A. posee Bs 0,96 en activos altamente líquidos compuestos por disponibilidades y cuentas por cobrar.

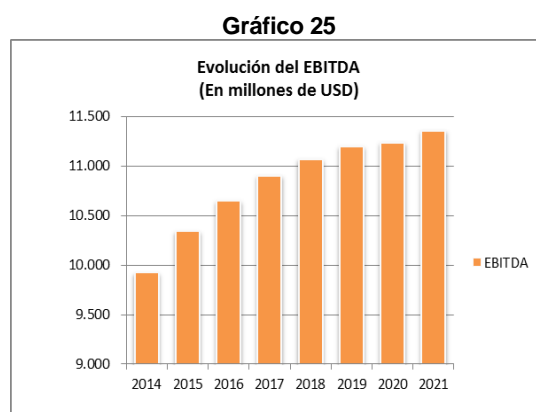


Fuente: Industrias Oleaginosas S.A. / Elaboración: PCR

Proyecciones Industrias Oleaginosas S.A.

PCR determina que los supuestos bajo los cuales se realizaron las proyecciones financieras, así como la relación con el desarrollo histórico de la empresa presentan criterios aceptables.

El EBITDA muestra crecimiento entre los periodos de proyección 2014 - 2021 a una tasa promedio del 1,96% anual registrando un total de USD 11,35 millones al final del periodo de proyecciones. Esta tasa de crecimiento, según los supuestos de las proyecciones, corresponde al crecimiento de las ventas por exportaciones y locales.



Fuente: Industrias Oleaginosas S.A. / Elaboración: PCR

Los Gastos financieros se muestran coberturados por el EBITDA, el primer año de análisis (2014) la razón de cobertura es de 3,88 veces y el último año (2020) esta cifra asciende a 148,93 veces, se registra esta razón debido a que en ese periodo se realiza el pago de las deudas de la empresa. Durante el tiempo de proyección llega a registrar un nivel promedio (EBITDA / Gastos Financieros) de 32,97 veces. Los gastos financieros proyectados corresponden a todas las deudas vigentes de la empresa.

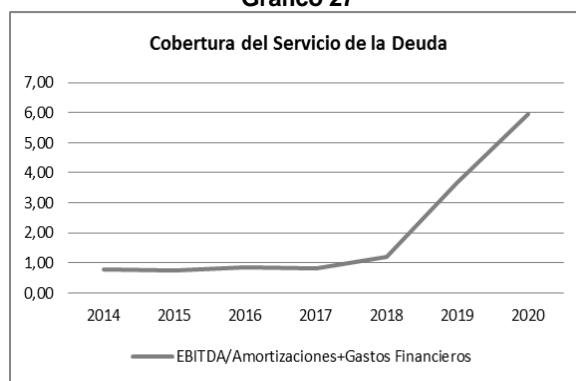
Gráfico 26



Fuente: Industrias Oleaginosas S.A. / Elaboración: PCR

La cobertura EBITDA sobre el total servicio de deuda (Gastos Financieros + Amortizaciones) registran los resultados más bajos en las gestiones 2014 y 2017 por los altos pagos de capital. La amortización de capital incluye todas las deudas financieras vigentes de la empresa.

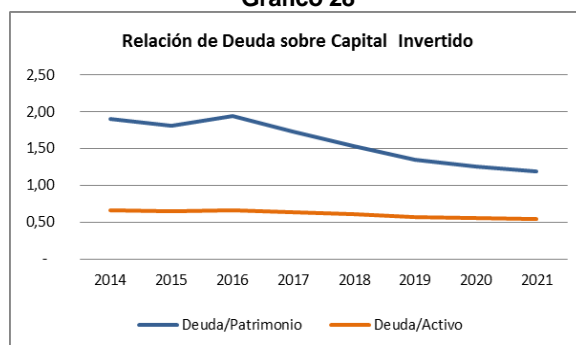
Gráfico 27



Fuente: Industrias Oleaginosas S.A. / Elaboración: PCR

La relación Deuda a Patrimonio considerada en las proyecciones financieras, tiene una tendencia de disminución durante el tiempo de proyección, el 2014 donde registra 1,90 veces el patrimonio, hasta registrar el último año 1,19 veces. Esto debido a una disminución de la deuda financiera así como al incremento en el patrimonio. La relación deuda sobre capital invertido se mantiene con una baja disminución, en promedio, durante el tiempo de proyección (2014-2020), la deuda es de 0,61 veces los activos de la empresa.

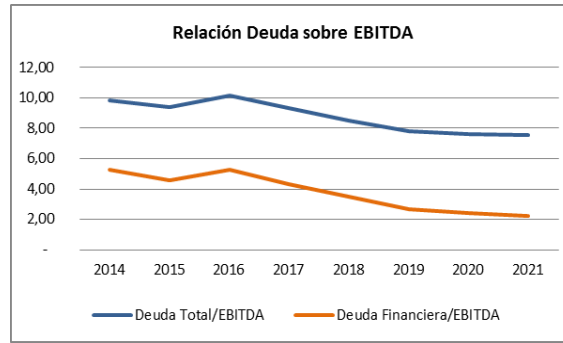
Gráfico 28



Fuente: Industrias Oleaginosas S.A. / Elaboración: PCR

En la fase inicial de las proyecciones se tiene un mayor endeudamiento, este irá reduciendo conforme realicen las amortizaciones a capital, mientras que se prevé que el EBITDA tenga un comportamiento relativamente estable, lo que elevará cada vez más su cobertura en relación al endeudamiento total conforme se vayan amortizando los pagos a capital. En promedio durante el tiempo de análisis, respecto al EBITDA la deuda será cancelada en 8,77 años, y la deuda financiera en 3,77 años.

Gráfico 29



Fuente: Industrias Oleaginosas S.A. / **Elaboración:** PCR

ANEXO

Cuadro Resumen							
Industrias Oleaginosas S.A.							
Estados Financieros Individuales							
Miles de Bs	mar-09	mar-10	mar-11	mar-12	feb-13	mar-13	feb-14
Balance General							
Activo Corriente	484.473	546.159	554.716	752.232	883.074	901.695	838.393
Activo Corriente prueba ácida	203.950	232.946	258.572	325.178	556.592	414.870	532.685
Activo No Corriente	197.034	181.093	170.550	220.927	223.076	221.650	248.037
Activo Total	681.507	727.252	725.267	973.159	1.106.151	1.123.344	1.086.431
Pasivo Corriente	466.425	498.127	469.973	545.090	521.447	552.265	555.859
Pasivo No Corriente	3.607	1.457	4.405	118.692	224.326	224.028	152.040
Pasivo Total	470.031	499.584	474.378	663.782	745.772	776.293	707.899
Total Patrimonio	211.475	227.668	250.889	309.377	360.378	347.051	378.531
Deuda Financiera	324.154	268.412	249.476	364.777	539.731	438.090	399.065
Corto Plazo	321.856	268.245	249.476	248.684	319.134	217.493	253.067
Largo Plazo	2.298	168	0	116.093	220.597	220.597	145.988
Estado de Ganancia y Pérdidas							
Ventas Netas	791.189	840.214	853.929	1.045.686	1.231.812	1.312.902	1.350.573
Costo de Ventas	704.651	697.613	749.058	881.970	975.185	1.056.280	1.045.179
Gastos Operacionales	56.327	90.482	67.979	146.078	188.311	206.077	245.286
Resultado de Operación	30.211	52.119	36.892	17.638	68.316	50.545	60.109
Gastos Financieros	37.897	29.854	18.952	29.292	36.441	35.083	33.976
Utilidad Neta del Ejercicio	3.846	10.881	15.581	-15.023	38.977	24.349	14.434
Estado de Ganancia y Pérdidas (12 meses)							
Total Ingresos (12 meses)	791.189	840.214	853.929	1.045.686	1.363.848	1.312.902	1.431.662
Costos de Ventas (12 meses)	704.651	697.613	749.058	881.970	1.026.218	1.056.280	1.126.274
Gastos Operativos (12 meses)	56.327	90.482	67.979	146.078	288.332	206.077	263.051
EBIT (12 meses)	30.211	52.119	36.892	17.638	49.298	50.545	42.337
Depreciación y Amortización (12 meses)	26.777	24.372	21.889	21.874	20.283	20.409	16.534
EBITDA (12 meses)	56.989	76.491	58.781	39.512	69.581	70.954	62.621
Gastos Financieros (12 meses)	37.897	29.854	18.952	29.292	39.515	35.083	32.617
Utilidad Neta (12 meses)	3.846	10.881	15.581	-15.023	20.976	24.349	-192.83
EBITDA y Cobertura							
Margen bruto (12 meses)	10,94%	16,97%	12,28%	15,66%	24,76%	19,55%	21,33%
Margen operativo (12 meses)	3,82%	6,20%	4,32%	1,69%	3,61%	3,85%	2,96%
Margen neto (12 meses)	0,49%	1,30%	1,82%	-1,44%	1,54%	1,85%	-0,01%
EBIT	30.211	52.119	36.892	17.638	68.316	50.545	60.109
EBIT (12 Meses)	30.211	52.119	36.892	17.638	49.298	50.545	42.337
EBITDA	56.989	76.491	58.781	39.512	84.975	70.954	76.642
EBITDA (12 Meses)	56.989	76.491	58.781	39.512	69.581	70.954	62.621
EBIT / Gastos Financieros (12 meses)	0,80	1,75	1,95	0,60	1,25	1,44	1,30
EBITDA / Gastos Financieros (12 meses)	1,50	2,56	3,10	1,35	1,76	2,02	1,92
EBITDA / Ingresos (acum. en el periodo)	7,20%	9,10%	6,88%	3,78%	5,65%	5,40%	4,64%
Solvencia							
Pasivo Corriente / Pasivo Total	0,99	1,00	0,99	0,82	0,70	0,71	0,79
Pasivo No Corriente / Pasivo Total	0,01	0,00	0,01	0,18	0,30	0,29	0,21
Deuda Financiera / Pasivo Total	0,69	0,54	0,53	0,55	0,72	0,56	0,56
Pasivo No Corriente / Patrimonio	0,02	0,01	0,02	0,38	0,62	0,65	0,40
Deuda Financiera / Patrimonio	1,53	1,18	0,99	1,18	1,50	1,26	1,05
Pasivo Total / Patrimonio	2,22	2,19	1,89	2,15	2,07	2,24	1,87
Pasivo No Corriente / EBITDA (12 meses)	0,06	0,02	0,07	3,00	3,22	3,16	2,43
Deuda Financiera / EBITDA (12 meses)	5,69	3,51	4,24	9,23	7,76	6,17	6,37
Pasivo Total / EBITDA (12 meses)	8,25	6,53	8,07	16,80	10,72	10,94	11,30
Rentabilidad							
ROA (12 meses)	0,56%	1,50%	2,15%	-1,54%	1,90%	2,17%	-0,02%
ROE (12 meses)	1,82%	4,78%	6,21%	-4,86%	5,82%	7,02%	-0,05%
Liquidez							
Liquidez General	1,04	1,10	1,18	1,38	1,69	1,63	1,51
Prueba Ácida	0,44	0,47	0,55	0,60	1,07	0,75	0,96
Capital de Trabajo	18.048	48.032	84.744	207.143	361.628	349.430	282.534

Fuente: Industrias Oleaginosas S.A. / Elaboración: PCR

INDUSTRIAS OLEAGINOSAS S.A. (IOLSA)

Estados financieros al 28 de febrero de 2014

CONTENIDO

Estado de situación patrimonial
Estado de ganancias y pérdidas
Estado de evolución del patrimonio neto
Estado de flujo de efectivo
Notas a los estados financieros

Bs = boliviano
US\$ = dólar estadounidense
UFV = unidad de fomento a la vivienda



Santa Cruz, 25 de marzo de 2014

AI/INF/001/2014

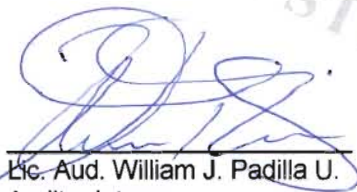
Señora
Tatiana Marinkovic de Pedrotti
Presidente del Directorio
Industrias Oleaginosas S.A. (IOLSA)
Presente.-

**Ref.: REVISION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE INDUSTRIAS OLEAGINOSAS S.A. (IOLSA)
AL 28 DE FEBRERO DE 2014**

Hemos revisado el estado de situación patrimonial de Industrias Oleaginosas S.A. al 28 de febrero de 2014 y los correspondientes estados de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujo de efectivo por el periodo de seis meses finalizado en esa fecha, así como las Notas 1 a 19 que se acompañan, verificando que los mismos surjan de los registros contables de la empresa llevados en conformidad con las disposiciones legales vigentes. Estos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros basados en nuestra auditoría.

Efectuamos nuestros exámenes en conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría Interna emitidas por el Instituto Internacional de Auditores Internos y con normas de auditoría generalmente aceptadas en Bolivia. Esas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener razonable seguridad respecto a si los estados financieros están libres de presentaciones incorrectas significativas. Una auditoría incluye examinar, sobre una base de pruebas, evidencias que sustenten los importes y revelaciones en los estados financieros. Una auditoría también incluye evaluar los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones significativas hechas por la Gerencia, así como también evaluar la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para nuestra opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todo aspecto significativo, la situación patrimonial y financiera de Industrias Oleaginosas S.A. por el periodo de once meses finalizado el 28 de febrero de 2014, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia.



Lic. Aud. William J. Padilla U.
Auditor Interno
Reg. Prof. N° CAUB – 8331
Reg. Prof. N° CAUSC – 2201

c.c. Gerencia General
c.c. Archivo

INDUSTRIAS OLEAGINOSAS S.A.

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 28 DE FEBRERO DE 2014

	<u>Nota</u>	2014
ACTIVO		<u>Bs</u>
ACTIVO CORRIENTE		
Disponibilidades	3	169.679.111
Cuentas por cobrar comerciales	4	68.841.503
Otras cuentas por cobrar	5	294.164.772
Inventarios	6	153.259.533
Otros activos	7	<u>152.448.366</u>
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		<u>838.393.285</u>
ACTIVO NO CORRIENTE		
Inversiones permanentes	8	41.702
Activo fijo	9	<u>247.995.614</u>
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		<u>248.037.317</u>
TOTAL ACTIVO		<u><u>1.086.430.602</u></u>
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
Cuentas por pagar	10	198.343.354
Obligaciones con entidades bancarias	11	253.067.353
Obligaciones por emisión de bonos	12	74.946.765
Otras cuentas por pagar	13	8.205.845
Otros pasivos	14	<u>21.296.025</u>
TOTAL PASIVO CORRIENTE		<u>555.859.341</u>
PASIVO NO CORRIENTE		
Obligaciones con entidades bancarias	11	-
Obligaciones por emisión de bonos	12	145.997.599
Provisión para indemnizaciones		<u>6.042.325</u>
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		<u>152.039.924</u>
TOTAL PASIVO		<u><u>707.899.266</u></u>
PATRIMONIO NETO		
Capital social	15	124.900.000
Ajuste de capital	16.a)	45.124.739
Reserva legal	16.b)	7.219.258
Reserva para revalúo técnico	16.c)	110.104.679
Ajuste global del patrimonio	16.d)	5.501
Ajuste de reservas patrimoniales	16.e)	53.026.661
Resultados acumulados		<u>38.150.497</u>
TOTAL PATRIMONIO NETO		<u>378.531.336</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		<u><u>1.086.430.602</u></u>

Las notas 1 a 19 que se acompañan forman parte integrante de este estado.



Yasminka Marinkovic
Gerente General



Tatiana Marinkovic
Gerente Administración
y Finanzas

INDUSTRIAS OLEAGINOSAS S.A.

ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS POR EL PERIODO DE ONCE MESES
FINALIZADO EL 28 DE FEBRERO DE 2014

	<u>Nota</u>	2014
		<u>Bs</u>
Ingresos por ventas exportación		1.159.925.222
Ingresos por ventas locales		<u>154.794.883</u>
		1.314.720.106
más: Diferencias en exportación		<u>35.852.705</u>
Ventas netas		1.350.572.811
Costos de productos vendidos		<u>(1.045.178.638)</u>
Resultado bruto en ventas		305.394.173
Gastos operativos		
Gastos de administración		(25.998.531)
Gastos de ventas		<u>(219.287.039)</u>
Resultado Operativo		60.108.603
Otros ingresos (egresos)		
Gastos financieros		(33.975.564)
Ingresos no operativos		4.193.133
Gastos no operativos		(4.469.042)
Ajuste por inflación y tenencia de bienes		<u>(6.611.435)</u>
Ganancia antes de impuestos sobre las utilidades de las empresas		19.245.694
Impuesto sobre las utilidades de las empresas	17	<u>(4.811.424)</u>
Ganancia neta del ejercicio		<u><u>14.434.271</u></u>

Las notas 1 a 19 que se acompañan forman parte integrante de este estado.



Yasminka Marinkovic
Gerente General



Tatiana Marinkovic
Gerente Administración
y Finanzas

INDUSTRIAS OLEAGINOSAS S.A.

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO POR EL PERIODO DE ONCE MESES
FINALIZADO EL 28 DE FEBRERO DE 2014

	Capital social Bs	Ajuste de capital Bs	Reserva legal Bs	Reserva p/ Revalúo Técnico Bs	Ajuste global del patrimonio Bs	Ajuste de reservas patrimoniales Bs	Resultados acumulados Bs	Total patrimonio Bs
Saldos al 31 de marzo de 2011 (reexpresado)	124.900.000	45.124.739	6.077.119	110.104.679	5.501	52.981.480,80	834.321	340.027.840
Perdida neta del periodo finalizado el 31 de marzo de 2012	-	-	-	-	-	-	24.069.224	24.069.225
Saldos al 31 de marzo de 2013 (reexpresado)	124.900.000	45.124.739	6.077.119	110.104.679	5.501	52.981.481	24.903.545	364.097.065
Distribución de utilidades aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas en fecha 11 de julio de 2013.	-	-	1.142.139	-	-	45.180	(1.187.319)	-
Ganancia neta del periodo	-	-	-	-	-	-	14.434.271	14.434.271
Saldos al 31 de diciembre de 2013	<u>124.900.000</u>	<u>45.124.739</u>	<u>7.219.258</u>	<u>110.104.679</u>	<u>5.501</u>	<u>53.026.661</u>	<u>38.150.497</u>	<u>378.531.336</u>

Las notas 1 a 19 que se acompañan forman parte integrante de este estado.



Yasminka Marinkovic
Gerente General



Tatiana Marinkovic
Gerente Administración
y Finanzas

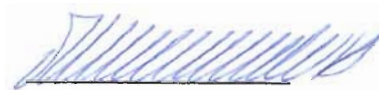
INDUSTRIAS OLEAGINOSAS S.A.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR EL PERIODO DE ONCE MESES
FINALIZADO EL 28 DE FEBRERO DE 2014

	<u>Bs</u>
Flujo de efectivo originado en actividades de operación:	
Ganancia neta del ejercicio	14.434.271
Ajustes para reconciliar la ganancia neta a los fondos provistos por operaciones:	
Depreciación del activo fijo	16.533.624
Previsión para indemnizaciones	2.480.296
	<hr/> 33.448.191
Cambios en activos - (Aumento) Disminución	
Cuentas por cobrar comerciales	44.977.980
Otras cuentas por cobrar	(242.355.478)
Inventarios	221.349.973
Inversiones	2.239
Otros activos	(13.630.539)
Cambios en pasivos - Aumento (Disminución)	
Cuentas por pagar	30.487.586
Otras cuentas por pagar	(4.611.020)
Otros pasivos	17.036.539
Variación en indemnizaciones	(53.426)
	<hr/> 86.652.044
Total flujo de efectivo aplicado a actividades de operación	<hr/>
Flujo de efectivo de actividades de inversión:	
Compra de activos fijos	(32.244.730)
Venta de activos fijos	69.535
	<hr/> 69.535
Total flujo de efectivo (aplicado a) originado en actividades de inversión	<hr/> (32.175.195)
Flujo de efectivo de actividades de financiamiento:	
Incremento de obligaciones financieras con entidades financieras	23.896.864
Decremento de obligaciones financieras por emisión de bonos	(85.994.511)
	<hr/> (62.097.647)
Total flujo de efectivo (aplicado a) originado en actividades de financiamiento:	<hr/> (62.097.647)
(Disminución) de disponibilidades durante el ejercicio	(7.620.798)
Disponibilidades al inicio del ejercicio	177.299.909
	<hr/> 177.299.909
Disponibilidades al cierre del ejercicio	<hr/> <hr/> 169.679.111

Las notas 1 a 19 que se acompañan forman parte integrante de este estado


Yasminka Marinkovic
Gerente General


Tatiana Marinkovic
Gerente Administración
y Finanzas

INDUSTRIAS OLEAGINOSAS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 28 DE FEBRERO DE 2014

NOTA 1 - CONSTITUCION Y ANTECEDENTES

Mediante escritura pública N° 155/69 de fecha 18 de noviembre de 1969 se constituyó en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra la Sociedad de Responsabilidad Limitada denominada Industrias Oleaginosas Ltda., que tenía como objeto principal dedicarse a la fabricación de aceites comestibles e industriales y sus subproductos.

Mediante Escritura Pública N° 168/89 de fecha 29 de diciembre de 1989 se realizó la transformación legal de la Sociedad, constituyéndose bajo la misma razón social en una Sociedad Anónima, al amparo de los artículos 388, 399 y 400 (en sus incisos 1 al 5) del Código de Comercio, con un capital autorizado de Bs10.000.000 y pagado por Bs5.550.000, con una duración de 20 años prorrogables según acuerdo de accionistas.

En fecha 25 de julio de 1990, y mediante Escritura Pública N°61/90, se resuelve modificar el capital pagado, siendo incrementado hasta el monto de Bs6.100.000.

En fecha 30 de noviembre de 1990, y mediante Escritura Pública N°122/90, se resuelve modificar el capital pagado, siendo incrementado hasta el monto de Bs6.870.000.

En fecha 15 de febrero de 1991, y mediante Escritura Pública N°20/91, se resuelve modificar el capital pagado, siendo incrementado hasta el monto de Bs6.920.000.

En fecha 6 de octubre de 1993, y mediante Escritura Pública N°277/93, se resuelve modificar el capital pagado, siendo incrementado hasta el monto de Bs7.000.000.

En fecha 31 de julio de 2001, y mediante Escritura Pública N°248/2001, se resuelve modificar el capital pagado, siendo incrementado hasta el monto de Bs10.000.000.

Mediante Escritura Pública N° 390/2001 de fecha 6 de noviembre de 2001, se resuelve modificar la escritura de constitución de la Sociedad, incrementando el capital autorizado hasta Bs30.000.000 y el capital pagado hasta Bs15.500.000, estableciendo un lapso de 50 años a partir de la fecha como nuevo período de duración.

En fecha 28 de marzo de 2002, y mediante Escritura Pública N°150/2002, se resuelve modificar el capital pagado, siendo incrementado hasta el monto de Bs30.000.000.

En fecha 29 de marzo de 2003, y mediante Escritura Pública N°105/2003, se resuelve modificar el capital pagado, siendo incrementado hasta el monto de Bs33.800.000.

En fecha 31 de marzo de 2004, y mediante Escritura Pública N°62/2004, se resuelve modificar el capital pagado, siendo incrementado hasta el monto de Bs44.500.000.

Mediante Escritura Pública N° 371/2005 de fecha 15 de diciembre de 2005 se realizó la modificación y adecuación de la escritura constitutiva de la Sociedad en cuanto a: i) la ratificación y complementación de la denominación o razón social de Industrias Oleaginosas S.A. con la sigla IOLSA, y ii) se amplía la vida de la Sociedad a 99 años computables a partir de su constitución.

En fecha 30 de junio de 2006, la Junta General Ordinaria de Accionistas aprueba la transferencia de acciones de algunos socios a la compañía de inversiones RADSIL INVESTMENTS N.V., la cual pasa a tener la mayoría de las acciones, alcanzando una participación en Industrias Oleaginosas S.A. del 98,88%.

En fecha 24 de junio de 2009, la Junta General Ordinaria de Accionistas aprueba la transferencia de la totalidad de las acciones del socio RADSIL INVESTMENTS N.V. a favor de la compañía RADSIL Corp., la cual pasa a mantener el control del 98,88% de las acciones de Industrias Oleaginosas S.A.

INDUSTRIAS OLEAGINOSAS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 28 DE FEBRERO DE 2014

NOTA 1 - CONSTITUCION Y ANTECEDENTES (Cont.)

Mediante Escritura Pública N° 349/2010 de fecha 27 de octubre de 2010, se resuelve modificar la escritura de constitución de la Sociedad, incrementando el capital autorizado hasta Bs249.800.000 y el capital pagado hasta Bs124.900.000, como resultado de la capitalización del Ajuste Global al Patrimonio por Bs31.400.000 y de la capitalización de resultados acumulados por Bs49.000.000.

Industrias Oleaginosas S.A. desarrolla como actividad principal la compra de semillas de oleaginosas (soya y girasol) para la extracción de aceites y harinas, los cuales son comercializados mediante los canales de distribución de la Sociedad, haciendo principal énfasis en las exportaciones.

De igual manera Industrias Oleaginosas S.A. mantiene su propia fábrica de envases, lo cual permite cumplir con las exigencias de los diferentes mercados en los cuales se comercializan sus productos.

NOTA 2 - BASES PARA LA PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y POLITICAS CONTABLES

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia. Las políticas contables más significativas aplicadas por la Sociedad son las siguientes:

2.1 Uso de estimaciones contables

La preparación de los estados financieros de acuerdo con principios contables generalmente aceptados en Bolivia, requiere que la Gerencia de la Sociedad realice estimaciones y suposiciones que afectan los montos de activos y pasivos, ingresos y gastos a la fecha de los estados financieros. Los resultados reales podrían ser diferentes de las estimaciones realizadas. Sin embargo, estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

2.2 Consideración de los aspectos de la inflación

Los estados financieros han sido preparados en moneda constante, reconociendo en forma integral los efectos de la inflación de conformidad con los procedimientos establecidos en la Norma de Contabilidad N° 3 (revisada y modificada), aprobada por el Colegio de Auditores de Bolivia y disposiciones legales vigentes. Dicha norma fue revisada y modificada en septiembre de 2007, la cual fue aprobada mediante Resolución CTNAC 01/2007 de fecha 8 de septiembre de 2007. Asimismo, en fecha 12 de enero de 2008 según Resolución CTNAC 01/2008, el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad aprobó el cambio del índice a utilizarse a efectos de la reexpresión de estados financieros a moneda constante a partir del 1° de abril de 2008, de la cotización del dólar estadounidense a la cotización de la Unidad de Fomentos al Vivienda (UFV). Sin embargo, la aplicación anticipada era permitida.

Hasta la gestión finalizada el 31 de marzo de 2008, las partidas no monetarias que forman parte de los estados financieros, fueron actualizadas al tipo de cambio del boliviano respecto al dólar estadounidense, vigente a la fecha de cierre.

Para el período de once meses finalizado el 28 de febrero de 2014, las partidas no monetarias que forman parte de los estados financieros, fueron actualizadas utilizando como índice para este cálculo a la variación en el valor de la unidad de fomento a la vivienda (UFV). Para la realización de las actualizaciones al 28 de febrero de 2014, se consideró que el valor de la UFV es de Bs1,91974 por 1 UFV, según publicación de índices y tasas de cambio del Banco Central de Bolivia.

Los estados financieros básicos y las notas respectivas al 28 de febrero de 2014 no se presentan de manera comparativa con los estados financieros básicos y las notas al 31 de marzo de 2013.

INDUSTRIAS OLEAGINOSAS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 28 DE FEBRERO DE 2014

NOTA 2 - BASES PARA LA PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y POLITICAS CONTABLES (Cont.)

2.3 Criterios de valuación

a) Moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera, se valúan de acuerdo con los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio y revalorizaciones, respectivamente, resultantes de este procedimiento, se registran en los resultados de cada ejercicio.

b) Inventarios

Las existencias de materias primas, materiales e insumos se presentan a su valor de costo, actualizado. Los valores así determinados no exceden a los valores netos de realización.

Las existencias de aceites y harinas (producto terminado) se valorizan a precio de costo de producción. El valor así determinado no excede a su valor neto de realización. Las existencias de productos semi-terminados se valorizan a precio promedio ponderado, los cuales incluyen el valor de los insumos directos y el valor de los costos indirectos incurridos en el proceso de refinación. Los valores así determinados no exceden a los valores netos de realización.

Los envases existentes en almacenes de la Sociedad han sido valuados a su valor de producción, mientras que los materiales en tránsito fueron valuados a su costo actualizado de adquisición más gastos incidentales.

La Sociedad no ha registrado provisiones para la obsolescencia de materiales e insumos considerando el nivel de rotación de las cantidades que se mantienen en los almacenes.

c) Inversiones

En este grupo se registran las inversiones en acciones telefónicas que se encuentran registradas a su costo actualizado.

d) Activo fijo

Los activos fijos existentes al 28 de febrero de 2014 son expuestos a valores resultantes de revalorizaciones técnicas practicadas el 31 de marzo de 2008 y el 30 de septiembre de 2011 por peritos independientes, actualizados en función a la variación en la cotización del dólar estadounidense hasta el 31 de marzo de 2008 y a partir de dicha fecha se actualiza en función a la variación de la unidad de fomento a la vivienda, más las adiciones posteriores a las revalorizaciones técnicas mencionadas, menos la correspondiente depreciación acumulada.

El activo fijo incorporado con posterioridad a las revalorizaciones técnicas se presentan a su costo de adquisición y/o construcción o desarrollo, actualizados por la variación en la cotización del dólar estadounidense hasta el 31 de marzo de 2008 y a partir de dicha fecha, en función a la variación de la unidad de fomento a la vivienda (UFV) respecto del boliviano, el cual incluye los costos reales de financiamiento incurridos por la Sociedad hasta que el bien se encuentre en condiciones de ser utilizable. Las revalorizaciones técnicas efectuadas el 31 de marzo de 2008 y el 30 de septiembre de 2011 se presentan actualizadas al cierre del ejercicio.

Los gastos de mantenimiento, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil de los bienes, son cargados a los resultados del ejercicio en que se incurren.

INDUSTRIAS OLEAGINOSAS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 28 DE FEBRERO DE 2014

NOTA 2 - BASES PARA LA PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y POLITICAS CONTABLES (Cont.)

2.3 Criterios de valuación (Cont.)

La depreciación de los bienes resultantes de las revalorizaciones técnicas se determina por el método de línea recta de acuerdo con la vida útil estimada en dichas revalorizaciones. La depreciación de las incorporaciones posteriores a las revalorizaciones técnicas realizadas también es determinada por el método de línea recta, utilizando vidas útiles estimadas que son coincidentes con las tablas de depreciación del anexo del D.S. 24051.

Los valores del activo fijo en su conjunto no superan su valor recuperable.

e) Previsión para indemnizaciones

Se constituye para todo el personal por el total del pasivo devengado al cierre del ejercicio. Según las disposiciones legales vigentes, transcurridos tres meses de antigüedad en su empleo, el personal es acreedor a la indemnización, equivalente a un mes de sueldo por año de servicio, incluso en los casos de retiro voluntario.

f) Patrimonio neto

La Sociedad ajusta el total del patrimonio actualizándolo en función de la variación en la cotización oficial de la unidad de fomento a la vivienda respecto a la moneda nacional ocurrida entre el 1 de abril y el 28 de febrero de 2014. Dicho ajuste se registra de la siguiente manera: i) el capital pagado se ajusta en la columna "Ajuste del capital", ii) las reservas, y el ajuste global del patrimonio en la columna "Ajuste de reservas patrimoniales", y iii) los resultados acumulados se ajustan en su misma línea. La contrapartida de este ajuste se refleja en la cuenta de resultados "Ajuste por inflación y tenencia de bienes".

g) Resultados del ejercicio

La Sociedad determina los resultados de cada ejercicio considerando los efectos de la inflación.

NOTA 3 – DISPONIBILIDADES

La composición de este rubro al 28 de febrero de 2014 es la siguiente:

	<u>Bs</u>
Caja	17.664.796
Bancos moneda nacional	79.944.217
Bancos moneda extranjera	72.070.098
	<u>169.679.111</u>

NOTA 4 - CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

La composición del rubro al 28 de febrero de 2014 es el siguiente:

	<u>Bs</u>
Por ventas nacionales	5.803.962
Por ventas en el exterior del país	63.037.541
	<u>68.841.503</u>

INDUSTRIAS OLEAGINOSAS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 28 DE FEBRERO DE 2014

NOTA 5 - OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición del rubro al 28 de febrero de 2014 es la siguiente:

	<u>Bs</u>
Anticipos a proveedores de materia prima	261.936.333
Anticipos a proveedores de servicios y equipos	5.123.101
Cuentas por cobrar socios	20.921.968
Otras cuentas por cobrar	<u>6.183.370</u>
	<u>294.164.772</u>

NOTA 6 - INVENTARIOS

La composición del rubro al 28 de febrero de 2014 es la siguiente:

	<u>Bs</u>
Productos terminados	55.522.982
Producción en proceso	55.546.127
Materia prima – oleaginosas	35.573.567
Materia prima – envases	1.188.180
Insumos para solventes	3.474.240
Insumos para aceite	754.650
Insumos para envases	559.061
Insumos varios	640.726
Insumos en tránsito	-
	<u>153.259.533</u>

NOTA 7 – OTROS ACTIVOS

La composición del rubro al 28 de febrero de 2014 es la siguiente:

	<u>Bs</u>
Crédito tributario comprometido	141.954.628
Impuestos sobre las utilidades de la empresa - diferido	6.033.717
Costos y gastos diferidos	2.003.324
Exportaciones de sacos transitorios	<u>2.456.697</u>
	<u>152.448.366</u>

NOTA 8 - INVERSIONES PERMANENTES

La composición del rubro al 28 de febrero de 2014 corresponde principalmente a 4 (cuatro) acciones telefónicas valuadas a su valor nominal determinado por el ente emisor. Estos valores se encuentran reexpresados al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre del período.

INDUSTRIAS OLEAGINOSAS S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 28 DE FEBRERO DE 2014****NOTA 9 - ACTIVO FIJO**

La composición del rubro al 28 de febrero de 2014 es la siguiente:

	Valores revalorizados de costo <u>actualizado</u> Bs	Depreciación <u>acumulada</u> Bs	Valores <u>Residuales</u> Bs
Terrenos	111.237.063	-	111.237.063
Edificaciones y obras civiles	32.454.770	10.978.821	21.475.949
Maquinaria y Equipos	220.773.394	189.208.716	31.564.678
Estructuras metálicas	91.623.881	57.394.844	34.229.037
Silos, almacenes y galpones	87.926.606	59.805.928	28.120.678
Instalaciones	25.080.210	23.240.262	1.839.948
Vehículos	7.579.963	6.416.904	1.163.059
Herramientas	1.258.395	1.258.331	64
Muebles y enseres	1.690.089	1.389.519	300.570
Equipos de computación	2.527.344	2.259.320	268.024
Sistema de informática agrícola	1.889.661	1.852.533	37.128
Equipo de oficina	1.535.114	922.103	613.011
Obras en ejecución	17.146.405	-	17.146.405
	<u>602.722.895</u>	<u>354.727.281</u>	<u>247.995.614</u>

Los gastos por depreciación del activo fijo por Bs16.533.624 han sido cargados a los resultados del período de once meses terminado el 28 de febrero de 2014.

NOTA 10 – CUENTAS POR PAGAR

La composición del rubro al 28 de febrero de 2014 es la siguiente:

	Bs
Cuentas por pagar comerciales	1.371.303
Proveedores de servicios y fletes	16.020.051
Proveedores de materia prima	177.928.093
Proveedores de insumos	1.112.931
Proveedores de maquinaria y equipo	1.910.976
	<u>198.343.354</u>

NOTA 11 – OBLIGACIONES CON ENTIDADES BANCARIAS

La composición del rubro al 28 de febrero de 2014 es la siguiente:

INDUSTRIAS OLEAGINOSAS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 28 DE FEBRERO DE 2014

NOTA 11 – OBLIGACIONES CON ENTIDADES BANCARIAS (Cont.)

	<u>Bs</u>
<u>Corriente</u>	
Banco Bisa S.A.	27.720.000
Banco Nacional de Bolivia S.A.	24.520.000
Banco de Crédito de Bolivia S.A.	82.320.000
Banco Ganadero S.A.	68.331.820
Banco de la Nación Argentina S.A.	10.340.000
Banco do Brasil S.A.	23.524.800
Fondo Financiero Privado FASSIL S.A.	12.400.000
	<u>249.156.620</u>
Intereses bancarios	3.910.733
	<u>353.067.353</u>

Industrias Oleaginosas S.A. al 28 de febrero de 2014 no presenta obligaciones con entidades bancarias a largo plazo. Los gastos financieros por préstamos bancarios por Bs14.905.786 han sido cargados a los resultados del período de once meses terminado el 28 de febrero de 2014.

NOTA 12 – OBLIGACIONES POR EMISION DE BONOS

La composición del rubro al 28 de febrero de 2014 es la siguiente:

	<u>Bs</u>
<u>Corriente</u>	
Bonos IOL I – Emisión 1 – Serie A	17400000
Bonos IOL I – Emisión 1 – Serie B	20740800
Bonos IOL I – Emisión 2 – Serie A	14790000
Bonos IOL I – Emisión 2 – Serie B	15868800
Bonos IOL I – Emisión 2 – Serie C	5800000
	<u>74.599.600</u>
Intereses por emisión de bonos	347.165
	<u>74.946.765</u>
<u>No Corriente</u>	
Bonos IOL I – Emisión 1 – Serie A	8.700.000
Bonos IOL I – Emisión 1 – Serie B	31.111.200
Bonos IOL I – Emisión 2 – Serie A	29.580.000
Bonos IOL I – Emisión 2 – Serie B	47.606.400
Bonos IOL I – Emisión 2 – Serie C	28.999.999
	<u>145.997.599</u>
	<u>220.944.364</u>

En fecha 14 de enero de 2011 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de Bolivia emitió la Resolución ASFI N° 014/2011 mediante la cual autorizó e inscribió en el Registro del Mercado de Valores de dicha Autoridad a Industrias Oleaginosas S.A. como emisor de valores bajo el Número de Registro ASFI/DSV-EM-IOL-002/2011.

Mediante Resolución ASFI - No.462/2011, de fecha 7 de Junio de 2011, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero autorizó la inscripción del Programa de Emisiones de Bonos IOL I en el Registro del Mercado de Valores bajo el No. ASFI-DSV-PEB-IOL-004/2011.

A través de autorización emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero se autorizó la oferta pública y la inscripción en el RMV de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de la Emisión denominada Bonos IOL I – Emisión 1, bajo el Número de Registro ASFI/DSV-ED-IOL-014/2011, mediante carta de autorización ASFI/DSV/R-89563/2011 de fecha 30 de Agosto de 2011.

INDUSTRIAS OLEAGINOSAS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 28 DE FEBRERO DE 2014

NOTA 12 – OBLIGACIONES POR EMISION DE BONOS (Cont.)

En fecha 22 de febrero de 2013, mediante Resolución ASFI/DSV/R-26529/2013 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de Bolivia, se autorizó la oferta pública y la inscripción en el RMV de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de la Emisión denominada Bonos IOL I – Emisión 2, bajo el Número de Registro ASFI/DSV-ED-IOL-006/2013.

Los gastos financieros generados por la Emisión 1 y por la Emisión 2 del Programa de Emisiones de Bonos IOL I por Bs17.078.972 han sido cargados a los resultados del período finalizado el 28 de febrero de 2014.

NOTA 13 – OTRAS CUENTAS POR PAGAR

La composición del rubro al 28 de febrero de 2014 es la siguiente:

	<u>Bs</u>
Impuesto a las Utilidades de las Empresas	4.811.423
Retenciones de impuestos	31.596
Impuesto a las transacciones	431.816
Obligaciones con el personal	2.053.295
Aportes y retenciones a pagar	877.715
	<u>8.205.845</u>

NOTA 14 – OTROS PASIVOS

La composición del rubro al 28 de febrero de 2014 es la siguiente:

	<u>Bs</u>
Anticipo de clientes	14.494.657
Exportaciones de saco – transitorio	770.041
Ingreso diferido tributario	6.031.327
	<u>21.296.025</u>

NOTA 15 – CAPITAL SOCIAL

La composición del rubro al 28 de febrero de 2014 es la siguiente:

	N° de cuotas	Valor de cada cuota	<u>Bs</u>	Porcentaje de participación
Radsil Corp.	12.350	10.000	123.500.000	98,88%
Tatiana Marinkovic de Pedrotti	99	10.000	990.000	0,79%
Sergio Leonel Pedrotti	41	10.000	410.000	0,33%
	<u>12.490</u>		<u>124.900.000</u>	<u>100,00%</u>

El valor patrimonial proporcional de cada cuota de capital al 28 de febrero de 2014 es Bs30.307.

INDUSTRIAS OLEAGINOSAS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 28 DE FEBRERO DE 2014

NOTA 16 – RESERVAS

a) Ajuste de capital

De acuerdo con lo establecido por la Norma de Contabilidad N° 3, revisada y modificada en septiembre de 2007, esta cuenta incluye la actualización del capital asignado en función de la variación en la cotización oficial de la unidad de fomento a la vivienda.

b) Reserva legal

De acuerdo con lo dispuesto por el Código de Comercio y los estatutos de la Sociedad, se debe apropiar el 5% de las utilidades a una reserva legal hasta que esta alcance el 50% del capital pagado.

c) Reserva por revalúo técnico

El saldo de esta cuenta, que al 28 de febrero de 2014 asciende a Bs110.104.679, corresponde a revalorizaciones técnicas de Activos Fijos realizadas por peritos independientes. Parte de dicho saldo corresponde a un revalúo técnico aprobado en fecha 30 de septiembre de 2011 por el Directorio de Industrias Oleaginosas S.A., correspondiente a la Fase 1 del Plan de Revalorización de Activos, el cual incrementó el valor de los Terrenos en US\$6.013.455 (Bs48.186.782 a la fecha de registro).

d) Ajuste global del patrimonio

El saldo de esta cuenta, que al 28 de febrero de 2014 asciende a Bs5.501, forma parte de las cuentas de reservas del estado de evolución del patrimonio neto, la cual mantiene su saldo sin movimiento debido a que su actualización se expone en la cuenta ajuste de reservas patrimoniales.

e) Ajuste de reservas patrimoniales

De acuerdo con lo establecido por la norma de contabilidad N° 3, revisada y modificada en septiembre de 2007, esta cuenta incluye la actualización de la reserva por revalorización técnica, la reserva legal y del ajuste global del patrimonio, en función de la variación en la cotización oficial de la Unidad de Fomento a la Vivienda.

NOTA 17 – IMPUESTO A LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS

El impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE) debe ser liquidado y pagado por periodos anuales; su pago es considerado como pago a cuenta del impuesto a las transacciones del siguiente periodo fiscal. La tasa del impuesto es del 25%, y se calcula sobre la base de la utilidad neta imponible determinada cada año.

Al 28 de febrero de 2014, la Sociedad ha estimado y registrado una utilidad fiscal, sobre la cual se ha constituido una provisión para el Impuesto a las Utilidades de las Empresas de Bs4.811.424. De acuerdo con la legislación vigente, el pago de este impuesto se considera un anticipo del impuesto a las transacciones. El registro contable del impuesto a las utilidades de las empresas se realiza dando cumplimiento al esquema establecido en el Pronunciamiento de Auditoría y Contabilidad (PAC) N°41.

INDUSTRIAS OLEAGINOSAS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 28 DE FEBRERO DE 2014

NOTA 18 - CONTINGENCIAS

No existen operaciones que no hayan sido contabilizadas, de las que pudieran resultar posibles pasivos y/o pérdidas significativas para la Sociedad al 28 de febrero de 2014.

NOTA 19 - HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 28 de febrero de 2014, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.



Yasminka Marinkovic
Gerente General



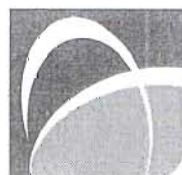
Tatiana Marinkovic
Gerente de Administración y
Finanzas

INDUSTRIAS OLEAGINOSAS S.A.

NIT 1028467024

ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de Marzo de 2013

Con informe de auditores independientes



AUDISET

AUDITORES & CONSULTORES

"INDUSTRIAS OLEAGINOSAS " S.A.
DICTAMEN DE AUDITORIA EXTERNA
ESTADOS CONTABLES
Al 31 de Marzo de 2013 y 2012

C O N T E N I D O

1. Dictamen de auditor independiente
2. Estado de situación patrimonial
3. Estado de ganancias y pérdidas
4. Estado de evolución del patrimonio
5. Estado de cambios de la situación financiera
6. Notas a los estados financieros
7. Dictamen (I.T.C.) del auditor independiente
8. Anexos impositivos
9. Procedimientos de auditoría aplicados

Santa Cruz - Bolivia

DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Señores:
Accionistas de:
INDUSTRIAS OLEAGINOSAS S.A.
Presente


Hemos examinado el Estado de Situación Patrimonial de Industrias Oleaginosas S.A. (IOL) al 31 de Marzo de 2013 Y 2012, y los correspondientes Estados de Ganancias y Pérdidas, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados contables son responsabilidad de la gerencia de la sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los mismos, basados en la auditoría realizada.

Efectuamos nuestro examen de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener razonable seguridad que los estados contables están libres de presentaciones incorrectas significativas. Una auditoría incluye examinar, sobre una base de pruebas, evidencias que sustenten los importes y revelaciones en los estados contables, y evaluar la presentación de los mismos en su conjunto; incluye además la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones significativas hechas por la gerencia. Consideramos que el examen realizado proporciona una base razonable para nuestra opinión.

En nuestra opinión, los estados contables mencionados en el primer párrafo, presentan razonablemente, en todo aspecto significativo, la situación patrimonial y financiera de Industrias Oleaginosas S.A. al 31 de Marzo de 2013 y 2012, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados.

Santa Cruz, 8 de Julio 2013.

AUDISET S.R.L.





Lic. María Teresa Cabrera M. (Socia)
CAFSC-278, CAUB-1674


INDUSTRIAS OLEAGINOSAS S.A.
ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
AL 31 DE MARZO DE 2013 y 2012
(Expresado en Bolivianos)

		31/03/13	31/03/12
		Gestión	Reexpresado
	Notas	Bs.	Bs.
ACTIVO CORRIENTE			
Disponibilidades	3	168.265.624	144.907.841
Cuentas a Cobrar	4	108.019.832	54.698.677
Otras Cuentas a Cobrar	5	49.169.361	140.095.341
Inventarios	6	355.521.347	308.717.410
Otros Activos	7	<u>131.744.390</u>	<u>137.259.608</u>
		812.720.554	785.678.877
ACTIVO NO CORRIENTE			
Inversiones Permanentes	8	41.702	43.557
Bienes de Uso, neto	9	<u>220.514.486</u>	<u>230.710.072</u>
		220.556.188	230.753.629
Total del Activo		<u>1.033.276.742</u>	<u>1.016.432.506</u>
PASIVO CORRIENTE			
Cuentas a Pagar	10	159.302.708	249.828.800
Obligaciones con Entidades Bancarias	11	217.493.148	259.745.786
Obligaciones por emisión de Bonos	12	70.701.662	40.915.719
Otras Cuentas a Pagar	13	12.163.784	4.107.009
Otros Pasivos	14	<u>4.042.445</u>	<u>15.161.665</u>
		463.703.747	569.758.978
PASIVO NO CORRIENTE			
Obligaciones por emisión de Bonos	12	220.597.200	121.256.754
Previsión para Idemnizaciones		<u>3.431.228</u>	<u>2.714.989</u>
		224.028.428	123.971.743
Total del Pasivo		687.732.175	693.730.721
PATRIMONIO			
Capital Social	15	124.900.000	124.900.000
Ajuste de Capital	16,a)	36.461.160	36.461.160
Reserva Legal	16,b)	6.077.119	6.077.119
Reserva para revalúo técnico		110.104.679	110.104.679
Ajuste Global del Patrimonio	16,c)	5.501	5.501
Ajuste de reservas patrimoniales	16,d)	44.361.517	44.361.517
Resultados Acumulados		791.809	16.920.062
Utilidad de la Gestión		<u>22.842.781</u>	<u>-16.128.253</u>
		345.544.567	322.701.785
Total del Pasivo y Patrimonio		<u>1.033.276.742</u>	<u>1.016.432.506</u>

Las notas 1 a 19 que acompañan a los Estados Financieros son parte integrante de los mismos


Elizeth Pérez U.
Contadora
CAFS-3855


Tatiana Marinkovic
Gerente Administración
y Finanzas



Yasminka
Marinkovic
Gerente General


INDUSTRIAS OLEAGINOSAS S.A.
ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS
AL 31 DE MARZO DE 2013 y 2012


(Expresado en Bolivianos)

	31/03/13	31/03/12
	<u>Gestión</u>	<u>Reexpresado</u>
INGRESOS	<u>Bs.</u>	<u>Bs.</u>
Ingresos por Ventas Exportación	1.092.579.691	873.486.590
Ingresos por Ventas Locales	<u>193.573.606</u>	<u>193.037.328</u>
	1.286.153.297	1.066.523.919
Más: Diferencias Exportación	<u>26.748.444</u>	<u>25.675.954</u>
Ventas Netas	1.312.901.741	1.092.199.873
Costos del Producto Vendido	<u>(1.057.687.337)</u>	<u>(921.201.409)</u>
Resultado Bruto en Ventas	255.214.404	170.998.464
Menos:		
GASTOS OPERATIVOS		
Gastos Administrativos	(29.585.485)	(19.703.959)
Gastos de Ventas	<u>(176.093.799)</u>	<u>(133.381.566)</u>
Utilidad Operativa	49.535.120	17.912.940
Otros Ingresos (Egresos)		
Gastos Financieros	(35.082.895)	(30.594.743)
Ingresos no Operativos	23.099.794	7.075.554
Gastos No Operativos	(2.861.375)	(2.115.304)
Ajuste por Inflación y Tenencia de Bienes	<u>(2.950.924)</u>	<u>(8.406.700)</u>
Resultados antes de Impuestos	31.739.720	(16.128.253)
Impuestos a las Utilidades	<u>(8.896.938)</u>	<u>0</u>
Utilidad (Pérdida) Neta de la Gestión	<u>22.842.782</u>	<u>(16.128.253)</u>

Las notas 1 a 19 que acompañan a los Estados Financieros son parte integrante de los mismos


 Elizeth Pérez U.
 Contadora
 CAFS-3855



 Tatiana Marinkovic
 Gerente Administración
 y Finanzas

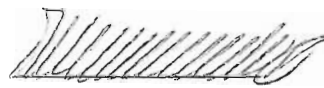

 Yasminka Marinkovic
 Gerente General

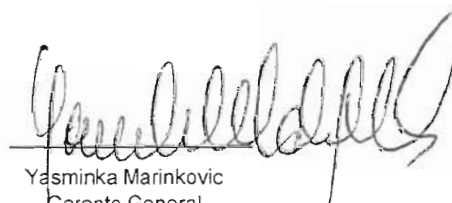
INDUSTRIAS OLEAGINOSAS S.A.
 ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
 AL 31 DE MARZO DE 2013 Y 2012
 (Expresado en Bolivianos)

	Capital Pagado	Ajuste de Capital	Ajuste Global del Patrimonio	Reserva p/ Revalúo Técnico	Reserva Legal	Ajuste de Reservas Patrimoniales	Resultados Acumulados	Total Patrimonio Neto
Saldos al 31 de marzo de 2011 (reexpresado) sg. Acta de Acc. De fecha 30 de sept. 2011	124.900.000	36.461.160	5.501	61.917.898	6.077.119	40.303.009	16.920.062	286.584.749
Revalorización Técnica Bienes de Uso				48.186.781		4.058.508		52.245.289
Pérdida Neta del periodo finalizado al 31 de marzo de 2012							(16.128.253)	(16.128.253)
Saldos al 31 Marzo 2012 (Reexpresado)	124.900.000	36.461.160	5.501	110.104.679	6.077.119	44.361.517	791.809	322.701.785
Ganancia neta del periodo finalizado el 31 de marzo de 2013							22.842.782	22.842.782
Saldos al 31 Marzo 2013	124.900.000	36.461.160	5.501	110.104.679	6.077.119	44.361.517	23.634.591	345.544.567

Las notas 1 a 19 que acompañan a los Estados Financieros son parte integrante de los mismos


 Elizeth Pérez U.
 Contadora
 CAFS-3855


 Tatiana Marinkovic
 Gerente Administración
 y Finanzas


 Yasminka Marinkovic
 Gerente General


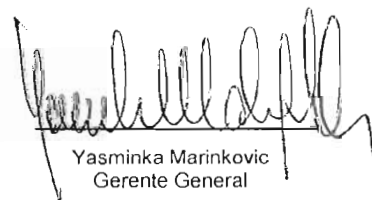
INDUSTRIAS OLEAGINOSAS S.A.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR LOS PERIODOS
FINALIZADOS EL 31 DE MARZO DE 2013 Y 2012

(Expresado en Bolivianos)

	2013	(Reexpresado) 2012
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Flujo de efectivo originado en actividades de operación:		
Resultado neto del ejercicio	22.842.782	(16.128.252)
<i>Ajustes para reconciliar el resultado neto a los fondos provistos por operaciones:</i>		
Depreciación del activo fijo	19.478.189	20.760.133
Previsión para indemnizaciones	<u>2.306.978</u>	<u>2.087.092</u>
	44.627.949	6.718.973
Cambios en activos-(Aumentos) Disminución		
Cuentas por cobrar comerciales	(53.321.155)	25.970.637
Otras cuentas por cobrar	90.925.980	(5.584.438)
Inventarios	(46.803.937)	(99.594.653)
Inversiones	1.855	4.078
Otros activos	5.515.219	(8.103.109)
Cambios en pasivos - Aumento (Disminución)		
Cuentas por pagar	(90.526.090)	22.400.571
Otras cuentas por pagar	8.056.775	(7.614.792)
Otros pasivos	(11.119.220)	6.886.481
Variaciones en indemnizaciones	<u>(1.590.740)</u>	<u>(4.403.672)</u>
Total flujo de efectivo aplicado a actividades de operación	<u>(54.233.364)</u>	<u>(63.319.923)</u>
Flujo de efectivo de actividades de inversión:		
Compra de activos fijos	(9.282.603)	(4.480.337)
Venta de activos fijos	<u>-</u>	<u>23.473</u>
Total flujo de efectivo (aplicado a) originado en actividades de inversión	<u>(9.282.603)</u>	<u>(4.456.864)</u>
Flujo de efectivo de actividades de financiamiento:		
Disminución de obligaciones financieras con entidades financieras	(42.252.638)	(29.667.983)
Incremento de obligaciones financieras por emisión de bonos	<u>129.126.388</u>	<u>162.172.474</u>
Total flujo de efectivo (aplicado a) originado en actividades de financiamiento:	<u>86.873.750</u>	<u>132.504.491</u>
(Disminución) de disponibilidades durante el ejercicio	23.357.783	64.727.703
Disponibilidades al inicio del ejercicio	<u>144.907.841</u>	<u>80.180.138</u>
Disponibilidades al cierre del ejercicio	<u><u>168.265.624</u></u>	<u><u>144.907.841</u></u>

Las notas 1 a 19 que acompañan a los Estados Financieros son parte integrante de los mismos


Elizeth Pérez U.
Contadora
CAFS-3855

Tatiana Marinkovic
Gerente Administración
y Finanzas

Yasminka Marinkovic
Gerente General

INDUSTRIAS OLEAGINOSAS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de Marzo de 2013 y 2012

NOTA 1 - CONSTITUCION Y ANTECEDENTES

Mediante escritura pública N° 155/69 de fecha 18 de noviembre de 1969 se constituyó en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra la Sociedad de Responsabilidad Limitada denominada Industrias Oleaginosas Ltda., que tenía como objeto principal dedicarse a la fabricación de aceites comestibles e industriales y sus subproductos.

Mediante Escritura Pública N° 168/89 de fecha 29 de diciembre de 1989 se realizó la transformación legal de la Sociedad, constituyéndose bajo la misma razón social en una Sociedad Anónima, al amparo de los artículos 388, 399 y 400 (en sus incisos 1 al 5) del Código de Comercio, con un capital autorizado de Bs 10.000.000 y pagado por Bs5.550.000, con una duración de 20 años prorrogables según acuerdo de accionistas.

En fecha 25 de julio de 1990, y mediante Escritura Pública N°61/90, se resuelve modificar el capital pagado, siendo incrementado hasta el monto de Bs 6.100.000.

En fecha 30 de noviembre de 1990, y mediante Escritura Pública N°122/90, se resuelve modificar el capital pagado, siendo incrementado hasta el monto de Bs 6.870.000.

En fecha 15 de febrero de 1991, y mediante Escritura Pública N°20/91, se resuelve modificar el capital pagado, siendo incrementado hasta el monto de Bs 6.920.000.

En fecha 6 de octubre de 1993, y mediante Escritura Pública N°277/93, se resuelve modificar el capital pagado, siendo incrementado hasta el monto de Bs 7.000.000.

En fecha 31 de julio de 2001, y mediante Escritura Pública N°248/2001, se resuelve modificar el capital pagado, siendo incrementado hasta el monto de Bs 10.000.000.

Mediante Escritura Pública N° 390/2001 de fecha 6 de noviembre de 2001, se resuelve modificar la escritura de constitución de la Sociedad, incrementando el capital autorizado hasta Bs30.000.000 y el capital pagado hasta Bs15.500.000, estableciendo un lapso de 50 años a partir de la fecha como nuevo período de duración.

En fecha 28 de marzo de 2002, y mediante Escritura Pública N°150/2002, se resuelve modificar el capital pagado, siendo incrementado hasta el monto de Bs 30.000.000.

En fecha 29 de marzo de 2003, y mediante Escritura Pública N°105/2003, se resuelve modificar el capital pagado, siendo incrementado hasta el monto de Bs 33.800.000.

En fecha 31 de marzo de 2004, y mediante Escritura Pública N°62/2004, se resuelve modificar el capital pagado, siendo incrementado hasta el monto de Bs 44.500.000.


Lic. Elizabeth Pérez Ormilla
CAFS N° 3855


Lic. Juliana M. de Pedraza
GERENTE FINANCIERA
INDUSTRIAS OLEAGINOSAS S.A.


GERENTE GENERAL
INDUSTRIAS OLEAGINOSAS S.A.

INDUSTRIAS OLEAGINOSAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

NOTA 1 - CONSTITUCION Y ANTECEDENTES (Cont.)

Mediante Escritura Pública N° 371/2005 de fecha 15 de diciembre de 2005 se realizó la modificación y adecuación de la escritura constitutiva de la Sociedad en cuanto a: i) la ratificación y complementación de la denominación o razón social de Industrias Oleaginosas S.A. con la sigla IOLSA, y ii) se amplía la vida de la Sociedad a 99 años computables a partir de su constitución.

En fecha 30 de junio de 2006, la Junta General Ordinaria de Accionistas aprueba la transferencia de acciones de algunos socios a la compañía de inversiones RADSIL INVESTMENTS N.V., la cual pasa a tener la mayoría de las acciones, alcanzando una participación en Industrias Oleaginosas S.A. del 98,88%.

En fecha 24 de junio de 2009, la Junta General Ordinaria de Accionistas aprueba la transferencia de la totalidad de las acciones del socio RADSIL INVESTMENTS N.V. a favor de la compañía RADSIL Corp., la cual pasa a mantener el control del 98,88% de las acciones de Industrias Oleaginosas S.A.

Mediante Escritura Pública N° 349/2010 de fecha 27 de octubre de 2010, se resuelve modificar la escritura de constitución de la Sociedad, incrementando el capital autorizado hasta Bs249.800.000 y el capital pagado hasta Bs124.900.000, como resultado de la capitalización del Ajuste Global al Patrimonio por Bs 31.400.000 y de la capitalización de resultados acumulados por Bs 49.000.000.

Industrias Oleaginosas S.A. desarrolla como actividad principal la compra de semillas de oleaginosas (soya y girasol) para la extracción de aceites y harinas, los cuales son comercializados mediante los canales de distribución de la Sociedad, haciendo principal énfasis en las exportaciones.

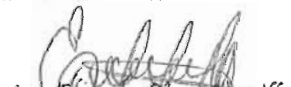
De igual manera Industrias Oleaginosas S.A. mantiene su propia fábrica de envases, lo cual permite cumplir con las exigencias de los diferentes mercados en los cuales se comercializan sus productos.


NOTA 2 - BASES PARA LA PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y POLITICAS CONTABLES

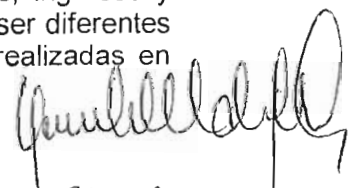
Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia. Las políticas contables más significativas aplicadas por la Sociedad son las siguientes:

2.1 Uso de estimaciones contables

La preparación de los estados financieros de acuerdo con principios contables generalmente aceptados en Bolivia, requiere que la Gerencia de la Sociedad realice estimaciones y suposiciones que afectan los montos de activos y pasivos, ingresos y gastos a la fecha de los estados financieros. Los resultados reales podrían ser diferentes de las estimaciones realizadas. Sin embargo, estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.


L.lic. Elizabeth Pérez Ormilla
CAFS N° 3855


Yasminka M. de Jakubek
GERENTE FINANCIERA
INDUSTRIAS OLEAGINOSAS S.A.


Yasminka M. de Jakubek
GERENTE GENERAL
INDUSTRIAS OLEAGINOSAS S.A.

INDUSTRIAS OLEAGINOSAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

NOTA 2 - BASES PARA LA PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y POLITICAS CONTABLES (Cont.)

2.2 Consideración de los aspectos de la inflación

Los estados financieros han sido preparados en moneda constante, reconociendo en forma integral los efectos de la inflación de conformidad con los procedimientos establecidos en la Norma de contabilidad N° 3 (revisada y modificada), aprobada por el Colegio de Auditores de Bolivia y disposiciones legales vigentes. Dicha norma fue revisada y modificada en septiembre de 2007, la cual fue aprobada mediante Resolución TNAC 01/2007 de fecha 8 de septiembre de 2007. Asimismo, en fecha 12 de enero de 2008 según Resolución CTNAC 01/208, el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad aprobó el cambio del índice a utilizarse a efectos de la reexpresión de estados financieros a moneda constante a partir del 1° de abril de 2008, de la cotización del dólar estadounidense a la cotización de la Unidad de Fomentos al Vivienda (UFV). Sin embargo, la aplicación anticipada era permitida.

Hasta la gestión finalizada el 31 de marzo de 2008, las partidas no monetarias que forman parte de los estados financieros, fueron actualizadas al tipo de cambio del boliviano respecto al dólar estadounidense, vigente a la fecha de cierre.

Para los períodos finalizados el 31 de marzo de 2013 y 2012, las partidas no monetarias que forman parte de los estados financieros, fueron actualizadas utilizando como índice para este cálculo a la variación en el valor de la unidad de fomento a la vivienda (UFV). Para la realización de las actualizaciones al 31 de marzo de 2013 y 2012, se consideró que el valor de la UFV es de Bs 1.82192 y Bs 1.74433 por 1 UFV, respectivamente, según publicación de índices y tasas de cambio del Banco Central de Bolivia.

Los estados financieros básicos y las notas respectivas al 31 de marzo de 2013 se presentan de manera comparativa con los estados financieros básicos y las notas al 31 de marzo de 2012.

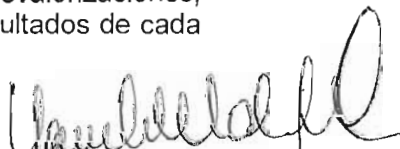
2.3 Criterios de valuación

a) Moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera, se valúan de acuerdo con los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio y revalorizaciones, respectivamente, resultantes de este procedimiento, se registran en los resultados de cada ejercicio.


L. Elizabeth Pérez Ormilla
CAFS N° 3855


Dr. Julián M. de Pichotli
GERENTE FINANCIERA
INDUSTRIAS OLEAGINOSAS S.A.


Yasminka M. de Jakubek
GERENTE GENERAL
INDUSTRIAS OLEAGINOSAS S.A.

INDUSTRIAS OLEAGINOSAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

NOTA 2 - BASES PARA LA PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y POLITICAS CONTABLES (Cont.)

b) Inventarios

Las existencias de materias primas, materiales e insumos se presentan a su valor de costo, actualizado. Los valores así determinados no exceden a los valores netos de realización.

Las existencias de aceites y harinas (producto terminado) se valorizan a precio de costo de producción. El valor así determinado no excede a su valor neto de realización. Las existencias de productos semi-terminados se valorizan a precio promedio ponderado, los cuales incluyen el valor de los insumos directos y el valor de los costos indirectos incurridos en el proceso de refinación. Los valores así determinados no exceden a los valores netos de realización.

Los envases existentes en almacenes de la Sociedad han sido valuados a su valor de producción, mientras que los materiales en tránsito fueron valuados a su costo actualizado de adquisición más gastos incidentales.

La Sociedad no ha registrado provisiones para la obsolescencia de materiales e insumos considerando el nivel de rotación de las cantidades que se mantienen en los almacenes.


c) Inversiones


En este grupo se registran las inversiones en acciones telefónicas que se encuentran registradas a su costo actualizado.

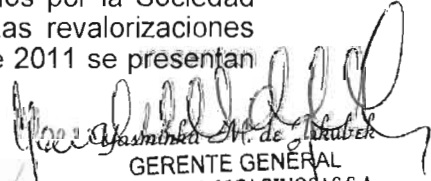
d) Activo fijo

Los activos fijos existentes al 31 de marzo de 2013 y 2012, son expuestos a valores resultantes de revalorizaciones técnicas practicadas el 31 de marzo de 2008 y el 30 de septiembre de 2011 por peritos independientes, actualizados en función a la variación en la cotización del dólar estadounidense hasta el 31 de marzo de 2008 y a partir de dicha fecha se actualiza en función a la variación de la unidad de fomento a la vivienda, más las adiciones posteriores a las revalorizaciones técnicas mencionadas, menos la correspondiente depreciación acumulada.

El activo fijo incorporado con posterioridad a las revalorizaciones técnicas se presentan a su costo de adquisición y/o construcción o desarrollo, actualizados por la variación en la cotización del dólar estadounidense hasta el 31 de marzo de 2008 y a partir de dicha fecha, en función a la variación de la unidad de fomento a la vivienda (UFV) respecto del boliviano, el cual incluye los costos reales de financiamiento incurridos por la Sociedad hasta que el bien se encuentre en condiciones de ser utilizable. Las revalorizaciones técnicas efectuadas el 31 de marzo de 2008 y el 30 de septiembre de 2011 se presentan actualizadas al cierre del ejercicio.


Lic. Elizeth Pérez Urmilla
CAFS N° 3855


Ang. Tatiana M. de Pedrotti
GERENTE FINANCIERA
INDUSTRIAS OLEAGINOSAS S.A.


Yasminela M. de Jirubek
GERENTE GENERAL
INDUSTRIAS OLEAGINOSAS S.A.

INDUSTRIAS OLEAGINOSAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

NOTA 2 - BASES PARA LA PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y POLITICAS CONTABLES (Cont.)

d) Activo fijo (Cont.)

Los gastos de mantenimiento, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil de los bienes, son cargados a los resultados del ejercicio en que se incurren.

La depreciación de los bienes resultantes de las revalorizaciones técnicas se determina por el método de línea recta de acuerdo con la vida útil estimada en dichas revalorizaciones. La depreciación de las incorporaciones posteriores a las revalorizaciones técnicas realizadas también es determinada por el método de línea recta, utilizando vidas útiles estimadas que son coincidentes con las tablas de depreciación del anexo del D.S. 24051.

Los valores del activo fijo en su conjunto no superan su valor recuperable.

e) Previsión para indemnizaciones

Se constituye para todo el personal por el total del pasivo devengado al cierre del ejercicio. Según las disposiciones legales vigentes, transcurridos tres meses de antigüedad en su empleo, el personal es acreedor a la indemnización, equivalente a un mes de sueldo por año de servicio, incluso en los casos de retiro voluntario.

f) Patrimonio neto

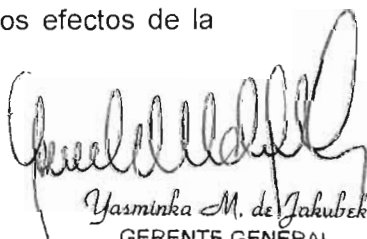
La Sociedad ajusta el total del patrimonio actualizándolo en función de la variación en la cotización oficial de la unidad de fomento a la vivienda respecto a la moneda nacional ocurrida entre el 1 de abril de 2012 y el 31 de marzo de 2013. Dicho ajuste se registra de la siguiente manera: i) el capital pagado se ajusta en la columna "Ajuste del capital", ii) las reservas, y el ajuste global del patrimonio en la columna "Ajuste de reservas patrimoniales", y iii) los resultados acumulados se ajustan en su misma línea. La contrapartida de este ajuste se refleja en la cuenta de resultados "Ajuste por inflación y tenencia de bienes".

g) Resultados del ejercicio

La Sociedad determina los resultados de cada ejercicio considerando los efectos de la inflación.


Lic. Elizabeth Pérez Ormilla
CAFS N° 3855


Yasminka M. de Jakubek
GERENTE FINANCIERA
INDUSTRIAS OLEAGINOSAS S.A.


Yasminka M. de Jakubek
GERENTE GENERAL
INDUSTRIAS OLEAGINOSAS S.A.

INDUSTRIAS OLEAGINOSAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

NOTA 3. DISPONIBILIDADES

La composición de esta cuenta al 31 de marzo de 2013 y 2012 es la siguiente:

	31/03/13	31/03/12
	<u>Valores</u>	<u>Reexpresado</u>
	<u>Bs.</u>	<u>Bs.</u>
Billetes y monedas en efectivo	18.583.054	16.319.015
Bancos Moneda Nacional	36.368.378	10.144.724
Bancos Moneda Extranjera	113.314.193	118.444.102
Totales	<u>168.265.624</u>	<u>144.907.841</u>

NOTA 4. CUENTAS A COBRAR COMERCIALES

La composición de esta cuenta al 31 de marzo de 2013 y 2012 es la siguiente:

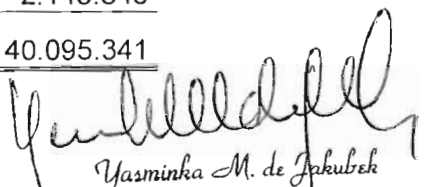
	31/03/13	31/03/12
	<u>Valores</u>	<u>Reexpresado</u>
	<u>Bs.</u>	<u>Bs.</u>
Clientes por Ventas Nacionales	4.347.385	4.749.507
Clientes por Ventas de Exportación	103.672.447	49.949.170
Totales	<u>108.019.832</u>	<u>54.698.677</u>


NOTA 5. OTRAS CUENTAS A COBRAR

La composición de esta cuenta al 31 de marzo de 2013 y 2012 es la siguiente:

	31/03/13	31/03/12
	<u>Valores</u>	<u>Reexpresado</u>
	<u>Bs.</u>	<u>Bs.</u>
Anticipos a Proveedores	30.420.438	128.163.649
Obligaciones con los Socios	13.613.441	9.787.847
Varias	5.135.482	2.143.846
Totales	<u>49.169.361</u>	<u>140.095.341</u>


 Lic. Elizabeth Pérez Urmilla
 CAFS N° 3855


 Yasminka M. de Jakubek
 GERENTE GENERAL
 INDUSTRIAS OLEAGINOSAS S.A.


 Julio M. de Padovani
 GERENTE FINANCIERA
 INDUSTRIAS OLEAGINOSAS S.A.

INDUSTRIAS OLEAGINOSAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

NOTA 6. INVENTARIOS

La composición de esta cuenta al 31 de marzo de 2013 y 2012 es la siguiente:

	<u>31/03/13</u>	<u>31/03/12</u>
	<u>Valores</u>	<u>Reexpresado</u>
	<u>Bs.</u>	<u>Bs.</u>
Productos Terminados	47.584.853	55.899.344
Producción en Proceso	43.888.746	54.392.976
Materia Prima Oleaginosas	257.758.480	191.841.935
Materia Prima envases	1.255.164	1.408.069
Insumos para torta de soya	2.473.877	2.795.864
Insumos para aceite refinado	728.270	504.959
Insumos para envases	938.608	805.547
Insumos varios	758.617	1.068.716
Insumos en tránsito	134.732	-
Totales	<u>355.521.347</u>	<u>308.717.410</u>

NOTA 7. OTROS ACTIVOS


La composición de esta cuenta al 31 de marzo de 2013 y 2012 es la siguiente:

	<u>31/03/13</u>	<u>31/03/12</u>
	<u>Valores</u>	<u>Reexpresado</u>
	<u>Bs.</u>	<u>Bs.</u>
Credito tributario comprometido	128.364.621	129.016.250
Impuesto a las Utilidades diferido	-	2.725.668
Costos y gastos diferidos	382.124	1.460.686
Activos transitorios	2.997.645	4.057.003
Totales	<u>131.744.390</u>	<u>137.259.608</u>

NOTA 8. INVERSIONES PERMANENTES

La composición del rubro al 31 de marzo de 2013 y 2012, corresponde principalmente a cuatro (4) acciones telefónicas valuadas a su valor nominal determinado por el ente emisor. Estos valores se encuentran reexpresados al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre del periodo.


 Lic. Elizabeth Pérez Ormilla
 CAFS N° 3855


 Ing. Fabian M. de Piedrotti
 GERENTE FINANCIERA
 INDUSTRIAS OLEAGINOSAS S.A.


 Yasminka M. de Jakubek
 GERENTE GENERAL
 INDUSTRIAS OLEAGINOSAS S.A.

INDUSTRIAS OLEAGINOSAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

NOTA 9 BIENES DE USO

La Composición de esta cuenta al 31 de marzo de 2013 y 2012 es la siguiente:

<u>Bienes de Uso</u>	2013			2012
	<u>Valores de Costo Actualizados</u>	<u>Depreciac. Acumuladas</u>	<u>Valores Netos</u>	<u>Reexpresado Valores Netos</u>
	<u>Bs.</u>	<u>Bs.</u>	<u>Bs.</u>	<u>Bs.</u>
Terrenos	104.627.817	-	104.627.817	104.636.875
Edificaciones y Obras Civiles	29.874.266	8.943.974	20.930.292	17.079.728
Maquinaria y Equipos	197.921.837	172.524.061	25.397.776	28.182.785
Estructuras metálicas	86.898.005	51.228.962	35.669.043	43.059.816
Silos, Almacenes y Galpones	83.080.179	53.448.964	29.631.215	34.077.725
Instalaciones	23.515.445	21.837.794	1.677.651	1.402.732
Vehículos	7.760.818	6.176.594	1.584.224	1.339.863
Herramientas	1.194.154	1.194.113	41	41
Muebles y Enseres	1.493.784	1.264.010	229.774	252.892
Equipo de Computación Sistema de Informática	2.321.272	2.030.640	290.632	168.274
Agrícola	1.750.156	1.750.153	3	22.602
Equipo de Oficina	1.272.633	796.615	476.018	486.738
Totales	541.710.366	321.195.880	220.514.486	230.710.072

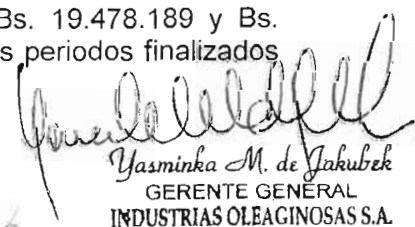
En fecha 16 de septiembre de 2011 el Directorio de Industrias Oleaginosas S.A. aprobó un plan de Revalorización de Activos con la finalidad de mantener en los registros contables valores acordes con la realidad económica actual, instruyendo que tales revalorizaciones sean realizadas por peritos independientes registrados en la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de Bolivia (ASF).

En fecha 30 de Septiembre de 2011 el Directorio de Industrias Oleaginosas S.A. aprobó los resultados de la Fase 1 del Plan de Revalorización de Activos, incrementándose el valor de los Terrenos en \$us. 6.013.455 (Bs. 48.186.782 a la fecha de registro).

Los gastos por depreciación del Activo fijo por la gestión de Bs. 19.478.189 y Bs. 20.760.133 (reexpresado) han sido cargados a resultados de los periodos finalizados el 31 de marzo de 2013 y 2012 respectivamente.


Lic. Elizabeth Pérez Urquilla
CAFS N° 3855


Srta. Yasminka M. de Jakubek
GERENTE FINANCIERA
INDUSTRIAS OLEAGINOSAS S.A.


Yasminka M. de Jakubek
GERENTE GENERAL
INDUSTRIAS OLEAGINOSAS S.A.

INDUSTRIAS OLEAGINOSAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

NOTA 10. CUENTAS A PAGAR

La composición de esta cuenta al 31 de marzo de 2013 y 2012 es la siguiente:

	31/03/13	31/03/12
	<u>Valores</u>	<u>Reexpresado</u>
	<u>Bs.</u>	<u>Bs.</u>
Empresas Comerciales	1.996.263	1.610.213
Empresas de Servicios y Fletes	21.434.434	12.750.806
Proveedores de Materia Prima	133.953.062	233.586.447
Proveedores de Insumos	1.301.652	1.753.942
Proveedores de Maquinarias y Equipos	617.297	127.391
Totales	<u>159.302.708</u>	<u>249.828.799</u>

NOTA 11. OBLIGACIONES CON ENTIDADES BANCARIAS

La composición de esta cuenta al 31 de marzo de 2013 y 2012 es la siguiente :

	31/03/13	31/03/12
<u>Entidades Bancarias</u>	<u>Valores</u>	<u>Reexpresado</u>
	<u>Bs.</u>	<u>Bs.</u>
Banco de Crédito S.A.	52.651.077	64.910.333
Banco Industrial S.A. (BISA)	36.052.188	53.738.561
Banco Nacional de Bolivia S.A.	24.804.727	61.478.167
Banco Ganadero S.A.	62.580.800	50.699.956
Banco do Brasil	24.040.000	24.557.843
Banco Nación Argentina S.A.	8.637.500	-
FFP FASSIL S.A.	5.920.000	-
	<u>214.686.292</u>	<u>255.384.860</u>
 Intereses Bancarios a pagar	 <u>2.806.856</u>	 <u>4.360.926</u>
Totales	<u>217.493.148</u>	<u>259.745.786</u>


 Lic. Elizeth Pérez Ormilla
 CAFS N° 3855


 Ing. Edison M. de Pablos
 GERENTE FINANCIERA
 INDUSTRIAS OLEAGINOSAS S.A.


 Yasminka M. de Jacobet
 GERENTE GENERAL
 INDUSTRIAS OLEAGINOSAS S.A.

INDUSTRIAS OLEAGINOSAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

NOTA 11. OBLIGACIONES CON ENTIDADES BANCARIAS(Cont.)

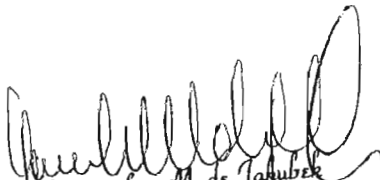
Industrias Oleaginosas S.A. al 31 de marzo de 2013 y 2012 no presenta obligaciones con entidades bancarias a largo plazo. Los gastos financieros por préstamos bancarios por Bs. 18.858.670 y Bs. 19.239.076 (reexpresados) han sido cargados a los resultados de los periodos finalizados al 31 de marzo de 2013 y 2012, respectivamente.

NOTA 12. OBLIGACIONES POR EMISION DE BONOS

La composición de esta cuenta al 31 de marzo de 2013 y 2012 es la siguiente:

<u>Corto Plazo</u>	<u>31/03/13</u> <u>Valores</u> <u>Bs.</u>	<u>31/03/12</u> <u>Reexpresado</u> <u>Bs.</u>
Bonos IOL – Emisión1 - Serie A	17.400.000	18.173.974
Bonos IOL – Emisión1 - Serie B	20.740.800	21.663.377
Bonos IOL – Emisión2 - Serie A	14.790.000	-
Bonos IOL – Emisión2 - Serie B	15.868.800	-
	<u>68.799.600</u>	<u>39.837.351</u>
Intereses por emisión de Bonos	<u>1.902.062</u>	<u>1.078.368</u>
Totales	<u>70.701.662</u>	<u>40.915.719</u>

<u>Largo Plazo</u>	<u>31/03/13</u> <u>Valores</u> <u>Bs.</u>	<u>31/03/12</u> <u>Reexpresado</u> <u>Bs.</u>
Bonos IOL - Emisión1 - Serie A	26.100.000	45.434.935
Bonos IOL - Emisión1- Serie B	51.852.000	75.821.819
Bonos IOL - Emisión2 - Serie A	44.370.000	-
Bonos IOL - Emisión2 - Serie B	63.475.200	-
Bonos IOL - Emisión2 - Serie C	34.800.000	-
Totales	<u>220.597.200</u>	<u>121.256.754</u>
	<u>289.396.800</u>	<u>162.172.473</u>


Yasminka M. de Jakubek
GERENTE GENERAL
INDUSTRIAS OLEAGINOSAS S.A.


Tatiana M. de Pedrotti
GERENTE FINANCIERO
INDUSTRIAS OLEAGINOSAS S.A.


Lic. Elizeth Pérez Ormilla
CAFS N° 3853

INDUSTRIAS OLEAGINOSAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

NOTA 12. OBLIGACIONES POR EMISION DE BONOS (Cont.)

En fecha 14 de enero de 2011 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de Bolivia emitió la Resolución ASFI No. 014/2011 mediante la cual autorizó e inscribió en el Registro del Mercado de Valores de Dicha Autoridad a Industrias Oleaginosas S.A. como emisor de valores bajo el Número de Registro ASFI/DSV-EM-IOL-002/2011.

Mediante Resolución ASFI – No. 462/2011, de fecha 7 de Junio de 2011, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero autorizó la inscripción del Programa de Emisiones de Bono IOL I en el Registro de Mercado de Valores bajo el No. ASFI-DSV-PEB-IOL-004/2011.

A través de autorización emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero se autorizó la oferta pública y la inscripción en el RMV de la Autoridad de supervisión del Sistema Financiero de la Emisión denominada Bonos IOL I - Emisión 1, bajo el Número de Registro ASFI/DSV-ED-IOL-014/2011, mediante carta de autorización ASFI/DSV/R-89563-2011 de fecha 30 de agosto de 2011.

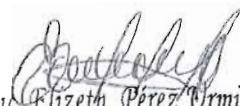
En fecha 22 de febrero de 2013, mediante Resolución ASFI/DSV/R-26529/2013 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de Bolivia, se autorizó la oferta pública y la inscripción en el RMV de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de la Emisión denominada Bonos IOL I – Emisión 2, bajo el Número de Registro ASFI/DSV-ED-IOL-006/2013.

Los gastos financieros generados por la Emisión 1 y la Emisión 2 del Programa de Emisiones de Bonos IOL I, que totalizan Bs, 11.439.248, han sido cargados a los resultados del período finalizado el 31 de marzo de 2013.

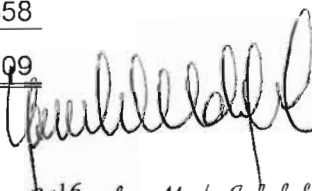
NOTA 13. OTRAS CUENTAS A PAGAR

La composición de esta cuenta al 31 de marzo de 2013 y 2012 es la siguiente:

	31/03/13	31/03/12
	<u>Valores</u>	<u>Reclasificado</u>
	<u>Bs.</u>	<u>Bs.</u>
Impuesto a las Utilidades de Empresas	8.896.938	1.092.944
Retenciones de Impuestos	42.416	184.611
Impuesto a las Transacciones	520.239	613.422
Obligaciones con el personal	1.929.855	1.570.674
Aportes y retenciones a pagar	774.336	645.358
Totales	<u>12.163.784</u>	<u>4.107.009</u>


L.C. Elizeth Pérez Ormilla
CAFS N° 3855


Ing. Yasminka M. de Jakubek
GERENTE FINANCIERA
INDUSTRIAS OLEAGINOSAS S.A.


Yasminka M. de Jakubek
GERENTE GENERAL
INDUSTRIAS OLEAGINOSAS S.A.

INDUSTRIAS OLEAGINOSAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

NOTA 14. OTROS PASIVOS

La composición de esta cuenta al 31 de marzo de 2013 y 2012 es la siguiente:

	<u>31/03/13</u> <u>Valores</u> <u>Bs.</u>	<u>31/03/12</u> <u>Reexpresado</u> <u>Bs.</u>
Anticipos de Clientes	2.929.283	10.140.672
Pasivos Transitorios	1.113.162	2.295.324
Ingreso Diferido Tributario	-	2.725.669
Totales	<u>4.042.445</u>	<u>15.161.665</u>

NOTA 15. CAPITAL SOCIAL

La composición del rubro al 31 de marzo de 2013 y 2012 es la siguiente:

	<u>N° de</u> <u>cuotas</u>	<u>Valor de</u> <u>cada cuota</u>	<u>Bs</u>	<u>Porcentaje</u> <u>de</u> <u>participación</u>
Radsil Corp.	12.350	10.000	123.500.000	98,88%
Tatiana Marinkovic de Pedrotti	99	10.000	990.000	0,79%
Sergio Leonel Pedrotti	41	10.000	410.000	0,33%
	<u>12.490</u>		<u>124.900.000</u>	<u>100,00%</u>

El valor patrimonial proporcional de cada cuota de capital al 31 de marzo de 2013 y 2012 es Bs. 27.666 y Bs. 25.837 (reexpresado), respectivamente.

NOTA 16. RESERVAS


a) Ajuste de capital

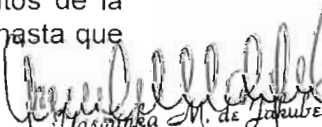
De acuerdo con lo establecido por la Norma de Contabilidad N° 3, revisada y modificada en septiembre de 2007, esta cuenta incluye la actualización del capital asignado en función de la variación en la cotización oficial de la unidad de fomento a la vivienda.

b) Reserva legal

De acuerdo con lo dispuesto por el Código de Comercio y los estatutos de la Sociedad, se debe apropiar el 5% de las utilidades a una reserva legal hasta que esta alcance el 50% del capital pagado


 Lic. Elizabeth Pérez Urquilla
 CAFS N° 3855


 Dña. Tatiana M. de Pedrotti
 GERENTE FINANCIERA
 INDUSTRIAS OLEAGINOSAS S.A.


 Gasminka M. de Jakubec
 GERENTE GENERAL
 INDUSTRIAS OLEAGINOSAS S.A.

INDUSTRIAS OLEAGINOSAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

c) Ajuste global del patrimonio

El saldo de esta cuenta, que al 31 de marzo de 2013 y 2012 asciende a Bs. 5.501, forma parte de las cuentas de reservas del estado de evolución del patrimonio neto, la cual mantiene su saldo sin movimiento debido a que su actualización se expone en la cuenta ajuste de reservas patrimoniales.

d) Ajuste de reservas patrimoniales

De acuerdo con lo establecido por la norma de contabilidad N° 3, revisada y modificada en septiembre de 2007, esta cuenta incluye la actualización de la reserva por revalorización técnica, la reserva legal y del ajuste global del patrimonio, en función de la variación en la cotización oficial de Unidad de Fomento a la Vivienda.

NOTA 17. IMPUESTO A LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS

El impuesto a las utilidades de las empresas (IUE) debe ser liquidado y pagado por periodos anuales, su pago es considerado como pago a cuenta del impuesto a las transacciones del siguiente período fiscal. La tasa del impuesto es del 25%, y se calcula sobre la base de la utilidad neta imponible determinada cada año.

Al 31 de marzo de 2013, la sociedad ha estimado y registrado una utilidad fiscal, sobre la cual se ha constituido una provisión para el Impuesto a las Utilidades de las Empresas de Bs. 8.896.938. De acuerdo con la legislación vigente, el pago de este impuesto se considera un anticipo del impuesto a las transacciones.


NOTA 18. CONTINGENCIAS

No existen operaciones que no hayan sido contabilizadas, de las que pudieran resultar posibles pasivos y/o pérdidas significativas para la Sociedad al 31 de marzo de 2013 y 2012.

NOTA 19. HECHOS POSTERIORES

En fecha posterior al 31 de marzo de 2013, no ha existido ningún hechos o circunstancias que afecten en forma significativa a los presentes Estados Financieros.


Lic. Lizeth Pérez Umilla
CAFS N° 3855


Yasminka M. de Takub
GERENTE FINANCIERA
INDUSTRIAS OLEAGINOSAS S.A.


Yasminka M. de Takub
GERENTE GENERAL
INDUSTRIAS OLEAGINOSAS S.A.